



CIENCIAS, LITERATURA
Y PENSAMIENTO
45 AÑOS

ALBERTO CEBALLOS HORNERO
JOSÉ ALBERTO VALLEJO DEL CAMPO
ELENA VICENTE MORALES
(Coordinadores)



CIENCIAS, LITERATURA
Y PENSAMIENTO

45 AÑOS

3

SANTANDER

2022

Coordinadores:
ALBERTO CEBALLOS HORNERO, JOSÉ ALBERTO VALLEJO DEL CAMPO Y ELENA VICENTE MORALES

1.^a edición: Santander, junio de 2022

© De los textos: los autores
© De esta edición: José Alberto Vallejo del Campo

Edita:
José Alberto Vallejo del Campo
Daoiz y Velarde, 3, 2.º dcha.
39003 Santander (Cantabria)
albertvallej@yahoo.es

Imprime:
Bedia Artes Gráficas, S. C.
San Martín del Pino, 7
39011 Santander

ISBN: 978-84-09-42073-5 • DL: SA-256-2022

ÍNDICE

Elena Vicente Morales: <i>Presentación</i>	9
Fernando Bringas de la Peña: <i>José Hierro: su poética</i>	11
Manuel Ángel Castañeda: <i>Letanía de la Habana</i>	19
Alberto Ceballos Hornero: <i>Tejas romanas en Cantabria: evidencia de su romanización</i>	23
J. Ignacio de Frutos de Blas: <i>Juego & simulación (1): dos herramientas para pensar la historia aplicadas al imperialismo colonial</i>	33
María Jesús Hernández Lerena: <i>Naturaleza y taxonomía: dibujar y nombrar el paisaje de Labrador, Canadá</i>	47
Manuel López-Medel y Báscones: <i>Arbitraje institucional, actos de trámite y tutela judicial</i>	59
Marta Malo Mateo: <i>Hambre y desnutrición en tiempo de guerra</i>	67
Alfredo Medina Saiz: <i>Las casas baratas de Alberto Corral en Cajo</i>	79
Gustavo de Pablo Segovia: <i>Reflexiones sobre el lenguaje inclusivo</i>	83
José María Peña González: <i>Galdós y el humanismo popular</i>	91
Gabriel Porras Rodríguez: <i>La influencia de Menéndez Pelayo en el cine de Luis Buñuel</i>	103
Víctor-Rafael Rivas Carreras: <i>Galdós visto desde el existencialismo ateo de Albert Camus</i>	115
José Luis Ruiz Vidal: <i>Rincón poético (I)</i>	123

Gonzalo Pedro Sánchez Eguren: <i>Marcelino Sanz de Sautuola. Notas sobre un pionero de la Prehistoria</i>	125
Andrea Torre Morante: <i>Filosofía y poesía: ¿enfrentadas o hermanadas?</i>	131
Marino Torre Rivero: <i>Verdad pragmática versus verdad ontológica</i>	143
Ángela Troyano: <i>Rincón poético (II)</i>	147
José Alberto Vallejo del Campo: <i>El viento que desarraiga las olas: la forzada sumisión de la China y el Japón al imperialismo occidental en los siglos XIX y XX (1839-1919)</i>	149
José Alberto Vallejo del Campo: <i>Notas sobre Menéndez Pelayo y la masonería</i>	161
Elena Vicente Morales: <i>Digitalización y competencia digital en la empresa y el sistema educativo. Ventajas y riesgos</i>	143
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS	
José Alberto Vallejo del Campo: <i>Diálogo interconfesional desde el derecho con la historia como telón de fondo</i> (Joaquín Mantecón Sancho)	179
José Alberto Vallejo del Campo: <i>La Revista General de Jurisprudencia y Legislación de editorial Reus, publicación decana en el panorama jurídico iberoamericano</i>	183
Apéndice facsimilar: CIMAS 4	187

PRESENTACIÓN

ELENA VICENTE MORALES
Directora del IES José María de Pereda

Tres generaciones de docentes se unen en este tercer volumen conmemorativo de la publicación promovida por nuestros profesores del Instituto José María de Pereda en los años setenta del siglo xx con el nombre de *CIMAS*. La emergencia sanitaria que desde marzo del año 2020 ha afectado a nuestro país —restringiendo toda suerte de actividades públicas— ha impedido culminar hasta ahora el propósito inicial que era dar a la luz los cuatro volúmenes de la revista original. La recuperación de la normalidad social en esta primavera de 2022 nos permite cumplir nuestro objetivo, con una veintena de colaboraciones.

En esta ocasión incorporamos al equipo editorial al profesor Alberto Ceballos Hornero, jefe de estudios del Instituto y profesor de Historia Antigua en la Universidad de Cantabria, que nos ha acompañado como colaborador en ediciones anteriores.

También colaboran profesores de la casa como Ignacio de Frutos, Marga García Polanco, Alfredo Medina, Gustavo de Pablo Segovia, Gonzalo Sánchez Eguren, Marino Torre Rivero, Ángela Troyano y Alberto Vallejo, así como los profesores Fernando Bringas y Gabriel Porras de nuestro centro hermano el Instituto Santa Clara. Incorporamos —como era costumbre en la antigua revista— firmas de alumnos del Centro (hoy integrados en la vida universitaria) como Andrea Torre Morante.

Agradecemos a la maestra tipógrafa Carmen Bedia —titular de la misma empresa familiar que en su día editó con gusto exquisito la primera revista entre 1972 y 1974—, el entusiasmo puesto en esta empresa editorial. Agradecemos también al Ateneo de Santander, en la persona de su Presidente don Manuel Ángel Castañeda —antiguo alumno de nuestro Instituto— la acogida dispensada por la centenaria institución ateneísta a los actos de presentación de los sucesivos libros conmemorativos que han ido apareciendo, acompañando la reedición de los volúmenes de la revista antigua. Agradecemos

también al repositorio bibliográfico digital DIALNET de la Universidad de La Rioja, uno de los más importantes de habla hispana, por la publicación en abierto en la Red a través de su página web de los contenidos de nuestra publicación.

Contamos este año entre los colaboradores externos que han valorado y se han identificado con nuestro proyecto editorial a la filóloga María Jesús Hernández Lerena, la farmacéutica Marta Malo Mateo, los juristas Manuel López-Medel Báscones, José Peña González, Víctor-Rafael Rivas Carreras, y el poeta José Luis Ruiz Vidal.

Como sabemos *CIMAS* es una publicación pluridisciplinar que acoge contenidos atinentes a las Humanidades, a las Ciencias Sociales y a las Ciencias de la Naturaleza, generados por su mayor parte entre profesores de nuestro Instituto, pero también de otros centros de enseñanza, universitarios y académicos. Con todos ellos compartimos la satisfacción de la obra publicada.

Santander, mayo de 2022.

JOSÉ HIERRO: SU POÉTICA

FERNANDO BRINGAS DE LA PEÑA

Doctor en Filología Románica y catedrático de Lengua y Literatura españolas
Exdirector del IES Juan Antonio Zunzunegui
Profesor del IES Santa Clara

La conmemoración del centenario del nacimiento del poeta José Hierro se está revelando como una excelente ocasión para profundizar en el conocimiento de su poesía mediante la celebración de una gran cantidad de actos académicos y culturales, publicaciones en los medios de comunicación y en revistas literarias. Considerado como uno de los mejores poetas españoles de la segunda mitad del siglo xx, su obra poética ha merecido el reconocimiento de la crítica literaria y de cientos de lectores desde el inicio de su actividad literaria, de ello dan fe los numerosos galardones que recibió entre los que merecen una referencia especial el Premio Príncipe de Asturias de las Letras (1990) y el Premio Cervantes (1998). Las estimadas valoraciones y los atinados comentarios de sus poemarios, hechos desde ámbitos y perspectivas diferentes, han destacado su calidad literaria y han subrayado la honestidad y el compromiso del poeta con su tiempo.

En este artículo explicaré su poética como la base de su creación literaria con la intención de recordar al hombre-poeta. Para ello expondré, con sus propias palabras, los principios estéticos que conformaron su producción, su poética. A lo largo de su vida y en paralelo con la publicación de sus poemarios, Hierro manifestó su opinión sobre la creación poética en general y sobre la suya en particular en entrevistas, artículos y en muchos de sus poemas; posiblemente en «Reflexiones sobre mi poesía»,¹ artículo que incluyó en las dos ediciones de las *Poesías Completas*,² es en el que con más claridad y precisión reflexiona y se expresa sobre la cuestión. En él abarca distintos aspectos de su «oficio de

¹ Conferencia pronunciada por José Hierro en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado «Santa María» (Universidad Autónoma de Madrid) el día 16 de diciembre de 1982. Vid. también Juan Antonio GONZÁLEZ FUENTES y Lorenzo OLIVÁN (eds.), *Espacio Hierro. Medio siglo de creación poética de José Hierro*. Fundación Marcelino Botín y Universidad de Cantabria, 2001.

² *José Hierro. Poesías completas (1947-2002)*. Ed. de Julia Ucieda y Miguel García-Posada, Colección Visor de poesía, Madrid, 2009 (hay otra reedición posterior).

poeta», desde lo más personal hasta lo más literario como es la estética que defiende y asume, aunque también recojo su testimonio de algunas entrevistas y otros artículos suyos.

La descripción de la naturaleza del hombre-poeta constituye la génesis del conjunto de su obra porque constituye el pilar, el sustento de su creación poética. Advierte que el poeta es un hombre, un ser humano en medio de una infinidad de semejantes, pero con una característica especial que lo diferencia:

El poeta es un hombre sometido a circunstancias temporales, zaran-deado por los hechos, igual que los demás hombres. El poeta es una hoja más entre los millones de ellas que forman el árbol de su tiempo. Raíces comunes las alimentan. Por eso, lo que dice de sí mismo es válido para los demás. Lo único que distingue al poeta no es su mayor sensibilidad, sino su capacidad de expresión. Es una hoja que habla entre hojas mudas. Estoy refiriéndome implícitamente a un tipo de poesía que desdeña la belleza abstracta, el poema como hermoso objeto fabricado, la evasión de la realidad circundante, y prefiere arraigar en la vida concreta.

Como se puede observar en sus palabras, para él, el poeta, cualquier poeta porque no se expresa en primera persona, es un hombre más en contextos diversos, inmerso en un mundo colmado de contingencias circunstanciales, aunque posee el don de la expresividad, una extraordinaria capacidad de comunicación que quizás pueda interpretarse como un privilegio ¿natural? Por otro lado, descarta al vate encumbrado en su mundo, en su torre de marfil, alejado de los problemas de la vida comunes a los seres humanos, por eso rechaza también el esteticismo, la «belleza abstracta», para abrazar el de poeta pegado y no desvinculado de la realidad; compromiso notoriamente acreditado en toda su obra.

La naturaleza de la poesía, sus rasgos definitorios, esenciales, es otra de las cuestiones sobre las que se manifiesta con naturalidad. En primer lugar, sobre la poesía en general y posteriormente sobre la suya. Lo hizo en distintas ocasiones y de distintas maneras, en frases o en versos muy significativos que encierran de una forma muy lacónica toda o parte de su pensamiento. Esta es una pequeña muestra, pero muy significativa:

- «La poesía se escribe cuando ella quiere».
- «Sencillez en la poesía y la tenacidad para perseguirla».
- «El ritmo es lo que hace a la poesía persuasiva y no informativa».
- «Únicamente con verdad no se escribe poesía, hay que persuadir».

Las cuatro citas reflejan cuatro rasgos que Hierro atribuye a la poesía, son diferentes pero en conjunto ofrecen una perspectiva muy completa porque

de ellos se infieren referencias muy claras sobre el proceso creativo (las dos primeras), la poesía como expresión, su cualidad esencial (el ritmo) y la función, su objetivo (debe persuadir); constituyen una auténtica teoría literaria que lógicamente él adopta. De lo general pasa a lo particular, del concepto extensivo de la poesía desciende a la suya, a precisar sus características estéticas para que el lector acierte en la interpretación de sus intenciones literarias. Lo explica ampliamente en el artículo citado, supone una confesión formal sobre el sentido y significado de su poesía:

En general, mi poesía es seca y desnuda, pobre de imágenes. La palabra cotidiana, cargada de sentido, es la que prefiero. [...] No creo en los versos de belleza aislada. Supedito todo al efecto general del poema. Pienso que éste ha de ser una arquitectura firmemente organizada, y que cada verso prepara el siguiente y recoge algo del anterior. Si la poesía es arte del tiempo, no del espacio, este orden temporal ha de ser cuidadosamente regido. De ahí las reiteraciones, que van teniendo distinto sentido conforme el poema avanza.

La sencillez, una poesía «desnuda de artificio» pero con emoción, como un ente dotado de una estructura que trascienda, capaz de retener el peso temporal que da sentido al poema es una característica natural, pero no la única como veremos a continuación. En el mismo artículo precisa y, sobre todo, avisa:

El lector advertirá que mi poesía sigue dos caminos. A un lado, lo que podemos calificar de «reportaje». Al otro, las «alucinaciones». En el primer caso trato, de una manera directa, narrativa, un tema. Si el resultado se salva de la prosa, ha de ser, principalmente, gracias al ritmo, oculto y sostenido, que pone emoción en unas palabras fríamente objetivas. En el segundo de los casos, todo aparece como envuelto en niebla. Se habla vagamente de emociones, y el lector se ve arrojado a un ámbito incomprendible, en el que le es imposible distinguir los hechos que provocan esas emociones.

Dos características concluyentes se observan en esta declaración, por un lado la clasificación en dos grupos diferenciados con pocos nexos en común, reconocidos sin titubeos por la crítica literaria (quizás porque proceden del poeta); por el otro la importancia del ritmo, un rasgo común de su poesía sobre el que se manifestó en numerosas ocasiones, ya lo vimos en dos citas anteriores, que matiza y resalta para lograr emocionar:

Hay que tener en cuenta que la poesía es como una partitura musical, hay que descifrarla. El verdadero lector de poesía la lee con los ojos y con los oídos, el ritmo es lo que hace que las palabras vayan más allá que el sentido que tienen en el diccionario.

En otra entrevista, «Conversando con José Hierro»,³ proclama otra peculiaridad, la importancia de la trascendencia del «tiempo»:

El tema principal de mi poesía ha sido siempre el tiempo: cómo todo pasa, cómo todo lo que estás viviendo es irrepetible, y una de las ansiedades que he tenido siempre ha sido la de perpetuar el instante, considerar el instante que vives como algo intemporal y saborearlo antes de que pase. La eternidad, para mí, es el deseo de que un instante vivido sea eternamente presente, y por esto a veces aparece el mar como un símbolo, porque el mar es lo que no se arruga, lo que no cambia, lo que no tiene pasado, el mar es lo siempre presente.

Sus palabras recuerdan a Machado, «la poesía es la palabra esencial en el tiempo». El tiempo inamovible, el tiempo como soporte eterno del poema, el tiempo que atrapa perennemente vivencias es un objetivo absoluto para convertir su poesía en inmortal, conseguirlo lo hace imperecedero, y, en consecuencia, absolutamente clásico. Y un dato importante, el símil del mar como ejemplo de lo durable es un tema constantemente reiterado en su poesía, mostrado siempre como un recurso emanado de su experiencia vital, de una vivencia auténtica.

Del testimonio de sus palabras se desprende que el ritmo y el tiempo son dos características fundamentales de su poesía que, a su vez, él clasifica en «reportaje» y «alucinación». Todo, en su conjunto, ha servido de guía a críticos y exégetas para analizar y comentar sus poemas y les ha encaminado a descubrir otros valores muy significativos.

Una cuestión importante que ha venido gravitando sobre su obra ha sido el intento de clasificarla dentro de una tendencia o un corriente literaria, algo a lo que siempre se negó. Generalmente se la ha relacionado con la poesía social, posiblemente por estar en pleno apogeo en la época en que inició su trayectoria poética. Sobre ello se manifestó con una evidencia irrefutable:

[Y es que yo] no entiendo bien qué quiere decirse cuando se habla de poesía social. En el ámbito de la poesía de la vida —dejemos ahora aparte la poesía esteticista— hay dos puntos extremos: lo intimista y lo social. [...] La distinción, hecha a ojo de buen cubero, suele ser ésta: el poeta intimista es el que elabora la materia prima de sus experiencias singulares, en tanto que el poeta social interpreta sentimientos colectivos. El poeta intimista despierta en sus lectores el «yo»; el social, el «nosotros». ¿Pero hasta qué punto lo individual no viene condicionado por lo colectivo? ¿Acaso no existe un denominador común en cada época? ¿No ocurrirá

³ Entrevista realizada por Alejandro Valero y Elena Martínez, Centro Virtual Cervantes.

que si yo hablo de *mi* amor, de *mi* alegría o *mi* tristeza, el lector traduzca *nosotros*, nosotros los enamorados, o los alegres, o los tristes? ¿No pertenece mi concepto de las cosas a la misma sociedad que lo conformó? Un noventa y nueve por ciento de lo que pensamos, sentimos o expresamos es patrimonio común: cuando el poeta habla de sí mismo, está hablando de los demás, aunque no quiera.

Y continúa argumentando y precisando:

Poesía social será la que se refiera a un nosotros circunstancial, creado por determinadas condiciones materiales que un día desaparecerán al transformarse la sociedad. El poeta, partícula de ese sujeto colectivo, hará poesía social al referirse a los hombres sometidos a esa circunstancia transitoria. [...] ... yo prefiero hablar de poesía «testimonial». El poeta denuncia. Es testigo de la defensa o de la acusación. Hasta quien expone sus íntimos sentimientos melancólicos está denunciando a los que le hicieron infortunado. Con límites no demasiado precisos, aunque sí suficientemente claros, yo encasillo a los poetas en *estetas* (el hombre a solas con la belleza), *testimoniales* (los que dan testimonio de su tiempo desde el «yo» o desde el «nosotros»), *políticos* (los que al testimonio añaden soluciones concretas desde el punto de vista de una doctrina política) y *religiosos* (el hombre frente a Dios). Cuatro grandes grupos que, como las razas, admiten infinidad de subgrupos y matizaciones. Y no olvidemos que un mismo poeta puede hacer, en etapas sucesivas de su vida o en horas distintas del mismo día, poesía que pertenezca a grupos distintos. No olvidemos tampoco que estas calificaciones personales son modificadas por el radio de acción —amplio o restringido, popular o minoritario— de cada obra.

La claridad de la exposición y del razonamiento del poeta no deja ninguna duda sobre su adscripción literaria, se considera un poeta testimonial, aunque algunos críticos se empeñen en incluirlo en la poesía social. La clasificación en cuatro clases de poetas, entre los que incluye los «testimoniales», el suyo, es la prueba definitiva: insiste en reafirmarse en ese grupo y para ello se extiende en describir su estética (otra confesión añadida a su concepto de poesía) con un símil quizás poco literario pero muy elocuente:

Larga ha sido la digresión, al cabo de la cual no ha quedado bien determinada la frontera de la poesía testimonial, en la cual me incluyo. Testimonial, puede que pregunte alguno, ahora desde lo externo, ¿equivale a poesía que desdeña la belleza formal? En absoluto. La poesía verdadera, sea cual sea el adjetivo que la matice, no puede prescindir de la belleza de la palabra. Pero no entendemos por belleza recargamiento, énfasis, imagería, empleo de materias verbales preciosas, sino precisión poética,

adecuación de la forma al fondo. No existen, a efectos poéticos, palabras bellas y feas, sino palabras oportunas y otras que no lo son dentro del poema. La forma modela, contiene exactamente el fondo, como la piel al cuerpo humano. En el poema, fondo y forma son inseparables. Si el fondo desborda a la forma poética, estamos en la prosa; si la materia verbal ahoga con su grasa al fondo, caemos en la retórica, entendida esta palabra en su sentido peyorativo. Cada fondo tiene su forma justa, que por justa ya es bella.

Y de alguna manera justifica su adscripción cuando declara:⁴

Los poetas de la posguerra teníamos que ser, fatalmente, testimoniales. Y ello no significa que si como creadores estamos condenados a la poesía testimonial, como lectores seamos incapaces de gustar la poesía de la belleza, escrita antes o ahora.

Por lo tanto, disipa cualquier duda, lo deja bien claro, su poesía es testimonial, se desmarca de la poesía social entendida según el canon tradicional; con sus palabras pretende certificar su condición humana en el contexto de su tiempo, por eso cuando defiende su posicionamiento se expresa con firmeza, sin objeciones.

No se olvida de su finalidad como poeta; es decir, para quién escribe. En la primera cita conocíamos la naturaleza del poeta consciente de su función a partir de considerarse uno más en la sociedad, por eso se siente un destinatario más de su obra en su condición de hombre-poeta:

La honestidad de mi poesía —no su valor— reside en el hecho de que he escrito siempre para mí. Pero ¡cuidado!, que escribir para uno no significa escribir para que los demás no le entiendan, como ciertos fareros de las torres de marfil. El poeta tampoco puede escribir sólo para que le entiendan los demás: escribe para entenderse a sí mismo, que es la única manera de que puedan entenderlo los otros, ya que somos una porción de esos otros. De la misma manera que se acepta que sólo es universal y eterno el que es local y muy de su tiempo, ha de aceptarse que sólo puede hablarse a los demás cuando se habla para uno mismo. Pero antes hay que haber vivido entre los demás. De ellos procedemos y a ellos fatalmente hemos de volver a través de la poesía, que es lo más noble que el ser humano puede ofrecer a los demás.

No quisiera terminar sin recordar que son muchas y variadas las influencias que se detectan en su poesía, proceden de dos fuentes: de escritores (mediante alusiones y las citas de clásicos españoles de todos los tiempos), y de

⁴ En el artículo «Reflexiones sobre mi poesía».

músicos (recordemos sus palabras sobre el ritmo y la música). La limitación de espacio me impide mencionarlas, pero no me resigno a citar a Gerardo Diego, sin duda la influencia más importante, a quien Hierro dedicó el poemario *Con las piedras, con el viento*:

Le dedico el libro como muestra de agradecimiento por lo mucho que le debo. De la mano de sus *Versos humanos* me asomé a la poesía. Instigado por *Imagen* y *Manual de espumas*, inicié cabrioladas poéticas. Más tarde, con *Ángeles de Compostela* y *Alondra de verdad*, estuvo en mi cabecera en horas que necesitaba de la poesía. Desde lejos me mostró los caminos. Por timidez de usted y mía, no hemos hablado de ello las pocas veces que nos hemos encontrado. Hoy puedo significarle mi reconocimiento a este magisterio que acaso no sospeche.

Las palabras del poeta, que he transcrito en este artículo, demuestran que Hierro poseía una especial y personal teoría poética sustentada literariamente en la sobriedad estética, en el valor del ritmo, en su concepto del tiempo y en su función testimonial como hombre-poeta. Son los rasgos más definitivos y evidentes que alcanzan su auténtico significado al reconocer en ellos el compromiso social, la honestidad y la sinceridad del poeta en cada poema y, coherentemente, en el conjunto de toda su obra. Por ello, la conmemoración del centenario de su nacimiento representa una magnífica ocasión para leerlo o releerlo y apreciar la voz poética de un hombre de su tiempo que quiso y logró convertirse en un poeta clásico de nuestra literatura, en un escritor inmortal.



Joaquín de la Puente

Dibujo de Hierro por Joaquín de la Puente,
aparecido en la revista *Peña Labra*, 43-44 (primavera-verano 1982).

LETANÍA DE LA HABANA

MANUEL ÁNGEL CASTAÑEDA

Doctor en Ciencias de la Información

Presidente del Ateneo de Santander

Profesor de Comunicación de la Universidad Europea del Atlántico

Exdirector de *El Diario Montañés*

Exalumno del Instituto José María de Pereda

Existen ciudades reales y ciudades imaginarias, urbes inventadas por poetas, visionarios o hechizados. Existen pueblos absolutamente ciertos que nunca existieron, ciudades que se recorren, se admiran y se huelen, pero que no están en ninguna parte: el Macondo descrito con detalle por García Márquez; Castroforte de Baralla, creado por Torrente Ballester en la *Saga/fuga de J. B.*; la insula Barataria donde don Quijote nombró a Sancho Panza gobernador y tantas y tantas. Y hay capitales perfectamente reales, concretas y sólidas que no se pueden entender ni disfrutar si antes no se han leído, porque son tantas personalidades las que contienen, que el viajero no apreciará los matices, si no ha saboreado antes los paisajes y los ambientes vistos por los escritores que han unido su arte a una cartografía urbana. Son esos lugares que se pueden vivir sin comprender, que se pisan sin sentir y que apenas se perciben si no es por la literatura. Dublín es Joyce; París, Baudelaire; Madrid, Galdós o incluso Umbral; Nueva York, John Dos Pasos o Tom Wolfe, Londres es Dickens ... porque hay lugares que tan solo se degustan a través de la literatura, parecen decorados hechos para que un autor les insufla vida. Son ciudades para recorrer con la memoria impregnada de lecturas.

La Habana es el paradigma de ciudad literaria, de paisaje tantas veces descrito, de calles soñadas y leídas antes de ser holladas. La Habana golpea con un puño de sol, sal y mar. La capital cubana tiene un encanto potente que ha atrapado a grandes creadores, que ha producido una adicción tan fuerte como para que muchos autores sigan enganchados a ella a pesar de lustros de exilio, de décadas sin regresar a los barrios amados. Cuando además de recorrer las calles del Vedado, las aceras destruidas de Centro Habana o la maravilla desconchada de La Habana Vieja se lee a escritores como Cabrera Infante, Lezama Lima, Armas Marcelo, Virgilio Piñera, Alejo Carpentier, Leonardo Padura, etc., es cuando se penetra en otro nivel y se entiende de forma diferente esta ciudad

de las columnas, llena de sombras y rejas. La Habana a través de la literatura cobra diferentes dimensiones, se puede recorrer en claves distintas y se entiende como un arcano repleto de misterios, de claves esotéricas y de contraseñas.

La ciudad es un modelo que permite miles de interpretaciones. La Habana barroca de Lezama nada tiene que ver con la ciudad leprosa que nos presenta Pedro Juan Gutiérrez, el escritor y pintor que otea cada día la realidad urbana desde su azotea en San Lázaro, con la mar al norte y la ciudad al sur: «Sólo dejo abierta la ventana pequeña que da al sur —escribe el autor de *Trilogía sucia de La Habana*—. Desde allí se ve toda la ciudad, plateada entre el humo, la ciudad oscura y silenciosa, asfixiándose. Semeja una ciudad bombardeada y deshabitada. Se cae a pedazos, pero es hermosa esta cabrona ciudad donde he amado y odiado tanto».

Pero junto a esa visión de la belleza ultrajada existen otras, también narradas por los autores: La Habana sensual que han cantado sus poetas enamorados, La Habana colorista que visitó fugazmente García Lorca, la Habana bravucona de la que se prendó Hemingway, el Papá que le dicen los cubanos; la Habana nostálgica y mágica de Cabrera Infante, exiliado y por tanto evocador de unos callejones que siguen tal y como él los dejó, conservados en «la revolución» que todo lo para; esa Habana desgarrada de Zoé Valdés o la Habana de todas las Habanas de Juancho Armas Marcelo. Y cada cual la ve a su manera: para uno la Estambul del Caribe, la ciudad monumental y vital, restallante de vida y de ritmo, empapada de ron y música. Para otros la Beirut antillana, destruida, derruida y abandonada, como si el castrismo hubiera sido una guerra devastadora. En cualquier caso hay que ver la capital cubana con los ojos de los poetas para entender su magia, lejos de las carencias y las decadencias.

La Habana es el pasado y presente; anclada en su bahía de popa al futuro. Muestra el semblante de lo que fue y la cara del presente. La ciudad inspira cadencia, ritmo, poesía, sentimiento y se resume en un mantra, en una letanía que se puede desgranar con las cuentas de un rosario para interiorizar el alma misma de esta urbe alegre, caótica y desmerengada.

Tomo versos de aquí y de allá, de poetas, novelistas, raperos y cantantes para componer, en una suma teológica de plagios, una letanía para alabar la magia de un paisaje urbano milagroso:

Ciudad de las columnas,
sonámbula del sol,
buscadora de esquinas de fraile,
capital maga y embrujadora,
Toledo entrevista por Hemingway.

Habana desmerengada,
catálogo de derrumbes,
babel de acentos y músicas,
antología del art decó.

Columnata infinita.
Cárcel sin barrotes.
Laberinto de guardavecinos.
Yolanda sin fin.
Ciudad a la deriva en el gran río azul.
Sacarocracia en La Víbora.
Sombra de Santo Trafficante en el Vedado.
Negritud turbadora en Centro Habana.
Húmeda asfixiadora del maestro Lezama.

Impostura arquitectónica de Carpentier.
Capital de los apagones.
Maestra en el arte de resolver.
Cumbre del embullo.
Devota de San Lázaro.
Amante de Changó.
Ciudad de los suicidas.
Habana a la deriva en la corriente del Golfo.
Nictálope de terciopelo.

Urbe agraz y rebelde.
Malecón interminable.
Ciudad penetrada por la mar.
Ilusión vana.
Ciudad de los mil nombres.
Perla del Caribe.
Prado acechante.
Montserrate efervescente.
Rampa embulladora.

Eterna Yolanda.
Son las barbas de Fidel...
¡Cierra la muralla!
El paro del comandante.
La homofobia del Che.

Calzada empedrada.
Larga plata en pereza.
Invento de Carpentier.
Metáfora de Lezama.
Azotea de Pedro Juan.
Cárcel de Reinaldo.
Voz de Carlos Franqui.
Desquicio de Batista.
Ciudad letificante.

Muestrario arquitectónico.
España esencial.
Habana plena de habanas.
Kafkiana y directa.
Habanidad de habanidades.
Todo habanidad.

TEJAS ROMANAS EN CANTABRIA: EVIDENCIA DE SU ROMANIZACIÓN

ALBERTO CEBALLOS HORNERO

Profesor del IES José María de Pereda

Profesor asociado en el Dpto. de Ciencias Históricas
de la Universidad de Cantabria

La novela *Carmen*, escrita en 1845 por Prosper Mérimée, comienza con el narrador, un arqueólogo francés, preguntando a un paisano de Montilla (Córdoba) si ha visto muros o estatuas en ruinas o *de larges tuiles à rebords* en la zona, pues anda buscando el campo de la batalla cesariana de *Munda*. El tejado romano constaba de dos tipos de tejas: la *tegula* plana, de al menos 40 x 30 cm, caracterizada por dos rebordes laterales salientes, y el *imbrex* semi-circular, el cual se disponía sobre la intersección de dos *tégulas* para evitar que se filtrase la lluvia. La teja medieval y posteriores seguirán el modelo del *imbrex* romano, si bien, normalmente, de factura más pequeña y sin la decoración de digitaciones o sellos que a veces llevaban en época romana. En cambio, la *tegula* plana con reborde saliente es típica romana, por lo que cuando aparece no hay duda de su cronología, de ahí el interés del narrador de *Carmen* por las anchas tejas con rebordes, pues donde aparecen es un yacimiento claramente romano.



Disposición de *tégulas* e *ímbrices* romanas.

Una de las manifestaciones de la romanización en Cantabria fue la difusión de un nuevo urbanismo que incluía, entre otras cosas, edificios techados con teja. Hasta entonces las construcciones se cubrían con elementos vegetales y pieles curtidas, en ocasiones reforzados por manteado de barro. Las tégulas se usan preferentemente para techar un edificio, aunque también se han constatado cubriendo inhumaciones (en Cantabria no se han encontrado tumbas completamente cubiertas de tejas, sino solo en parte o usándolas como almohada u orejeras del muerto en época medieval en Maliaño, Santa María de Hito o Camesa) o formando desagües hechos a base de *imbrices* (por ejemplo, en las termas romanas de Maliaño y Camesa). Así mismo, los romanos usaban fragmentos de teja para mezclarlos con mortero y construir muros y suelos.

Techar un tejado con estas piezas de barro cocido suponía un gran peso, ya que al menos miden 2 cm de grosor. Para un edificio de 180 m² de planta, M. L. Ramos calcula más de 2.500 tejas y 14 toneladas de peso. Esto implica que los muros, vigas y soportes interiores tenían que ser bastantes más sólidos que en los casos en que se cubría con elementos vegetales. De hecho, no todos los edificios de una ciudad romana se cubrían con teja, como se evidencia en el principal yacimiento urbano de la antigua Cantabria: *Iuliobriga*. Por eso, cuando se techa con estas piezas de barro cocido se trata en todos los casos de edificios romanos destacados.

Tejas romanas en Cantabria se han descubierto en:

a) **YACIMIENTOS ROMANOS CLARAMENTE URBANOS, CON EDIFICIOS TECHADOS CON TEJAS:**

1.—**Maliaño:** un millar y medio de fragmentos de *tegulae* (c. 700) e *imbrices* (c. 900) se han identificado de un tejado desplomado que cubría una casa y unas termas que son visitables en el actual cementerio.

2.—**Castro-Urdiales - Flavióbriga:** más de 600 fragmentos de tejas se han recuperado en las escasas y limitadas excavaciones practicadas en esta ciudad romana. Aunque parezcan pocas, son bastantes teniendo en cuenta que proceden fundamentalmente de una parte de una *insula* y de un espacio termal.

3.—**Retortillo - Julióbriga:** pocas tejas (4 *tegulae* y 24 *imbrices*) se han recuperado en este yacimiento, el cual ha sido el más ampliamente excavado de la región, sacando a la luz varias *domus* e *insulae*. Esto implica que muchas de las edificaciones (más de 10 casas excavadas) de esta ciudad estaban techadas solo con elementos vegetales. No obstante, las tejas recuperadas han sacado a la luz el nombre de dos alfareros que operaron en la ciudad, por lo que es posible que más construcciones tuviesen tejas cerámicas.

4.—**Camesa - Rebollo:** dos centenares de tejas se han recuperado en esta *mansio* o pequeña ciudad de los siglos II-III, muchos de ellos usados como

elementos constructivos. En El Conventón abundan los *imbrices*, 14 de los cuales aparecieron completos formando una atarjea de desagüe y hay bastantes trozos unidos con mortero para hacer los muros de tapial, por lo que es posible que en este edificio no se usara la teja como elemento de cubrición, pero también es cierto que la zona termal fue entera desmontada y no se conserva *in situ* ningún ladrillo de *suspensurae* que sin duda tuvo que haber. En cambio, disponían de tejado de teja un edificio al Noroeste de El Conventón y en la zona de La Cueva se han exhumado unas termas y otros edificios junto con numerosos fragmentos de teja romana que aparecían esparcidos por todo el suelo. Asimismo, en las tumbas visigodas-altomedievales de niños, alrededor de El Conventón, se han recuperado tejas curvas usadas como tapa y almohada del muerto, las cuales pueden ser de factura medieval o reaprovechadas del yacimiento romano.



Atarjea de ímbrices en Camesa.

De estos yacimientos provienen la mayoría de las tejas con marcas (líneas formando figuras, huellas de animal o pisadas humanas) y sellos de alfarero (nombres personales) que se conocen en Cantabria.

b) VILLAE O EDIFICIOS ROMANOS AISLADOS, YA SEA EN AMBIENTES RURALES O PORTUARIOS:

5.—**La Magdalena:** han sido recuperadas una quincena de trozos de *tegulae* pertenecientes a una villa altoimperial, no excavada, situada bajo los actuales club de Tenis y Balneario y, por otro lado, en la torre que estaría ubicada en el actual recinto de los patos aparecieron tejas curvas, acaso *imbrices*. Pese a no estar excavada, la existencia de un edificio romano importante en el istmo de la Magdalena es indudable debido al hallazgo de mosaicos, toscos pedestales, muros de mampostería, ladrillos circulares de un espacio termal y cerámica *sigillata* sudgálica e hispánica.



Fragmento de tégula en la playa de La Magdalena.

6.—**Catedral de Santander:** fragmentos de tejas romanas de las termas bajoimperiales. No son muchas, pero es que sobre ellas se asentó la iglesia medieval, que destruyó las termas.

7.—**Santa María de Hito:** numerosas tejas, algunas con marcas, se recuperaron en esta villa bajoimperial. Algunas se reusaron en las tumbas visigodas-altomedievales como almohadas y orejeras para el cráneo del muerto, al igual que en otras necrópolis de la época (Maliaño y Camesa).

c) YACIMIENTOS SIN CONSTRUCCIONES DESCUBIERTAS (SIN MUROS), PERO QUE POR LA CANTIDAD DE FRAGMENTOS DE TEJAS HALLADAS DEBIERON DE CONTAR CON EDIFICIOS ROMANOS DE ENTIDAD:

8.—**San Bartolomé de Elechas:** alrededor de un centenar de *tegulae* e *imbrices* fueron recogidas en la línea de costa, prueba de que era un embarcadero romano que contaba con, al menos, un edificio importante.



Restos de tégulas en San Bartolomé de Elechas.

Además, en pequeña isla de **La Campanuca** se han descubierto al menos cinco fragmentos de *tegulae* e *imbrices*, así como varios ladrillos romanos, que acaso se correspondan a la construcción de la cercana Elechas y que hayan sido arrastrados por el mar. Del mismo modo, en **Gajano** y **Galizano** se mencionan posibles tejas romanas, pero seguramente sean materiales intrusivos, traídos por el mar desde el yacimiento cercano de Elechas.

9.—**Santa María de Santoña:** más de dos centenares de tejas, así como otros restos de material constructivo (ladrillos, clavos) y numerosas cerámicas, tanto hispánicas como sudgálicas, se han recuperado en las excavaciones realizadas en el entorno de la iglesia de Santa María del Puerto (1986-1988 y 2013). Teniendo en cuenta lo escaso del terreno excavado, las tejas son indicativas de la existencia, al igual que en Elechas, de un puerto con edificaciones romanas de buena factura. Además, varias tejas llevan marcas a base de acanaladuras o líneas.

10.—**Huerta de Quintana (Suances):** numerosas tejas romanas se observaban formando parte del muro de cierre de la antigua huerta del párroco junto a la iglesia, por lo que debieron ser reaprovechadas de un edificio romano

cercano, el cual fue identificado y destruido en los años 2017-2018 con la construcción de un aparcamiento para coches en la zona y donde se lograron recuperar restos de pintura mural, ladrillos (alguno de un espacio termal), *sigillata* y 22 fragmentos de *tegula* y 2 de *imbrex*.



Tejas romanas insertas en el muro perimetral de Huerta de Quintana.

11.—**Maoño**: recientemente ha aparecido un depósito con un buen número de *tegulae* y algún *imbrex*.

12.—**Alto del Gurugú (Guarnizo)**: solo se han recuperado en una intervención de urgencia una *tegula* y un *imbrex* decorado, pero, asimismo, un inequívoco ladrillo termal. Además, en foto aérea se ve una construcción absidiada típica de las termas romanas. Con estos hallazgos seguramente se pueden relacionar también la *tegula* y el ladrillo romanos recogidos en el cercano **barrio del Infierno** en Guarnizo.

d) **CASTELLA O ESTRUCTURAS DEFENSIVAS ROMANAS EN ACRÓPOLIS O JUNTO A OPPIDA PRERROMANOS DEL INTERIOR, CONQUISTADOS EN LAS GUERRAS CÁNTABRAS, POR LO QUE ACASO LOS ESCASOS FRAGMENTOS DE**

TEJA HALLADOS EN ELLOS RESPONDAN A ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DEL MURO Y NO SIEMPRE A TEJADOS:

13.—**Pico del Oro (San Felices de Buelna):** para M. Serna las tejas halladas en el Pico del Oro indicarían que el *castellum* estaba techado con estos elementos de barro.

14.—**Pico Jano (Vega de Liébana):** un solo fragmento de teja que revela para los investigadores que en este caso la techumbre del *castellum* sería vegetal.

En el Norte de las actuales provincias de Burgos y Palencia, que pertenecía al antiguo territorio de la Cantabria romana, se han descubierto restos de tejas romanas en cuatro *castra*:

15.—**Peña Amaya:** M. Cisneros refiere el descubrimiento de numerosos fragmentos de tejas romanas en la acrópolis.

16.—**Monte Bernorio:** una quincena de *tegulae*.

17.—**Mave:** 10 *tegulae* y 14 *imbrices*, según M. L. Ramos.

18.—**Monte Cildá:** 2 *tegulae* y 55 *imbrices* que pudieran ser elementos aprovechados en la construcción bajoimperial de la muralla para defenderse de las incursiones bárbaras. Uno de los *imbrex* porta la marca S.A.B., iniciales del tejero.

e) HALLAZGOS AISLADOS, SIN VINCULACIÓN CLARA CON UN YACIMIENTO ROMANO DE ENTIDAD:

19.—**Comillas:** una *tegula* completa de 49 x 30 x 3,2 cm, seguramente traída por el Marqués de sus excavaciones en otros yacimientos romanos, es citada por M. L. Ramos.

20.—**Calle Gándara (Santander):** se mencionan fragmentos de teja junto al hallazgo de la terracota de Baco, pero aquellos, a diferencia de esta, no se conservan en la actualidad.

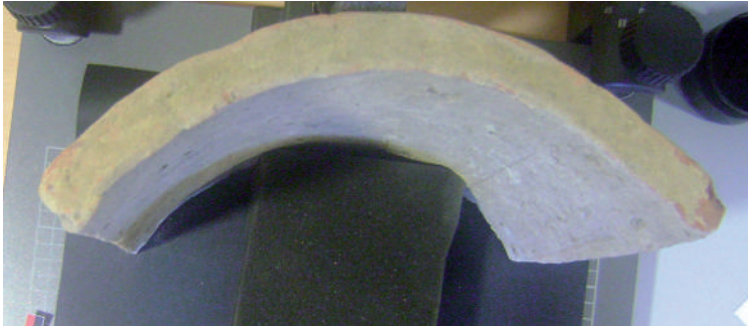
21.—**Los Pandos (Vispieres):** un gran fragmento de *imbrex* junto a otro material constructivo.

En el Oriente de Asturias, en torno al Sella, límite occidental de la Cantabria romana se han citado tejas romanas en dos yacimientos, restos que no se conservan: En **La Isla (Colunga)** C. Alvargonzález en 1903 refiere el hallazgo de *tegulae* e *imbrices*, junto a columnas de hipocausto, tubos de plomo y un mosaico. Y por otro lado, en la **Atalaya (Ribadesella)** C. Fernández Ochoa recoge la noticia del hallazgo de tégulas y ladrillos.

f) CUEVAS CON FRAGMENTOS DE UNA TEJA (YA SEA TEGULA O IMBREX) Y PARA CUYO DEPÓSITO EN EL LUGAR NO HAY UNA EXPLICACIÓN CLARA:

22.—**Brujas (Suances)**: tres fragmentos de *tegulae* acompañados de cerámica *sigillata* tardía y un ladrillo circular, que seguramente proviniesen de un cercano edificio romano.

23.—**La Clotilde (Reocín)**: un gran *imbrex* junto a una *sigillata*.



Gran fragmento de ímbrex recuperado en la cueva de La Clotilde.

24.—**Llogro (Puente Arce)**: un *imbrex* con decoración acanalada como los romanos.

25.—**Villanueva (Villaescusa)**: fragmentos de *tegula* y de un posible *imbrex*.

26.—**La Vallina (Porrúa)**: restos partidos de una *tegula*.

Además, el Conde de la Vega de Sella cita la presencia de tejas romanas en los estratos superiores de la cueva paleolítica de **Cueto de la Mina (Posada)**, y también se han citado en la cueva de **La Cuesta (Oreña)**, pero seguramente sean medievales.

CONCLUSIÓN

Las tejas, debido a su peso (más de 2 kilos el *imbrex* más ligero y hasta 15 kilos la *tegula* más pesada) y a su fragilidad (se rompen si se golpean fuerte), no se transportarían a largas distancias, sino que habría alfares locales. Por los sellos aparecidos en tejas de Castro-Urdiales, Retortillo, Camesa y Monte Cildá conocemos el nombre o las iniciales de al menos cinco tejeros que trabajaron durante época altoimperial en Cantabria: *Licini* en Castro-Urdiales (sello que ha aparecido también en Asturias), *Nigrini* y *+I.AVII* en Retortillo, tres *tégulas* de *C AEC* (ó *LEG*) en Camesa, y *S.A.B.* (= *Sextus AB* ó *Sabinus*) en un *imbrex* de Monte Cildá (Palencia). La primera teja o ladrillo con sello que

apareció en Camesa se leyó como *LEG(ionis)* referido a la *Legio IV Macedonica* y llevó, como en el caso del arqueólogo narrador de *Carmen de Merimée* (referencia con la que empieza este artículo), a J. M. Robles a identificar el yacimiento romano (hasta entonces solo conocido por las ruinas medievales). Actualmente, dado que han aparecido dos tejas más con el nombre «CAEC», se identifica al tejero de Camesa como *Caecilius* o *Caius Aecius*.

La *Ley de Vrso*, de época cesariana, establecía que dichos talleres de tejas debían ubicarse a las afueras de las ciudades, dado el peligro de incendio que suponían sus hornos, que tenían que superar los 600 °C para poder cocerlas. Por tanto, el hallazgo de tejas romanas implica la existencia de, al menos, un edificio de buena factura en las cercanías. Esto es clave para buscar nuevos asentamientos y patrones de poblamiento en la Cantabria romana, sobre todo, los hallazgos recogidos en los apartados «c», «e» y «f». En el mapa se puede apreciar la mayor presencia romana ligada a la costa (y en segundo lugar al contacto con la Meseta), lo que evidencia su interés por el comercio y la comunicación vía marítima como una de las claves para la conquista y romanización de la antigua Cantabria.



Mapa de Cantabria con la situación de los yacimientos citados en el texto.

BIBLIOGRAFÍA

- CEBALLOS, A. *et alii.*: «Nuevos hallazgos de cerámicas romanas en la playa de la Magdalena», *Altamira* LXXXIX, 2018, pp. 29-51.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A. *et alii.*: «Marcas de fábrica sobre material de construcción cerámico en la Cantabria romana», *Sautuola* xv, 2009, pp. 299-309.
- MARCOS, J. *et alii.*: «Nuevos hallazgos de una población romana en Suances (Cantabria)», *Sautuola* xxiv-xxv, 2019-2020, pp. 91-112.
- MONTES, R. *et alii.*: *El yacimiento de la Mies de San Juan de Maliaño (Camargo, Cantabria)*. Camargo, 2019.
- MUÑOZ, E. *et alii.*: «El yacimiento romano-medieval de la ensenada de San Bartolomé (Elechas, Marina de Cudeyo) y el poblamiento romano de la costa de Cantabria», *Altamira* LXXX, 2011, pp. 341-396.
- RAMOS, M. L. *et alii.*: *Los materiales cerámicos de cubrición en la Cantabria romana*. Santander, 2009.
- RASINES, P. *et alii.*: *Intervenciones arqueológicas en Castro-Urdiales*. Tomo I. Castro-Urdiales, 2006.
- SERNA, M. L. *et alii.*: *Castros y castra en Cantabria*. ACANTO, 2010.

JUEGO & SIMULACIÓN (1)

DOS HERRAMIENTAS PARA PENSAR LA HISTORIA APLICADAS AL IMPERIALISMO COLONIAL

J. IGNACIO DE FRUTOS DE BLAS

Doctor en Didáctica de la Historia

Profesor del IES José María de Pereda

Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales
y de las Ciencias Experimentales, Universidad de Málaga.

Y si queremos señalar (lo ocurrido en julio de 1914) desde el siglo XXI podemos acusar de dos faltas a aquellos que llevaron a Europa a la guerra. La primera, por carecer de imaginación a la hora de no ver lo destructivo que podía ser un conflicto como aquel; y la segunda, por su falta de coraje para mantenerse firmes ante aquellos que decían que no había más opción que la de ir a la guerra. Siempre hay opciones.

(MACMILLAN, 2013, 645)

INTRODUCCIÓN ¿PARA QUÉ SIRVE LA HISTORIA?

¿Qué diantres hago yo, docente de Historia en un Instituto de Educación Secundaria, intentando hablar ante una audiencia que, en muchos casos me mira con desinterés, recelo, hastío o, simplemente porque es lo que «toca» a esta hora de la mañana este día concreto de la semana? Es cierto también —no puedo ser tan negativo— que entre esa misma «audiencia» hay quienes cuya motivación es aprender todo lo que puedan e, incluso, quienes disfrutaban enormemente de una clase de Historia. La enseñanza secundaria nos ofrece, a los docentes un amplio elenco de personas y caracteres con los que debemos trabajar para dar lo mejor de nosotros y nosotras. ¿Cómo puedo, pues, dar lo mejor de mí? ¿Cómo transmitir, no sólo mis conocimientos, mis reflexiones, mis certezas —y también mis dudas— en mi labor diaria?

En las líneas que siguen voy a intentar mostrar cuál ha sido, tal vez, la respuesta principal, la base sobre la que se sustenta mi trabajo como docente de Historia, ante alumnos y alumnas de entre 12 y 18 años. Dicha respuesta está arraigada, como imagino no puede ser de otro modo, en mi propio proceso de formación, tanto personal como académica; en mi manera de pensar y reflexionar sobre la Historia y el papel que ésta juega a la hora de configurar la visión que tengo del presente que me rodea... y del futuro que me aguarda, a mí y la sociedad de la que formo parte.

Mi comprensión de la realidad que me rodea se basa en la forma en que me aproximo al pasado, a las raíces y conexiones que me permiten, al menos, esbozar intentos por entender el mundo en el que vivo. Como alumno, hace ya unas cuantas décadas, los juegos con algún tipo de ambientación histórica fueron una herramienta imprescindible en mi formación. Ya como docente he utilizado los juegos siempre que he podido en el aula. Y he aprovechado para jugar, de forma esporádica y voluntaria con alumnos, en horario extraescolar (porque siempre han sido chicos...), a wargames y juegos de estrategia históricos de tablero, y algunos videojuegos. Pero son ya casi tres lustros desde que empecé a diseñar mis propios juegos de simulación sobre diferentes escenarios históricos. Su empleo me ha permitido comprobar de primera mano que este recurso con unos resultados, cuanto menos, prometedores y que están marcando mi desarrollo profesional como docente.

A continuación quiero presentar el estudio y análisis del empleo en el aula de un juego de simulación de tablero sobre el **Imperialismo colonial (1880-1914)** realizado durante los cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20 en el I. E. S. Fernando de los Ríos de Málaga. Iniciaré mi escrito con un breve esbozo de lo que entiendo por juego y simulación, ya que son la base que sustenta este trabajo de investigación-acción. Seguidamente, pasaré a la descripción de la práctica de aula y al análisis de una pequeña muestra de toda la información recogida. Finalizaré este artículo con unas breves conclusiones acerca de esta rica experiencia docente a la que aún queda mucho análisis y reflexiones por hacer. El presente artículo, mi estimada lectora, o estimado lector, es tan sólo un intento por abrir una pequeña ventana hacia un proyecto muy prometedor.

JUEGO Y SIMULACIÓN

Muchas son las definiciones que podemos emplear para caracterizar un **juego** (Callois, 1958, Huinzinga, 2007, Salen & Zimmerman 2004). Vamos simplemente a apuntar un breve esbozo que nos permita adentrarnos en el escrito que tenemos por delante. Entiendo «juego» como aquel sistema reglado en el que varias personas (jugadores) compiten por obtener la victoria sobre los demás (Planells, 2013). **Normas, competencia y victoria**; voy a resaltar únicamente estos tres elementos, pues son los que hacen del juego una herramienta con un potencial educativo enorme (Saegesser, 1991, 54. Champion, 2011, 84. Kirremur & McFarlane, 2003).

Por lo que respecta al concepto de **simulación** realizaré también una breve definición en la que destacaré la importancia que tienen la **recreación controlada y simplificada de un sistema** como sus elementos clave (McCall,

2012, 23). Así, mediante el recurso a la simulación puede ser posible plantear al alumnado un proceso histórico determinado para que pueda interactuar en él y le ofrezca herramientas para analizarlo recurriendo a dos elementos, tal vez poco explorados en las aulas de Historia en Secundaria, la **imaginación** y la **empatía**.

Si unimos las **normas, competencia y victoria**, propias del **juego**, a la **recreación, imaginación y empatía**, propias de la **simulación**, tendremos una herramienta muy potente con la que incidir, como docentes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en Secundaria. Parto de la idea central de que la Historia escolar debe tender a que el alumnado desarrolle su **pensamiento crítico** mediante la capacidad de análisis y reflexión de contextos sociales ocurridos en el pasado y sobre los que se pueden extraer un interesante marco conceptual para analizar el propio presente que les rodea. Se trata, por lo tanto, de **pensar**, más que estudiar, la **Historia** (Pagès y Santisteban, 2018, 13).

El empleo de juegos, sobre todo videojuegos, está siendo cada vez más común en las aulas de Historia en Secundaria (McCall, 2016. Costello, R. ed. 2017). En general, se trata de juegos de mercado diseñados, en un principio, con un fin principalmente lúdico, y que son adaptados por los docentes a los contenidos planteados en los currículums. Mi propuesta va un poco más lejos, al trabajar el diseño ex-profeso de juegos de simulación que seleccionen los contenidos y los adapten a las características que más arriba hemos empleado para definir tanto juego, como simulación (Frutos, 2016). El juego de simulación propicia la creación de **aprendizajes significativos** en el alumnado, puesto que nos permite adentrarnos en el **análisis-resolución de problemas históricos**. El alumnado asume el papel de un actor con capacidad para tomar decisiones y actuar en contextos históricos basados en la incertidumbre. Mediante el juego de simulación se le muestra un **presente histórico** sobre el que debe interactuar, con otros actores y/o con una realidad multifactorial muy compleja. Sus decisiones están basadas en el análisis, la implicación (empatía con el actor que han asumido) y la negociación a la que se han visto avocados.

DESCRIPCIÓN DEL JUEGO DEL IMPERIALISMO

El juego sobre el que se basa este trabajo de investigación-acción es una adaptación de un juego de mesa, *Pax Britannica*, diseñado por Greg Gostikyan y comercializado por Victory Games en 1985. Estamos, por lo tanto, ante un **auténtico juego** en el que las normas regulan un mecanismo exacto y en el que las posibilidades de actuación de los diferentes jugadores han sido

plenamente testadas. La **ambientación histórica** (lo que podíamos definir como una simulación muy simplificada de la realidad del momento y que termina precisamente con la presentación e inicio del juego en 1880) ofrece el contexto ideal para el desarrollo del juego propiamente dicho.

El **juego original** se inicia, como ya hemos señalado, en 1880 y concluye en el momento en el que estalle una Gran Guerra, cuyo inicio queda claramente regulado. La victoria se consigue mediante puntos de victoria que se obtienen a través de las acciones que se vayan realizando durante la partida. El estallido de la Gran Guerra, al ser un hecho no buscado conscientemente y apocalíptico en su resultado, supone una penalización para todos los jugadores, en especial para aquellos que resulten ser «los responsables»; esto último, también está plenamente reglado.

Mi tarea ha sido la de adaptar un juego de tablero diseñado para siete jugadores en una mesa de salón, a un aula de hasta 35 estudiantes:

- 1.—Por un lado, el **tablero y marcadores**: he procedido a reelaborar el tablero inicial de juego tanto física (1,85 x 4 metros sobre el que puedan asomarse e interactuar el conjunto de un grupo amplio de alumnos y alumnas), como en su estructura (nuevos territorios sobre los que poder actuar). He rediseñado, además, los marcadores planos de cartón habituales de un juego de estrategia para usar figuras tridimensionales que se adapten mejor a las dimensiones del tablero y del grupo de jugadores.
- 2.—Por otro, he procedido a profundizar en la **ambientación histórica** para avanzar en la idea de **simulación** manteniendo, eso sí, el conjunto básico de normas del juego.

Con estas modificaciones he planteado un **prototipo de juego de simulación** sobre el período histórico que discurre entre 1880 y el estallido de la Gran Guerra con el fin de convertirlo en una herramienta didáctica que permita al alumnado analizar y reflexionar sobre las características geopolíticas de dicho momento.

El presente análisis, tal y como he mencionado en la introducción, se basa en la información recogida durante la práctica del juego del imperia-lismo colonial en 1.º de Bachillerato durante tres cursos académicos consecutivos en el I. E. S. Fernando de los Ríos de Málaga: 2017-18, 2018-19 y 2019-20. Las tres prácticas han tenido la misma secuenciación y fueron planteadas como una actividad complementaria durante dos días seguidos (12 horas de clase) al final del primer trimestre, justo antes de las vacaciones de Navidad.

DESCRIPCIÓN DE LAS TRES PRÁCTICAS DEL IMPERIALISMO
(2017, 2018 Y 2019)

CURSO	DÍAS	TOTAL HORAS	NÚM. ALUMNAS	NÚM. ALUMNOS	TOTAL ALUMNADO
2017-18	19-20/XII	12	8	9	17
2018-19	18-19/XII	12	15	15	30
2019-20	17-18/XII	12	6	10	16

CURSO 2017-18

Por lo que a la recogida de información, y posterior triangulación de los datos se refiere, grabé todas las sesiones; pasé al grupo un cuestionario de evaluación al finalizar la práctica; recurrí a un observador externo (P. G. en las transcripciones) y potencié la elaboración de relatos por parte del alumnado, en los que pudieran mostrar su capacidad de análisis y reflexión.

1. Al alumnado se le pidió que elaborara un **relato del mundo ucrónico** creado durante la práctica. Por ello, les pedí que cada actor fuera tomando notas sobre lo ocurrido en el juego.
2. También seleccioné a dos alumnas para que hicieran una **presentación** ante el grupo de lo acontecido durante el juego a la vuelta de Navidades.

Las clases de las semanas previas a la práctica se dedicaron a preparar el contexto histórico del Imperialismo. Durante ese tiempo se trabajaron los conceptos clave de *nación*, *estado-nación*, *nacionalismo* y *segunda revolución industrial* que forjan la base del período histórico a estudiar. Junto al trabajo con estos conceptos clave al alumnado se le preparó sobre la situación geopolítica del mundo hacia 1880 con la elaboración de un mapa histórico basado en el propio tablero de juego sobre el que se desarrollaría la práctica.

El juego finalizó durante la quinta hora de la segunda sesión, en el turno 6, 1900-1903, debido a que la tensión europea superó los 100 puntos.¹ Esto

¹ Las diferentes acciones de los jugadores y jugadoras pueden llevar aparejadas un aumento del denominado *Índice de Tensión Europea*, que en el turno 1, en 1880, está en 0 puntos. En el momento en que se superen los 100 puntos nos encontraremos en un escenario similar al que se produjo en julio de 1914 tras el asesinato del Archiduque Francisco Fernando en Sarajevo (Tuchman, 1994, Clark, 2012).

es, la Gran Guerra estalló debido a un aumento constante de las rivalidades y tensiones por todo el mundo y no por un claro enfrentamiento entre dos bloques definidos: en este caso como consecuencia directa de una guerra en Cuba y la intervención alemana en la misma; la tensión en los Balcanes y, más concretamente, en Serbia; los movimientos franceses en Asia contra el Reino Unido y los Estados Unidos; la agresividad alemana en el mar... La sexta hora la dedicamos a hacer una recapitulación final y recoger toda la información posible de cara a los relatos que el alumnado debía elaborar.

Como actividad final, al regreso de las vacaciones de Navidad dedicamos una sesión de clase a la presentación por parte de dos alumnas de la narración global del mundo ucrónico desarrollado durante la práctica con el consiguiente debate. Esta sesión también fue grabada y nos ofrece información muy interesante sobre los análisis a los que el alumnado llega y el tipo de relato que puede elaborar.

CURSO 2018-19

Por lo que a la recogida de información se refiere seguí la línea marcada el año anterior volví a grabar todas las sesiones; pasé al grupo un cuestionario de evaluación al finalizar la práctica; recurrí a un observador externos (A. G. en las transcripciones); e introduje la plataforma Edmodo como instrumento para que el alumnado tuviera acceso a información complementaria y pudiera trabajar y presentar de una forma más ordenada los diferentes tipos de relatos que les pedí, y que fueron tres:

1. **Presentaciones** en PowerPoint sobre el estado del mundo en el momento de iniciarse la simulación para que describieran cuál era el **presente histórico** al que se iban a asomar.
2. **Relato del mundo ucrónico** creado, en el que se mantenían las tres posibilidades a la hora de enfocar sus escritos: el «aséptico» de un historiador; el de un nacionalista; o el de una persona vinculada al internacionalismo y al mundo obrero.
3. Presentación en PowerPoint de una **crónica en forma de un periódico del estado que dirigían** sobre los principales acontecimientos ocurridos durante la práctica. Tenían, además, que buscar y elegir un periódico que existiera durante los años en los que estuvieron jugando.

Perfeccioné, pues, los tipos de relatos que tenían que trabajar y los soportes en los que debían entregarlos, ya que incluí la realización de presentaciones en Power Point y no descarto a la hora de plantear futuras actividades emplear vídeos grabados por ellos y ellas en el futuro.

Al igual que en la práctica del curso anterior, las clases de las semanas previas se dedicaron a preparar el contexto histórico del Imperialismo mediante el trabajo con los conceptos clave que son el eje del período histórico a estudiar, además de la elaboración del consiguiente mapa histórico basado tablero de juego.

El juego volvió a finalizar durante la quinta hora de la segunda sesión, una vez más en el turno 6, 1900-1903, cuando la tensión europea volvió a superar los 100 puntos. La Gran Guerra estalló de nuevo debido al aumento constante de las rivalidades entre los jugadores. Pero esta vez, a diferencia de la anterior práctica, sí hubo un claro enfrentamiento entre dos bloques más o menos definidos en donde la región de los Balcanes jugó un papel fundamental como terreno sobre el que confluían múltiples intereses enfrentados: la rivalidad entre Austria-Hungría con Rusia e Italia en los Balcanes llevó a que éstas se unieran en una alianza ante el apoyo que aquella tenía de Alemania. Francia había conseguido llegar a acuerdos con Italia, lo que allanó el camino para una triple alianza entre italianos, franceses y rusos. Cuando el conflicto balcánico se descontroló los británicos tomaron partido con Alemania y Austria-Hungría debido a que su gran rival geopolíticamente hablando era Rusia (tal y como lo fue históricamente aunque no llegaran al enfrentamiento directo). Japón, pese a sus acuerdos con los británicos y su rivalidad con Rusia decidió mantenerse al margen. Estados Unidos, sin ningún tipo de alianza, mantuvo su aislamiento. Las potencias menores, salvo España y Bélgica se posicionaron en un bando u otro: los Países Bajos con Alemania y Portugal con el Reino Unido.

Además, al concluir la práctica con el estallido de la Gran Guerra, y ante el interés y motivación del alumnado, improvisamos un turno completo del conflicto en el que los jugadores implicados tuvieron la ocasión de mover y atacar a sus adversarios. Este «epílogo» del juego abrió la posibilidad de que en próximas prácticas se pida al alumnado una actividad más: el relato de cómo pudo haber sido esa Gran Guerra que acababan de iniciar, esto es, la **narración de una Gran Guerra ucrónica**. Se abre, así, un tipo de ejercicio que puede ser muy útil a la hora de utilizar los conceptos y elementos estructurales y aplicarlos a un escenario ucrónico y contrafactual: ¿Qué hubiera ocurrido si el juego hubiese continuado? De este modo, se lleva al alumnado a reflexionar sobre el significado de los resultados alcanzados y aplicar sus conocimientos a imaginar futuros posibles.

A diferencia de la anterior práctica, no se realizó ninguna exposición en público de ningún relato ucrónico ni hubo, por lo tanto, debate. La razón principal hay que buscarla en el tamaño del grupo y la dificultad de coordinar una actividad de este tipo.

Por lo que a la recogida de información se refiere volví a grabar todas las sesiones y pasé al grupo un cuestionario de evaluación al finalizar la práctica. En esta ocasión no pude contar con ningún observador externo y tampoco pedí al grupo ningún relato de lo acontecido. Sin embargo, una vez más, y al igual que en las prácticas de los dos cursos anteriores, las clases de las semanas previas al desarrollo del juego se dedicaron a preparar el contexto histórico del Imperialismo mediante el trabajo con los conceptos clave a estudiar, además de la elaboración, por ellos y ellas, del consiguiente mapa histórico basado en el tablero de juego.

El juego finalizó al pasar al turno 5, de 1896-99, cuando los eventos aleatorios dispararon la tensión europea a más de 100 puntos. Por consiguiente, la Gran Guerra estalló nuevamente debido a un aumento constante de las rivalidades y tensiones por todo el mundo sin que llegara a haber dos bloques claramente definidos en el momento previo al inicio de las hostilidades. Dichos bloques se forjaron por la simple acumulación de rivalidades: los problemas entre Rusia y el Reino Unido; por la agresiva política de Austria-Hungría sobre el imperio otomano que obligó a reaccionar a Rusia, por ejemplo. El apoyo alemán a los austro-húngaros contra Rusia obligó a los rusos finalmente a acercarse al Reino Unido y alejarse de Francia, que no tenía intereses directos en los Balcanes y que, además, tenía un acuerdo con Italia (que sí los tenía en esta región y diferían de los de los austro-húngaros y rusos). A diferencia del año anterior, no hice porque se jugara la «apertura» de la Gran Guerra con las primeras fases de la contienda.

Esta tercera y última práctica hasta el momento, nos ofrece nuevas perspectivas, a la vez que corrobora los elementos positivos que el juego tiene a la hora de desarrollar los contenidos del currículum. Esas nuevas perspectivas las marca el tipo de grupo que llevó a cabo la práctica: escasa motivación, nulo esfuerzo y grandes dificultades generales a la hora de asimilar una materia con una gran carga conceptual y abstracta como es la Historia.

ANÁLISIS DE LAS TRES PRÁCTICAS

Es el momento de pasar al análisis de los datos obtenidos durante estas tres prácticas mediante la triangulación de las transcripciones con el diario de aula del docente, los comentarios de los observadores externos, los relatos iniciales del alumnado sobre la situación de su actor en el momento en que se va a iniciar la simulación, 1880, más las observaciones realizadas en las plantillas de evaluación de la práctica por los propios alumnos:

CURSO	Grabación de las sesiones	Observador externo	Cuestionario final de evaluación	Presentación inicial mundo en 1880 (presente histórico)	Relato del mundo ucronico vivido	Crónica periodística mundo ucronico vivido	Presentación final mundo ucronico vivido
2017-18	X	X	X	—	X	—	X
2018-19	X	X	X	X	X	X	—
2019-20	X	—	X	—	—	—	—

Por lo que a la preparación que requiere la práctica, la propia secuenciación de contenidos en Primero de Bachillerato nos lleva, de forma natural, a plantear al alumnado el desarrollo del juego del Imperialismo como una unidad didáctica y engancharla con las unidades previas y posteriores. Hemos visto cómo se necesitan un mínimo de tres horas previas para poner al alumnado en situación y asentar los conceptos claves sobre los que descansa todo el proceso histórico a simular.

El juego de simulación plantea al alumnado sumergirse en un **presente histórico** que favorece un **proceso de identificación** con el actor que van a representar y de **empatía**, claves para una mayor **comprensión de los problemas** a los que deben enfrentarse y para el grado de **análisis e interpretación** de la **realidad simulada**. Del análisis de las tres prácticas he podido establecer cuatro momentos por los que el alumnado pasa durante el juego. Dichos momentos se van produciendo a lo largo del desarrollo del juego, muchas veces, como tendré ocasión de mostrar, al mismo tiempo y son los siguientes:

- **Empatía-identificación:** a través de la identificación mental afectiva del alumnado con el actor que se le ha encomendado, incluso antes de controlar los rudimentos del juego (Feliu & Hernández Cardona, 2011).
- **Aprendizaje-dominio mecánica de juego (apropiación):** pero con la apropiación de la mecánica de juego llega el encuentro con lo que voy a denominar «lo posible»; esto es, con la realidad del presente histórico que estamos tratando de simular. Comienzan a dominar la mecánica de juego y con la acción del docente van contextualizando la situación planteada. Juego y simulación entran en consonancia.
- **Engagement-flow** (Perttula, Kiili, Lindstedt & Tuomi (2017): los alumnos participantes consiguen sumergirse completamente en el juego y pierden la propia noción del tiempo. Es el momento en el que su identificación con su actor se une al dominio de la mecánica y en el que la ventana de aprendizaje es mayor.
- **Elaboración de análisis y reflexiones sobre el presente histórico vivido:** en los que se nos muestra cómo el alumnado asimila los conceptos clave y utiliza el marco creado en la simulación para ponerlos en acción.

1.—**Empatía-identificación.** Es muy significativa la capacidad que tiene la simple presentación del juego en el alumnado como motivador a la hora de promover la **identificación** que, sin embargo, es prácticamente inmediata, pues juegan sin saber ni tan siquiera jugar y quieren ganar aunque esto no quede claro en qué consiste, tal y como lo reflejan las transcripciones de las grabaciones (la grabación de la sesión previa al desarrollo del juego en 2018 es muy significativa). No saben cómo, pero el simple hecho de la mención de la palabra juego provoca ese estado de ánimo. Incluso sin tener clara la mecánica su reacción es la de seleccionar «amigos» y «enemigos o rivales».

Además, debemos reseñar el efecto «sorpresa» que esta actividad produce. No tienen referencias anteriores respecto a esta herramienta de enseñanza-aprendizaje, y la mera puesta en escena provoca un saludable **efecto motivador** no exento de respeto hacia la labor del docente. Así, al comienzo de la primera sesión, la cámara recoge cómo los alumnos y alumnas van entrando en el aula y se encuentran con el despliegue del juego, con toda la escenografía que lleva consigo; en la pizarra digital aparece el inicio de la presentación de los eventos de 1880-83, el primer turno. Caras de sorpresa. Se van agrupando, lentamente, en torno al lugar de ubicación del actor que van a desempeñar.

2.—**Aprendizaje-dominio mecánica de juego (apropiación).** El juego, como tal, lleva aparejado toda una **compleja mecánica** que, tal y como hemos visto en las tres prácticas, requiere las tres primeras horas del primero de los dos días de juego para su correcta explicación. Durante este tiempo, el alumnado se va apropiando, cada uno a su ritmo, de la mecánica.

3.—**Engagement-flow.** A medida que se van apropiando de la mecánica el *engagement* en cada vez mayor y los momentos de *flow*, en los que el alumnado se sumerge en el juego y pierde la noción del tiempo son cada vez mayores.

La pérdida de la noción del tiempo se ve muy bien reflejada cuando la cámara registra cómo hacen oídos sordos al timbre del cambio de clase y al pedir continuar con el juego.

Como es lógico, las **características propias de cada grupo** hacen de cada práctica una experiencia única. Así, todo un cúmulo de factores que deben juntarse en el análisis de lo acontecido: grupo numeroso con gente «buena» que tira de los muy desenganchados. Grupo poco numeroso con gente muy desmotivada que, sin embargo se engancha al juego... pero no a las actividades posteriores o previas como lo muestra, en parte, el hecho de que no disponga de ningún relato.

Todo esto no me exime de los **problemas** derivados de la propia mecánica del juego y de la simulación. Al no tener todos los jugadores la misma cantidad de tareas para realizar se favorece, indirectamente, que el alumnado desconecte en muchos momentos de la práctica.

En todo este proceso, por lo tanto, la **labor del docente** es fundamental para dar sentido a las acciones de los alumnos y alumnas. Para que puedan ir desarrollando sus propias narrativas ucrónicas a lo largo de toda la práctica. Es el docente, como no puede ser de otro modo, el que va ofreciendo las herramientas necesarias para que el alumnado pueda dar coherencia a la narrativa creada en forma de relato.

4.—**Elaboración de análisis y reflexiones sobre el presente histórico vivido.** ¿Qué tipo de análisis se elaboran durante la práctica? ¿Cuál es el conocimiento histórico que adquieren y cómo lo plasman? ¿Qué tipos de relatos ucrónicos pueden emerger del marco de lo posible y lo necesario en los juegos? Y aquí, una vez más, el análisis de la información disponible nos puede arrojar importantes datos al respecto. Durante las tres prácticas, asistimos a interesantes debates provocados por los problemas que el presente histórico generado en el propio juego presentaba. El juego consigue, pues, que el alumnado compita y colabore. Todo lo ocurrido también queda reflejado en las narraciones realizadas por los alumnos.

CONCLUSIONES

El **juego del Imperialismo**, tal y como está concebido como juego de mesa, necesita de una reestructuración del espacio habitual del aula. Esta modificación del espacio arrastra, inevitablemente, una reestructuración del tiempo de clase. En este sentido, plantear la práctica como una actividad complementaria permite romper el cerrado sistema que impone el horario escolar en Secundaria y disponer de un aula al menos durante toda una jornada de seis horas. En nuestro caso, la dinámica del juego del Imperialismo me lleva a plantear la práctica en dos jornadas seguidas. En total 12 horas. La secuenciación de los contenidos de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo en Primer Curso de Bachillerato nos ofrece la ventaja adicional de poder plantear dicha práctica al término del primer trimestre natural de clase. Esto es, durante la última semana de diciembre, justo antes de las vacaciones de Navidad, cuando ya se ha llevado a cabo la evaluación. Se limitan, de esta forma, los «daños colaterales» que puede suponer para el resto de materias del grupo sobre el que se realiza la práctica el hecho de trabajar dos días seguidos con el mismo grupo una única materia. Además, la descripción realizada de las tres prácticas nos muestra cómo 12 horas de clase son suficientes para plantear, desarrollar y finalizar el juego del Imperialismo.

Una vez más, lo acontecido durante la práctica nos muestra el alto potencial que el juego tiene para la comprensión de los procesos históricos y la asimilación de los mismos como aprendizaje significativo por parte del

alumnado. Esto queda reflejado en los intensos debates generados por las crisis que el juego genera y que se muestran perfectamente en la secuencia que llevó a la Gran Guerra en la práctica de 2018.

Ya para concluir, me gustaría llamar la atención acerca de cómo la idea de vencer, de ganar, inherente a la propia naturaleza del juego, se acabó pasando por alto en las tres prácticas casi en el mismo momento en que éstas concluyeron y el alumnado apenas me preguntó por los puntos obtenidos que, en definitiva, son los que nos dan el ganador. Al final, trascendemos completamente del juego, que ha sido superado por la simulación que permite al docente y al alumnado regresar con un bagaje experiencial, de «historia vivida», a la realidad del presente histórico del verano de 1914 y el inicio de lo que Eric Hobsbawm denominó el «Corto siglo xx» (Hobsbawm, 2003)... pero ya bajo otra metodología de enseñanza-aprendizaje.

Utilizar la historia como tablero desde el que entrenar a los estudiantes en el análisis de situaciones/problemas con múltiples causas y múltiples soluciones es uno de los objetivos de esta propuesta. Ésa es una de las tareas de la historiografía y de los historiadores. La de la historia escolar y del profesorado de historia debe ser la de acompañar al alumnado en el difícil proceso de aprender a analizar, a imaginar posibilidades, a pensar, en definitiva, que siempre hay opciones.

REFERENCIAS

- CALLOIS, R.: *Teoría de los Juegos*. Biblioteca Breve. Barcelona, Seix Barral, 1958.
- CHAMPION, E.: *Playing with the Past*. London, Springer-Verlag, 2011.
- CLARK, C.: *The Sleepwalkers. How Europe went to War in 1914*. London, Penguin, 2012.
- COSTELLO, R. (Ed.): *Gaming Innovations in Higher Education: Emerging Research and Opportunities: Emerging Research and Opportunities*. IGI Global, 2017.
- FELIU, M. & HERNÁNDEZ CARDONA, F. X.: *12 ideas clave. Enseñar y aprender historia*. Barcelona, Graò, 2011.
- FRUTOS, J. I. de: *Juegos de simulación en el aula: una práctica que fomenta el pensamiento histórico*. Tesis Doctoral (Facultad de Ciencias de la Educación- Universidad de Málaga). Málaga: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga, 2016.
- <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/12617>
- HOBBSAWM, E.: *Historia del siglo XX*. Barcelona, Crítica, 2003.
- HUIZINGA, J.: *Homo ludens*. Madrid, Alianza, 2007.

- KIRRIEMUIR, J., & MCFARLANE, A. Use of Computer and Video Games in the Classroom (2003, November). Accesible en: <http://www.digra.org/wp-content/uploads/digital-library/05150.28025.pdf> (consulta realizada el 21 de septiembre de 2015).
- MACMILLAN, M.: *The War that Ended Peace. The Road to 1914*. New York, Random House, 2013.
- McCALL, J.: Navigating the Problem Space: The Medium of Simulation Games in the Teaching of History. *The History Teacher*, vol. 46, n.º 1, November, Society for History Educaton, 2012.
- : *Teaching History with digital historical games: an introduction to the field and best practices*. *Simulation & Gaming*, 2016, V. 47, N. 4, pp. 517-542.
<https://doi.org/10.1177/1046878116646693>
- PAGÈS, J. y SANTISTEBAN, A.: «La enseñanza de la historia». *Historia y Memoria*, n.º 17, 2018, pp. 11-16. <https://doi.org/10.19053/20275137.n17.2018.8283>
- PERTTULA, A., KIILI, K., LINDSTEDT, A., & TUOMI, P.: Flow experience in game based learning—a systematic literature review, 2017.
- PLANELLS DE LA MAZA, A. J.: *Los videojuegos como mundos ludoficcionales: una aproximación semántico-prágmatica a su estructura y significación*. Tesis doctoral. Getafe, Universidad Carlos III, 2013.
- SAEGESSER, F.: *Los juegos de simulación en la escuela*. Visor, Madrid, 1991.
- SALEN, K. & ZIMMERMAN, E.: *Rules of play: Game design fundamentals*. MIT press, 2004.
- TUCHMAN, B. W.: *The Guns of August: The Outbreak of World War I; Barbara W. Tuchman's Great War Series*. Random House Trade Paperbacks, 1994.

NATURALEZA Y TAXONOMÍA: DIBUJAR Y NOMBRAR EL PAISAJE DE LABRADOR, CANADÁ

MARÍA JESÚS HERNÁEZ LERENA
Profesora Titular de Literaturas Norteamericanas
Universidad de La Rioja

North is the unpainted version. It is created by taking away.

KATHERINE GOVIER¹

The will to conquer is the will to parcel.

WILL GESLER²

Estados Unidos y Canadá se han definido históricamente a sí mismos de formas muy diferentes atendiendo a su interacción con la naturaleza. Sus culturas se anclan de forma profunda en el recuerdo de las hazañas y los pensamientos de aquellos primeros exploradores que buscaron hacerse un papel en la historia representando en diarios, mapas y dibujos el primer contacto del hombre europeo con una tierra inhóspita, todavía no controlada por la civilización cristiana. La narrativa eurocentrista del «descubrimiento» de Norteamérica, cimentada imaginativamente en el seductor encuentro entre explorador y territorio virgen, se configura como un relato de orígenes para los recién llegados habitantes del Nuevo Mundo. Este es un mito de creación con raíces históricas, que dará sentido épico a una cultura futura anglosajona construida a partir de un ideal heroico de progreso religioso, económico y científico que borra de cuajo lo sucedido antes de su llegada a ese continente.

El primer avistamiento de una tierra desconocida se interpreta en términos religiosos: Dios da una segunda oportunidad a la humanidad, después de su expulsión del edén, para comenzar de nuevo en un paraíso terrenal en el que los errores del viejo mundo pueden dejarse atrás. Un ejemplo conocido de este tipo de verbalizaciones se encuentra en las palabras del capitán John Smith a propósito de su avistamiento de la costa este de lo que serían los Estados Unidos:

¹ GOVIER, Katherine: *Creation: A Novel*, The Overlook Press, 2003, p. 266.

² GESLER, Will: «Using Herman Melville's *Moby-Dick* to Explore Geographic Themes». *Journal of Geography*, 103, 1, 2007, p. 30.

*Heaven & earth never agreed better to frame a place for man's habitation; were it fully manured and inhabited by industrious people. Here are mountaines, hills, plaines, valleyes, rivers, and brookes, all running most pleasantly into a faire Bay, compassed but for the mouth, with fruitfull and delightsome land.*³

El capitán John Smith fue el fundador de la colonia de Virginia en 1607 y esa descripción, llena de ecos evangélicos e incentivo económico, muestra el sentido de peregrinaje que ha impulsado a cientos de miles de personas durante los siglos de un continente a otro. La primera vista de América fue, según los historiadores, una visión comparable a la del paraíso: bosques vírgenes que se extendían a lo largo de más de 1,300 millas desde Maine en el norte a Georgia en el sur, que proveerían de madera, cultivos, carne y pesca a las nuevas generaciones de emigrantes. Las crónicas representan este territorio en términos tentadores, como un nuevo jardín del edén, como el regalo renovado de Dios, la encarnación de facto del destino manifiesto. Dios daba al hombre blanco la oportunidad de empezar de nuevo, dejando atrás el pecado y la corrupción asociados a la vieja Europa. Thomas Paine en su *Common Sense* (1776) diagnosticaba que tenían en su poder comenzar el mundo de nuevo y que el nacimiento de una nueva nación estaba en sus manos.⁴

Estas impresiones de idílicos comienzos cambian de forma radical si nos desplazamos un poco más al norte del continente americano, donde el mito de la tierra prometida se transforma en su opuesto. Jacques Cartier, el primer explorador francés que viajó por el río St. Lawrence en 1534, dio la siguiente descripción del territorio que varios siglos después se convertiría en Canadá:

*Si la terre estroit aussi bonne qu'il y a bons hables, ce seroit ung bien; mais elle ne se doit nonmer Terre Neuffve, mais pierres et rochiers effrables et mal rabottez; car en toute ladite coste du nort, je n'y vy une charetée de terre, et si descendy en plusieurs lieux. Fors à Blanc Sablon, il n'y a que de la mousse, et de petiz bouays avortez. Fin, j'estime mieulx que autrement que c'est la terre que Dieu donna à Cayn.*⁵

Estas desesperanzadoras palabras de Cartier reflejan sus primeras impresiones de un territorio hostil, no apto para la vida humana, y se han convertido, del mismo modo que las del capitán John Smith, en un punto de

³ *The Generall Historie of Virginia, New England & The Summer Isles* (1606); vol. 2, 1907, pp. 44-45.

⁴ PAINE, Thomas: *Common Sense: Addressed to the Inhabitants of America*. 3rd Edition. Philadelphia, R. Bell, 1778.

⁵ Le juin 1534. Jacques Cartier. *Voyages en Nouvelle-France*. Montreal. Hurtubise HMH, *Cahiers du Québec*, 1977, pp. 44-45.

partida emocional histórico que ha permitido a los canadienses desmarcarse del mito central americano del destino manifiesto. Por contraste, el espacio canadiense fue digerido en los anales de su historia y de literatura primeramente como una tierra implacable, imposible de romantizar ni humanizar, un paisaje amenazador que no se puede imaginar como un escenario pastoril o idílico: empequeñece al individuo y coarta sus oportunidades de libertad y éxito. Mientras la naturaleza americana se articuló, a través de los escritores trascendentalistas, como la presencia de lo divino —Ralph Waldo Emerson, David Thoreau, Walt Whitman, etc.—, en la literatura canadiense del siglo XIX y principios del siglo XX todavía resonaban los ecos de las fatídicas palabras de Jacques Cartier y del misionero Joshua Marsden, quien dijo que *There is a solitary loneliness in the woods to which no language can do adequate justice; it is like a shutting out of the whole moral creation*.⁶ Ya en el siglo XVIII, como afirma W. H. New,⁷ el paisaje se había convertido en un territorio verbal además de uno físico, y la forma en la que el lenguaje construía el paisaje afectaba lo que la gente veía o pensaba que había que ver.

Otro texto muy citado en el que resuenan las palabras de Marsden, ya en el siglo XX, es el libro de poemas de Margaret Atwood en el que evoca la figura de Susanna Moodie, una de las primeras pioneras canadienses inglesas que dejaron reflejada en diarios su difícil experiencia. Atwood, imaginando los sentimientos de esta mujer llegando a Canadá a través del río St. Lawrence, dice en el primer poema del libro: *The others leap, shout / Freedom! / The moving water will not show me / my reflection. / The rocks ignore. / I am a word / in a foreign language*.⁸ Atwood imagina esta experiencia de desembarco en Quebec como una experiencia de alienación donde la futura pionera pierde su identidad y su capacidad para utilizar el lenguaje; solo es capaz de ver su propia incongruencia en una naturaleza incomprensible. El paradigma de peregrinaje a la tierra prometida ya no redime al colono, el destino es irremediamente exilio y pérdida.

Esta mística del paisaje considerado en su vertiente desalentadora, actitud que se muestra recurrente en los primeros autores canadienses de relevancia, se lleva al primer plano ideológico en la novela *Creation*, de Katherine Govier, publicada en 2003, en la que encontramos a una figura legendaria americana analizada bajo el prisma de la mentalidad canadiense. El héroe es John James

⁶ MARSDEN, Joshua: *The Narrative of a Mission, to Nova Scotia, New Brunswick, and the Somers Islands, with a Tour to Lake Ontario*. J. Kershaw. London 1827, pp. 45-46.

⁷ NEW, W. H.: *Land Sliding: Imagining Space, Presence, and Power in Canadian Writing*. University of Toronto Press, 1997, pp. 62.

⁸ ATWOOD, Margaret y Charles PATCHER: «Disembarking in Quebec». *The Journals of Susanna Moodie*. Toronto, Macfarlane & Ross, 1980, s. pag.

Audubon, el renombrado naturalista y pintor de pájaros de la América del siglo XIX, gran inspirador de asociaciones proteccionistas de animales y medio ambiente, que identificó al menos veinticinco nuevas especies de pájaros.⁹ Katherine Govier elige para su argumento el afán decimonónico de nombrar y describir las especies de un territorio desconocido, pieza clave de la cultura científica y popular de la época, así como objetivo vital para muchos exploradores y científicos a la hora de crearse una reputación.

La figura un tanto higienizada de John James Audubon que hemos heredado es una atractiva mezcla de pionero, artista y ornitólogo que alertó contra la destrucción masiva de la vida salvaje en América. Sin embargo, Katherine Govier sitúa a Audubon en unas circunstancias especiales cuando, a mitad de su misión de identificar y dibujar a todos los pájaros de Norteamérica en su mastodóntica obra *The Birds of America*, decide ir al norte, más allá de Maine, y navegar fuera del mapa de los Estados Unidos. Su relato está basado fielmente en los diarios del propio Audubon, publicados póstumamente en 1897 por su nieta.

En el verano de 1833, Audubon se embarcó en un viaje al peligroso pasaje entre la península de Labrador y la isla de Terranova. Debido a las complicadas condiciones atmosféricas, Audubon se vio obligado a permanecer en el barco casi todo el tiempo, mirando ansiosamente una costa del todo punto inalcanzable debido a las tormentas y a la difícil geografía. De esta forma, tenemos la oportunidad de observar a un hombre cuyo oficio es dar nombre a los animales, atrapado en un espacio innombrable, inquietante, en el que no puede comprometer su sistema descriptivo. Es un lugar donde las rocas no se pueden distinguir del agua, donde la tierra no se puede caminar sino bajo el riesgo de ahogamiento. En su barco, en medio del violento océano, el artista medita sobre la relación entre el hombre y la naturaleza, rodeado por un laberinto de islas en las que miles de pájaros forman una masa borrosa. Labrador se ha considerado históricamente como *the supreme wilderness* en palabras del mismo Henry David Thoreau, y desde el testimonio de Jacques Cartier ha retenido una nota de terror.¹⁰

Esta travesía al verdadero Norte, hacia una versión todavía «no pintada» del continente americano como describe Govier en su novela (véase la cita que abre este artículo), Audubon coincide con el capitán inglés de un velero de la Marina Real Británica en misión cartográfica, Henry Bayfield, también comprometido obsesivamente en representar la naturaleza, esta vez en los

⁹ Véase audubon.org/birds-of-america.

¹⁰ THOREAU, Henry David: «Journal», *August 30, 1856*. Ed. John C. Broderick, vol. 1 1837-1844. Princeton 1981.

mapas. Bayfield está cartografiando la elusiva costa de Labrador. Como Audubon, Bayfield es un hombre dedicado a hacer legible y, así, controlable, la naturaleza; nombra lugares, registra fronteras entre el mar y la tierra. Y como representante del imperio británico, nunca se cuestiona la validez de su encomienda. Pero la niebla, el océano y la difícil y confusa línea costera truncan su cometido del mismo modo que el del naturalista americano.

Durante este desafío por parte de la naturaleza al afán delimitador del hombre, Audubon se pregunta por aquellas fatídicas frases en el Libro del Génesis en las cuales, bajo el pretexto de mandato divino, el hombre organiza a los seres vivos en jerarquías, posicionándose a sí mismo en la cima, y reservando para el resto de los seres vivos el puesto de objetos a merced de su voluntad. Según la Biblia, Dios había dicho al hombre: «ten dominio», «somete la tierra». Qué organización tan conveniente, piensa Audubon (*Creation* 244).

Si reflexionamos un momento sobre el Libro del Génesis, siguiendo la traducción inglesa de la Biblia autorizada por el rey James I (Jacobo I), publicada en 1611, cuando la colonización del nuevo mundo por parte de Inglaterra estaba empezando, veremos que al acto de creación lo siguen de forma inmediata otros dos actos: el de dividir y el de nombrar. Dios hizo primero una masa indefinida, la tierra, que se encontraba envuelta en obscuridad y, seguidamente, creó la luz. Entonces dividió la luz de la obscuridad, y los nombró. Después, Dios estableció el límite que separa la tierra y al mar, y entonces los nombró.

En este texto siempre tan presente, la creación no es solamente un acto de hacer algo nuevo, sino que consiste especialmente en crear una distinción y una separación. Se trata de dividir a los elementos primigenios que forman una masa inicial indiferenciada para poder, después, nombrarlos. En la Biblia no existe un tiempo intermedio entre la creación y el lenguaje, son actos simultáneos bendecidos por Dios: *And God saw that it was good*,¹¹ y esta simultaneidad hace que el acto de nombrar sea tan importante como el de la creación en sí misma. Una vez nombrados los elementos de la naturaleza comienzan a existir; si hubieran quedado en una existencia pre-lingüística no habrían poseído la cualidad de la presencia, no hubieran sido útiles, ni buenos. Antes del lenguaje no hubiéramos podido pensar en ellos ni concebirllos. Y, cuando llega el momento en que Dios ofrece a Adán toda la creación, se la ofrece para que nombre a cada animal. Dar nombres significa dominar y este acto tiene la huella de la divinidad, es un impulso psicológico

¹¹ «In the Beginning». Genesis. *The Holy Bible*, King James Version. *Reading the American Past: Selected Historical Documents*. Volume I: to 1877. Ed., Michael P. Johnson. Boston, Johns Hopkins University, 2002, p. 4.

internalizado.¹² El mundo, en el Génesis, comienza con taxonomía: las clasificaciones, como las narraciones, son armas contra el desconcierto que provoca una exasperante multiplicidad, son caminos para salir del caos.¹³ Dios transfiere el don de nombrar a Adán, y el nombre que Adán da a todos los seres de la creación ha de permanecer. Esta oportunidad de ver por primera vez y tener la capacidad de nombrarlos se considera una facultad divina, y es precisamente lo que los exploradores, biólogos y los topógrafos encarnan en el Nuevo Mundo.¹⁴ Es en este punto donde la indagación de Katherine Govier sobre los orígenes de la tierra y sobre su uso humano se vuelve más filosófica y universal a través de los ojos de Audubon. El naturalista necesita matar animales, muchos animales, para reproducirlos en las páginas de su obra como si estuvieran vivos. Su método, que el mismo Audubon documenta en sus diarios, era disparar, disecar, diseccionar y colocar las diferentes partes del pájaro en posiciones dramáticas a través de un complicado sistema de alambres que le permitía emular el movimiento. También para él, nombrar y dibujar animales, es decir, el lenguaje y la representación visual, tiene prioridad sobre sus vidas. Una vez los pájaros son apresados en su sistema de representación, vivirán de forma eterna en imágenes y descripciones. Cree que su deber es, por lo tanto, detener la vida de los sujetos que pinta para copiar y organizar la creación de Dios en América: el artista, el ornitólogo, el hombre de ciencia, producirá así conocimiento. Paradójicamente, dentro de esa ideología, la presencia de cada pájaro no se hace real hasta que alguien destruye su vida y esa imagen se refleja en un papel; no es real hasta que los ojos humanos lo ven *re-presentado*. La actividad como naturalista de Audubon ocultaba acciones antitéticas en su intento por imponer estatismo a las más fugaces de las criaturas, las aves. Es irónico que Audubon se anunciara como el único artista y ornitólogo que pintaba a los pájaros vivos, directamente de la naturaleza, *the only living bird artist*. Esta denominación era, por así decirlo, su marca de la casa.

La actividad clasificatoria de Audubon no era baladí en los siglos dieciocho y diecinueve, ya que se ha demostrado ampliamente que las taxonomías de la vida animal y vegetal en América tenían una clara motivación política e

¹² David Jasper and Stephen Prickett, eds. *The Bible and Literature*. Oxford: Blackwell, 1999, p. 69.

¹³ CROSBY, Alfred W.: *Ecological Imperialism: The Biological Expansion of Europe 900-1900*. Cambridge University Press, 2004, p. 6; RITVO, Harriet: «Zoological Taxonomy and Real Life». *Essays on the Problem of Realism in Relation to Science, Literature, and Culture*. Madison, University of Wisconsin Press, 1993, pp. 235-246.

¹⁴ SAYRE, Gordon: «Le Page du Pratz's Fabulous Journey of Discovery: Learning about Nature Writing from a Colonial Promotional Narrative», *The Greening of Literary Scholarship*, ed. Steven Rosendale, pp. 31-32.

ilustraban las preocupaciones cruzadas entre ciencia e imperio. Según Roderick Frazier Nash, la referencia a la naturaleza americana fue siempre una táctica de reivindicación.¹⁵ Uno de los ejemplos más claros es la obra *Notes on the State of Virginia* (1785), de Thomas Jefferson, un documento en el que Jefferson valora la extensión y belleza del territorio de Virginia. Jefferson identificó más de 100 nuevas especies de pájaros y se peleó con científicos franceses sobre el vigor y singularidad de la fauna del nuevo mundo. Pretendía exponer las limitaciones del conocimiento europeo sobre un nuevo país que debía pertenecer de forma científica, y no solo política, también a los americanos. Muchas figuras históricas fundacionales norteamericanas se dedicaron con pasión a las clasificaciones biológicas: Benjamín Franklin, Cotton Mather, George Washington, por ejemplo. La biología y la botánica tuvieron un papel muy relevante en la política de esa época y en las aspiraciones como cultura independiente de los imperios colonizadores europeos.

Sin embargo, lo que Audubon hizo con taxonomías previas le impidió entrar en la academia americana: decidió dar a los pájaros la cualidad de la vida, pintándolos inmersos en el drama de sus propias vidas. Evitando una perspectiva estrictamente ornitológica, les narró dentro de un argumento en el que él mismo se incluía y, como consecuencia, reemplazó la taxonomía por la biografía. En sus pinturas y escritos, Audubon descubrió lo que estaba más allá de la terminología aplicada al sistema natural y, al observar personalidades y capacidades mentales en los pájaros, los transfirió a una categoría más cercana a la de los humanos (el sistema clasificatorio de Carl Linné, el más influyente desde el siglo dieciocho, solo contemplaba la morfología).

Audubon también añadió un concepto que no estaba presente en taxonomías anteriores: el de la extinción. Durante su expedición a Labrador, Audubon fue testigo de la matanza de pájaros por decenas de miles y ahí es donde vislumbra la extinción de la creación de Dios a manos del hombre. Carl Linné, el padre de la taxonomía moderna en el siglo XVIII con su *Systema naturae*, que tomó el Génesis como motor de su trabajo, no contemplaba el concepto de la extinción.¹⁶ Jefferson no creía en la extinción.¹⁷ Bayfield tampoco: la naturaleza se imaginaba como el libro de Dios sobre la vida, y la Biblia no existía para ser cambiada ni editada, era inmutable. Las plantas y los animales del mundo eran eternos, inamovibles.

¹⁵ NASH, Roderick Frazier: *Wilderness and the American Mind*. New Haven and London, Yale University Press, 2001, p. 68.

¹⁶ KOERNER, Lisbet. 1999: *Linnaeus: Nature and Nation*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1999, p. 85.

¹⁷ SOUDER, William: *Under a Wild Sky: John James Audubon and the Making of The Birds of America*. New York, North Point Press, 2004, p. 41.

Hay que tener en cuenta que estas taxonomías no se aplicaban solo en la biología o en la botánica, era muy frecuente hacerlas paralelas a las configuraciones sociales. Era común aplicar las distinciones orgánicas y descripciones mentales a las diferentes razas humanas para demostrar la superioridad de la raza caucásica. Se utilizaban exactamente los mismos recursos descriptivos: imágenes, dibujos, medidas físicas, rasgos de conducta y capacidades intelectuales. Las razas más orientadas al conocimiento se contrastaban con las razas orientadas a la sensualidad, utilizando el argumento de que la inferioridad de estas últimas descansaba en su proximidad con los animales. Había una premisa que se consideraba fundamental, y esta era que cada una de las creaciones de Dios, incluidas las diferentes «especies» de hombres, eran independientes y ocupaban diferentes rangos en una jerarquía que jamás se debía alterar, no debía ser permeable. Dominar el mundo era una consecuencia natural de la superioridad racial, un deber sagrado.¹⁸ Ejemplo de estas teorías pseudo-científicas son los numerosos tratados que circulaban en América antes y después de la Guerra Civil, donde dibujos de cabezas de personas blancas, negras, asiáticas, etc. se acompañaban de una leyenda con descripciones de su físico y medidas, comportamiento y grado de inteligencia.¹⁹

Si bien estas prácticas no se tocan de lleno en la novela de Govier, sí que se encuentran en las raíces históricas de la utilización de nomenclaturas en la época que la autora describe en su novela. Una particular obsesión taxonómica que empezó a tomar fuerza al final del siglo XVIII por parte de los estados europeos era dar a cada persona un nombre diferente y permanente. A las personas se les conocía por diferentes nombres en diferentes etapas de sus vidas y esta flexibilidad era fuente de confusión para los estados, que empezaron a lanzar sus redes descriptivas sobre la sociedad civil.²⁰ El mismo Audubon tuvo varios nombres durante su vida porque, en su intento por convertirse en un ciudadano norteamericano, borró sus orígenes ilegítimos (fue hijo de un capitán de marina francés y de una sirvienta) para presentarse como una personalidad más unificada y aceptable. Nacido en Haití, vivió en

¹⁸ Véase, por ejemplo, Dror WAHRMAN, «The English Problem of Identity in the American Revolution». *The American Historical Review*, 106 (4) (October 2001), pp. 1236-1262; LIEBREGTS, «Mingling on the Lawn: The Impossibility of Contact in the Work of Paul Scott»; o BARFOOT, C. C. y Theo D'HAEN Eds.: *Shades of Empire. In Colonial and Post-Colonial Literatures*. Amsterdam, Rodopi, 1993, p. 37.

¹⁹ Anonymous, 2001 (1866). «The Six Species of Men, with Cuts Representing the Types of Caucasian, Mongol, Malay, Indian, Esquimaux and Negro. With their General Physical and Mental Qualities, Laws of Organization, Relations to Civilization, & c.». Paul Gutjahr (ed.). *Popular American Literature of the 19th Century*. New York, Oxford University Press, pp. 752-780.

²⁰ CAPLAN, Jane: «The State in the Field: Official Knowledge and Truant Practices». *The American Historical Review*, 106, 1, Febr. 2001.

Francia y más tarde viajó a América para evitar el reclutamiento napoleónico.

Desde otro frente, y a través del paisaje canadiense y de las posibles reacciones ante él, Katherine Govier desmonta la obsesión humana por los límites, nomenclaturas y estereotipos con el objetivo de hacernos conscientes de nuestra dependencia de las taxonomías para asimilar el mundo. La costa de Labrador enmudece al naturalista y al cartógrafo de *Creation*, les roba su afán por nombrar, dibujar, y describir lo no-descrito hasta la fecha. A Bayfield no le quedan nombres que dar a las innumerables islas, y Audubon descubre que los pájaros que iba a dibujar ya se han extinguido: su arte no le es de utilidad en un territorio que parece dejado de la mano de dios, un espacio que no ha sido iluminado ni ordenado después de su creación. Audubon habla en sus diarios, específicamente en su *The Labrador Journal*, de un paisaje sombrío, inhospitalario, estéril, terrorífico, triste, intimidante: *stubborn, precipitous rocks* (404), *terribly wild shores, fearfully high and rugged* (396) y concluye que Labrador es *the most extensive and dreariest wilderness I have ever beheld. It chilled the heart to gaze on these barren lands of Labrador* (403). Desea volver lo antes posible, no tiene esperanza en que el viaje a Labrador de frutos, solo espera que el Creador le permita volver a su país.

Es curioso observar cómo el abandono de la ciencia y de la tecnología en favor de una aproximación a la naturaleza menos pragmática y clasificatoria parece haber sido una experiencia recurrente en topógrafos y cartógrafos de siglos pasados. Según Rick Van Noy, la fe en la ciencia y en sus clasificaciones frecuentemente derivaban en descripciones impresionistas en las que el sentido de lo maravilloso o lo milagroso les impedía relacionarse con el territorio a través de lo ya fijado y precisado en los mapas. Cartógrafos americanos como Henry David Thoreau, Clarence King y John Wesley Powell (King y Powell fueron los primeros dos directores de la *US Geological Survey*) descubrieron la ineficacia de los mapas ante la inmensidad de la naturaleza con la que pudieron reconectar solo como mundo prelingüístico.

Descartaron las pretensiones omniscientes de los mapas, que producen conocimiento estático, fabricado desde «arriba» con la intención de establecer unos límites políticos. Es paradójico que estos topógrafos, ansiosos por descubrir lo no descrito hasta ese momento y a pesar de estar amparados por las certezas de la organización y la nomenclatura, acabaran dejándose llevar por el sentido de lo indescriptible. Tal como concluye Rick Van Noy,²¹ el sentido de lo sublime, lo maravilloso, de aquello que no se puede apresar

²¹ NOY, Rick Van: «Surveying the Sublime: Literary Cartographers and the Spirit of Place». *The Greening of Literary Scholarship*, ed. Steven Rosendale, 2002, pp. 181-206. Véase también CAPLAN, Jane: «The State in the Field: Official Knowledge and Truant Practices». *The American Historical Review*, 106, 1, Febr. 2001, p. 110.

con palabras, es mucho menos dañino hacia el medio ambiente que las nociones que venían de la ilustración. Lo sublime percibe un espacio resistente, un paisaje que produce en el humano un sentido de humildad y reverencia, en el que el hombre ya no se ve como el amo de ese misterio que hay que expropiar con palabras y gráficos, sino como parte de ese misterio. Por contraste, la supuesta indagación científica contribuyó a la confusión entre la búsqueda del conocimiento y la avariciosa y miope explotación de los recursos naturales.²²

Esta percepción del espacio, en su resistencia a los contornos y a las definiciones, se contempla como una condición psicológica positiva en numerosos escritos relativos a la geografía americana, y también en las tradiciones pictóricas americanas románticas de estética grandiosa, como la *Hudson River School*. Por el contrario, la percepción canadiense de su propio paisaje —no como paraíso sino como purgatorio o incluso infierno—, parece haber truncado esa transformación lumínica de lo imponente o desafiante a lo placentero o armonioso, típica del renacimiento americano del siglo XIX. Los cuadros de los pintores canadienses afincados en Toronto *The Group of Seven* en las primeras décadas del siglo XX, con sus icónicos y desolados pinos apenas sobreviviendo las embestidas del viento en el escudo canadiense, son una muestra de una concepción del paisaje más austera y desnuda.

Clima y terreno son, en Canadá, mucho más severos que en su vecino del sur, pero hay también otros factores, no solo climatológicos o geográficos, que contribuyen al poder narcótico que tiene en la cultura canadiense la recurrente noción de una tierra hostil o indiferente al hombre. Ha de tenerse en cuenta que la cultura canadiense adquiere solidez en un periodo histórico posterior al de los Estados Unidos, que florece en el siglo del siglo XIX imbuido de ideales románticos; ya en el siglo XX las sociedades son más conscientes de la destrucción que conlleva el colonialismo. Y, sin embargo, la preferencia del canon literario canadiense por temáticas relacionadas con la desintegración personal en el contacto con la naturaleza ha sido patente desde el siglo XVIII. Tal como Northrop Frye y Margaret Atwood, primeros historiadores de la literatura canadiense, sugieren, entendemos quiénes somos en términos de dónde estamos, y la presencia de una naturaleza opresiva y desmesurada marcó a personajes, argumentos y temáticas comunes en el florecimiento de la literatura anglófona del país. Los pioneros extraviados o fracasados aparecen recurrentemente en poesía y ficción, una tradición que Katherine Govier retoma y expresa

²² SAYRE, Gordon: «Le Page du Pratz's Fabulous Journey of Discovery: Learning about Nature Writing from a Colonial Promotional Narrative», *The Greening of Literary Scholarship*, ed. Steven Rosendale, p. 39.

de forma poética pero fiel a la documentación existente sobre John James Audubon.

¿Ha utilizado la autora a un héroe americano para enfatizar el poder incontestable de la naturaleza canadiense y así mostrar que esta desarma hasta al más empecinado y vocacional de los hombres? Tanto en la ficción de Govier como en las notas autobiográficas de Audubon somos testigos de que se ve incapacitado temporalmente para dibujar las aves, y también pierde el dominio de vocabulario que hasta la fecha había encontrado fiable: no encuentra palabras apropiadas para describir el tiempo, las montañas, las regiones (*The Labrador Journal* 392). Que Govier haya elegido presentar una visión de la naturaleza donde ni Dios ni hombre puedan imponer sus distinciones es significativo. La vista de este oscuro, borroso paisaje, sin forma alguna, sin señal de hierba o de árboles se parece a esa «tierra sin forma» que Dios creó al principio, antes de que separara la luz de la oscuridad y la tierra del mar, antes de que decidiera que eran buenos por separado. Esta tierra canadiense aparece entonces como un espacio inútil, territorio todavía sin nombrar, un vacío y un caos. Tal como el mundo era en sus orígenes.

Bayley protesta contra este tipo de naturaleza que no se ajusta a sus objetivos:

Come to survey a boundary and found nothing so simple as a line through water: found land smashed up and broken to bits, humped and rising out of water, shallow and sometimes disappearing. Irrational, useless and obstructing land, needing to be made sense of. (Creation: 61).

El paisaje canadiense parece habitar en la imaginación anclado en ese impase entre la creación y el lenguaje, un tiempo que no existe en la Biblia, un espacio al que todavía no se le ha encontrado sentido.

CONCLUSIÓN

Al atribuir ciertos valores a ciertos lugares, las naciones producen sus cimientos filosóficos. *Creation*, la novela, insiste en que la existencia de ese lugar todavía innombrado y sin conquistar por la imaginación, implica esperanza, aunque amenace la certeza humana y la supervivencia. El viaje a esa tierra se revela como un viaje a una condición de existencia verdadera, dura, purificadora, un viaje en el que se puede afirmar que la naturaleza todavía no se ha doblegado ante los sistemas de representación del hombre, al menos en el siglo XIX. En este escenario, no se puede hablar del paradigmático triunfo lingüístico y taxonómico del que las ciencias naturales alardeaban,

ese triunfo de la inteligencia humana sobre la naturaleza y sobre la superstición. La tarea taxonómica era heroica, heredera de la Ilustración y estaba por encima de previos intentos confusos y desordenados de conocer la variedad de la naturaleza.²³

Lingüistas y estudiosos de la relación entre la naturaleza y el lenguaje como Benjamin Lee Whorf y W. H. New han advertido de la relatividad de nuestros sistemas conceptuales para describir la naturaleza con imparcialidad, de que las diferentes gramáticas de los diferentes idiomas nos llevan a diferentes clases de observación y a diferentes conclusiones. Mientras el inglés y lenguas similares separan los objetos de la naturaleza en entidades diferentes y observan la naturaleza de forma segmentada, otras lenguas, y en este caso, las nativas americanas, conceptualizan las manifestaciones de la naturaleza juntas, en un fluir cambiante y temporal, en el que lo humano y la naturaleza son extensiones recíprocas.²⁴

Las identidades nacionales dependen de la mística atribuida a particulares tradiciones paisajísticas²⁵ y Katherine Govier, en su novela, da una vuelta de tuerca a la noción negativa de un paisaje resistente a los sistemas de comprensión humanos, como lo es Labrador. En *Creation*, el colapso de las distinciones no implica el caos moral, sino la utopía de devolver a la naturaleza derechos de existencia independientes de su utilidad para los humanos.²⁶

²³ Harriet Ritvo (1993), p. 246.

²⁴ CARROLL, John B.: Ed. *Language, Thought and Reality. Selected Writings of Benjamin Lee Whorf*. Cambridge MIT Press, 1993, pp. 221-269; W. H. NEW, pp. 27-35.

²⁵ SCHAMA, Simon: *Landscape & Memory*. London, Fontana Press, 1995, p. 15; DARIAN-SMITH, Kate; GUNNER, Liz y Sara NUTTALL: *Text, Theory, Space: Land, Literature and History in South Africa and Australia*. London and New York, Routledge, 1996, p. 10.

²⁶ Roderick Frazier NASH (2001), p. xiv.

ARBITRAJE INSTITUCIONAL, ACTOS DE TRÁMITE Y TUTELA JUDICIAL

MANUEL LÓPEZ-MEDEL Y BÁSCONES

Profesor de Derecho Civil

Universidad Camilo José Cela

Académico C. de la Real de Jurisprudencia y Legislación

1.—REGLAMENTOS DE INSTITUCIONES ARBITRALES Y FASE PREVIA

La presente colaboración se centra en el llamado arbitraje institucional o administrado, frente al arbitraje *ad hoc*. Reconocido en el art. 14 de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje (en adelante, LA¹) al señalar que las partes puedan encomendar la administración del arbitraje y la designación de árbitros, entre otras, a corporaciones de Derecho Público (básicamente, Colegios Profesionales y Cámaras de Comercio), que puedan desempeñar funciones arbitrales, según sus normas reguladoras, y en estos casos (art. 14.2) las instituciones ejercerán sus funciones conforme a sus propios reglamentos, y velarán por el cumplimiento de las condiciones de capacidad de los árbitros y por la transparencia en su designación, así como su independencia. Así, las Cortes o tribunales administran el arbitraje según sus reglamentos, salvo manifestación expresa en contra de las partes, correspondiendo al secretario general de la respectiva Corte asegurar el buen funcionamiento administrativo de la misma (art. 6 LA).

En la medida en que la LA refuerza el principio de autonomía de la voluntad,² amplía también el margen de discrecionalidad de las instituciones arbitrales a la hora de establecer sus reglamentos, los cuales vienen a contener normas de derecho privado por lo que sólo despliegan eficacia respecto del centro arbitral, respecto de quienes se sometieron a su competencia y de

¹ Llamada por VERDERA Y TUELLS «moderna ley para el tráfico globalizado», en su discurso de ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, bajo el título *La Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de arbitraje, entre la tradición y la innovación*, Madrid, 2005, p. 59.

² Efectivamente, *el arbitraje nace, por tanto, como una genuina manifestación de la autonomía de voluntad de las partes*, como se escribe en la obra *Arbitraje y jurisdicción: principios básicos y jurisprudencia*, Pérez-Llorca-Thomson Reuters Aranzadi, Madrid, 2019, p. 17. También es bien expresivo el apartado II de la exposición de motivos LA.

quienes acepten actuar como árbitros en un arbitraje administrado por un centro arbitral. Las partes quedan sometidas al Reglamento de la respectiva Corte desde que suscriben un convenio arbitral, lo cual implica que se obligan a acatar tales normas reglamentarias que pueden establecer en la configuración de la designación de los árbitros y del procedimiento arbitral en general. Por su parte, el árbitro quedará vinculado, mediante la aceptación, a desempeñar la función arbitral.

La sumisión a las Cortes se entiende realizada como consecuencia de la cláusula o convenio arbitral de la propia institución a la que las partes se someten, o de cualquier otra o, en su defecto, por mutuo acuerdo de las mismas, siendo común disponer que por el hecho de someterse al arbitraje de la Corte, las partes se comprometen expresamente a que el mismo sea administrado de acuerdo con lo dispuesto en el respectivo reglamento. Asimismo, las partes deben comprometerse expresamente a cumplir la decisión de los árbitros expresada en el correspondiente laudo y a guardar la confidencialidad de lo tratado durante toda la tramitación del arbitraje.

Complementariamente, según el art. 4 LA, sobre reglas de interpretación, cuando una disposición de dicha norma *se refiera al convenio arbitral o a cualquier otro acuerdo entre las partes, se entenderá que integran su contenido las disposiciones del Reglamento en materia de arbitraje al que las partes se hayan sometido.*

Con frecuencia, antes del comienzo del procedimiento arbitral propiamente dicho, suele haber de hecho, una fase previa, que comprende la solicitud inicial de arbitraje, la contestación por el demandado, y el abono por ambas partes de las provisiones de fondos, haciéndose por la secretaría de la entidad administradora las comunicaciones necesarias a las partes. Es una fase previa que comprende todos los trámites reglamentarios hasta la designación de los árbitros, lo que da paso al comienzo estricto del procedimiento arbitral propiamente dicho, como efectivamente configuran diversas Cortes.

Por mucho que la institución arbitral esté ligada a una corporación de derecho público, y no tenga personalidad jurídica distinta de ésta, hay que señalar que las comunicaciones, escritos o meras cartas de la Secretaría General o de la secretaría administrativa de la Corte, no son resoluciones o actos susceptibles de recursos administrativos, sino más bien comunicaciones de puro trámite dirigidas a favorecer el arbitraje (*favor arbitralis*), sin que se dicten por los órganos de gobierno ni de la Corte (por ejemplo, Pleno o Comisión de Designaciones), ni de la propia corporación (por ejemplo, Pleno, Comité Ejecutivo y Presidente).

Claramente, las cuestiones arbitrales son disponibles. El artículo 2 LA regula las materias objeto de arbitraje sobre la base del criterio de la libre

disposición.³ La arbitrabilidad de una controversia coincide con la disponibilidad de su objetivo para las partes. Pues bien, una vez finalizada la fase previa antes comentada, se procede habitualmente por las Cortes a la designación de los árbitros y al comienzo *strictu sensu* del procedimiento de arbitraje. Y por ello, cualesquiera cuestiones que durante esa fase pudieran plantear las partes —normalmente por la demandada— deberán ser examinadas y resueltas, cuando proceda, por el árbitro o colegio arbitral designado al efecto, decidiendo sobre su competencia o al dictarse el laudo. Así, en particular, según el art. 22 LA:

Los árbitros estarán facultados para decidir sobre su competencia, incluso sobre excepciones relativas a la existencia o a la validez del convenio arbitral o cualesquiera otros cuya estimación impida entrar en el fondo de la controversia (apartado 1). Las excepciones a las que se refiere el apartado anterior deberán oponerse a más tardar en el momento de presentar la contestación, sin que el hecho de haber designado o participado en el nombramiento de los árbitros impide oponerlas. La excepción consistente en que los árbitros se exceden del ámbito de su competencia deberá oponerse tan pronto como se plantee durante las actuaciones arbitrales, la materia que exceda de dicho ámbito. Los árbitros sólo podrán admitir excepciones opuestas con posterioridad si la demora resulta justificada (apartado 2). Los árbitros podrán decidir las excepciones de que trata este artículo con carácter previo o junto con las demás cuestiones sometidas a su decisión relativas al fondo del asunto. La decisión de los árbitros sólo podrá impugnarse mediante el ejercicio de la acción de anulación del laudo en el que se haya adoptado. Si la decisión fuese desestimatoria de las excepciones y se adoptase con carácter previo, el ejercicio de la acción de anulación no suspenderá el procedimiento arbitral (apartado 3).

2.—ACTOS DE TRÁMITE EN EL CURSO ARBITRAL

Todas las posibles comunicaciones que pudiera hacer la Corte, durante esa fase previa, en la línea expuesta, son meramente de trámite, que no actos administrativos, susceptible de recurso administrativo, como vamos a abundar. Con frecuencia (por ejemplo art. 8.1, *revisión prima facie de la existencia de convenio arbitral*, del Reglamento de la Corte de Arbitraje de Madrid, en vigor desde febrero de 2022), se señala:

1. En el caso de que la parte demandada no respondiese a la solicitud de arbitraje, se negase a someterse al arbitraje o formulara una o varias excepciones

³ DAMIAN MORENO habla de «la importancia de reivindicar para el proceso civil la relevancia del llamado principio dispositivo», en la obra *El juez ante la ley*, Fundación Registral, Madrid, 2011, p. 104, lo que podemos predicar también del arbitraje.

relativas a la existencia, validez o alcance del convenio arbitral una vez oídas las demás partes, en su caso, podrán darse las siguientes alternativas:

- a) En el caso de que la Corte apreciase, *prima facie*, la posible existencia de un convenio arbitral por el que se encomienda la solución del litigio a la Corte, continuará con la tramitación del procedimiento arbitral (con las reservas sobre la provisión de fondos previstas en este Reglamento), sin perjuicio de la admisibilidad o el fundamento de las excepciones que pudieran oponerse. En este caso, corresponderá al tribunal arbitral toma toda decisión sobre su propia competencia.
- b) Si la Corte no apreciase, *prima facie*, la posible existencia de un convenio arbitral por el que se encomienda la solución del litigio a la Corte, notificará a las partes que el arbitraje no puede proseguir. [...].

De estos preceptos se deduce nuevamente que los eventuales escritos durante la comentada fase previa son meros actos de trámite de impulso procedimental. Además, y es ello relevante, las facultades de admisión o inadmisión del arbitraje por parte de la secretaría de la Corte están muy limitadas puesto que deben ceñirse a un examen *prima facie* de la existencia de convenio arbitral, siendo uno de los elementos necesarios para este examen *prima facie* el de la efectiva existencia de la personalidad jurídica de las partes que lo hubieran suscrito. Pero este examen *prima facie* no puede ser más que un examen superficial y preliminar. Además, como resulta de lo anterior, la calificación que *prima facie* pueda llevar a cabo el secretario de la Corte no viene a prejuzgar la admisibilidad ni el fundamento de las excepciones.

Esto es especialmente relevante si se tienen en cuenta los motivos de inadmisión supuestamente concurrentes e invocados por la parte generalmente demandada, por ejemplo, en un eventual y extraño recurso administrativo de alzada, y centrados básicamente, entre otros, en la supuesta concurrencia de cosa juzgada, junto a otros como la caducidad de la acción, la falta de jurisdicción y de competencia, la inexistencia o ineficacia de convenio arbitral. Parece necesario admitir que el examen detallado de estas cuestiones va más allá de las facultades de examen *prima facie* que se pueden atribuir al secretario de la Corte. Las cuestiones invocadas por la parte discrepante podrán serlo, en su caso, nuevamente en el seno del arbitraje y serán los árbitros designados los que tengan que pronunciarse sobre las mismas.

En definitiva, estos actos son de mero acto de trámite, que no impiden a la parte recurrente obtener un pronunciamiento detallado sobre la cuestión que plantea en el seno del arbitraje. Una vez aclarada la naturaleza del acto impugnado, conviene recordar que el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, establece lo siguiente: *Contra las resoluciones y los actos de trámite, si*

estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrán interponerse por los interesados los recursos de alzada y potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de esta Ley. La oposición a los restantes actos de trámite podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

De donde se deduce *a contrario* que los actos de trámite únicamente serán recurribles cuando se den alguna de las cuatro circunstancias señaladas en el artículo transcrito: (I) que decidan directa o indirectamente el fondo del asunto, (II) que determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento —al contrario, le dan el impulso necesario—, (III) que produzcan indefensión —la parte discrepante podrá invocar todos los argumentos usados en el curso de mismo arbitraje que se siguiera—, o (IV) perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos.

3.—PRINCIPIO DE INTERVENCIÓN MÍNIMA, IMPROCEDENCIA DE LA VÍA ADMINISTRATIVA E INCOMPETENCIA DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

Ya de entrada, cabría entender que un impropio recurso administrativo (alzada) por el demandado a propósito de lo que hemos llamado comunicaciones que forman parte de la fase previa de trámite arbitral, iría contra los actos propios del «recurrente». Cualquier pretendido recurso administrativo habría de ser inadmitido. Los reglamentos vienen a disponer que por el hecho de someterse al arbitraje de la Corte, las partes se comprometen expresamente a que el mismo sea administrado de acuerdo con lo dispuesto en el respectivo Reglamento, así como a cumplir la decisión de los árbitros expresada en el correspondiente laudo y a guardar la confidencialidad de lo tratado durante toda la tramitación del arbitraje, como hemos expuesto en páginas precedentes.

De lo anterior se deduce necesariamente que la suscripción de la cláusula arbitral de la institución supone un compromiso de las partes de someterse al Reglamento y a la normativa que le da cobertura, en este caso la LA. Parece que con un mal llamado «recurso», la parte recurrente quiere obviar su compromiso y evitar el arbitraje en lugar de someterse al mismo y exponer en su seno todos los argumentos de que dispone, incluidos los manifestados en el propio recurso. Si su postura tiene fundamento se le dará razón en el arbitraje. En caso contrario, obviamente, podrá tener un laudo desfavorable. Pero no parece lícito que pretenda sustraerse a esta segunda eventualidad por medio del recurso.

De otro lado, y en términos generales, la administración del arbitraje implica proporcionar los medios materiales y, en su caso, humanos para el adecuado desarrollo del arbitraje. De manera más precisa, suele entenderse que tales funciones engloban tanto el apoyo logístico, como el control de la adecuación del árbitro, así como la integración del convenio arbitral.

En cualquier caso, en cuanto a la naturaleza jurídica de la relación que surge, de un lado, entre la institución administradora del arbitraje y, de otro, las partes que, en virtud del convenio arbitral, encomiendan la administración del arbitraje a una de las instituciones del art. 14 LA, se trata en todo caso, de un aspecto que queda fuera del ámbito de la legislación arbitral (la doctrina⁴ se ha ocupado de la relación como un contrato entre las partes y la institución que se perfecciona cuando una vez surgido el conflicto se solicita la intervención arbitral, bien como contrato de adhesión, bien como contrato de mandato con representación, bien como contrato de arrendamiento de servicios o bien, como negocio jurídico unilateral).

Esa configuración y alcance del arbitraje institucional tiene igualmente su especial manifestación en el principio de intervención mínima contenido en el art. 7 LA, a cuyo tenor *en los asuntos que se rijan por esta Ley no intervendrá ningún Tribunal, salvo en los casos en que ésta así lo disponga*. Como señala la exposición de motivos de dicha norma, tal precepto, *es un corolario del denominado efecto negativo del convenio arbitral, que impide a los Tribunales conocer de las controversias sometidas a arbitraje. De este modo, la intervención judicial en los asuntos sometidos a arbitraje ha de limitarse a los procedimientos de apoyo y control, expresamente previstos por la Ley*.

La expresión del reproducido artículo es aún más amplia que la propia del efecto negativo a la que se refiere la exposición de motivos, ya que se extiende no sólo a la controversia en sí misma considerada sino también a cualquier materia regida por la LA. Y esta exclusión se refiere por fuerza y también a los arbitrajes institucionales, ya que los mismos están expresamente previstos en el artículo 14 LA.

Ello determina que estas cuestiones, por tener lugar en el marco de un procedimiento arbitral, quedan fuera de los mecanismos habituales de impugnación de los actos administrativos, y en consecuencia, con incompetencia de la propia jurisdicción. Como se ha indicado en páginas precedentes, en definitiva, las cuestiones alegadas o excepcionadas normalmente por la parte demandada deberán ser resueltas, visto el art. 22 LA,⁵ bien con carácter previo, bien al

⁴ Vid. BACHMAIER WINTER, en la obra colectiva *Comentarios a la Ley de Arbitraje de 2003*, coordinada por ARIAS LOZANO; Pérez Llorca Abogados, Madrid, Aranzadi, 2005, p. 130.

⁵ Vid. el comentario al art. 22 LA, «Potestad de los árbitros para decidir sobre su competencia», por GONZALEZ-BUENO, en la obra colectiva *Comentarios a la Ley de Arbitraje*, coordinada por aquél, Consejo General del Notariado, Madrid, 2014, pp. 393 ss.

final del proceso arbitral, mediante laudo. Y, en caso de resolverse en contra de los intereses de tal demandado, el mismo podrá instar, si lo considerase, la anulación o impugnación del laudo, conforme al art. 41 LA, e intentar reparar, en su caso, pero en vía civil, la posible vulneración de la cosa juzgada (algo semejante sucede, por ejemplo, con la recusación, pues, según el art. 18 LA, *si no prosperase la recusación planteada, la parte recusante podrá, en su caso, hacer valer la recusación al impugnar el laudo*).

Efectivamente, podría plantearse si, la exención de la sumisión de los actos dictados por órganos de corporaciones de derecho público a arbitraje implica o no también la exención a la posible revisión de los mismos en vía administrativa. Es cierto que la LA, en su artículo 7, no hace una referencia expresa a esta posible exención, pero lo cierto es que la única interpretación razonable en materia de arbitraje es admitirla igualmente, y ello por varias razones. Primeramente, porque no tendría sentido excluir la intervención judicial y admitir la administrativa, por cuanto la segunda quedaría exenta de control jurisdiccional. La segunda razón es que la facultad de la Administración de revisar sus actos por vía de recurso es una manifestación de la autotutela administrativa según la cual se posibilita a la Administración revisar sus actos antes de someterlos al examen judicial. Y, en tercer lugar, pues es principio básico del arbitraje que todas las controversias de las partes que se han sometido a él se resuelvan en el seno del procedimiento arbitral, sin que haya lugar a provocar incidentes procesales o procedimentales que pretendan directa o indirectamente hacer intervenir a otros órganos en la resolución de la controversia.

De otro lado, abundando en lo señalado con anterioridad, la jurisdicción contencioso-administrativa no tiene competencia alguna en materia de arbitraje, y ello es así aun cuando se trata de arbitraje institucional organizado por corporaciones de derecho público, ya que el art. 2 c de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 1998, únicamente otorga competencia a la misma, sobre los actos y disposiciones de las corporaciones de Derecho Público, *adoptados en el ejercicio de funciones públicas*. No hay, en estas fases previas, actos de la misma corporación, ni el acto en cuestión constituye ejercicio de funciones públicas, siendo fruto de un convenio arbitral y el sometimiento de las partes al Reglamento de la Corte, en el marco de la disponibilidad, autonomía de la voluntad y derecho privado.

Complementariamente, el art. 8 LA se ocupa de los tribunales competentes para las funciones de apoyo y control del arbitraje, no citándose a la jurisdicción contencioso-administrativa (tampoco se citaba a ella en la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificada por la L. O. 8/2003, de 9 de julio, para la reforma concursal, que introdujo el apartado g) —hoy derogado— del art. 86 ter. 2, de la L. O. P. J., atribuyendo a los *juzgados de lo mercantil* competencias respecto

de cuantas incidencias o pretensiones se promuevan como consecuencia de la aplicación de la normativa vigente sobre arbitraje en las materias a las que se refiere este apartado).

De otro lado, debe invocarse el art. 40 LA, en relación con sus arts. 41 y 42, que se ocupa de la acción de nulidad del laudo, por cuanto el principio básico del arbitraje es que sólo cabe impugnación jurisdiccional del laudo definitivo y no de los actos de trámite del arbitraje. Dicha impugnación deberá llevarse a cabo ante los órganos competentes de la jurisdicción civil, y por las causas tasadas enumeradas en el art. 41, entre las cuales figuran algunas relativas al procedimiento.

Finalmente, otro tanto cabría invocar respecto de la doctrina constitucional en materia de arbitraje,⁶ como medio heterónomo de arreglo de controversias que se fundamenta en la autonomía de la voluntad de los sujetos privados, a la que nos remitimos, sin perjuicio de una breve mención a la sentencia del Tribunal Constitucional de 11-11-1996, recurso de amparo 1360/1994. Según ella, dicho tribunal carece de jurisdicción para enjuiciar el laudo, en sí mismo considerado, por cuanto como acto no referible a ningún tipo de poder público (art. 41.2 LOTC), resulta extraño al ámbito y función del proceso constitucional de amparo. Sólo en la medida, bien escasa como veremos, en que las supuestas vulneraciones alegadas sean referibles a la actuación del órgano jurisdiccional que conoció del recurso de nulidad frente al laudo, estará justificado que este Tribunal enjuicie una eventual lesión del derecho a la tutela judicial,⁷ o la prestación de dicha tutela por órgano judicial no legalmente predeterminado.

⁶ Resulta fundamental recordar la más reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional, que ha venido a «blindar» o «rescatar» al arbitraje ante la extralimitación de los tribunales, en su configuración del orden público como motivo de nulidad, no pudiendo tal control suplir la función del árbitro de aplicar la norma (vid. las sentencias 46/2020, de 15 de junio, 17/2021, de 15 de febrero, y 55/2021 y 65/2021, ambas de 15 de marzo, comentadas por HINOJOSA SEGOVIA, en los artículos «El Tribunal Constitucional se pronuncia de nuevo concretando el ámbito de la acción de anulación contra los laudos arbitrales» y «El Tribunal Constitucional enmienda la plana de nuevo al Tribunal Superior de Justicia de Madrid», en la revista *El notario del siglo XXI*, Colegio Notarial de Madrid, números 96, marzo-abril, pp. 74 y ss. y 97, mayo-junio, 2021, pp. 82 y ss.). Más recientemente, v. la sentencia de 4-4-2022, rec. amparo 4731-2020.

⁷ Como también ha apuntado el Tribunal Constitucional, sentencias 99/1995, 50/1990 y 149/1995, el derecho a la tutela judicial efectiva no es un derecho de libertad, ejercitable sin más y directamente a partir de la Constitución, sino un derecho prestacional, sólo ejercitable por los cauces procesales existentes y con sujeción a su concreta ordenación (vid., en el ámbito comunitario europeo, nuestro trabajo «Arbitraje, jurisdicción y cuestión prejudicial», *Boletín de Información del Ministerio de Justicia*, número 1849, 15 julio 1999, pp. 7 y ss.).

HAMBRE Y DESNUTRICIÓN EN TIEMPO DE GUERRA

MARTA MALO MATEO

Licenciada en Farmacia

Real Academia de Medicina de Cantabria

Diploma de Servicios Distinguidos a la C. A. de Cantabria

Exalumna preuniversitaria del IES Santa Clara

Sabido es que toda contienda bélica conlleva innumerables sufrimientos a las personas que las padecen. Durante ese periodo las tasas de morbilidad¹ y mortalidad² de la población se ven incrementadas, siendo generalmente uno de los principales factores contribuyentes, la insuficiencia alimentaria y por ende las carencias nutricionales que sufre la población. Entre las consecuencias de la desnutrición se encuentra la reducción de la talla de los niños en edades de desarrollo físico, pues las deficiencias de ingesta de hidratos de carbono, proteínas, vitaminas y minerales, van a limitar su crecimiento. En casos extremos se producen enfermedades como son el raquitismo³ y el edema del hambre (kwashiorkor).⁴ En tiempo de guerra la pérdida de peso a todas las edades es consecuencia inmediata y progresiva de una ingesta calórica insuficiente, pues el organismo recurre a las reservas corporales de grasa para subsistir, siendo común entre la población el infrapeso.⁵ Esta situación implica una baja forma física, anemia, debilitamiento muscular y óseo, y bajas defensas. Otro riesgo del bajo peso, son los problemas de fertilidad y durante el embarazo. La pérdida drástica de peso produce amenorrea (ausencia de menstruación) y retraso en la ovulación, lo que condiciona la fertilidad. Las mujeres embarazadas con infrapeso tienen mayor riesgo de tener un parto prematuro o un bebé de bajo peso al nacer, pues la dieta de la madre debe aportar los nutrientes necesarios para el buen desarrollo del feto.

¹ Morbilidad: cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

² Tasa de mortalidad: se calcula de acuerdo a las defunciones de la población durante un año.

³ Los huesos de los niños se vuelven débiles y blandos, por falta de calcio y vitamina D.

⁴ Enfermedad producida por falta de proteínas y energía.

⁵ Infrapeso: Índice de Masa Corporal (IMC) inferior a 18,5. $IMC = \text{Peso (kg)} : \text{Altura}^2$ (metros).

Las bajas defensas van a favorecer la aparición de *enfermedades infecciosas* (respiratorias como la tuberculosis y gastrointestinales, entre otras), en tanto que un déficit acusado de vitaminas y minerales, puede dar lugar a las llamadas *enfermedades carenciales*. Estas últimas se producen cuando el organismo deja de recibir durante un tiempo, alguna vitamina o mineral en concreto. Históricamente estas enfermedades han sido consecuencia de situaciones de privación de alimentos, como pueden ser las guerras, los asedios, la pobreza extrema y los largos viajes marítimos. Algunas de estas enfermedades han sido endémicas⁶ en poblaciones que se han alimentado exclusivamente de monocultivos, como fuera el caso del arroz⁷ en países asiáticos (*Beri-beri*) y del maíz⁸ en América y Asturias (*Pelagra*). A lo largo de la historia han sido millones de personas las que han sufrido y fallecido a consecuencia de las enfermedades carenciales. Estas no fueron científicamente identificadas hasta finales del siglo XIX y principios del XX.

Hoy sabemos que el *beriberi* se produce por falta de vitamina B₁ (tiamina) en la alimentación; la enfermedad es una polineuritis periférica grave, en cuya sintomatología predominan la parálisis, el edema o hidropesía y la insuficiencia cardíaca. La *pelagra* es consecuencia de la falta de vitamina B₃ (niacina) en la alimentación; sus síntomas característicos son diarrea, dermatitis y demencia, conocida como la enfermedad de las tres des. El llamado *síndrome de Grierson-Gopalan, o de pies ardientes*, es una afección que se produce cuando faltan en la alimentación las vitaminas del grupo B, lo que provoca sensación de calor, hormigueo y pinchazos en las extremidades inferiores que se intensifican por la noche. Otra enfermedad carencial que ha causado innumerables muertes es el *escorbuto*, originado por la falta de vitamina C (*ácido ascórbico*) en la alimentación; se presentaba de forma epidémica en los largos viajes de navegación de los siglos XV al XVIII, aunque se encuentra descrita mucho antes (Mansur, Egipto, 1250), relacionada con guerras y asedios en tierra. Los síntomas del escorbuto son debilidad, hemorragias, hinchazón de encías, pérdida de piezas dentales y en casos extremos, ictericia, edema, fiebre y muerte. El *bocio endémico o cretinismo* se origina por deficiencia de yodo en la alimentación; enfermedad que fue endémica en las Hurdes (Extremadura) en la primera mitad del siglo XX. La enfermedad se caracteriza por un déficit en el desarrollo físico y psíquico, acompañada de deformidades del cuerpo y retraso de la inteligencia. La *osteomalacia* es una patología ósea de los adultos, propia de países muy pobres, en la que los huesos se vuelven débiles y blandos por falta de calcio y vitamina D.

⁶ Enfermedad endémica: enfermedad constantemente presente en cierta región geográfica o en cierto grupo de personas.

⁷ Enfermedad que surge a raíz de obtenerse fácilmente arroz descascarillado (arroz blanco) pues con la cáscara de arroz se retira la vitamina B₁ (tiamina).

⁸ La harina de maíz, a diferencia de la harina de trigo integral, carece de vitamina B₃ (niacina).

CARESTÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Un momento histórico, relativamente próximo a nuestro tiempo, en el que la población padeció las consecuencias del hambre y la desnutrición, lo encontramos en la guerra civil española (1936-1939) y en los años de la posguerra. Cabe observar que la situación prebélica ya constituyó un periodo difícil, tanto político como social, circunstancias que no posibilitaron un consumo de alimentos adecuado para la población, pues con anterioridad a la guerra civil, ya había hambre en España. Uno de los grandes problemas que supuso la guerra civil española fue la falta de alimentos. Su disponibilidad era muy escasa y además estaba mal repartida. Hay diversos factores que pueden explicar la falta de alimentos. La guerra supuso la suspensión del tráfico comercial dentro de la península ibérica y la paralización de empresas, pues muchas fueron colectivizadas para transformarse en industrias de guerra. Por otra parte, el envío de hombres a luchar dejó numerosos campos huérfanos. El problema se complicó aún más con el bloqueo de las comunicaciones, así como con las requisas e incautaciones forzosas de alimentos. Las grandes ciudades como Madrid, Barcelona y Bilbao, acusaron en mayor medida la falta de alimentos, en tanto que en las zonas rurales podían defenderse mejor.

Ismael Díaz Yubero, veterinario, bromatólogo y académico de la Real Academia de Gastronomía, narra que boniatos, castañas, garrofa, bacalao, trigo tostado, carne de membrillo, garbanzos tostados con cal, altramuces, almortas eran aprovechados y bastante bien valorados.

Ante el hambre se recurría al aprovechamiento de alimentos alterados y subproductos alimenticios, cuyo consumo podía resultar peligroso desde el punto de vista higiénico. La escasez alimentaria era tal que se hacía necesario complementar la comida con lo que hoy consideramos desperdicios, como son las peladuras de las patatas, las pieles de las frutas, las hojas de la remolacha, las vainas de las habas y de los guisantes, las ortigas o cualquier otra cosa que pudieran echarse a la boca y que, aunque no consiguiesen cubrir necesidades nutricionales, servían para engañar al estómago y creer que se había comido.

El pan negro durante la guerra y posguerra era el que se comía y se repartía con las cartillas de racionamiento. Se trataba de un pan oscuro, denso, duro y difícil de tragar.



El pan negro no era un pan integral como el que comemos hoy en día, pues en su elaboración no se desperdiciaba la paja de la espiga, ni otras impurezas, de forma que con un kilo de trigo se obtenía un kilo de harina integral, mientras que de harina blanca sólo saldrían 700 gramos. Pero además, para sacar un mayor rendimiento económico era frecuente la mezcla de esta harina de trigo con otras harinas (de *algarroba*, *centeno*, *avena*, *garbanzo*, *maíz*...) menos apreciadas. En 1953, el pan integral desapareció de la venta y no volvió a comercializarse hasta los años 80.

Otro alimento básico que permitió la supervivencia de muchos durante la guerra fueron *las lentejas*. A las lentejas las llamaban *las píldoras del doctor Negrín* y también *las píldoras de la resistencia*. Negrín, Presidente de la Segunda República Española, decía a los madrileños *¡Resistir es vencer!* eslogan fácil de cumplir para quien había comido bien. Las lentejas llegaban de Rusia y era necesario separarlas una a una para retirar las numerosas piedrecitas que traían, lo que no siempre se podía hacer efectivo. Se decía que eran «lentejas con carne», por la enorme cantidad de bichos que las acompañaban y que se guisaban con las lentejas. Viene al caso el refrán *lo que no mata, engorda*, y en este caso, aunque no sirviesen para engordar, al menos ayudaban a no morir de hambre.

Mención aparte merecen las *gachas de almorta*. La resistencia de la planta de almorta a las condiciones climáticas adversas, convirtió a las gachas de almorta en uno de los principales alimentos de supervivencia en épocas de extrema escasez, como la guerra y posguerra española. El consumo habitual de almortas produce una enfermedad neuro degenerativa denominada *latirismo* o *latirosis*, ocasionada por los aminoácidos *latirógenos* de la almorta. El *latirismo* produce parálisis muscular de las extremidades inferiores y degeneración ósea. Debido a la epidemia de *latirosis* que se desencadenó durante la posguerra española, se prohibió su consumo en 1967, sin embargo se permitió que esta harina siguiera utilizándose para la alimentación animal, lo que permitió seguir utilizándola inadecuadamente para guisos. Esta prohibición se mantuvo hasta el año 2018, en el que se levanta la prohibición al considerarla excesiva, dado que el consumo esporádico de harina de almortas no supone un riesgo para la salud.

En la zona franquista durante la guerra escaseaban los tejidos, pero no así los alimentos esenciales. La sublevación del 18 de julio de 1936 triunfó en zonas productoras de alimentos no demasiado pobladas. Así ocurrió, por ejemplo, en Canarias, Baleares (salvo Menorca), Navarra, La Rioja, Castilla la Vieja, Galicia, Guinea y amplias zonas de Andalucía. Estos territorios generaban entre otros alimentos, cereales, aceite, vino, hortalizas y pesca. Por el contrario, en manos de la república quedaron las zonas más densamente pobladas e industrializadas

(Madrid, Barcelona, Bilbao) y otras zonas con recursos agrícolas limitados. Si la guerra civil hubiera sido corta, el desequilibrio no hubiera tenido grandes efectos, pero no fue así. A principios de noviembre de 1936 las tropas franquistas llegaron a las puertas de la capital, donde quedaron estancadas ante la resistencia republicana, sin avance ni retroceso, hasta marzo del 1939.

Ya en octubre del 36 en Madrid empezó a faltar el pan y la carne. La ciudad, poblada por un millón de habitantes a los que hay que sumar los refugiados provenientes de otras zonas de guerra, sufre un largo asedio en el que el abastecimiento de alimentos flaquea. Surge la especulación, el mercado negro (estraperlo), el acaparamiento de alimentos, los conflictos de competencias entre los distintos sindicatos y organizaciones, y se establecen las cartillas de racionamiento. El primer sistema de racionamiento en España se estableció mediante Decreto de 5 de marzo de 1937 por el autotitulado *Gobierno de la Victoria*, presidido por Largo Caballero. Las cartillas de racionamiento eran documentos cuya pérdida suponía una auténtica catástrofe. Algunos funcionarios trampeaban con las cartillas de los ausentes y de los muertos. En el Madrid sitiado se comía poco y ese poco podía consistir en lentejas, gachas, boniatos, alguna vez bacalao en salazón, algún huevo y casi nada de carne. El arroz y las frutas dejaron de llegar cuando, tras la batalla del Jarama, en febrero de 1937, se perdió la conexión con Valencia, donde había huido el Gobierno republicano, dejando a la Junta de Defensa de Madrid del general Miaja al mando. Gatos y perros desaparecieron de la ciudad, pues la gente se los comía. El hambre agudizaba el ingenio: se llamaba chorizo a lo que era miga de pan con pimentón; calamares fritos a lo que era cebolla rebozada y frita; tortillas de patata empleando harina, agua y peladuras de frutas; chuletas a lo que era un puré espeso de algarrobas rebozado en pan rallado; «merluza a la evacuada», a una mezcla de harina con despojos de pescado; el café era cebada tostada; se hacía pasar gato por conejo, perro por cordero y también se comían palomas, gaviotas y otras aves, acuñando el refrán *todo lo que corre, nada y vuela, a la cazuela*. Patios y jardines se utilizaron para cultivar hortalizas. Cuando era posible se enviaba a niños y abuelos al campo para que los alimentaran los parientes. En el mercado negro el trueque era común: se intercambiaba comida (café, leche condensada, conservas...) por ropa, objetos, tabaco o por otros alimentos; un intercambio podía consistir por ejemplo, en un jersey por un trozo de pan. A principios de 1937 la situación era insostenible, pues a pesar de que el racionamiento había comenzado en noviembre del año anterior, el desbarajuste fue tal que muchas familias no recibían ni una mínima ración durante semanas. La escasez alimentaria en Madrid duró más de treinta meses.

El libro *El Hambre en el Madrid de la guerra Civil 1936-1939*, de las hermanas Laura y Carmen Gutiérrez Rueda (ediciones La Librería 2003), analiza

el hambre pasado en Madrid durante este tiempo, lo que fue una verdadera pesadilla para los madrileños. Este libro recoge muchos testimonios personales de gentes que lo padecieron. Describen cómo más de un millón de personas resolvieron la lucha diaria por sobrevivir en una ciudad en guerra. Las familias en ocasiones se veían desbordadas por otros familiares y amigos que se refugiaban en su casa huyendo de las zonas más castigadas por la guerra. Alguno cuenta cómo llegaron a convivir hasta 24 personas repartidas en 4 habitaciones; dato de interés para conocer el esfuerzo que en estos hogares había que hacer para alimentar cada día a tantas personas. Todos los que pasaron la guerra en Madrid cuando hablan de su experiencia repiten la palabra «hambre». Gloria Fuertes contaba: *Madrid empezó a sufrir hambre al mes de empezar la guerra. Una vez estuvimos tres días con un huevo frito, untándolo y guardándolo... Yo no tenía miedo a morir, lo que temía era el horrible dolor de estómago que da el hambre.*

Era tanta la necesidad de la mayoría de las personas procuraban no ver lo que otros comían cuando ellos no lo lograban. Otros testimonios recogidos decían: *Mi madre nos mandaba cerrar los balcones para no ver los jamones y otras viandas que subían a una vecina que era muy amiga de «enchufaos» en los comités o sindicatos.*

Yo desayunaba un tazón de agua caliente y me iba al colegio que estaba en la calle de Cartagena con López de Hoyos. Era un chalet con jardín pero en el recreo, otra niña y yo casi siempre nos quedábamos en clase para no ver a las demás tomarse su bocadillo. Ellas lo tenían porque sus padres o hermanos iban a los pueblos de alrededor de Madrid, subiéndose en camiones o trenes en marcha, pero mi padre tuvo la polio y no se valía bien.

Casi todos coinciden en que la conversación básica en casa era sobre qué comerían mañana y cómo lo conseguirían. *Todo el día se soñaba con la comida. Mi madre perdió 30 kilos y mi abuelo murió de desnutrición. Mi hermana y yo con las amigas jugábamos a recordar cómo era un buen cocido, cómo tomar unos huevos... Cerca de nuestra casa en la calle de Argensola murió un burro de una carbonería, se troceó y se vendió para el consumo. También se hacía pasar perro por cordero.*

Ni la muerte se libraba de la escasez: *No había madera para hacer cajas para los muertos, porque se utilizaba como combustible. A muchos los enterraban metidos en sacos, cuenta Laura en este libro.*

Recientemente he podido recopilar algunos testimonios sobre la cuestión alimentaria durante la guerra civil, a través de tres supervivientes. Miguel de Miguel, nació el 7 de julio de 1921 en Barcelona y a pesar de su avanzada edad (100 años), conserva buena memoria. Al inicio de la guerra con 16 años, le contrataron como fotógrafo de los servicios de información republicanos.

Cuenta que la comida en el ejército consistía por la mañana en un trozo de queso con pan; al mediodía repartían carne enlatada, procedente de Estados Unidos que comían de la propia lata y que la encontraban rica.



Al anochecer una fila de hombres portando grandes termos, repartían raciones de lentejas con arroz.

Estando en la zona de Pirineos, frontera con Francia, cogían lagartos, los cuales despellejaban, resultando una carne blanca que podía comerse bien. Las condiciones de vida eran duras, pues dormían en el suelo envueltos en un capote, usando el macuto como almohada. Recuerda que el hambre en Barcelona se acusó mucho; la gente llegó a comer ratas, perros y gatos. En el estraperlo se llegó a pagar 250 pesetas por una docena de huevos (el salario de unos dos meses). En los pueblos dice se defendieron mejor, por el cultivo de hortalizas y los conejos.

Eufrasio Sainz Peón (1927), narra que era un niño de 9 años cuando se inicia la guerra, si bien a fecha de hoy conserva algunos recuerdos. Vivía con su familia en una casa arrendada con finca sita en el municipio de Torrelavega (Cantabria). El hecho de disponer de un huerto les permitió sobrevivir sin excesivas penalidades alimenticias. Cuenta que podían disponer de maíz y alubias que cultivaban en su huerto, de la leche de las vacas y de nabos que era alimento para el ganado, no obstante, su madre lavaba y cortaba los nabos para freírlos como si fueran patatas. La finca se hallaba próxima a un campo de aviación, un día éste fue bombardeado y cayeron 3 bombas en su finca; afortunadamente no hubo que lamentar víctimas humanas, si bien una vaca murió; ésta fue despiezada y vendida para consumo. Tras este suceso se trasladaron tres meses a casa de su abuela sita en la plazuela San Bartolomé de Torrelavega. En el racionamiento les daban una libra de pan al día de un pan negro toscó; no obstante, en el estraperlo podía conseguirse harina blanca, con la que su abuela elaboraba algunos panes redondos en el horno de su casa. Su abuela tenía alquiladas unas casas colindantes a la suya, y aunque sus inquilinos no podían pagarle, como eran vecinos a los que apreciaba y tenían niños, cada 15 días les proporcionaba algo de leche y una torta de pan.

El tercer superviviente, Laureano Ruiz Liaño —nacido en 1924 en Muriedas de Camargo (Cantabria)— tenía doce años al inicio de la contienda y recuerda que sufrieron lo suyo, en parte por estar su familia dividida entre los dos bandos. Su casa familiar disponía de una huerta donde cultivaban patatas, habas, nabos, alubias, algarrobas, maíz, remolacha y guisantes. Las patatas no eran abundantes porque había que dejar una parte para volverlas a sembrar. Cuando su padre podía adquirir pescado (chicharros), procedía a ahumarlo en un barril, para su conservación. Con el maíz hacían tortas de borona porque el pan del racionamiento era muy malo y no siempre les llegaba. Recuerda que los milicianos, a su hermano y a él les habían echado de la fila del racionamiento, oyendo decir «a estos no darles ni las semillas».

El profesor Grande Covián evaluó que en el Madrid sitiado, en diciembre de 1938 la ingesta calórica por habitante era de 770 kcal/día y en febrero del año siguiente, de 852 kcal/día. Estas cifras están calculadas sobre las raciones repartidas por las Instituciones, pero aún contabilizando los alimentos procedentes del mercado negro, todo hace pensar que difícilmente se superarían las 1.200 kcal/día por habitante, cifra muy inferior a la que hoy se consume, incluso en países pobres. Como dato comparativo que permita hacernos una idea; para mantener la salud, el consumo calórico de un adulto medio, se estima en 2.000 kcal/día⁹ (1.800 a 2.100 kcal mujeres y 2.000 a 2.400 kcal hombres); es decir, durante la guerra en Madrid venía consumiéndose alrededor de la mitad e incluso menos de las calorías necesarias diarias para mantener la salud.

Podemos concluir diciendo que la mayor parte de la población española durante la guerra civil, tuvo que pasar verdaderamente hambre, viendo condicionada su vida y su salud por la escasez alimentaria. No hay datos de cuántas personas enfermaron y murieron por la mala y escasa alimentación. En un estudio comparativo de los años 1939 y 1945 en Ámsterdam, y sin que la escasez alimentaria llegase al extremo de Madrid, el número de fallecimientos se multiplicó por 2,5. Como testimonio personal puedo relatar que a mi tía Lola Mateo le sorprendió la guerra estando en Madrid, quedando incomunicada de su familia que residía en Santander. Falleció el 2 de noviembre de 1937, a la edad de 21 años, víctima de la tuberculosis, la falta de asistencia médica y la inanición, con la única compañía de una mujer de servicio y el único apoyo de su fe en Dios. En Santander la guerra duró un año y también se pasó hambre. Mi padre a modo ilustrativo, contaba una escena que presencié; un miliciano que subía por la cuesta Padilla camino del cuartel, peló un plátano

⁹ Valor de referencia establecido para un adulto medio europeo en el Reglamento UE n.º 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011.

para comérselo y tiró al suelo la piel, una mujer que caminaba detrás de él, recogió la peladura y directamente se la comió.

Durante la guerra, la zona nacional no sufrió racionamiento. Las únicas limitaciones oficiales a la alimentación fueron el *Día sin Postre* y el *Plato Único*, que disminuían las raciones en los almuerzos y destinaban el dinero sobrante para subsidios a los combatientes y sus familias. En otoño de 1938 Franco decidió «bombardear» Madrid, Barcelona y Alicante con panecillos de pan blanco. Iban metidos en una bolsita con la bandera nacional y la leyenda: *En la España nacional, una, grande y libre, no hay un hogar sin lumbre, ni una familia sin pan*. El general Miaja avisó a la población de que aquellos panecillos tenían microbios y que era preferible no consumirlos, pero la mayoría de las hambrientas personas que los recogían, se los comían.

Surgieron diversos manuales dedicados al arte culinario de emergencia, repletos de sucedáneos y trampantojos de cocina. Joan Vila i Gelpí (1882-1958), cocinero catalán curtido en los mejores fogones de París, Londres o Madrid escribió *Menús de guerra*, a base de recetas sencillas elaboradas con los productos disponibles y *El menjar en temps de guerra*, que daba consejos nutricionales y pautas para reconocer los síntomas de diversas enfermedades. También el abogado, político y gastrónomo alicantino José Guardiola y Ortiz (1872-1946), en 1938 editó dos cuadernos de recetas titulados *Platos de guerra*, el primero se iniciaba diciendo que *la guerra trae consigo privaciones y sacrificios, no siendo de entre ellos los menos importantes los que a la alimentación se refieren, y que un deber de patriotismo nos impone la necesidad de sobrellevar, procurando hacerlos lo menos duros posibles*. En el segundo volumen, orientado a la cocina tradicional alicantina, recomendaba contribuir con alimentos al esfuerzo bélico *para que aún más se acreciente el vigor de la raza, y si no era posible, procurar al menos que lo que se come se coma con gusto, por hallarse agradablemente aderezado, ya que satisfacen y nutren más las mismas viandas si se condimentan en forma que exciten el apetito*.

Quien más se adentró en la cuestión gastrobélica fue Ignacio Doménech Puigercós (1874-1956), prestigioso cocinero del gran Hotel Savoy, gourmet y divulgador, que en 1940 publicó *Cocina de recursos (deseo mi comida)*, en el que hace un recorrido de la gastronomía de la guerra civil y relata las terribles estampas de la ciudad desabastecida. Subyace el sufrimiento al recordar los tiempos de necesidad vividos. Describe las colas interminables de mujeres que esperan durante horas para entrar en la tienda de comestibles y obtener en el mejor de los casos cantidades irrisorias de alimento. *La leche que se despacha es únicamente para los niños, los ancianos y los enfermos, y a pesar de presentarse con la receta del médico, apenas muchos días no llega para servir a todas*. En el prólogo Doménech explica que *va a ofrecer recetas para sacar partido de*

muchísimos elementos que, en épocas de las vacas gordas, no podían muchos sospechar ni remotamente que existieran, y continúa diciendo De modo que el tema general de mi obra «deseo mi comida», está repleto de enseñanzas evidentes que les ayudarán en esta época de necesidad, y en este mismo prólogo lanza con amargura una pregunta ¿En dónde están estas y las otras clases de patatas? Porque las busco y no las encuentro en parte alguna. Se habrán desplazado a las cocinas de la gente poderosa. Hace una crítica irónica del racionamiento de la siguiente manera: Todo es cuestión de tiques, carnets, cartas de trabajo, cartas de racionamiento para asegurar algo de víveres en crudo o en guisados. De modo que por esto digo que debían racionarse también las ganas de comer, ya que unos individuos, por su sobriedad de toda su vida o por su constitución física, comen mucho menos que otros individuos que tienen mucho más apetito, con justicia la ración no puede ser igual. En ese mundo en el que también los cocineros podían morir de inanición, ideó recetas surrealistas como la tortilla sin huevo que describe como sigue: Se comienza restregando concienzudamente el interior de un cuenco con un diente de ajo pelado. A continuación se mezclan en el cuenco: Harina: seis cucharadas / Sal: una pizca / Bicarbonato: una cucharadita / Perejil picado: una cucharada / Hojas verdes de apio picadas: una cucharada / Pimentón: media cucharadita / Agua: 12 cucharadas que se van añadiendo poco a poco y sin dejar de mover para que no se formen grumos. Cuando todo esté bien mezclado, se deja reposar un cuarto de hora. Transcurrido ese tiempo, se pone una sartén al fuego con un chorrito de aceite, se vierte en ella el contenido del cuenco y se arma una tortilla liada que tendrá el aspecto y el color de la tortilla hecha con huevos. Otra destacada receta es la tortilla de guerra con patatas simuladas, que consiste en una tortilla de patatas, sin huevo ni patatas, en la que se sustituyen las patatas por la parte blanca de la piel de naranja y los huevos por el sucedáneo anteriormente descrito. El nombre de otras recetas permite hacernos una idea de la escasez: Buñuelos con pétalos de crisantemo, Girasoles rebozados, Pétalos de rosa con leche y miel, Puré de vainas de guisantes, Ensalada de ortigas, Café de guerra hecho con algarrobas y cacahuètes, Mantequilla simulada, Salsas sin aceite, Macarrones elaborados con pan rallado, Chuletas de arroz, Calamares fritos sin calamares (aritos de cebolla), y más de veinte formas diferentes de cocinar la carne enlatada de buey que se recibía de América, son muestras de su talento y del ingenio de los ciudadanos.

Al terminar la guerra (1 de abril de 1939) se creó la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, con el fin de atender a las necesidades alimenticias de los españoles. Los primeros tiempos fueron durísimos. La esperada liberación no cubría las expectativas despertadas. Teníamos un país atrasado, devastado y en ruina, con una gran inflación. En el 36 habían sido enviadas a Moscú

510 toneladas de oro del Banco de España (72,6% de las reservas) que respaldaban la moneda; tras la guerra se anuló la moneda emitida por el gobierno republicano, lo que supuso la ruina de muchos; la agricultura y la ganadería se encontraban abandonadas; la segunda guerra mundial (1939-1945) vino a incrementar las penurias; y se produjo un bloqueo internacional a un régimen



Una orden ministerial de 14 de mayo de 1939, estableció el régimen de racionamiento en España para los productos básicos alimenticios y de primera necesidad.

tachado de fascista, motivos que llevaron de nuevo a establecer en España las cartillas de racionamiento.

El racionamiento no alcanzaba a cubrir las necesidades alimenticias básicas de la población, por lo que la década de los 40 fueron años de escasez y hambruna. Se establecieron dos cartillas de racionamiento, una para la carne y otra para el resto de productos alimenticios. Inicialmente las cartillas de racionamiento eran familiares, si bien en mayo de 1943 (BOE 15/04/1943) fueron sustituidas por cartillas individuales que permitían un mejor control. A la entrada en vigor de la cartilla individual, el número de racionados en España era de 27.071.978 personas. Se dividió a la población por grupos: hombres adultos; mujeres adultas (ración del 80% del hombre adulto); niños y niñas hasta catorce años (ración del 60% del hombre adulto); y hombres y mujeres de más de sesenta años (ración del 80% del hombre adulto). La distribución de alimentos se caracterizó por la escasa disponibilidad y la baja calidad de los productos, lo que dio lugar a situaciones de corrupción y al mercado negro. Así por ejemplo, un kilo de azúcar que costaba 1,90 pesetas a precio de tasa, en el mercado negro costaba 20. El aceite para el racionamiento se pagaba a 3,75 el litro y a 30 pesetas en el estraperlo. Una ley de 1941 llegó a amenazar con pena de muerte a los especuladores. El racionamiento perduró oficialmente hasta mayo de 1952, fecha en que desapareció para los productos alimenticios.

En 1996, un grupo de investigadores —entre los que se encuentran la Dra. Graciani y el profesor Rodríguez Artalejo— publicaron un interesante estudio sobre el *Consumo de alimentos en España en el período 1940-1988*. Los autores señalan que entre los años 1940 y 1950 —con excepción de la ingesta

de 1945 que no alcanzó esa cifra— el consumo de calorías por persona y día, se movía ligeramente por encima de las 1.500 kcal y es en 1951 cuando se alcanzan las 2.000 kcal, lo que se entiende un valor energético promedio adecuado. En España los mejores datos nutricionales se obtuvieron¹⁰ en los años 60, cuya alimentación se ajustaba a la *dieta mediterránea*; no obstante, desde mediados de los 70 hasta el presente, la ingesta calórica de la población española aumenta en exceso, con desequilibrio en el aporte de macronutrientes (*se incrementan grasas y proteínas y descienden los hidratos de carbono complejos*). En consecuencia, actualmente el 53 % de la población adulta española tiene exceso de peso¹¹ —un 36 % *sobrepeso* y un 17 % *obesidad*— lo que viene a elevar la incidencia¹² y prevalencia¹³ de diversas enfermedades (*cardiovasculares, diabetes, cánceres, enfermedades del aparato digestivo, óseas, respiratorias, psicosociales, infertilidad...*), que son causa principal de morbilidad y mortalidad en los países desarrollados.

¹⁰ Sucesivos números de la revista *Anales de la Escuela de Bromatología* analizaron la situación nutricional de la población española.

¹¹ Sobrepeso (IMC: 25 a 29,9). Obesidad (IMC: de 30 en adelante).

¹² La incidencia de una enfermedad, mide la velocidad a la que se producen casos nuevos durante un periodo determinado en una población especificada.

¹³ La prevalencia de una enfermedad, es el número de personas que presentan síntomas o padecen una enfermedad durante un periodo de tiempo, dividido por la población que tiene posibilidad de padecer dicha enfermedad.

LAS CASAS BARATAS DE ALBERTO CORRAL EN CAJO

ALFREDO MEDINA SAIZ

Doctor en Geografía y profesor del IES José María Pereda

Al oeste del cruce de Cuatro Caminos en la ciudad de Santander se encuentra el barrio de Cajo cuyas construcciones se situaban en los márgenes de la carretera de salida de la ciudad. Cajo quedó fuera del plano de población elaborado por Valentín Casalís en 1896 y por lo tanto carecemos de una referencia que hoy en día es de gran utilidad para conocer otros sectores de la ciudad. Además, Cajo en era un barrio con un grado importante de abandono dentro de Santander. Aunque es un núcleo del que hay escasa información existen diversas referencias en la prensa local sobre su situación, como cuando esta se hacía eco de las denuncias de los vecinos en asuntos tan importantes como la necesaria urbanización y los servicios de policía. En Cajo no había alumbrado, ni vigilancia, ni aceras, ni se riega, ni hay otro alcantarillado que los muy deficientes de los particulares, ni casi agua para las necesidades de los vecinos; según el artículo si se acudía con sol era para ahogarse en polvo y con lluvia para enlodarse hasta la nuca.¹ Por esas mismas condiciones era un lugar en el que con frecuencia estaban presentes enfermedades y fiebres infecciosas como la viruela o el paludismo.² En este sentido, por ejemplo, hay constancia de que algunos de los lavaderos de la ciudad no reunían las mínimas condiciones de salubridad. La situación en Cajo era aún más grave pues allí no existía un lavadero público y se utilizaba para lavar el desperdicio de agua de una fuente en la cuneta de la carretera.

En Cajo se emplazó en 1884 una fábrica de cervezas que como veremos tuvo relación con la intervención de Alberto Corral en el barrio. El establecimiento industrial fue impulsado en los primeros momentos por el Marqués de Valbuena en unos terrenos de su propiedad.³ Sin embargo esta empresa

¹ *El Cantábrico*, 7-5-1912.

² *El Cantábrico*, 30-4-1920.

³ En los terrenos de la fábrica hoy en día se encuentran los bloques de las 170 viviendas promovidas por la Cooperativa Montemar formada principalmente por profesores y maestros.

cambió de manos poco después. El 9 de febrero de 1897 se creó la Sociedad Anónima «La Austriaca» con un capital de 300.000 pesetas que tomó el control de la fábrica de cerveza. El capital estaba repartido en 60 acciones de 5.000 pesetas cada una, los dueños formaban parte del grupo de capitalistas impulsores de las compañías ferroviarias creadas en esa misma década y fueron protagonistas de la expansión industrial de la ciudad en los primeros años del siglo xx. Entre los fundadores estaban Antonio Cabrero Campo, su hijo Antonio Cabrero Mons, José María Quijano Fernández Hontoria, Isidoro del Campo, Julio Castanedo del Rivero y Valentín Gorbeña Ayarragaray, Aunque Isidoro del Campo era el principal accionista, Antonio Cabrero le igualaba en número de acciones contando con las de su hijo, entre estos dos grandes accionistas tenían dos terceras partes de la sociedad cuyo objetivo era la continuidad de los trabajos del Marqués de Valbuena en la fabricación de cerveza.

Las viviendas obreras de Cajo fueron promovidas por la Sociedad Constructora de Casas Baratas, una entidad nacida en Santander en junio de 1909. El proyecto de la sociedad partió de un informe elaborado por el ingeniero Enrique de Huidobro y presentado públicamente el año anterior. Entre los promotores de la iniciativa se encontraba el polifacético ingeniero Alberto Corral y algunos destacados miembros de la burguesía santanderina, aunque no se trataba de los grandes financieros e industriales sino de profesionales como médicos y abogados. El proyecto se formó como una sociedad por acciones que podían ser suscritas por 50 pesetas cada una. Si bien no se presentó como una operación caritativa, al plantearse mediante suscripción popular a la que muchos interesados se apuntaron suscribiendo solamente una o dos acciones en cierto modo se le otorgaba ese carácter. El objetivo era recaudar 100.000 pesetas con las que construir 25 casas a un precio de 4.000 pesetas cada una. Con este precio un obrero con un jornal de 4 pesetas puede pagar con el salario de un día el alquiler de una semana, lo que significaba abonar 208 pesetas al año y conseguir de este modo una vivienda digna.⁴ Al final se suscribieron 1.545 acciones lo cual representaba un capital de 77.250 pesetas, la sociedad pensaba entregar a los accionistas un interés de un 4% como el que pueda obtener en la caja de ahorros aunque con la compensación de estar realizando una labor social. No era un proyecto de grandes dimensiones pero representaba una de las primeras iniciativas de promoción de vivienda obrera en Santander y era de gran interés por tratarse de una entidad creada con anterioridad a la propia ley de Casas Baratas aprobada en 1911. Cumplió con sus proyectados objetivos de modo parcial y la primera intervención fueron las 6 viviendas de Cajo iniciadas en el año 1910 en cuyo proyecto estaba implicada la sociedad La Austriaca y la

⁴ *El Cantábrico*, 8-5-1908.



Farmacia de Cajo emplazada donde estaban las casas baratas promovidas por Alberto Corral. Al fondo las viviendas de la Cooperativa Montemar edificadas en el solar de la fábrica de cervezas «La Austriaca».

segunda fueron las 14 viviendas de Miranda en el barrio de Tetuán, empezadas poco después. Como se ve la sociedad acometió la promoción de 20 viviendas y se ajustó en este sentido a las 80.000 pesetas disponibles y al coste previsto de las viviendas.

Junto a la fábrica, y en terrenos de la misma, se empezó a construir en 1910 el grupo de 6 de viviendas por parte de la Sociedad Constructora de Casas Baratas. Se proyectaron tres tipos de casas por parte de la sociedad, aunque las 6 construidas eran del primero, quedando los otros modelos para posteriores promociones. Las realizadas tenían 68,88 metros cuadrados repartidos en dos plantas, con cocina-comedor, tres dormitorios, lavadero y retrete, con baño, servido por agua de lluvia que se recogía con un depósito de agua individual para cada casa de 4.500 litros, el coste de la casa estaba previsto en 4.200 pesetas aunque ascendió a 4.400.⁵ La necesidad del depósito de agua es

⁵ *El Cantábrico*, 21-5-1910 y 18-4-1911.

una muestra de que al barrio no llegaba adecuadamente el agua corriente a diferencia de otras partes de la ciudad una circunstancia que está relacionada con los problemas referidos anteriormente. Las casas fueron construidas con hormigón armado.

La Sociedad la Austriaca, al haber cedido los terrenos, como vemos se comprometió a amortizar las casas construidas pagando por ellas un interés del 5% a la Sociedad de Corral dentro del proceso de adquisición de los inmuebles. Se quedó con las viviendas para alojar en ellas a obreros de la fábrica. De este modo vemos que se trata de una actuación ligada a las prácticas de paternalismo industrial y búsqueda del control social de la clase obrera aparejado a la misma.

No se encuentra en el Ayuntamiento de Santander la licencia de obras de las viviendas con lo que resulta complicado indicar su localización exacta, disposición y características exteriores, pues las referencias aparecidas en la prensa, aunque ofrecen alguna información que se ha utilizado en este artículo, resultan insuficientes. Aunque no se puede afirmar con rotundidad, una de las casas baratas promovidas por Alberto Corral en la actualidad puede ser la actual farmacia de Cajo que era un edificio dedicado a vivienda con unas características similares a las descritas hasta que un reformado hacia 1980 transformó el inmueble en establecimiento comercial para la venta de medicamentos. La desaparición del depósito de agua pudo producirse con anterioridad o con motivo de la propia reforma. El edificio hoy en día dedicado a farmacia como se puede ver en la fotografía representaría un modelo de casita suburbana. Las bienintencionadas iniciativas de Alberto Corral, en este caso apoyadas por la sociedad cervecera «La Austriaca», con sus reducidas dimensiones, son un ejemplo de los esfuerzos insuficientes para solucionar el problema de la vivienda en Santander en el primer tercio del siglo xx.

REFLEXIONES SOBRE EL LENGUAJE INCLUSIVO

GUSTAVO DE PABLO SEGOVIA

Profesor de Lengua y Literatura del IES José María Pereda

Cada poco tiempo aparecen en la prensa noticias relacionadas con el llamado lenguaje inclusivo. Algunas de ellas llaman la atención sobre su aplicación en algún ámbito concreto (https://sevilla.abc.es/andalucia/granada/sevilustre-colegio-abogados-granada-plantea-quitar-plural-masculino-nombre-para-favorecer-lenguaje-inclusivo-202204051958_noticia.html, <https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/seguridad/lenguaje-inclusivo-llega-consejo-seguridad-nuclear/20220425181710385560.html>); en otras ocasiones, se trata de opiniones o posicionamientos de algún personaje público relacionado con la lengua (https://www.elconfidencial.com/cultura/2022-04-06/munoz-machado-rae-lenguaje-inclusivo-diccionario_3403788/) o no (<https://www.lavanguardia.com/television/20220418/8204247/polemicas-palabras-iker-jimenez-sobre-lenguaje-inclusivo.html>).

Si de entrada todo lo tocante a la lengua despierta interés y puede llegar a resultar controvertido (desde asuntos en principio banales como el leísmo o la tilde de *solo* y *guion* hasta otros de más calado como la lengua vehicular en las escuelas de las comunidades bilingües o las cuotas de doblaje en plataformas de ocio audiovisual), el lenguaje inclusivo es terreno especialmente abonado para la polémica.

Y es que no en vano puede llevarse a todos los ámbitos: recuérdese, por citar un ejemplo, el intento en 2020 de la entonces vicepresidenta del gobierno, Carmen Calvo, de aplicarlo a la Constitución y el informe negativo de la RAE (https://www.eldiario.es/sociedad/rae-considera-necesario-modificar-constitucion_1_1072590.html).

La Ley orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de hombres y mujeres habla, en su artículo 11, de la «implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales y artísticas». Es decir, no se trata de dar unas pautas o recomendaciones, sino de establecer ese lenguaje no sexista allá donde

llegue el Estado y de promoverlo en los demás ámbitos fuera de su alcance.

En total, la ley menciona «el lenguaje no sexista» en cinco ocasiones, pero no lo define, explica, acota o pone ejemplos. Sin embargo, parecería importante precisar el concepto y la manera de llamarlo.

En cuanto a esto último, compiten diversas denominaciones: lenguaje no sexista, igualitario, inclusivo, neutro... Esta última etiqueta corre el riesgo de confundirse con el español neutro entendido como la variante que resulte aceptable para un mayor número de hispanohablantes y facilite la difusión global (https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/121976/DLE_Llorente-Pinto_Que_es_espanol_neutro.pdf;jsessionid=A5B5EDB5AC4F8EC882F8445AC6AD9A11?sequence=3), que en los últimos tiempos se está viendo desplazado por un auge de las variantes locales (<https://www.fundeu.es/noticia/internet-acorralla-el-lenguaje-neutro-de-las-teleseries-en-espanol/>).

La forma más extendida es *lenguaje inclusivo*, pero esta también presenta problemas. Mientras que en el mundo hispano esa inclusividad tiende a ceñirse a lo femenino, en otros ámbitos, como el anglosajón o el portugués, se entiende de manera más amplia y abarca a personas de otras razas, con capacidades diferentes, etc. Valgan como ejemplo dos guías universitarias: la de Universidad de Mánchester (<https://www.staffnet.manchester.ac.uk/equality-and-diversity/training/inclusive-language/>) o la del Instituto Politécnico de Oporto (<https://www.fundeu.es/noticia/internet-acorralla-el-lenguaje-neutro-de-las-teleseries-en-espanol/>).

En cualquier caso, la principal objeción a cualquier etiqueta viene cuando se aplica en negativo: el discurso de las personas que no utilicen este lenguaje, ¿debe entenderse como sexista, desigualitario, marcado o excluyente? ¿Son sexistas o excluyentes los hablantes que no sigan las recomendaciones de las numerosas guías publicadas? La Ley de Cantabria 2/2019, de 7 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres contempla, en el artículo 24, la «erradicación del uso sexista y androcéntrico del lenguaje en la vida social»... De las guías consultadas, solo la del Consejo nacional de la cultura y las artes de Chile aventura definiciones: el lenguaje sexista sería la «representación sesgada, parcial o discriminatoria que asigna un status menor a valores, capacidades, aportes y roles de las mujeres» y el lenguaje androcéntrico, el «uso reiterado y/o exclusivo del genérico masculino para denominar la totalidad de los temas sociales y culturales. Puede darse también una redacción androcéntrica que solamente considera la experiencia de hombres, sin tomar en cuenta la experiencia de las mujeres». (<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-lenguaje-inclusivo-genero.pdf>).

Es un hecho conocido que la lengua puede transmitir ideología, es decir, lo que se dice o cómo se dice pueden revelar información sobre la manera

de ver el mundo del hablante. Así, según quién lo nombre, se hablará de una subida de impuestos o un hachazo a las eléctricas, un cambio de postura o un bandazo sobre el Sáhara, bandas latinas o bandas juveniles, cambio climático o emergencia climática, una asociación nacional o una federación estatal, resultados electorales por provincias o por territorios, una operación especial, una guerra o una invasión...

¿Se ha convertido el lenguaje de género en un elemento más de la batalla política? A juzgar por la postura de las distintas comunidades autónomas sobre su utilización en los libros de texto, se podría concluir que sí. Andalucía, Madrid y Murcia lo quieren suprimir, mientras que La Rioja, Canarias o la Comunidad Valenciana lo defienden: <https://www.elmundo.es/espana/2021/11/11/618d7ed3fc6c83e5028b459b.html>. Según el criterio de las primeras, párrafos como el siguiente no tendrán cabida en los manuales escolares a partir del curso que viene (el ejemplo es real y se puede ver en el enlace anterior): «En 1492 se instó a todos los judíos y a las judías a convertirse al cristianismo o a abandonar el reino. Los nuevos cristianos y cristianas recibieron el nombre de conversos y conversas».

Sobre lo que sí hay consenso es sobre que no hay que confundir sexo (biológico) con género (gramatical): buen ejemplo son los sustantivos epicenos, que pueden referirse a seres masculinos o femeninos con independencia de su género gramatical. Así, *La pobre criatura* vale para un niño o una niña y *Las estrellas del equipo* pueden ser chicos o chicas. Por eso hoy nos resultan inadmisibles argumentaciones como las que se usaban en Francia para explicar que la concordancia del adjetivos con sustantivos de ambos géneros deba hacerse en masculino (como, por otra parte, se hace en español: *Me he comprado un pañuelo y una bufanda rojos*): «Lorsque les deux genres se rencontrent, il faut que le plus noble l'emporte», decía Bouhours en 1675; «Le genre masculin est réputé plus noble que le féminin à cause de la supériorité du mâle sur la femelle», insistía el también gramático Nicolas Beauzée en 1767.

Igualmente, está claro que en ningún caso se puede considerar sexista una lengua (sino en todo caso a un hablante o al uso que haga de ella) y que no se puede hacer del lenguaje inclusivo un asunto de hombres frente a mujeres o de expertos en lingüística frente a hablantes de a pie legos en la materia (<https://elpais.com/sociedad/2022-01-21/el-lenguaje-inclusivo-es-una-imposicion-y-ya-esta-bien.html>).

¿Es realmente necesario el lenguaje inclusivo? A grandes rasgos, sus partidarios creen que tiene repercusiones sociales, defienden la necesidad de visibilizar a la mujer e invocan el principio de que lo que no se nombra no existe. Sus detractores, por el contrario, consideran injustificado el ataque al masculino genérico y critican los distintos mecanismos que los primeros

proponen porque van contra el principio de economía del lenguaje (en el caso de los desdoblamientos) o la propia naturaleza del signo lingüístico (en el caso de la arroba de *amig@s*). Hasta donde yo sé, faltan aún estudios empíricos de envergadura sobre la influencia del lenguaje inclusivo en la percepción del discurso (¿se activan en la mente del oyente o del lector más imágenes de mujeres? ¿Se dan las mujeres más por aludidas o se sienten más incluidas?) y en sus consecuencias prácticas (por ejemplo, la relación entre el uso o no del lenguaje inclusivo en las ofertas de empleo y el porcentaje de mujeres que responden a ellas y finalmente consiguen el puesto, como se apunta en la página web de este programa de la televisión pública alemana: <https://www.quarks.de/gesellschaft/psychologie/was-gendern-bringt-und-was-nicht/>).

Otra cuestión interesante que surge es en qué planos aplicar el lenguaje inclusivo. En su crítica al manifiesto académico de Ignacio Bosque, Moreno Cabrera, catedrático de la Autónoma de Madrid, justifica el intervencionismo lingüístico (es decir, los cambios «desde arriba») mediante la distinción de la *lengua natural* y las *lenguas cultivadas*. Estas últimas «se crean con unos determinados fines y a partir de una serie de manipulaciones de carácter cultural e ideológico. Precisamente, las guías de uso lingüístico no sexista suelen ir destinadas al lenguaje [...] judicial o político, que son variedades en las que se puede y *se debe* intervenir de modo consciente de acuerdo con parámetros ideológicos» (2012: 6; la cursiva es mía). Al margen de esa discutible obligación ahí expresada, sería interesante conocer si, además de los ejemplos dados, el autor considera que el lenguaje de la escuela, el que más nos afecta a los docentes, es lengua cultivada y por tanto susceptible de intervención. Dicho con otras palabras: ¿se debe enseñar a las niñas en la escuela a no reaccionar ante un genérico (*los alumnos permaneceréis en el aula*) y a no darse por aludidas hasta que se emplee un desdoblamiento (*los alumnos y las alumnas permaneceréis en el aula*) o un sustantivo colectivo (*el alumnado permanecerá en el aula*)?

Son numerosas las guías en español (y en otras lenguas) que aspiran a modificar el lenguaje para acercarlo a sus postulados. Algunas se ciñen a un ámbito (lenguaje administrativo, jurídico, de los medios de comunicación...) y la mayoría de ellas son de carácter práctico y funcionan a la manera de un *Appendix Probi* moderno en el que se censura una forma y se indica la alternativa correcta (no diga *profesores*, diga *profesorado*; no diga *adultos*, diga *personas adultas*). Muchas universidades, consejerías, secretarías e institutos tienen la suya. En esta recopilación del Ministerio de Igualdad se incluyen hasta 120, algunas para lenguas cooficiales: https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/GuiasLengNoSexista/docs/Guiaslenguajenosexista_.pdf. También es interesante a este respecto la página web de la profesora Eulàlia Lledó: <https://www.eulalialledo.cat/es/publicaciones/guias-y-manuales-lenguaje-inclusivo/>.

Puede resultar útil dirigir brevemente la vista a otras lenguas de nuestro entorno para comprender mejor lo que ocurre en la nuestra.

En el caso del inglés, las denominaciones más habituales son *inclusive language* o *gender-neutral language*. Se trata de una comunidad lingüística en la que tiene mucho peso lo políticamente correcto y una búsqueda combinada de los términos *language* y *gender* en cualquier motor o índice de publicaciones devolverá un volumen de resultados inabarcable. Se considera pionero en la materia el libro de la lingüista estadounidense Robin Lakoff *Language and woman's place*, publicado en 1975. El inglés fue de las primeras lenguas en buscar reemplazos del tipo *chairperson* por *chairman* y en pequeñas «transgresiones» gramaticales como el uso de los pronombres plurales *they* o *them* en singular para evitar *he*, *she*, *him* o *her*, que sí tienen género.

En francés el debate sobre *l'écriture inclusive* se ha centrado en gran parte en la creación y uso de las formas femeninas de profesiones y cargos a partir del *Rapport sur la féminisation des noms de métier, fonction, grade ou titre* publicado en 1998 por la Commission générale de terminologie et de néologie (por ejemplo, el debate sobre el uso de *Madame la ministre* ha sido recurrente hasta su aceptación por parte de la Academia francesa en febrero de 2019). Las guías de instituciones u organismos son más habituales en Bélgica o Canadá que en Francia. En este país, la guía práctica publicada en 2015 por el Haut Conseil à l'Égalité entre les femmes et les hommes (https://www.haut-conseil-egalite.gouv.fr/IMG/pdf/guide_pour_une_communication_publique_sans_stereotype_de_sexe_vf_2016_11_02.compressed.pdf), además de las recomendaciones habituales como el uso de *points milieu* (*élu e*), barras y paréntesis y evitar la palabra *homme*, tiene un enfoque más amplio y aborda cuestiones como los nombres de calles, el tiempo de uso de palabra o las preguntas sobre la vida privada no solo a mujeres...

En mayo de 2021, el ministro de Educación francés, Jean-Michel Blanquer, prohibió el lenguaje inclusivo en la escuela alegando que supone un obstáculo a la lectura y a la adquisición de la lengua: <https://www.lapresse.ca/international/europe/2021-05-07/la-france-interdit-l-utilisation-de-l-ecriture-inclusive-dans-les-ecoles.php>. Por otra parte, poco antes, en 2017, un grupo de profesores había firmado un manifiesto en el que se negaban a enseñar la regla antes mencionada de que «le masculin l'emporte sur le féminin»: <http://www.slate.fr/story/153492/manifeste-professeurs-professeures-enseignerons-plus-masculin-emporte-sur-le-feminin>.

En portugués destaca la guía de *linguagem inclusiva* de 2021 del Conselho Económico e Social: https://www.cig.gov.pt/wp-content/uploads/2021/05/ces_manual_linguagem_inclusiva.pdf. En ella se recomiendan bien la neutralización

con paráfrasis y nombres colectivos, bien la especificación de ambos géneros mediante *formas duplas*, barras, etc.

En italiano, Alma Sabatini publicó en 1983 *Il sessimo nella lingua italiana*. En el capítulo 3 trata las asimetrías gramaticales y semánticas. Atrajo la atención sobre todo la feminización de títulos y profesiones, y tuvo eco en el *Codice di stile delle comunicazioni scritte ad uso delle amministrazioni pubbliche* publicado por el gobierno en 1993. Cecilia Robustelli, en colaboración con la Accademia della Crusca, publicó en 2012 unas *Linee guida per l'uso del genere nel linguaggio amministrativo* (https://www.uniss.it/sites/default/files/documentazione/c._robustelli_linee_guida_uso_del_genere_nel_linguaggio_amministrativo.pdf). Como se puede ver, se han centrado fundamentalmente en el ámbito de la administración.

En alemán, el debate sobre lenguaje inclusivo (llamado *gendersensibel*, *genderinklusive* o *inklusive Sprache*) está más presente en la vida pública. Ya en 1980 aparecieron en la revista *Linguistische Berichte* unas «Richtlinien zur Vermeidung sexistischen Sprachgebrauchs» (Directrices para evitar el uso sexista del lenguaje) redactadas por Luise Pusch y otras lingüistas feministas. Se ha acuñado incluso el verbo *gendern*, que el diccionario Duden define como utilizar medios para visibilizar lingüísticamente a mujeres y hombres. Entre estos se encuentran, además de los sustantivos colectivos comunes ya vistos, el empleo de la I o de la mayúscula interior, del asterisco, los dos puntos o un hueco. Así, para evitar el masculino genérico *Lehrer* ('profesores') se puede escribir *LehrerInnen*, *Lehrer*innen*, *Leher:innen* o *Lehrer_innen* (<https://www.genderleicht.de>). En el plano oral, Pusch propone la *Gender Pause*, es decir, realizar un golpe glotal antes del sufijo. En el ámbito escolar, su uso depende de los estados federados: algunos como Schleswig-Holstein prohíben estas prácticas, mientras que otros como Baden-Württemberg o Bremen las permiten. Como ejemplo de las reacciones contrarias destaca el manifiesto «Schluss mit dem Gender-Unfug!» ('¡Basta de tonterías de género!') de la Verein Deutsche Sprache (<https://vds-ev.de/aktionen/aufrufe/schluss-mit-gender-unfug/>).

En español, en medio de la bibliografía, ingente y en continuo aumento, sobresalen el informe de Ignacio Bosque (coordinador de la *Nueva gramática de la lengua española*), en el que analizaba una serie de guías de lenguaje inclusivo, y el reciente ensayo de Álex Grijelmo, con espíritu de consenso.

Las propuestas recogidas en las guías de lenguaje inclusivo siguen dos principios: bien suprimir las referencias al género (*quien esté libre de pecado* en vez de *el que esté...*; *la infancia* por *los niños*, *personas adultas* en lugar de *adultos*, *lXs amigXs*, etc.) o bien explicitar la presencia del femenino mediante feminizaciones (*las fiscalas*), duplicaciones (*los conductores y las conductoras*), barras o paréntesis (*el/la director(a)*)...

En cuanto a su idoneidad o conveniencia, podría trazarse un continuo que iría desde lo claramente necesario y deseable hasta los elementos que desafían las normas lingüísticas, pasando por lo admisible, con más o menos matices.

En esta gradación, está claro que al principio deben situarse la revisión de las definiciones machistas en el diccionario o evitar expresiones como *sexo débil*. También se encontraría aquí la feminización de las profesiones y sortear la asociación de profesiones y géneros (*personal sanitario* y no *médicos y enfermeras*). Si bien es cierto que en algunos casos no se respetan las normas morfológicas (*jueza* y *concejala*, pero no se hace lo mismo con adjetivos como *soeza* o *principal*), estas formas están cada vez más extendidas, llegando incluso a acuñaciones que resultan forzadas (*portavoza*, *miembra*).

En el espectro de lo admisible con matices cabría incluir los sustantivos colectivos y los desdoblamientos (aunque estos rara vez se emplean cuando hay connotaciones negativas y no se encuentran titulares de prensa del tipo *Unos desconocidos o unas desconocidas quemaron el coche al concejal Josep Bou*). De la misma manera, no pasa nada por evitar la palabra *hombre* en el sentido de ser humano, siempre que no se lleve al extremo de reemplazarlo sistemáticamente incluso en casos como *hombre de las cavernas*, *hombre rana*, *el perro es el mejor amigo del hombre*, *la llegada del hombre a la Luna*, etc.

Por último, en el campo de lo no recomendable, además de la proscripción del masculino genérico y la negativa a reconocer que también engloba el femenino, entraría una serie de recursos que no respetan las normas lingüísticas y además pueden generar rechazo porque resultan claramente marcadas. Se trata del empleo de la vocal *e* como morfema neutro (*todes les chiques*, más frecuente en Argentina), soluciones gráficas sin correspondencia en el plano oral (*l@s alumn@s*, *lXs hermanXs*) o voces como *matria* o *monomarental*.

Como en todo, la conclusión que se puede extraer de lo anterior es que deben regir la moderación y la sensatez frente a la imposición o la prohibición. Algunas de las propuestas de los partidarios del lenguaje inclusivo, siendo realistas, son imposibles de aplicar incluso para los más concienciados, ya que requerirían un gran esfuerzo de monitorización del propio discurso que supondría desviar la atención del fondo a la forma o bien curarse en salud añadiendo coletillas antes innecesarias para justificar los inevitables deslices, advirtiendo, por ejemplo, de que todas las formas en masculino deben entenderse como referidas a ambos sexos.

No hay que perder de vista la importancia del contexto. El masculino genérico *niños* en oposición a *adultos* debería ser suficiente en ejemplos como *Esta película no es para niños* (¿acaso alguien entendería que sí lo es para niñas?), pero puede resultar ambiguo en casos como *¿Dónde está la sección de ropa para niños?* Es cierto que el lenguaje es un reflejo de la sociedad, pero

también que no se pueden soslayar los principios de claridad, economía y eficacia comunicativa.

La convivencia mejoraría sin duda si el lenguaje inclusivo quedara al margen de ideologías y del debate político (por ejemplo, ¿realmente el lenguaje inclusivo puede ser un criterio a la hora de juzgar la calidad de una publicación científica? (<https://calidadrevistas.fecyt.es/comienza-la-renovacion-del-sello-de-calidad-de-revistas-cientificas-2022>), si unos no eligieran las palabras con intención de ofender (<https://www.lavanguardia.com/politica/20210409/6638440/vox-psoe-congreso-sandra-guaita-senora-presidente.html>) ni otros tuvieran predisposición a sentirse ofendidos: si alguien no sigue todas y cada una de las recomendaciones de las guías de lenguaje inclusivo no se puede concluir que esté en contra de la igualdad entre hombres y mujeres, de la misma manera que quien dice *Lérida* en vez de *Lleida* no es enemigo de la lengua catalana o quien en la televisión no saluda sistemáticamente con un *Egun on* en las conexiones en directo con el País Vasco no desprecia su lengua cooficial.

PARA SABER MÁS

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2018): *El género y la lengua*. Madrid, Turner.

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio (2012): Acerca de la discriminación de la mujer y de los lingüistas en la sociedad. Una reflexión crítica. https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf

GARCÍA MESEGUER, Álvaro (1994): *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Madrid, Paidós.

GRIJELMO, Álex (2019): *Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo*. Madrid, Taurus.

GUERRERO SALAZAR, Susana (2020): El debate social en torno al lenguaje no sexista en la lengua española. *IgualdadEs*, n.º 2, pp. 201-221.

JUYENT, Carme (coord.) (2021): *Som dones, som lingüistes, som moltes i diem prou*. Barcelona, Eumo.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (2012): «Acerca de la discriminación de la mujer y de los lingüistas en la sociedad». Una reflexión crítica. <http://www.pensamiento-critico.org/juamor0915.pdf>

SUNDERLAND, Jane (coord.) (2006): *Language and gender. An advanced resource book*. Nueva York, Routledge.

GALDOS Y EL HUMANISMO POPULAR

JOSÉ MARÍA PEÑA GONZÁLEZ
Catedrático de Derecho (j) y Académico

A. M. U. C. Desde el Instituto de España. 3-XI-95.

Si hay dos ciudades por las que Galdós sintió predilección fueron Santander y Madrid. El escritor canario las llevo unidas a lo largo de su vida por una especie de amable cordón umbilical en el que confluían muchas circunstancias. Personalmente creo que, en primer lugar, el gusto intelectual por las tertulias de San Quintín,¹ en las que tres personajes de muy variada ideología compartían aficiones y discrepancias. Pienso que ello era en gran parte posible por su ingenio, su cultura, y como trasfondo de todo por su innegable liberalismo que les permitía disfrutar de la amistad desde distintos puntos de vista. Ello explica la doble conexión del escritor canario por un lado con la ciudad, y por otra con las figuras de dos cántabros insignes: don Marcelino Menéndez Pelayo y don José María de Pereda.

A la capital de Cantabria llega por primera vez el año 1871, quedando prendado de la misma hasta el punto de que adquiere una finca rustica cercana a la playa del Sardinero donde levantara una gran casa con su anexo de huerta y pequeño establo ganadero.² La casa se estrena el año 1873 y permanece en poder de la familia hasta el año 1940 en el que su hija María la pone en venta, trasladándose todo el mobiliario de la misma a la Casa Museo de Las Palmas.

A esta casa pondría por nombre San Quintín, por ser esta obra la primera que escribió en la residencia santanderina. San Quintín es la prueba de la tolerancia intelectual entre tres personas muy alejadas ideológicamente pero españoles contemporáneos y casi coetáneos que superaron sus diferencias e hicieron de esta casa un auténtico lazareto de la inteligencia.³ Don Marcelino

¹ Residencia veraniega del escritor que hubiera podido ser el gran Centro Galdosiano de Cantabria.

² Según Ortiz de Armengol no escatimó en gastos en la construcción de la misma contratando los mejores artistas y llevando desde su casa de Madrid los mejores muebles y sus libros y manuscritos de sus obras. En su pequeña huerta Galdós cultivaba la tierra y sentía el nostálgico regusto de la finca familiar de Los Lirios.

³ Pereda era el mayor. Había nacido en 1833. Galdós en 1843 y Menéndez Pelayo en 1856.

es el paradigma del mejor conservadurismo españolista,⁴ mientras Pereda llegó a ser diputado carlista cuando su anfitrión militaba en el republicanismo. Bajo los muros de esta casa estos tres españoles egregios confrontaban en civilizada discrepancia sus ideas sobre España.

En ella también recibió lo más granado del teatro español encabezado por la gran María Guerrero y su esposo Fernando Díaz de Mendoza y Aguado, Grande de España, en un amplio y variado círculo de amistades entre los que figuraban el torero Machaquito, o los pintores Sorolla, Madrazo y Emilio Sala. Y bajo sus muros escribió gran parte de su enciclopédica obra y vivió apasionadamente algunos de sus mejores amores.⁵ Santander llena por sí sola una de las mejores etapas vitales de su biografía.⁶

Una «travesía vital», según la conocida expresión de Américo Castro, que se inicia un diez de mayo de 1843 en el número 33 de la calle Cano de las Palmas de Gran Canaria y tendrá su punto final en la madrileña calle de Hilarión Eslava a las tres y media de la madrugada del día 4 de enero de 1920. La primera etapa de su vida abarca desde su nacimiento hasta su llegada a Madrid para estudiar la carrera de Derecho en el viejo caserón de San Bernardo en el año 1862.⁷ Su infancia en el seno de una familia numerosa de diez hermanos, seis de ellos mujeres, y gozando de su reconocida vocación musical como se reflejaría asimismo en uno de sus personajes: «Ángel Guerra».⁸ Posiblemente sus primeros años entre tantas mujeres contribuyen a afinar su sensibilidad y la visión que a lo largo de su vida tuvo sobre este mundo.⁹ La mirada galdosiana

⁴ Llega a incluir la obra de Galdós en el cupo de los *Heterodoxos* y sin embargo no tuvo inconveniente en asistir al estreno de *Electra* lo que le valió la crítica de la derecha más intransigente.

⁵ En Santander nació su hija María fruto de su relación con Lorenza Cobián.

⁶ La vida y obra de don Benito ha merecido una amplísima producción bibliográfica especialmente en los últimos años con el análisis pormenorizado de aspectos concretos de su vida o de su obra, así como la publicación de algunos de sus epistolarios. Personalmente creo que los estudios más completos se deben a Federico Carlos Saiz de Robles quien en 1941 firma un extenso y detalladísimo prólogo de 173 páginas a la edición en tres tomos de los *Episodios* por parte de Aguilar. Por su parte Pedro Ortiz de Armengol publica en Barcelona en la editorial Crítica su *Vida de Galdós*, el año 1996, por la que recibió el premio Fastenrath de la RAE.

⁷ El traslado de las islas a la península es en gran parte motivada por voluntad de la madre para poner fin a una incipiente relación amorosa de su hijo con su prima hermana María Josefa Washington, más conocida como Sisita, hija de su tío Josemaría Galdós y la norteamericana Adriana Tate a quien ha conocido en Cuba. La joven Sisita Galdós Tate será una referencia afectiva permanente en la biografía sentimental del escritor.

⁸ El análisis detallado de esta etapa en Yolanda Arencibia: «Infancia y juventud canaria de Galdós» en *Benito Pérez Galdós: La verdad humana*. Madrid, BNE, 2019, pp. 41-53.

⁹ De todas sus hermanas será Carmen, casada con Hurtado de Mendoza, con quien mantendrá la mejor relación y cuando queda viuda se traslada con su hijo a Madrid siendo la referencia familiar de su hermano Benito de quien no se separaría. En el Paseo de Areneros, 70 levantará el hogar familiar donde permanecen hasta su traslado al hotelito que construye su hijo en la calle Hilarión Eslava donde muere el escritor.

es particularmente tierna cuando la proyecta sobre sus novelados personajes femeninos.¹⁰

Estos primeros años galdosianos se verán fuertemente marcados por la cultura francesa. Como he escrito en otro lugar de 1843 a 1869 la cultura europea lleva predominantemente sello francés. El imperio de Napoleón III y la española Eugenio de Montijo va a servir de escenario y ambientación espléndida de esta cultura que influye en toda Europa y en la América recién liberada.¹¹ Curiosamente la primera salida de Galdós al extranjero tiene lugar el año 1867 precisamente a París para ver la Exposición Universal.¹² Allí se sumergió a fondo en la cultura francesa que ya conocía de sus estudios de bachillerato y entra en contacto en directo con la obra del gran Balzac.¹³ Este y Dickens marcarían los caminos literarios del escritor canario, y será en París donde empieza a germinar su primera novela: *La Fontana de Oro* que verá la luz el año 1870.¹⁴ Galdós es consciente del peso específico de la cultura francesa en este momento.¹⁵ Sabe del cambio experimentado en el mundo que le ha tocado vivir. El mapa europeo ha cambiado y ya no hay sitio para una potencia de segundo orden como es España que treinta años más tarde va a perder los últimos jirones de su inmenso imperio y precisamente en la capital de Francia donde se firma el Tratado de París de 1898. A España solo le queda ir concentrándose sobre sí misma, dejando vislumbrar el fenómeno histórico que conocemos bajo la rúbrica de «El Desastre». A Galdós le corresponde aportar la versión literaria de este estado de ánimo, de ahí que se le

¹⁰ Además de las archiconocidas Fortunata y Jacinta, están Marianela, Tristana, Amparo, las Bringas, Eloísa, Benina, etc., en el amplio censo de personajes femeninos.

¹¹ Vid. PEÑA GONZÁLEZ, José: *Historia Política del Constitucionalismo Español*. Madrid, Biblioteca Universitaria, 1995, pp. 189 y ss.

¹² Invitado por su hermana Carmen y su cuñado José Hermenegildo Hurtado de Mendoza. Volvería al año siguiente invitado por su hermano Domingo.

¹³ También compró en las librerías de la orilla izquierda del Sena *Los papeles póstumos del Club Pickwick* de Charles Dickens que tradujo del francés al español.

¹⁴ Es en gran parte la biografía de D. Antonio Alcalá-Galiano y Villavicencio, «Orador genial y poderoso» en opinión de Menéndez Pelayo. Personalidad muy compleja que aunaba las facetas de intelectual, conspirador, legislador y político amen de brillantísimo orador. El Mirabeau español le llama Galdós. Véase PEÑA GONZÁLEZ, José: *Antonio Alcalá-Galiano y Villavicencio*. Córdoba, 2018. Se da la coincidencia que un hijo de D. Antonio, José Alcalá-Galiano será su gran amigo en Inglaterra donde ejerce de cónsul y su compañero de viajes por Europa.

¹⁵ Francia impone su filosofía ecléctica cuya máxima manifestación será el liberalismo doctrinario de Benjamín Constant y el eclecticismo de Royer-Collard y Víctor Cousin en el orden político, Augusto Comte en el orden filosófico con el positivismo, Courbet y Millet con el realismo en la pintura, Pasteur en el terreno científico, Flaubert y Zola en el naturalismo literario y Renán en el pensamiento. Vid. PEÑA GONZÁLEZ, José: *Historia Política...*, op. cit., pp. 190 y ss.

considere el mejor fedatario de ese «humanismo popular» que el maestro Jover definía como *el conjunto de mores y actitudes humanas y sociales que comparecen históricamente en la España de los dos últimos siglos, precisamente amalgamados con el tipo de mentalidad social que suele acompañar a las clases populares: generosidad frente la acumulación de riquezas, solidaridad frente a individualismo, sentido espontáneo e intuitivo de la moral frente a legalismos formalistas, respeto del vencido en razón de su última condición humana, frente a su trascendentalización maniquea con miras al aniquilamiento*». ¹⁶ Nadie como Galdós para dejar constancia de todo ello.

La vida de D. Benito desde el momento de su arribada a la península vendrá marcada por dos ciudades. De un lado Santander y de otra Madrid. La capital de Cantabria es el retiro y el descanso fecundo. Allí disfrutará de su familia y escribirá gran parte de su obra. En Santander y gracias al poeta Amós de Escalante conocerá al único superviviente de la batalla de Trafalgar. Un viejo marino que formó parte de la tripulación del Santísima Trinidad.

Madrid será el centro de su formación en la universidad pública y en la universidad de la vida. Ha llegado a la capital de España «aun con el pelo de la dehesa», según expresión de uno de sus biógrafos, ¹⁷ y pronto se sumerge en el frenesí de la capital que vive en sus calles y plazas. Madrid es un hervidero de gentes de toda procedencia. Compartirá hospedaje en la fonda de la calle Fuentes, junto a la plazuela de Herradores, ¹⁸ con su paisano Fernando León y Castillo futuro marqués de Muni y casi sempiterno embajador de España en París. ¹⁹ En la Central entrara en contacto con ese grupo egregio de catedráticos en gran parte militantes del krausismo que han pasado a la historia bajo el rótulo de los Demócratas de Cátedra. ²⁰ Los hombres que van a llevar a cabo el mayor proyecto cultural de España de todos los tiempos: la Institución Libre de Enseñanza, que, aunque surge como consecuencia de la segunda cuestión universitaria planteada por el ministro Orovio en 1876, es en la década de los sesenta cuando se forja. De entre sus maestros universitarios destacan don Francisco de Paula Canalejas, ²¹ y especialmente D. Fernando de

¹⁶ JOVER, José María: «Prólogo». Tomo xxxiv. *Historia de España de Menéndez Pidal*. Pago. cxvi.

¹⁷ Sainz de Robles en la Introducción al tomo III de su edición de los *Episodios*.

¹⁸ Su estancia en la calle Fuentes fue breve. El año 1864 se muda a la calle del Olivo número 9 donde permanecerá hasta el año 1873. Aquí escribió muchas de sus mejores páginas.

¹⁹ Más tarde contactará con otro canario, escritor de raza y político destacado en el Sexenio democrático llamado Nicolás Estébanez Calderón.

²⁰ Julián Sanz del Río, Figuerola, Salmerón, Azcarate, Giner, etc.

²¹ Catedrático de la Central y tío de don José de Canalejas el político español autor de la famosa «Ley del Candado» que murió asesinado ante el escaparate de la Librería San Martín en la Puerta del Sol madrileña el día 12 de noviembre de 1912 por obra del anarquista Manuel Pardiñas. De talante liberal sintonizaba bastante con Galdós y fue uno de los pocos políticos que asistieron al estreno de *Electra*.

Castro, krausista, feminista y abolicionista que habría de dejar su semilla en ese humanismo popular que D. Benito defendió toda su vida.²² Siempre fue fiel a los ideales krausistas, aunque su paso por la Universidad fue breve. En sus *Memorias de un desmemoriado*,²³ no deja de reconocerlo. Muy pronto prefirió la universidad de la vida, recorriendo las calles madrileñas, asistiendo a las tertulias del Ateneo, entonces en la calle de la Montera,²⁴ donde escuchó a los grandes oradores de la época, viajando en los tranvías de mulas que conectan el Madrid de los Austrias con el ensanche del barrio de Salamanca, la Castellana y la plaza de Colón, barrios de la naciente mesocracia, donde precisamente tendría su residencia a partir de 1873. En la forja de esta conciencia popular que inunda toda su obra, será decisiva su estancia madrileña que se inicia el año 1862. Galdos será el constante visitante, amén del Ateneo y el Congreso de los Diputados, de los bares, cafés y tabernas que llenan sus calles y plazas. En algunos de ellos se fraguaba la vida política de la capital del reino.²⁵ Y en ellos emborrónó miles de cuartillas poniendo en vivo y en directo negro sobre blanco lo que su olfato de periodista iba percibiendo en las calles madrileñas. A su lado los clubs de marcada ideología política donde cada partido tenía su sede. Pérez Galdós es ya un madrileño más y ama y se deja querer por este pueblo abierto y hospitalario donde nadie es forastero.

La capital de España será también donde completa y perfecciona su vocación periodística. Todos los estudiosos de don Benito coinciden en señalar su compleja personalidad y su polifacética formación y actividad.²⁶ Pero coincido con los que estiman que es en el periodismo donde se forja su estilo que luego trasladará a la novela o al teatro. Asiduo de las mesas de redacción más que de las aulas universitarias pronto se rebeló como un periodista de raza según acertada expresión de Pilar García Pinacho quien afirma que escribía «artículos firmados», es decir gratuitos, costumbre frecuente en los medios de

²² Es un personaje clave en la España de su tiempo. Nacido en Sahagún en 1814, fue catedrático de la Central, Académico de la Historia, Senador por León, Rector en Madrid, Predicador de Isabel II y de una rectitud moral extraordinaria. Expulsado de la Universidad el año 1867 sería readmitido bajo el mandato de Ruiz Zorrilla. Muere en Madrid el año 1874 y está enterrado en el Cementerio Civil junto a Sanz del Río.

²³ Más bien unas antimemorias publicadas en Madrid el año 1915. En ellas confiesa que se dedicaba a «gandulear» y «hacer novillos» más que asistir a clase.

²⁴ En un caserón propiedad del marqués de Cubas y donde también tenía su sede la Academia de Jurisprudencia y Legislación. El año 1884 se traslada al actual edificio de la calle del Prado. También la Academia se traslada a su actual residencia curiosamente en la calle marqués de Cubas.

²⁵ Famosos el Lorencini, La Iberia, El Suizo y La Cruz de Malta.

²⁶ Escribe en *La Nación* de Pascual Madoz, en *Las Cortes* de Aníbal Álvarez Ossorio, y más tarde en *La Revista de España* de su amigo Albareda, fundador y director de *El Debate* financiado por el General Prim.

prensa, a cambio de que apareciera su nombre y empezara a ser conocido en el gremio.²⁷ Algún exegeta galdosiano ha llegado a reiterar la primacía del Galdós periodista sobre el novelista o el dramaturgo basándose en que el conocimiento adquirido en la universidad de la vida con su olfato de periodista le proporcionó toda la base argumental para novelas y obras dramáticas. El periodista es asiduo visitante del Congreso de los Diputados donde no se limita a hacer información parlamentaria sino «crónicas parlamentarias» de gran calado y profundidad marcando una línea que años más tarde sería retomada por el gran Wenceslao Fernández Flórez en sus celebradas «Acotaciones de un oyente».²⁸ Por su parte las crónicas parlamentarias de Galdós fueron recogidas en un volumen bajo el título de *Política Española*.²⁹

Sera el fedatario de la década de los sesenta y los últimos años del reinado isabelino. Vivió a fondo la crisis política, socioeconómica, ideológica e incluso dinástica que marca el reinado de la de los «Tristes Destinos».³⁰ Por sus cuartillas pasaron las biografías de los grandes personajes de la época. Narváez, duque de Valencia «cara dura, dejo andaluz, carácter de hierro, más propio para manejar soldados y ganar plazas...», el conocido como «el espadón de Loja» sostén del trono isabelino junto con O'Donnell, conde de Lucena y Duque de Tetuán, «el hombre que no hace... pero deja deshacer» y el inevitable y cruel González Bravo, el antaño Ibrahim Clarete de el periódico *El Guirigay*, paradigma del converso político, «lleno de ambición, simpatía y cinismo», el hombre de la llamada Noche de San Daniel y la serenata que acaba en tragedia callejera y sobre la mesa del Consejo de Ministros con la vida de Alcalá-Galiano tras una fortísima discusión. Y desde la mesa de redacción seguirá los acontecimientos del cuartel de San Gil donde las tropas dirigidas por Serrano, duque de la Torre, acabarán con la vida de 200 sargentos en 1866.³¹ Serrano uno de los «generales bonitos» un andaluz «con duende» que llega a ser Regente del Reino a la salida de Isabel II como consecuencia de la llamada Revolución de Septiembre³² capitaneada por el general Prim, «valiente, audaz y simpático»

²⁷ Vide GARCÍA PINACHO, María del Pilar: «Galdós Periodista» en *Galdós. La verdad humana. op. cit.*, pp. 57-67.

²⁸ Hay edición en dos tomos, VIII y IX, por Aguilar dentro de sus OO. CC. Madrid, 1964,

²⁹ Publicado en Madrid el año 1923.

³⁰ Así la llamó el político Aparisi Guijarro y con este título Galdós escribió uno de sus últimos *Episodios* dentro de la cuarta serie. En uno de sus viajes a París visitó a la Reina Isabel II en su palacio de la Avenida Kleber, antiguo palacio Basilewsky rebautizado como Palacio de Castilla, en compañía de su paisano Fernando León y Castillo, embajador de España en París. De esta entrevista Galdós nos transmite una imagen amable de la reina de España.

³¹ Fue recompensado con el Toisón de Oro.

³² Jover prefiere usar el término «sexenio democrático» en su opinión más real que el de revolución.

que trae a España a don Amadeo de Saboya. Su presencia en vivo y en directo en todos estos acontecimientos le valió más de un «linternazo» de la Guardia Veterana y alguna carrera delante de los «guindillas» municipales según refleja en sus «Memorias». No hay personaje de la época que no se vea reflejado en los *Episodios Nacionales*, desde «Trafalgar» que los inaugura hasta «Cánovas»³³ pasando por la I República y sus principales protagonistas y finalmente la Restauración. Los *Episodios* son un repaso de la historia patria con datos ciertos en su mayoría, pero novelados y siempre tratados con ironía. Son una recreación histórica con ribetes literarios entre los que Galdós deja entrever su afinado humorismo inspirado en la obra de su gran maestro: Cervantes.³⁴

Galdós tiene el extraordinario mérito de elevar a la gran historia no solo los protagonistas principales de la misma sino la pequeña historia de los múltiples secundarios que aparecen en su obra. Y además en esta labor lleva a cabo un enfoque de gran importancia sociológica. Es consciente del cambio experimentado en la década moderada desde el punto de vista cultural y económico. Ya no importa tanto la hidalgomanía, severamente criticada por Quevedo, que constituía toda la ambición de los españoles del siglo xvii,³⁵ ni tampoco el afán de militar entre las togas y las mitras del siglo xviii.³⁶ En esta época hay que hablar de lo que el profesor Comellas llama la «empleomanía», el tener un puesto garantizado por el presupuesto. De ahí que Galdós eleve a la condición de protagonistas a menestrales, militares, artesanos, comerciantes, leguleyos, y muy especialmente los funcionarios, etc. Galdós se mueve con soltura en ese mundo que un periodista definió con cruel ironía y gran acierto.³⁷ Y sobre todos ellos derrama esa ternura galdosiana que inunda toda su obra, a pesar de su constante crítica a los que llama los «presupuestívoros».³⁸ La novela le permite a Galdós retomar la serenidad literaria suficiente frente

³³ Es el último de los episodios nacionales y está fechado en Santander en 1912.

³⁴ He escrito en otro lugar que «el gran patriarca del humor español es ni más ni menos que don Miguel de Cervantes. Y el Quijote es la parodia más perfecta que ha salido de pluma humana. El humor cervantino destaca por su ternura frente al carácter más agresivo y sarcástico de un Quevedo o la acerada ironía de un Larra». Véase PEÑA GONZÁLEZ, José: *Alejandro Lerroux o la parodia de un Régimen*. Córdoba, 2006, p. 35.

³⁵ Son conocidos los irónicos versos quevedescos sobre esta obsesión por tener carta de hidalguía. «Vuestro DON señor hidalgo / es como el del algodón / que para poder ser «don» / necesita tener «algo».

³⁶ Analizada por el profesor Teofanes Egido en «Las elites del poder, el gobierno y la oposición» en la *Ilustración Española*.

³⁷ «Covachuelistas andantes / tristes figuras de España / tan quijotes en el cuerpo / como sanchos en el alma». Apareció en *El Duende Crítico*.

³⁸ Nadie como el escritor y ministro Natalio Rivas personificó esa tendencia a colocar en la administración a amigos y paisanos. El famoso grito de «Natalito, colócanos a tos [sic]» con el que era recibido en las visitas a su pueblo natal es la mejor prueba de ello.

al frenesí y fugacidad del periodismo. Su pluma descansa mientras recrea sus personajes. Sus retratos femeninos alcanzan una calidad insuperable. Hay cierta unanimidad entre sus críticos en considerar *Fortunata y Jacinta* como su obra maestra. Pero junto a ella están las protagonistas de *La de Bringas*, *Tormento*, *La desheredada*, *Miau*, *Nazarín*, *Misericordia*, *Ángel Guerra*, *Tristana* o *El abuelo*, por no citar sino a una selección de todas ellas. Como destaca Marta Sanz: «El interés de Galdós por constatar la importancia de las mujeres en la sociedad y la historia, se hace patente en el protagonismo que les concede en toda su narrativa».³⁹ Galdós llegó a escribir 32 novelas en las que hace literatura, pero también sociología literaria en la descripción de sus personajes.⁴⁰ Toda su literatura está atravesada por el triple lema *Ars, Natura, Veritas* que la preside. Y cuando hace literatura no olvida su compromiso político y social que está presente en lo que el maestro Jover llama «el espíritu de los sesenta» pleno de inspiraciones humanitarias, liberales, democráticas y de fraternidad universal», que en principio, inspiró la llamada revolución gloriosa española de 1868 que lamentablemente quedó en un impulso más verbalista que real.⁴¹

El teatro será la primera y juvenil vocación de don Benito, aunque su estreno como autor tuviera lugar a finales del XIX con el drama *Realidad* interpretado por María Guerrero hasta el triunfo que supuso el estreno de *Electra* el 30 de enero de 1901 por Matilde Moreno con un éxito absoluto que tendría consecuencias de toda índole, incluidas políticas y sociales, rematando en el estreno de *Marianela* el 18 de octubre de 1916 de la mano de Margarita Xirgú. Como escribe Carmen Menéndez-Onrubia: «Tres actrices María Guerrero, Matilde Moreno y Margarita Xirgu, fueron quizá el mejor nexo de unión entre público y autor para expresar y hacer sentir un teatro como el de Galdós, que trajo la renovación a la dramaturgia española, aunque no siempre fuera entendido por sus contemporáneos».⁴² Junto a ellas los nombres de María Tubau y Carmen Cobeña así como Concha Ruth Morell.⁴³

El humanismo popular, del que fue permanente paradigma, habría de llevar al escritor canario al mundo de la política tantas veces descrito en su obra tanto en los episodios como en su faceta de corresponsal parlamentario.⁴⁴ Galdós pasa de su puesto en la tribuna de prensa en el Congreso a su escaño de diputado. Se estrena como representante de Puerto Rico por el partido de

³⁹ Véase SANZ, Marta: «Galdós en la actualidad», en *La verdad humana*, op. cit., pp. 153-167.

⁴⁰ En las 32 están incluidas las llamadas novelas de tesis, las espirituales, las mitológicas y las contemporáneas como se clasifican en función de su temática.

⁴¹ Véase PEÑA GONZÁLEZ, José: *Historia Política...*, op. cit., p. 200.

⁴² Véase MENÉNDEZ-ONRUBIA, Carmen: «Tres actrices para el teatro de Galdós...», en *La verdad humana*, op. cit., pp. 125-149.

⁴³ Con ella mantuvo una relación amorosa de 1891 a 1900.

⁴⁴ Fue un político silencioso y solo una vez tomó la palabra en el hemiciclo.

Sagasta en el distrito de Guayama el año 1886.⁴⁵ Fueron las Cortes del primer gobierno de la Regencia de Doña María Cristina recibiendo esa legislatura el nombre de Parlamento Largo ya que permanecieron abiertas desde el 27 de noviembre de 1885 hasta el 5 de junio de 1890.⁴⁶ La Constitución canovista de 1876 dispuso en su artículo 89, párrafo 2.º la representación en Cortes de Cuba y Puerto Rico.⁴⁷ Desde la península tenía lugar el encasillado de los candidatos que habían de ser elegidos en ambos territorios sin necesidad de la presencia física de los mismos cuando se trataba de candidatos peninsulares. Su paso por el parlamento apenas dejó rastro aunque su imagen fuera un gran atractivo electoral en el mundo de la izquierda.

El año 1910 se constituye la llamada Conjunción Republicano Socialista, una coalición electoral que preside Galdós y en el que obtendría escaño por primera vez un socialista, Pablo Iglesias Posse, el fundador del partido. El año 1914 Galdós repite escaño en las filas republicanas representando a la circunscripción de Las Palmas. Don Benito es ya un hombre reconocido en el mundo de las letras tanto nacionales como fuera de España. El día 7 de febrero de 1897 ha sido elegido numerario de la Real Academia Española en un segundo intento. Ocupará el sillón de la letra N mayúscula leyendo su discurso de ingreso sobre el tema «La sociedad presente como materia novelable» siendo contestado por D. Marcelino Menéndez Pelayo.⁴⁸ Pocas veces el tema central de un discurso podía estar tan ajustado como en este caso. Galdós supo relacionar con maestría lo personal con lo colectivo, lo individual con lo social porque todo ello lo aprendió en la escuela de la vida que fue su auténtica *magistra vitae*. Curiosamente el año 1889 se presenta por primera vez la candidatura de Galdós para la RAE y es bloqueada por Cánovas del Castillo que logra sacar como académico a Francisco Commelerán en detrimento de Galdós.⁴⁹ Valera en carta al Dr. Thebussem de fecha 21 de enero de 1889 lamenta la intervención de Cánovas y su negativa a la candidatura de don Benito.⁵⁰ En los ambientes populares madrileños Galdós es un ídolo. En cambio, en algunos sectores próximos al conservadurismo y a la Iglesia no está bien visto. Entre los políticos

⁴⁵ Lo hizo a petición de Sagasta.

⁴⁶ Téngase en cuenta que la duración media de las Cortes de la Restauración fue de dos años, aunque el mandato era de cinco según el art. 30 de la Constitución.

⁴⁷ A Cuba se le asignan 18 escaños y a Puerto Rico 11. Uno de ellos fue ocupado por Galdós que lo obtuvo con 17 votos.

⁴⁸ Una semana más tarde Galdós contestaría el Discurso de ingreso de Pereda en la RAE.

⁴⁹ Era un lexicógrafo zaragozano, catedrático de griego del Instituto San Isidro que usaba el seudónimo de *Quintilius*.

⁵⁰ Comenta en esta carta que se anteponga a Commelerán «que nadie conoce» frente a un autor muy conocido en Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Véase *Correspondencia*. Tomo v. Madrid, Ed. Castalia, 2006, p. 132.

por su declarado republicanismo. En los medios eclesiales por su proclamado anticlericalismo. Confundían su opinión ante el clero y las órdenes religiosas, de modo especial contra la Compañía de Jesús, con su idea de la religión como prueba de la humanidad y la profunda piedad instalada en el colectivo popular. En mi opinión quizá le aplicara mejor el término de «librepensador». De ahí la negativa de los llamados neocatólicos, esa extraña mezcla de religión y política, de trono y altar que tanto poder tenía en la sociedad española. El estreno de *Electra* el 30 de enero de 1901 fue la gota que derramó el vaso de la indignación de amplios sectores eclesiásticos por sus ataques a la Iglesia como Institución y a la Compañía de Jesús.⁵¹ Hay unanimidad entre los biógrafos galdosianos que el estreno de *Electra* fue decisivo para la negativa del Gobierno español a la propuesta de la Academia sueca para el premio Nobel de Literatura a Galdós el año 1912, reiterada el 1913 y 1914.⁵² Además del Gobierno se oponen al premio instituciones como la RAE y algunos sectores de la Universidad. Galdós, como tantos otros, contaba con entusiastas defensores y también importantes y poderosos detractores. Sus propias vivencias personales, que no ocultaba, ayudaban poco. A su acusación de republicano y anticlerical le añaden la de licencioso en su vida sentimental.

Que Galdós era un hombre enamorado está fuera de toda duda. Su vida sentimental fue rica y variada.⁵³ Y nunca ocultó sus preferencias hacia la mujer.⁵⁴ Pero de la larga serie de féminas que ocuparon su corazón más o

⁵¹ La representación de *Electra* coincide con un momento delicado en las relaciones con la Iglesia tanto en España como en Francia. En esta se está debatiendo la separación Iglesia-Estado y en España se debate la boda entre la Princesa de Asturias y el Conde de Caserta, un Borbón tradicionalista. A su vez en los tribunales españoles se debate el llamado caso Ubau, donde miden sus armas don Nicolás Salmerón defendiendo a la familia Ubau y don Antonio Maura a la Srta. Adelaida Ubau e Icaza, quien tras unos ejercicios espirituales dirigidos por el jesuita P. Cermeño decide ingresar en el convento madrileño de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, sin contar con el visto bueno de la madre. La opinión publica vivió con pasión este pleito que acabo en el Supremo. La Audiencia da la razón a la madre que argüía la intención jesuítica de aprovecharse de la herencia de la rica heredera vasca. La hija se ve obligada a regresar al hogar materno y cuando muere la madre reingresa en el convento de las Esclavas.

⁵² *Electra* fue el gran éxito teatral de Galdós interpretada por la gran Matilde Moreno alcanzando la cifra insólita para la época de 80 representaciones y triunfando en Italia, Francia y América Latina. Resultó muy rentable económicamente y su éxito se debe a partes iguales a su excelencia teatral y al momento político e ideológico que vive España. Llegaron a venderse 100.000 ejemplares del libreto.

⁵³ Hoy conocemos sus relaciones con Carmen Cobeña, Sofía Casanova, Marcela Sambrich, Elisa Colman o Concha Catalá.

⁵⁴ El primer estudio serio de la vida sentimental de Galdós se debe a Chonon Berkowitz, un hispanista lituano establecido en los Estados Unidos que publica su obra el año 1948. A partir de aquí se empieza a investigar su relación con diversas personas y a publicar algunos epistolarios que ayudan a un mejor conocimiento del personaje.

menos temporalmente hay que destacar a cuatro de ellas por el influjo que tuvieron en su vida personal y en su obra profesional. En primer lugar, su relación con doña Emilia Pardo Bazán y de la Rúa-Figueroa. Mujer de gran cultura, poliglota, feminista, catedrática de universidad gracias a la cátedra que le crea el cordobés Julio Burell, Ministro de Instrucción Pública. Es también conferenciante y escritora de éxito. Su relación con Galdós se inicia por sus coincidencias literarias reflejadas en la obra de la Condesa titulada *La Cuestión Palpitante*, publicada en 1883 y en la que hace una encendida defensa del naturalismo y de la obra de Balzac y Zola. La relación dura hasta 1890.⁵⁵ En Santander y en el estudio del pintor Emilio Sala conoce a una chica asturiana que posa como modelo llamada Lorenza Cobián.⁵⁶ De esta relación nace una niña a la que ponen por nombre María y será la única que reconoce don Benito. María Pérez Cobián es la heredera de Galdós, casada con Juan Verde, y quien, junto a su sobrino Hurtado de Mendoza le asistirá los últimos años de su vida.

Más tarde y también en Santander conoce a la actriz Concha Ruth Morell que será la protagonista de *Tristana*. Muere pronto víctima de la tuberculosis. Y ya entrado el siglo xx, el año 1907 conoce a Teodosia Gandarias, vasca de Guernica, maestra de profesión, mujer culta que endulzó los últimos años de Galdós. Muere el 31 de diciembre de 1919. Cuatro días más tarde —el 4 de enero de 1920— fallece don Benito.⁵⁷

La relación de Galdós con las mujeres en general y con sus distintas amantes en particular fue relajante y generosa. Pérez de Ayala llega a escribir de don Benito y su prodigalidad con las mujeres que «las flaquezas del amor son pesadas gabelas», y Ortiz de Armengol en unas declaraciones a *El País* afirma textualmente que «Galdós se lo gustaba todo en mujeres».⁵⁸ Añade que «a todas les ponía un pisito». Algún biógrafo añade irónicamente que ello explica el conocimiento que tenía el escritor de todos los usureros de Madrid a los que

⁵⁵ La condesa es autora de una amplia obra en la que destaca *Los Pazos de Ulloa* y distintas novelas de carácter social, destacando *La Tribuna* que pasa por ser la que inaugura este género en España. El año 1891 se publica la primera edición de sus *Obras Completas* que comprenden 43 volúmenes. Tradujo del inglés la obra de John Stuart Mill *La esclavitud femenina*. Su relación íntima con Galdós se inicia el año 1883 tras la separación amistosa de Villanueva. Su relación íntima con Galdós se inicia el año 1883 tras la separación amistosa de su marido don José Quiroga. Viajaron por Francia, Alemania y Suiza terminando su relación el año 1890. La condesa se instaló en Madrid en un palacete de la calle La Princesa y mantuvo tras la separación con Galdós una amistosa relación con su antiguo amante.

⁵⁶ Lorenza era mujer de escasa cultura y rotunda belleza muy desequilibrada psíquicamente que acaba sus días suicidándose.

⁵⁷ Se han publicado 239 cartas entre 1907 y 1915 muy apasionadas entre ella y Galdós.

⁵⁸ *El País*. Viernes 4 de julio de 1997. Pág. 37 del Suplemento de Cultura.

tenía que recurrir con tanta frecuencia porque estaba siempre atrapado según Pérez de Ayala.

A partir de 1909 la salud de Galdós se resiente y la ceguera se hace presente en su vida. Aunque es operado de cataratas no recupera nunca la vista. Los últimos años son muy amargos. El año 1919 asiste como espectador mudo a la inauguración del monumento que se levanta en el Retiro madrileño, obra de Victorio Macho.⁵⁹ Fumador empedernido de las famosas tagarninas, desaliñado en su vestir, irónico y silencioso, abstemio reconocido, observador minucioso de la realidad que le circunda, a partir de agosto de 1920 vive encerrado en el chalet de Argüelles construido por su sobrino Hurtado de Mendoza. El día cuatro de enero de 1920 fallece.⁶⁰ Su cadáver se expone en el patio de cristales del Ayuntamiento de Madrid. Esa noche suspenden sus funciones todos los teatros madrileños. Pronto la casa se llena de caras conocidas. La Condesa de Pardo Bazán, Alejandro Lerroux, Machaquito, etc. El ministro de Instrucción Pública don Natalio Rivas acude al domicilio familiar a dar el pésame en nombre del Rey y el Gobierno. Se acuerda que sea un «entierro de estado» y se traslada el féretro hasta el cementerio de la Almudena. En la Puerta de Alcalá se despide el duelo oficial y el pueblo de Madrid en respetuoso silencio se suma a la comitiva y acompaña al hombre que mejor ha sabido conectar y representar ese humanismo popular.⁶¹ Son conscientes de lo que significa su pérdida. Ignorado por muchos biempensantes que siempre le denostaron con el epíteto de «garbancero», y reverenciado por aquellos que le consideraban como uno más de los suyos, un madrileño de adopción. El día 5 de enero sus restos recibirán sepultura y ese mismo día se publica en el diario *El Sol* un artículo sin firma que entre otras cosas dice que «el pueblo sabe que se le ha muerto el más alto y peregrino de sus príncipes. Y aunque honor de príncipes se le debiera rendir, no habrá para el difunto fastuosidades, corazas, penachos, sables relucientes, músicas vibradoras ni desfiles marciales» pero «habrá un dolor íntimo y sincero que unirá a todos los buenos españoles ante la tumba del maestro inolvidable».⁶²

⁵⁹ El joven escultor valenciano, considerado por muchos precursor de la moderna escultura española, puso su arte y su talento en esta obra que realiza gratuitamente e incluso poniendo por su cuenta los materiales. Presidió el alcalde de Madrid y ofició el acto Serafín Álvarez Quintero. Galdós pidió le dejaran acariciar la cara de su imagen que no podía ver. Años más tarde el gran escultor Pablo Serrano realizaría un gran monumento del escritor en Las Palmas.

⁶⁰ El doctor Marañón que le atiende certifica que es víctima de un fuerte ataque de uremia.

⁶¹ Se destacó el hecho totalmente infrecuente que una mujer acompañara a la comitiva. Se trataba de la famosa actriz Catalina Bárcenas.

⁶² El autor del texto sin firma es don José Ortega y Gasset. Véase ORTEGA: *OO. CC.* Sexta edición. Madrid, Rev. de Occidente. 1966, tomo III, pp. 30-31.

LA INFLUENCIA DE MENÉNDEZ PELAYO EN EL CINE DE LUIS BUÑUEL

GABRIEL PORRAS RODRÍGUEZ

Licenciado en Geografía e Historia

Profesor del IES Santa Clara

Es bien sabido que en la obra cinematográfica de Luis Buñuel, uno de los nombres claves en la historia del Séptimo Arte, las aportaciones literarias han sido esenciales. Novelas, relatos, ensayos y hasta tratados filosóficos han servido para asentar la mayor parte de sus guiones en base a adaptaciones —eso sí, muy libres—, que el director moldeaba conforme su propio criterio y sentido estético.

Luis Buñuel, sin embargo, sentía especial predilección por la obra del gran escritor del Realismo español que fue Benito Pérez Galdós. Muchas de las sus más genuinas novelas (algunas transformadas en excelentes obras dramáticas) fueron una constante en la extensa filmografía del aragonés tanto en los títulos que dirigió como en los guiones que escribió o en los filmes donde intervino como productor ejecutivo, supervisor, ayudante de dirección o, incluso, intérprete, que también fueron unos cuantos. Buñuel tuvo proyectos firmes de llevar al cine, además de las tres novelas (*Nazarín*, 1958, *Viridiana*, 1961 y *Tristana*, 1970) que cristalizaron en otras tantas obras maestras, *El amigo Manso*, *Fortunata y Jacinta*, *Doña Perfecta* o *Ángel Guerra*, así como la inclusión en ciertos pasajes inconfundibles de sus películas, directas influencias y reflejos clarísimos de otros títulos galdosianos como *Misericordia*, *La desheredada* o, el sorprendente relato de su última etapa, *El caballero encantado*.

No son pocos los que, de entre la extensa nómina de estudiosos que se han dedicado a analizar el cine de Buñuel, han incidido en la simbiosis creativa entre el director y el escritor, donde, más que la evidente conciliación temática, encuentran un punto de partida que, pese a las distancias en el tiempo, circunstancias socio-históricas e ideológicas, lejos de establecer una dicotomía, aproximan los temas de tal manera que, en determinados personajes no se sabe bien donde termina el retrato psicológico trazado por el novelista y comienza la utilización de los mismos por parte del director dentro de la

correspondiente puesta en escena y tras el inevitable cedazo que supone la adaptación del original literario. A ello debe añadirse una cualidad creativa tan axiomática y presente en el cine de Buñuel como pudiera ser su nunca abandonada adscripción a los postulados surrealistas, inseparables de sus primeras películas, que habrán de seguir estando presentes, si bien en menor medida, en casi todo su cine posterior.

Sin embargo, sigue considerándose como una rareza en la filmografía de Luis Buñuel (en cualquiera de sus etapas, geográficas y creativas a lo largo del siglo xx, desarrolladas en España, Francia, Estados Unidos, México...), comprobar la presencia de otra influencia que creo determinante en aquella filmografía, como es la derivada de la, tantas veces reconocida, afición del cineasta por la obra de Marcelino Menéndez y Pelayo. Y, dentro de esta, por la magna *Historia de los heterodoxos españoles*.

Lejos del no especialmente complicado rastreo de esa influencia en muchos de sus filmes, aquí y allá, dentro de argumentos e historias tan diversos como originales, la heterodoxia históricamente contemplada en el seno del dogma cristiano, más bien católico, aparece explícita en una de las películas más elaboradas y complejas, ya de la última fase del realizador, como es *La Vía Láctea* (1969). Tanto es así que se puede afirmar con rotundo aserto que emana directamente de la citada obra de don Marcelino, sin que ello, como es norma en el cine de Buñuel, deje de adaptarse por completo a la fértil e inabarcable percepción buñuelesca, tan ramificada y heterogénea aún dentro del aparentemente sencillo círculo temático del apartado ético-religioso del director.

A Buñuel siempre le había interesado el mundo de las herejías y sus orígenes, así como los propagadores y la manera en que se habían expandido en todas las etapas de la historia. Él mismo se confesaba muy influenciado por ciertos autores que habían dedicado sus estudios al análisis de las herejías que han convivido tradicionalmente de manera más o menos paralela con la religión instituida. De entre todas, la obra sobre los *Heterodoxos españoles* de Menéndez Pelayo era la que más le interesaba. Así, cuando en el transcurso del Festival de Cine de Venecia, se presentó *Belle de jour* (1967), tal y como el propio Buñuel declara que preguntó a Carrière,¹ qué le parecía hacer una película acerca de las herejías, este aceptó de inmediato. «Nos fuimos a Madrid y luego al Parador de Cazorla. Allí estuvimos cinco o seis semanas, y quedó listo el primer guion. Regresamos a París. Yo creí que eso no le podía interesar a nadie. Pero

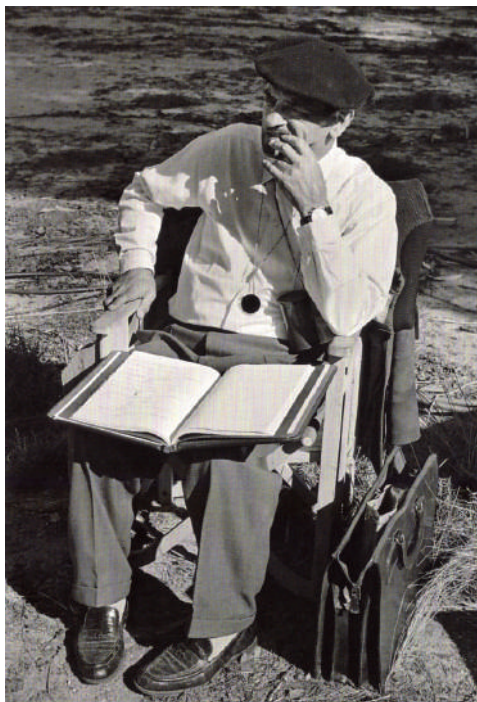
¹ Jean-Claude Carrière (1931-2021) comenzó a colaborar con Luis Buñuel en el guion de *Diario de una camarera* (1964) y después ha sido autor, con el director, de los correspondientes a *Belle de jour* (1967), *La Vía Láctea* (1969), *El discreto encanto de la burguesía* (1972), *El fantasma de la libertad* (1974) y *Ese oscuro objeto del deseo* (1977).

lo leyó Silberman.² Me dijo que la hacía. Volví a México cinco o seis semanas. Acabé el guion. Regresé a París e hicimos la película». Así se lo contó a Max Aub en el célebre libro que el novelista valenciano (también exiliado en México) escribió sobre nuestro director.³

El guion, escrito por Jean-Claude Carrière y el propio Buñuel, se centra en el peregrinaje de dos vagabundos (los personajes-eje de la historia argumental), en un fascinante recorrido siguiendo la antigua ruta de la Vía Láctea hacia Compostela, se halla sembrado de pasajes históricos unos, legendarios otros y pertenecientes al Nuevo Testamento los más. Una recreación admirable de que se sirve Buñuel para preguntarse y preguntarnos sobre los, para él, mayores enigmas del dogma cristiano.

Invita al espectador a esclarecer arcanos ancestrales situándolos en el presente, al tiempo que realiza una sucesión de puestas en escena que pocas veces han tenido parangón en la historia del cine, esencialmente por lo que suponen de dificultad añadida para la producción y el propio rodaje, así como la multiplicación de escenarios y épocas. Todo ello da como resultado un filme tan explícito e intrigante a la vez, que solo puede ser explicado por su autor. Por ello vuelvo a recurrir a las palabras del director, pronunciadas tras el arriba citado estreno de *Belle de jour*, cuando el proyecto de lo que después se llamaría *La Vía Láctea*, comenzaba a germinar con indisimulado entusiasmo:

Hace tres días se me ha ocurrido una idea con la cual quizá haga una película. El evangelio, argumento de San Mateo contado por Luis Buñuel y no tendría ninguna relación con El evangelio según San Mateo (1964),



Luis Buñuel concentrado durante el rodaje de *Viridiana* (1961).

Foto Ramón Masats.

² Serge Silberman (1917-2003), productor de varios filmes de la última etapa francesa de Luis Buñuel.

³ AUB, Max: *Conversaciones con Buñuel*. Aguilar, 1985.

de Pasolini. Sería un enfrentamiento entre la época de Cristo y la actual. La figura de Cristo sería la que tradicionalmente presenta la Iglesia: rostro estilizado con barbas, las manos elevadas con los dedos hacia delante, un andar derecho y calmoso. Estaría llena de detalles que le mostrarían como una persona humana, pero todos creerían sacrílegos. Por ejemplo, se le verá comer, mascar. Algunos de los episodios podrían ser así. Juan, el más simpático y tonto, le pregunta «Maestro, dónde duermen las mariposas» y Cristo se echa a reír. Irá andando despacio muy derecho, de pronto lo llaman y sale corriendo. Se le verá con la brocha en el mano dispuesto a afeitarse, entrará la Virgen y le dirá: «No te afeites, estás mejor con barba». Podría hacerla enseguida porque es muy fácil y no tendría ninguna dificultad, aunque puede que estuviese prohibida en todo el mundo porque la gente creería que estaba llena de herejías.⁴

El citado guion no se construye en modo alguno como una simple adaptación, algo que, dada la envergadura del original, resultaría materialmente imposible; pero no se debe olvidar que fue el colosal ensayo histórico-literario *Historia de los heterodoxos españoles*, obra difícilmente superable, tanto en lo relacionado con la investigación e interpretación llevada a cabo como en la forma de ser expuesta y la utilización tan depurada del mejor castellano posible, el texto al que debemos referirnos al hablar de *La Vía Láctea* para aproximarnos a dos personalidades, dos concepciones ético-religiosas del hombre y el mundo, tan aparentemente divergentes cuando no opuestas e, insisto, tan alejadas conceptual y moralmente, como eran las de Menéndez Pelayo y Buñuel. Siempre, claro está, atendiendo a los contenidos de la obra.

Lo cierto es que todo el asombroso entramado que lleva a considerar un filme de estructura y expresión tan específicas como *La Vía Láctea* directamente emanado de la lectura que Buñuel hiciera de la citada obra de don Marcelino, obedece a un hecho tan puntual como verídico. Los dos amplios volúmenes, fueron leídos por Buñuel con indudable fruición, hasta el punto de confesar que se trataba de un texto «de lectura amena, casi como una novela...»,⁵ amenidad a la que a buen seguro contribuyó el verse reflejado en muchas de las rigurosas semblanzas que contiene. No en vano Luis Buñuel es uno de los grandes heterodoxos españoles.

Sin embargo, no era la primera vez que se hacía referencia a un hecho que, por otro lado, como acabamos de ver, había sido proclamado por el propio cineasta, hasta el punto que dicha lectura incidió en la base argumental y el trasfondo filosófico y religioso que contiene una película tan especial (dentro

⁴ MARTÍNEZ TORRES, Augusto: *Buñuel y sus discípulos*. Huerga y Fierro, 2005.

⁵ FUENTES, VÍCTOR: *Los mundos de Buñuel*. Madrid, Akal, 2000.



Laurent Terzieff y Paul Frankeur, los mendigos de *La Vía Láctea*.

de una filmografía igualmente especial) como *La Vía Láctea*. Buñuel afirmaba que «todo lo que se ve y se oye en la película descansa sobre documentos auténticos».⁶ Una referencia que resulta totalmente creíble en un director tan conspicuo como él, máxime sabiendo que otra de sus fuentes documentales a tal fin procedía del prestigioso *Diccionario de herejías* de Pluquet.⁷ *La Vía Láctea*, título referido a la senda estelar que seguían tradicionalmente los peregrinos jacobeos procedentes del norte de Europa, es un producto personal e indefinible, en la línea de las primeras producciones de Buñuel, salvando las inevitables distancias. Por personal no se quiere entender que se trate de ninguna excepción, ya que todo el cine de Buñuel debe ser adjetivado así. Es aplicable considerando a la película como un compendio de las obsesiones que formaban parte de la cosmología mental del realizador, desde las de carácter moral y religioso hasta las puramente filosóficas, y también las relacionadas con la propia forma de contemplarse a sí mismo. Todo lo que le ocupó mentalmente y que vertió en sus filmes, es decir, aquello que hace de él un creador inclasificable y único.

⁶ BUÑUEL, Luis: *Mi último suspiro*. Barcelona, Plaza & Janés, 1982.

⁷ El Abate Pluquet (François-André Pluquet, 1716-1790) fue un clérigo francés autor de diversas obras de carácter filosófico y teológico, alguna publicada en forma epistolar. Su *Memorias para la historia de las distracciones del espíritu humano*, título del conocido como *Diccionario de herejías*, pasa por ser la más completa investigación sobre el tema hasta época reciente.

Dos vagabundos franceses que viven de la mendicidad, emprenden el camino de Santiago encontrándose en el trayecto una auténtica galería de personajes representativos de otras tantas herejías. Llegan a ello por su propia predisposición y gracias a que gozan de la libertad personal que les proporciona la utilización del tiempo sin ataduras. Buñuel y Carrière construyen la acción como si se tratase de una moderna narración de la Picaresca. Los dos mendigos (Pierre y Jean), uno viejo y el otro joven, creyente y agnóstico respectivamente, se tropiezan en el camino no solo con representantes de las más famosas heterodoxias, sino con situaciones que superan lo real, transportándoles a otras dimensiones, sin que tal discordancia choque en el espectador, gracias a la maestría con la que está narrada la historia.



Luis Buñuel y Jean-Claude Carrière.

Lo que podría haber sido una pura contradicción en otras manos, en un guion extraordinariamente pensado y sin dejar ningún detalle al albur como el suyo, resulta un delicioso relato visual gracias a la pericia para orquestarlo de la batuta de Buñuel. Todo lo que aparece en la pantalla incumbe a su yo mental, expresado con una pasmosa naturalidad y encauzado por su proverbial talento.

La recreación de situaciones y momentos históricos directamente relacionados con herejes célebres hacen de *La Vía Láctea* una suerte de filme de filmes esmeradamente ambientado, donde se repasa la historia de la heterodoxia

de forma tan abierta como llena de reflejos de todo tipo y para todo tipo de espectadores, incluyendo los teólogos.

La conexión con la citada obra de Menéndez Pelayo sobre los heterodoxos es tan directa (a pesar de la multiplicidad de personajes de distintos orígenes) que el propio Buñuel lo deja bien claro en sus memorias:

La idea de una película sobre las herejías de la religión cristiana se remontaba a la lectura, poco después de mi llegada a México, de la enciclopédica obra de Menéndez Pelayo Historia de los heterodoxos españoles. Esta lectura me enseñó muchas cosas que yo ignoraba, en particular sobre los martirios de los herejes, convencidos de su verdad tanto, si no más, que los cristianos. Esta posesión de la verdad y la extravagancia de ciertas invenciones es lo que siempre me ha fascinado en el comportamiento del hereje. Más tarde, encontraría una frase de Breton en la que, pese a su aversión a la religión, admitía que el surrealismo reconocía tener «ciertos puntos de contacto» con los herejes.⁸

Cuando asistimos al desarrollo en imágenes de la historia filmica, se produce una mezcla perfecta entre lo aparentemente más trivial y lo religioso o, al menos, con la tradición religiosa, pasando de una situación a otra con absoluta desenvoltura. Michael Schwarze, el malogrado escritor alemán, propone en su magnífico ensayo sobre Luis Buñuel este ejemplo en referencia a lo dicho:

Los vagabundos conversan sobre el significado de la barba que lleva el más viejo. La escena siguiente nos muestra a Jesús con barba, apoyándose en una pared y pensando en si debe cortársela o no, e interviene María que ruega a su hijo que se la deje pues le queda muy bien. En otra secuencia, Jesús devuelve la vista a un ciego, pero después le sobreviene el temor de que la noticia de la curación milagrosa se difunda por todo el pueblo, y, siguiendo el sentido común, anula la curación.⁹

La desmitificación de la religión tal y como se muestra en la tradición, que supone una de las constantes en buena parte del mejor cine de Buñuel, adquiere en *La Vía Láctea* carta de naturaleza por la propia disposición argumental de la película y el desarrollo en forma de continuas introducciones de intrahistorias que siempre disponen de un protagonismo concreto sin por ello deshilvanar la estructura general del guion. La cercanía al hombre y el deseo de presentar como cotidiano y vulgar lo que desde siempre ha venido

⁸ BUÑUEL, Luis: *op. cit.*

⁹ SCHWARZE, Michael: *Luis Buñuel* (traducción de Susana Andrés). Barcelona, Plaza & Janés, 1988.

siendo considerado y representado como sagrado, es algo asiduo en el director que, además, lo refleja con toda la carga que la perspectiva surrealista le permite. Dicha transformación se produce de nuevo con asombrosa sencillez en esta película, merced a la citada sucesión de historias dentro del relato.



Christian Matras y Buñuel durante el rodaje de *La Vía Láctea* en 1968.

Foto Royal Books, Baltimore.

Las atípicas y aparentemente fantásticas situaciones que viven los dos mendigos y falsos peregrinos, que solamente desean obtener dinero pidiendo limosna (interpretados por los actores Laurent Terzieff y Paul Frankeur), están esmaltadas por una finísima ironía que ayuda a dulcificar situaciones de fuerte dureza. El conocido tratamiento de Buñuel respecto a la religión y sus prácticas tradicionales, a pesar de que pudiera considerarse como una intelectualización de la blasfemia, provoca que, contrariamente a lo que pudiera esperarse, el resultado nunca roce ni lo anticlerical ni, mucho menos, lo anticristiano. Que Buñuel se siente fascinado por el catolicismo es indudable, a pesar del rechazo que le pudiese inspirar, contemplado desde su proclamado

ateísmo. Conocidísima es su frase: «Soy ateo por la gracia de Dios», al igual que la afirmación, varias veces repetida, de sentirse «cultural y nostálgicamente cristiano».¹⁰

En *La Vía Láctea* se producen situaciones tan especiales como el fusilamiento del Papa por parte de un grupo de anarquistas que el director rueda fuera de plano, corroborando que no es una concesión anticlerical extrema, sino una más de las ideas que, al hilo temático sobre las herejías, complementa un determinado pasaje del filme, hasta el punto de poder afirmarse que dicha escena representa una aguda y sutil metáfora respecto a una herejía que afecta a un dogma católico como es la negación de la infalibilidad del Papa y de la jerarquía eclesiástica.

La película —escribe Schwarze en el libro citado— *trata los seis grandes dogmas de la fe; así considerada, es una suerte de ensayo sobre cuestiones como la naturaleza de Jesús, la Trinidad, la Transustanciación, el dogma de la Inmaculada Concepción, la proporción de la omnisciencia divina y el libre albedrío humano. Gira en torno al origen de la maldad y describe a la vez la historia de las herejías y la lucha de aquellos que se opusieron a la canonización de la religión.*

La Vía Láctea fue rodada en el verano de 1968 tras haber sorteado los problemas que la revolución estudiantil planteó en la parte realizada en París.¹¹ El elenco es enorme, con cuarenta y dos actores (entre los que podemos ver, en pequeñas intervenciones, al propio Buñuel y al guionista Carrière encarnando a Prisciliano, obispo de Ávila y uno de los primeros heterodoxos condenados). Entre ellos, intérpretes habituales en el cine del director realizado en Francia como Michel Piccoli que interpreta al Marqués de Sade, Bernard Verley como Jesucristo, papel, que repetirá con Buñuel en *El fantasma de la libertad*, Delphine Seyrig en la prostituta, Pierre Clémenti, Alain Cuny o Edith Scob (encarnando a la Virgen María) y Georges Marchal como el jesuita que debate, en un diálogo lleno de ingenio, con el jansenista encarnado por Jean Plat.

Un proyecto de tal envergadura y con, a priori, dudosas posibilidades de éxito, fue acometido por Serge Silberman, productor de cinco de los últimos

¹⁰ TURRENT PÉREZ, Tomás y José de la COLINA: *Buñuel por Buñuel*. Madrid, Plot Ediciones, 1993.

¹¹ Luis Buñuel no se atrevió a rodar en España tras el *affaire Viridiana* de unos años antes. No obstante, en una carta dirigida a Max Aub fechada el 6 de octubre de 1968, le dice entre otras cosas: «Calculo que entre el 20 y 25 de octubre iré a filmar a Santiago los dos o tres días de rodaje clandestino que tengo en España». Extraído de *Luis Buñuel. Correspondencia escogida* (Ed. de Jo Evans y Breixo Viejo), Madrid, Cátedra, 2018, p. 582.

filmes de Buñuel, entre ellos *El discreto encanto de la burguesía*, que ganó el Oscar de Hollywood.

La Vía Láctea fue presentada en el Festival de Cine de Berlín donde consiguió el Premio Interfilm.

No debe extrañar que la inconmensurable obra de Menéndez Pelayo alcance directamente con su profunda y fecunda variedad, producto de una erudición difícil de igualar y de la exacta argumentación en base a una investigación rigurosa, a tantos de los creadores de aquende y allende, en lengua castellano o no, que encuentran en ella un caudal inspirador para enriquecer sus obras, sean estas meramente literarias dentro de la ficción o pertenecientes al apartado ensayístico, sin contar con el continuado referente en estudios lingüísticos, históricos o filosóficos.

¿Cómo iba a sustraerse el maestro de Calanda a tal influencia? Cuando, en 1987 se entregó el Premio Internacional Menéndez Pelayo instituido por la UIMP al Nobel de Literatura mexicano Octavio Paz, se le preguntó, en el transcurso de una larga entrevista, por lo que le inspiraba la obra del gran polígrafo. Entre otras cosas, contestó que fue el primero en realizar un estudio profundo sobre Sor Juana Inés de la Cruz y que consideraba decisivos sus trabajos sobre poesía y muy especialmente su obra sobre los heterodoxos españoles, «que Buñuel leía con pasión y, yo también».



Fotograma de una secuencia de *La Vía Láctea*.
En primer plano los actores Laurent Terzieff y Alain Cuny.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA DE LA VÍA LÁCTEA (1969)

Dirección: Luis Buñuel. **Producción:** Serge Silberman. Coproducción franco-italiana. **Guion:** Jean-Claude Carrière y Luis Buñuel. **Fotografía:** Christian Matras. **Decorados:** Pierre Guffroy. **Montaje:** Dominique Amy. **Música:** Luis Buñuel. **Ayudante dirección:** Pierre Lary.

Intérpretes: Paul Frankeur (*Pierre Dupont*), Laurent Terzieff (*Jean Duval*), Alain Cuny (*Hombre de la capa*), Edith Scob (*Virgen María*), Bernard Verley (*Jesucristo*), François Maistre (*Cura loco*), Claude Cerval (*El brigadier del restaurante*), Julien Bertheau (*Richard, el maître de hotel*), Muni (*Jansenista*), Ellen Bahl (*Madame Garnier*), Michel Piccoli (*Marqués de Sade*), Agnes Capri (*Directora de la Institución Lamartine*), Michel Etcheverry (*Juez-Inquisidor*), Pierre Clementi (*Ángel de la muerte y demonio*), Georges Marchal (*Jesuita*), Jean Piat (*Conde*), Denis Manuel (*Rodolfo, estudiante protestante*), Daniel Pilon (*François, amigo de Rodolfo*), Claudio Brook (*Obispo*), Jean-Claude Carrière (*Prisciliano*), Marcel Peres (*Cura de la posada española*), Delphine Seyrig (*Prostituta*), Pierre Lary (*Montol Andrés*), Paul Pavel, Douglas Read, Jacques Rispal, Douking, Claudine Berg, José Bergosa, Augusta Carrière, Jean Clarieux, Beatrice Constantini, Jean D. Ehrman, Gabriel Bobin, Claude Jetter, Marius Laurey, Pierre Maguelon, Rita Maiden, Jacqueline Rouillard, Christine Simon, Christian Simon, Bernard Musson, Pierre Lary, Jean-Louis Broust, Stephane Bouy, Michel Creton. Raoul Delfosse, Jean Dhermay, Pascal Fardoulis, Paul Pavel, Douglas Read, Jacques Rispal, César Torres, Christian Van Cau, Luis Buñuel (*Voz radio del coche*).

Otros datos: 101 minutos. Eastmancolor y pantalla panorámica. Estreno, 28 febrero 1969. Estreno en España: 30 septiembre 1977. Rodaje de exteriores en las regiones francesas de Picardie y L'Île de France y en Santiago de Compostela. Premio Interfilm del Festival de Cine de Berlín, 1969.



Albert Camus en 1947.

GALDÓS VISTO DESDE EL EXISTENCIALISMO ATEO DE ALBERT CAMUS

VÍCTOR-RAFAEL RIVAS CARRERAS

Doctor en Filosofía. Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas
Magistrado-Juez emérito Audiencia Provincial de Toledo

*Dedicado a todas las personas y, en especial, a los médicos
(de cuerpos y... almas) que en todo tiempo y lugar han
luchado, luchan ahora, y lucharán contra la «peste».*

Albert Camus constituye uno de los mejores ejemplos de honestidad intelectual del siglo xx. Fue educado en la pobreza en su Argelia francesa (nació en Argel el año 1913) privado de todas las «seguridades» que necesita el hombre para vivir dignamente. Su padre muere, víctima de la Primera Guerra Mundial, cuando él tenía un año, por lo que queda al solo cuidado de su madre sorda y casi analfabeta, que trabaja haciendo faenas extenuantes en casas ajenas, y a quien Camus recuerda vivamente cuando a los cuarenta y cuatro años recibe en 1957 el Premio Nobel por el conjunto de su obra literaria. Y a la que también recordará en la persona de la madre del médico Rieux, presentada en *La Peste* como ejemplo de bondad callada, paciente y silenciosa. Supo, sin embargo, Camus, por encima de tanta calamidad, agravada con el añadido de la tuberculosis que nunca le abandonaría, mantener su fe en el hombre, su orgullo y dignidad de serlo; en suma su amor a los hombres y a su mundo, tantas veces «inhumano», sin perder por ello el sentimiento individualmente optimista que en él disipaba toda «bruma», como hacía para todos (en lo físico) el sol, las amistades en la playa, y el baño en el mar de su niñez. Optimismo el suyo, voluntario y consciente, y alegría a lo que le llevaba, siendo solo «rico en dudas», su libre y limpia sexualidad, su inteligencia; ésta la que había despertado el interés por su persona por parte de su maestro el señor Louis Germain (a quien también recuerda al recibir el premio Nobel y escribe una carta agradecida), y que tanto hizo para que Camus pudiera proseguir sus estudios como becado. Es este optimismo originario el que le llevará a repudiar el suicidio, tanto el suicidio físico, como el llamado por él, «suicidio filosófico». Suicidio consistente en asentarse y buscar «seguridades» confortables para poder vivir (y que el «hombre lúcido», para Camus y para Sartre, no necesita), ya sea en la creencia en un mundo futuro a construir

aquí en la tierra, ya sea refugiándose en la creencia religiosa en un mundo ultraterreno de eterna felicidad.

Era Camus aficionado al fútbol (llegó a ser jugador profesional) forjado en el fútbol practicado sobre la arena de la playa, hasta que la mencionada tuberculosis se lo impide. En el fútbol descubre y goza del «juego de equipo», generador de la alegría que llevará también a su vida, donde la amistad, la camaradería, los amores y amoríos¹ en «la ciudad de las luces», la ciudad ilustrada por antonomasia, París, se entremezclan. Fue precisamente desde su puesto en la portería del equipo donde se aúnan, a la vez, lo solitario y lo solidario que Camus evidentemente fue, y como fueron también ambas cosas los personajes principales de la novela *La Peste*: Bernard Rieux; Tarrou, Ganz (ejemplo del perpetuo «recomenzar», pues, este último, modesto funcionario, en carta a su amada no pasará nunca de las primeras frases obsesivamente retomadas y reformadas antes, durante, y después de la peste a la que sobrevivirá); el periodista Rambert (al que la peste sorprende casualmente en Orán); y el jesuita Paneloux, todos ellos integrantes del «equipo» de voluntarios de servicios sanitarios creado, a sugerencia de Tarrou, por el doctor Rieux para ayudar, unidos a éste, en el combate contra la peste. Pues es en esta posición de guardameta en la que juega Camus, donde a mi juicio, mejor se juntan la «solidaridad» en el equipo (uno para todos, todos para uno) y la «soledad» en la que el portero se mueve, solitario, atento en su bastión contemplativo al quehacer de los demás jugadores, pero principalmente cuando debe actuar como «último defensa», al no quedar ya nadie, ni delante de él, ni a sus espaldas, que puedan enmendar los fallos de los demás compañeros y los suyos propios (precisamente sería su mutua afición al fútbol lo que cambia en el español González lo que de inicio es mero interés crematístico en afecto amistoso en la relación habida entre él y el periodista Rambert, y a quien González debe proporcionar la salida clandestina de la ciudad de Orán incomunicada por efecto de la peste).

Quería Camus una salvación para todos y no solo para los *Condenados en la tierra* (título de la última novela de Frantz Fanon, negro martiniqués,

¹ Aparte de la que fue su mujer, de nombre Francine Faure es de destacar el amor apasionado que vive con la actriz de cine y teatro María Casares, hija del que fue Presidente del Consejo de Ministros de la República y ministro de la guerra durante el levantamiento Santiago Casares Quiroga, y exiliada a Francia con catorce años. Camus, ya casado con Francine, tenía concertada con aquella cita de reencuentro pocos días después del que sería el de su accidente mortal (al respecto *Correspondance Albert Camus-María Casares, 1944-1959*. París: Gallimard). «Fui, dice María, hecha en Galicia donde nació, mi patria es el teatro y mi país de origen es la España refugiada». El próximo año se cumple el centenario de su nacimiento en una aldea de La Coruña en 1922.

prologada por Sartre en el marco de la revolución argelina), los llamados *pieds noirs*, en los tiempos convulsos de la Francia colonial, una Francia amenazada por el terrorismo del FLN, incluso en la propia capital parisina. Camus no condena ni a unos ni a otros; como dijo al recibir el premio Nobel, ama a Francia y ama la Argelia francesa donde nació, y aspira a que ambas puedan vivir en paz en una comunidad a determinar y lo que debe hacerse sin el empleo de «la violencia absoluta» que, tanto Fanon como Sartre, sí reclaman contra el colonizador. Comunidad la preconizada por Camus, ya imposible, y a quien la condena del terrorismo indiscriminado en la calle (del que deriva muertes de personas inocentes ajenas totalmente a los responsables del conflicto, tal, por ejemplo, como dice podría ocurrirle a su propia madre) le acarreará la incompreensión de todas las partes del conflicto.

En su obra *Los Justos* (*Les Justes*) y sobre todo en *El hombre rebelde* (*L'homme revolté*) condena el Terror criminal, y sostiene que quien mata (asesina), aunque sea por una causa que se considera justa, no solo debe inexcusablemente pagar por ello y morir (es el caso de Kaliayef), sino que incluso es deber de quien así ha obrado el aceptarlo (en el mismo sentido lo exigían Kant y Hegel, de los que Camus no era muy amigo, al condenado por un delito). Para Camus el fin no justifica los medios, ni, por tanto, se permite el falseamiento, la tergiversación o, simplemente, el ocultamiento de la verdad.

Desprovisto de todo, solitario y, a la par, solidario, se siente Camus, como todo hombre, aherrojado a un mundo al que no ha pedido venir, y mundo «absurdo» en cuanto se resiste a nuestras explicaciones de razón, y a todo lo que el hombre pueda significar, e indiferente al sufrimiento humano y del que somos los hombres mayormente inocentes. Y, sobre todo, clama al cielo, para él, al igual que para Dostoievski, el sufrimiento de los niños que padecen y mueren (lo que para el doctor Rieux, al pie de la cama del hijo del juez Othon, que va a morir víctima de la peste, constituye el escándalo) y cuya visión resulta al Padre Paneloux, que pide insistentemente a Dios su salvación, angustiosamente inexplicable.

Sin embargo, pese a todo, lo hemos dicho, Camus rechaza tanto el suicidio como la desertión, y así, contra todo pronóstico, acaba su obra *El mito de Sísifo* (el rey Sísifo es condenado por Zeus a acarrear con redoblado esfuerzo una roca hasta la cima, mediante acción eternamente repetida) con la afirmación contundentemente imperativa: «hay que imaginarse a Sísifo dichoso». Su honradez intelectual, su honestidad (para el sacerdote Charles Moeller «honradez desesperada») es la que provoca su expulsión del Partido Comunista francés en el que militó desde 1935, y su ruptura con Sartre y Jeanson, amigos y compañeros, simpatizantes de la Resistencia, y coincidentes en el pensar existencial de la época de posguerra que une, como también lo hacen los cafés de

la zona *Saint-Germain-des-Prés* de París, a todos ellos. El motivo más próximo será su denuncia, con la consiguiente polémica suscitada desde los periódicos *Combat* y *Les Temps Modernes* sobre los crímenes del comunismo en Rusia y países satélites, y que Sartre, al igual que toda la izquierda política francesa, y en general europea, prefiere silenciar e incluso justificar (como reconoce en la novela hizo tiempo atrás sintiendo por ello, vergüenza y complejo de culpabilidad).

La obra de Sartre *Las manos sucias* (*Les mains sales*) de 1948 constituye ejemplo de dicha polémica desde el punto de vista de este último. Es preferible, afirma Sartre, «tener las manos sucias que no tener manos» (es decir, es preferible frente a la injusticia social a combatir, «ensuciarse las manos» que la «inacción», y en la que, sin duda, Sartre ubica a Camus. Su ateísmo (por convicción) no le hace a Camus especialmente beligerante contra el cristianismo, ni con los cristianos en particular en sus contactos ocasionales con éstos, como ejemplifica en su obra *La Peste* la relación que se establece entre el doctor Rieux y el insigne jesuita Paneloux. Éste en su primer sermón en la catedral de Orán había dicho a propósito de la peste: «Hermanos míos habéis caído en desgracia... lo habéis merecido», y para terminar: Desde la peste de Egipto en tiempos del Faraón... (desde *Sodoma y Gomorra*, etc.), desde el principio de toda la historia «el azote de Dios pone a sus pies a los orgullosos, y a los ciegos. Meditad y caed de rodillas».

Al ser preguntado en una ocasión acerca de su posición en materia de la religión respondió que se sentía como San Agustín antes de su conversión (había Camus preparado una tesis sobre San Agustín, que al igual que sus aspiraciones a catedrático, debió interrumpir por la irrupción inesperada de la que sería su propia peste: la tuberculosis). Su muerte por accidente al volante de su vehículo en compañía de su amigo Michel, de la familia Gallimard, por carretera recta, despejada y seca, y sin mayores impedimentos, permite achacar al destino la imposibilidad, a partir de aquel momento, de proseguir las especulaciones sobre la posibilidad de que Camus, antes o después, se convirtiera al cristianismo, algo por lo que suspiraban muchos cristianos.

Nosotros, por supuesto, claro está, nos limitamos a decir que su ateísmo, aunque por él siempre afirmado, al igual que la supuesta irreligiosidad de Galdós (ésta, por el contrario, por él nunca afirmada), no impidió, en todo caso, se diera en Camus, y por supuesto en Galdós, un pensamiento en el fondo verdaderamente cristiano y que, por tanto, puede servir de ejemplo incluso para muchos de nosotros, quienes desde «la segunda división», y «ricos en dudas», sí nos consideramos cristianos, o al menos pretendemos serlo.

El absurdo del mundo para el hombre tiene su alegoría en *La Peste*, expresión del mal fatídico e inmisericorde que inexplicable lleva «democráticamente»

(como cantaban ya las Coplas de la Edad Media) a la muerte generalizada de todos sin distinción del puesto de cada cual «en el gran teatro del mundo». Obra *La Peste*, cuyo título la hace hoy nuevamente «actual» y aleccionadora, a la vista de la pandemia mundial que padecemos en el momento de escribir estas líneas. Ciertamente ha habido intentos explicativos y se han buscado ejemplificaciones de lo que puede esconder el autor, el narrador o el cronista Rieux (todos son uno y el mismo), bajo esta alegoría de que se sirve Camus. La Peste, se ha dicho, y hay una referencia a ello en la obra, se identifica con el totalitarismo, la negación de todo lo humano, cosa fácilmente identificable, recién acabada la Segunda Guerra Mundial y la derrota del nazismo alemán. Es Auschwitz (y otros campos de exterminio), bajo la cínica imagen sita en la entrada de una libertad aplastada que da nombre al trabajo de esclavos (*Arbeit macht frei!*: «el trabajo te hace libre»). Y al que seguirán, igualmente «apestosos», los crímenes del comunismo de los «Gulags» y de las «checas».

Pero la peste no se agota en estas concreciones u otras, pues, como explica Camus, la peste, es decir, las plagas, las guerras, las catástrofes naturales se repiten a lo largo de la historia, una y otra vez, siempre imprevisibles e inesperadamente, no solo debido a la estupidez del hombre «distráido» en su rutinario pensar y hacer cotidiano, sino porque «no está hecho a la medida del hombre... y el hombre se dice a sí mismo que la plaga es irreal, es un mal sueño que tiene que pasar. Pero no siempre pasa, y de mal sueño en mal sueño, son los hombres los que pasan». La peste se repite, recomienza, no acaba (como tampoco podrá acabar, en consecuencia, el «trabajo de Sísifo», el trabajo de los hombres soñadores y realizadores de lo humano, y que eligen combatir esta plaga, aún conscientes de que cualquiera de sus triunfos será meramente provisional). En este sentido, para Rieux (Camus), el padre Paneloux tiene en parte razón, el hombre se ilusiona, busca la felicidad, la encuentra a ratos, la anhela siempre, la sueña. Pero esta ilusión esperanzadora a conseguir en este mundo, o en un mundo por venir (y que parece exigir la razón incluso contra ella misma), y es la que da sentido positivo a la vida (y nos excusa del, para Segismundo, «pecado de haber nacido»), nada la garantiza, pues nada garantiza sea finalmente realizada, ni en el cielo, ni en la tierra.

Ante este planteamiento ya no se centra Camus en el personaje de Meursault de su novela *El extranjero* (*L'Étranger*, 1942). Personaje que se siente, como el título indica, extraño e indiferente a lo que le rodea, igualmente extranjero en cualquier ciudad, incluida la suya, y quien vive insensiblemente el presente, y la relación con los demás, y de ahí su actuar, sin pena ni gloria, absolutamente irresponsable y de cuyos efectos, consecuentemente, se desentiende. ¡No!, ahora Camus, ante el absurdo del mundo y de la peste, insiste en el deber, inexcusable de solidaridad que obliga a todo hombre con

todos los hombres (como ejemplifican Tarrou y sobre todo Rieux, ambos ateos, según declaran, pero también el religioso Paneloux). Y ello vale contra todas las pestes, aún a sabiendas que no habrá final dichoso, salvo el momentáneo acabar de esta peste, nunca definitivo. Pues las pestes siempre se repiten, aunque, como hemos dicho, nunca se las espera, o si llegan, se considera que no pueden durar demasiado.

En su segundo discurso, Paneloux (en el que sustituye el «vosotros» del primero, por el «nosotros», pues la peste atañe a todos y a nadie permite desentenderse de ella), reconoce, según Rieux, que lo dicho en el primer sermón, lo había pensado y dicho «sin caridad». Reconoce Paneloux ahora que respecto a Dios hay cosas que no se pueden explicar, así «la muerte de un niño... su sufrimiento... no se puede comprender... y ante eso ha llegado el momento en que es preciso creerlo todo o negarlo todo», decidir entre «todo o nada». Y pregunta: «¿y quién de entre vosotros se «atreverá» a negarlo todo?». «El sufrimiento de un niño, sigue Paneloux, es humillante para el pensamiento y el corazón. Precisamente por eso había que quererlo porque Dios lo quería... el cristiano... sin otra salida —elegiré creer en todo para no verse obligado a negarlo todo, y ¿Quién entre vosotros se «atreverá» a negarlo todo?». Atrevimiento que en su grado máximo de «negarlo todo» para serlo todo ya no será propio del hombre sino del Superhombre.²

Después de asistir a los sufrimientos del hijo del juez Othon toda la noche, y acabar aquél falleciendo, Paneloux ha concluido que debemos amar lo que no podemos comprender, y a lo que Rieux se opone vivamente: «no padre, dijo, yo tengo otra idea del amor y estoy dispuesto a negarme hasta la muerte a amar esta creación donde los niños son torturados». La crónica de Rieux ha sido, pues, «el testimonio de lo que fue necesario hacer, y que sin duda deberían seguir haciendo contra el terror... a pesar de sus desgarramientos personales, todos los hombres que, no pudiendo ser santos, se niegan a admitir las plagas y se esfuerzan, no obstante, en ser médicos». A Rieux, a diferencia de Tarrou, que tiene una gran culpa que expiar, y menos ambicioso que éste, no le interesa ser «un santo sin Dios», se contenta con ser médico, ni héroe, ni santo, solo le interesa ser plenamente hombre.

Llegados aquí, después de esta larga digresión, *excursus* más bien, a través de la persona y obra de Camus, auspiciada además por nuestra situación actual de peste, el agudo lector podría reprocharme, otros defectos aparte, haber olvidado a Galdós en exceso, pero ello entiendo no sería del todo justo.

² NIETZSCHE: *El Gay saber*, en especial núm. 347 y 383: «Los creyentes y su necesidad de creer».

El tiempo del *Syllabus*, hay que decirlo nuevamente, es el tiempo de Galdós. El *Syllabus* expresa el pensar y hacer de aquel tiempo, y lo que Galdós debe forzosamente criticar. Se trata de una Iglesia, que al igual que el primer sermón de Paneloux, y hay que decirlo sin tapujos, denota una absoluta falta de caridad (cristiana). Es una Iglesia que condena y separa, una Iglesia que habla de «nosotros» y de «vosotros», como hace Paneloux en su primer sermón, y lo que no hará en el segundo donde en el «nosotros» incluye a todos, a él mismo y a los habitantes de la ciudad de Orán sin distinción, y a los que luego, también sin distinción, va a servir hasta el punto de morir por ellos. Es una iglesia por cuyos pecados ha pedido perdón el Papa Francisco, y lo que ya antes, incluso muchísimo antes que Juan XXIII, éste más indirectamente, había hecho el Papa erasmista, que fue obispo de Utrecht y amigo lúcido de nuestro Carlos I y, desgraciadamente para el porvenir de la Iglesia, muerto prematuramente. Peticiones de perdón que han sido verdadera piedra de escándalo para muchos que, en el pasado, y aún hoy, entienden, por el contrario, que precisamente son ellos los escandalizados y no quienes escandalizan. Son quienes se autodefinen orgullosamente como católicos a machamartillo, y exigen pronunciamientos condenatorios y anatemas mostrando su añoranza de una jerarquía autoritaria, no sinodal, ni verdaderamente ecuménica como lo pretende hoy lo mejor de nuestra Iglesia. Una Iglesia que quiere, espera, y busca y reza por la salvación de todos los hombres.

Como San Agustín, ya viejo, en su *De Civitate Dei* (a quien, como he dicho, admiraba Camus y estudió durante un tiempo) ciertamente existen «dos ciudades», siendo el signo distintivo de la pertenencia a la ciudad de Dios el hecho de que sus miembros anteponen al amor a sí mismos el amor a Dios, y en Él amor a los demás hombres. Pero estas dos ciudades no están separadas en este mundo, «trigo y cizaña», como en la parábola van juntos (al igual que en todo hombre, aunque en cada cual seguramente en distinta proporción), entremezclados, y así hasta el fin de los tiempos. Y es precisamente en la *ciudad de Dios* en la que se incluyen quienes, aun considerándose ellos mismos necesariamente ateos, pero en verdad, santos, se consagran al cuidado de los hombres que sufren y cuyo sufrimiento, sobre todo el de los inocentes, no pueden soportar. Son los modesta o simplemente médicos de salud, médicos de salvación, santos en verdad aunque lo ignoren, como lo son el doctor Rieux y con él, todo su equipo de voluntarios, y como lo es en la novela de Galdós, quien descreído o escéptico, respecto a todo lo que no alcanza la ciencia, cura de su ceguera física al ciego Pablo; todos ellos tales médicos conscientes de que no por ello eliminarán definitivamente la peste, ni el dolor, ni la muerte, en concreto la del hijo del juez Othon o la de la inocente Marianela.

Sí: «hay en los hombres más cosas dignas de admiración que de desprecio», pero ¿cómo explicar y explicarse, llegado el momento de reflexionar (entre plaga y plaga), de donde brota este desinteresado sentimiento de rebeldía, una vez superada la tentación revolucionaria, sabiendo o creyendo que luchar y seguir luchando contra el muro (*Le mur*, novela de Sartre), contra la injusticia y la violencia que se le hace a los hombres, y ello sin final feliz compensatorio más allá de la propia satisfacción del deber cumplido, esto sin la menor autocomplacencia?, ¿cómo explicar, que incluso creyendo que este esfuerzo, a la larga va a ser ineficaz, para Sartre «inútil», y que Dios es un ser al que se considera inexistente o, en su caso, indiferente y callado ante sufrimiento del hombre), siga viva la llama de la honestidad en la acción, sin otra justificación y fin que la acción misma?, ¿de dónde arranca que hombres como Camus sigan, como Sísifo, luchando además denodadamente, simplemente por el honor, la dignidad y la libertad del ser humano, tanto individual como socialmente en este mundo?, ¿esto es religiosidad? Lo es sí en el Kant filósofo (quien como tal deja aparte sus creencias), y lo es en Camus, y en Galdós en su propia generosidad y en la de sus «personajes buenos de corazón», aunque sencillos y menesterosos, y otros no tan menesterosos, volcados en los demás, todos ellos aplicados, como hemos visto en lo esencial de la práctica cristiana, tal como nos la enseña el llamado por Kant, «Maestro del Evangelio». Pues como dice acertadamente el doctor Rieux, esto último es lo «único importante».

Los santos como Rieux («los santos de al lado» como dice el Papa Francisco), no quieren en su humildad, ser llamados santos, al igual que no quiere Benina, al final de *Misericordia*, ni tampoco Catalina de *Halma* a lo dicho a ella por Beatriz: «digo yo que tú eres más santa», y también el San Manuel Bueno, mártir, de Unamuno, pero los santos, incluso los canonizados como tales, nunca se han considerado santos, precisamente por serlo. En todo caso propiamente hablando: «¡Santo, Santo, eres solo Tú, Señor!» como repetimos en el *Gloria* de la misa.

RINCÓN POÉTICO (I)

JOSÉ LUIS RUIZ VIDAL
Miembro de la UNEE
(Unión Nacional de Escritores de España)

LAS PRISAS

Viajamos sobre el potro de la vida
en ciego seguimiento de un destino,
sin ver que, en cada curva del camino
se esconde la belleza perseguida.

Sin tiempo que perder, la prisa olvida
que a ciegas galopar, es desatino.
¿Quién puede degustar un dulce vino
corriendo con urgencia desmedida?

Cegados por las fúlgidas hogueras,
que esconden los secretos más arcanos,
perdemos las hermosas primaveras.

Buscando con afán empeños vanos
que colmen nuestros sueños y quimeras,
el tiempo se nos fue de nuestras manos.

DESDE LA CIMA

Desde la cima de la edad madura
se observa el valle de los dulces años,
preludio de un futuro con antaños,
mezclando la ilusión con la locura.

Y miro atrás, buscando esa cordura
que niegue la verdad con mil engaños,
logrando disfrazar los muchos daños
que trajo este vivir sin cobertura.

Inmersos en un mundo tan cambiante
hoy nuestro caminar ya es vacilante
y nada podrá nunca ser lo mismo.

Llegados hasta el borde del ocaso,
tememos resbalar, pues cada paso
acerca nuestros versos al abismo.



Ilustración: MARGA GARCÍA POLANCO.
Profesora de Plástica en el IES José María Pereda.

MARCELINO SANZ DE SAUTUOLA. NOTAS SOBRE UN PIONERO DE LA PREHISTORIA

GONZALO PEDRO SÁNCHEZ EGUREN
Profesor del IES José María de Pereda

En 2021 se cumplían 190 años del nacimiento del ilustre paisano don Marcelino Sanz de Sautuola, aquel que anunció al mundo que el primer arte de la humanidad estaba en una cueva cercana a la histórica y linajuda villa de Santillana del Mar; aquel que reveló que las sociedades prehistóricas tenían unas capacidades indiscutidas y que hicieron cambiar para siempre la imagen que se tenía sobre el pasado más remoto.



Marcelino Sanz de Sautuola
(1831-1888)

Marcelino viene al mundo en Santander un 2 de junio de 1831. La capital montañesa, esa «aldea grande» que decía José María de Pereda, era una urbe de provincias que apenas superaba las 17.000 almas en el ecuador del siglo XIX. Sin embargo, y a partir de la división provincial establecida por Javier de Burgos en 1833, Santander se convertirá en una bulliciosa ciudad marítima y comercial, ampliando paulatinamente su extensión sobre terrenos ganados al mar.

Marcelino era el hijo único del matrimonio formado por Santiago Sanz de Sautuola Bustamante y Velarde, natural de Burgos, que llegó a ser la máxima autoridad municipal de la ciudad, y Gertrudis de la Pedrueca y Velarde, oriunda y vecina de Santander. Por vía materna, su abuela María era la hermana del insigne héroe del dos de mayo, y el linaje familiar estaba vinculado con las casas del Cantón y de Velarde de Ruiloba. Por la rama paterna, su abuelo Tomás, que había sido capitán del Regimiento de caballería de Húsares de Burgos durante la Guerra de la

Independencia, hereda la casa de los Sánchez de Tagle en Puente San Miguel, que pasará posteriormente a su hijo Santiago y, finalmente, a Marcelino.

Tras recibir las primeras letras en colegios de la ciudad, cursó estudios en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, un edificio que la Diputación Provincial de Santander había adquirido como centro docente tras la desamortización del convento de las monjas clarisas.

Es en 1848 cuando Marcelino obtiene su título de Bachiller en la rama de Filosofía. Por aquellos años, una pequeña capital de una pequeña provincia, como era Santander, en vías de crecimiento, apenas ofrecía atractivos para el esparcimiento de la juventud que no fueran más allá de alguna representación teatral, conciertos o la asistencia a los muelles para contemplar las llegadas de los barcos de las diferentes compañías consignatarias implicadas en el comercio de ultramar. Cosa diferente eran los meses estivales, donde las playas eran espacios de concurrencia para todo el espectro social, que se solazaba en los bailes y romerías de las fiestas locales, además de las tradicionales corridas de toros o las carreras de caballos que se organizaban en la plaza de Molnedo o en el antiguo Hipódromo de La Albericia, respectivamente.

Entretanto, Marcelino gustaba de disfrutar las temporadas de verano en la finca familiar de Puente San Miguel, desde donde se desplazaba a localidades cercanas como Torrelavega, asistía a las boleras o presenciaba las animadas y populares ferias que concitaban a ganaderos y productores locales. De vuelta a la capital, donde eran una tradición las tertulias de los cafés, reboticas o casas particulares, es probable que Marcelino frecuentase el Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo, que si bien tuvo una existencia efímera, organizaba para sus socios actividades en las que se trataban temas sobre comercio, historia de España, o historia natural, esta última muy del agrado de Marcelino, además de exposiciones de carácter industrial y agropecuario.

Tras cursar la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, ciudad que, por otro lado, contribuyó a su desarrollo intelectual, Marcelino, atraído desde su juventud por la arboricultura, plantó el primer eucalipto en la provincia de Santander, concretamente en la finca familiar de Puente San Miguel. Fue aquí donde dio rienda suelta a sus aficiones, desarrollando estudios y experimentos diversos, como la aclimatación de plantas y animales, los cultivos agrícolas, la cría de gusanos de seda, la mineralogía, la numismática y, por supuesto, el ámbito de la prehistoria, que le convertiría andando el tiempo en un verdadero precursor. Todo ello contribuyó a la creación por un lado, de una nutrida biblioteca y, por otro, de un singular gabinete formado por colecciones de animales disecados, monedas antiguas, minerales...

Marcelino se prometió con María Concepción Escalante, hermana de otro ilustre montañés, Amós de Escalante, ambos pertenecientes a una familia de

la burguesía comercial santanderina y cuyo padre fue alcalde de la ciudad en dos ocasiones.

Establecida la residencia matrimonial en la calle Pedrueca, en el edificio que hoy alberga la Fundación Botín, la pareja tuvo tres hijas, de la que solo María sobrevivió. Fue ella la que paró el mundo cuando descubrió las deslumbrantes pinturas de la cueva de Altamira en 1879, siendo una niña de ocho años.

La primera noticia que tiene Marcelino de la existencia de esta desconocida caverna proviene de un aparcerero suyo, Modesto Cubillas, natural del concejo asturiano de Llanes, quien le comunica el hallazgo casual de una boca parcialmente sellada por la vegetación en la localidad de Vispieres, a dos kilómetros de Santillana del Mar.

Altamira y otras cuevas de la provincia, como El Mazo, La Venta del Cuco o San Pantaleón (El Pendo), pasarán a formar parte del gran legado de Marcelino a la ciencia prehistórica, inmortalizado en los *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander*, publicado en 1880.

Ese opúsculo de tan solo veintisiete páginas, contiene una de las mayores revelaciones de una disciplina como la prehistoria que aún estaba tratando de posicionarse en el panorama científico de la Europa decimonónica y en una España donde el conflicto entre ciencia y religión dificultaba la empresa de conocer nuestros más remotos orígenes.

En este contexto, Marcelino tiene la gallardía de anunciar al mundo la existencia del primer arte de la humanidad, ese arte primigenio y ancestral que durante miles de años había permanecido callado y oculto en las paredes y techos de una espelunca montañesa.

Sin duda que su visita al pabellón de ciencias antropológicas de la Exposición Universal de París de 1878, marcaría un punto de inflexión en la trayectoria vital de Marcelino. Las colecciones prehistóricas de fósiles y objetos tallados allí expuestos le animaron a emprender sus propias investigaciones que, tal vez, ya había iniciado en Altamira años antes, tras la información proporcionada por Modesto Cubillas.

Ante la sospecha de que pudieran existir vestigios de época prehistórica en la provincia de Santander, nos cuenta Marcelino en la introducción de sus *Breves apuntes*:

[...] me resolví a practicar algunas investigaciones en esta provincia, que ya que no tuvieran valor científico, como hechas por un mero aficionado, desprovisto de los conocimientos necesarios, aunque no de fuerza de voluntad, sirvieran de noticia primera y punto de partida, para que personas más competentes trataran de rasgar el tupido velo que nos ocultan aún el origen y costumbres de los primitivos habitantes de estas montañas.

Es plausible la extraordinaria humildad con que Marcelino asume el reto de entrometerse como un diletante en asuntos que considera superan su capacidad y conocimiento. El empeño viene marcado, pues, por la curiosidad que este hombre manifestó a lo largo de su existencia hacia todo aquello que requiriese indagación, observación y, en definitiva, aprendizaje.

Marcelino es conocedor de los avances que en el ámbito de los estudios prehistóricos se están produciendo. Podemos decir, sin riesgo a equivocarnos, que está al día de lo acontece y se publica. Buen ejemplo de ello son las constantes referencias bibliográficas que hace en su obra, citando a personalidades de la talla del ilustre paleontólogo Juan Vilanova y Piera (uno de los pocos que defendió la tesis de Marcelino sobre la autenticidad de las pinturas de Altamira), el eminente geólogo Casiano de Prado, John Lubbock o Boucher de Perthes, entre otros.

Los *Breves apuntes* constituyen una verdadera joya científica que proviene de la pluma de alguien que supo establecer, a tenor de las evidencias encontradas en la cueva de Altamira, una serie de juicios y conclusiones de una lucidez excepcional, como que las pinturas que decoran la cueva fueron realizadas por las mismas personas que ocuparon el vestíbulo de la cueva y dejaron los suelos tapizados de restos.

Nos habla, pues, de claros indicios de una contemporaneidad, de una sincronía entre diferentes espacios y actitudes concretas, como es la elaboración de herramientas en un lugar concreto y la decoración parietal en otras zonas, formando parte ambas de un mismo tiempo y una misma cultura.

El hecho de considerar que esas pinturas corresponden a la época paleolítica supone la principal constatación de que Marcelino tiene acceso a la bibliografía europea, dado que el término «paleolítico» había sido acuñado recientemente por el ya citado John Lubbock en una obra titulada *Prehistoric times* (1865).

La publicación de los *Breves apuntes* generó un encendido debate en el seno de la comunidad científica. No fueron pocos los que mostraron su incredulidad ante aquel hallazgo que suponía desmontar los cimientos sobre los que se erigía una ciencia como la prehistoria incapaz todavía de asumir que las poblaciones del pasado tenían ya altas capacidades estéticas y simbólicas, manifestadas en aquellas extrañas y, por otro lado, sublimes pinturas.

Marcelino había revolucionado el relato imperante y nos ofrecía una concepción absolutamente novedosa de nuestra pretérita humanidad, cambiando radicalmente la percepción que se tenía sobre unos individuos considerados hasta entonces los eslabones más bajos de la cadena de la evolución humana, siguiendo los postulados de Darwin tras ver la luz *El origen de las especies*.



Portada de *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander* (1880).

Hasta que el arte rupestre de Altamira fue oficialmente reconocido en 1902, transcurridos ya catorce años del fallecimiento de Marcelino, se sucedieron opiniones de lo más dispares sobre lo que realmente contenía esa cueva. Nuestro protagonista no pudo saborear las mieles de un reconocimiento más que merecido, tras agotadores años de denodado esfuerzo por demostrar que aquello que, un buen día de 1879 descubrió su hija María, era uno de los mayores legados de aquellas inveteradas sociedades de cazadores-recolectores que poblaron Europa durante la última glaciación cuaternaria.

A partir de entonces, ahora y siempre, Altamira es y seguirá siendo el gran icono universal del arte rupestre paleolítico, para mayor gloria de aquel santanderino, absoluto pionero de la prehistoria, inmortalizado por estas hermosas palabras que le tributó su preclaro tocayo, Marcelino Menéndez Pelayo:

La verdadera revelación del arte primitivo se debe a un español modestísimo, al caballero montañés don Marcelino Sanz de Sautuola, persona muy culta y aficionada a los buenos estudios, pero que, seguramente, no pudo adivinar nunca que su nombre llegaría a hacerse inmortal en los anales de la Prehistoria.

FILOSOFÍA Y POESÍA: ¿ENFRENTADAS O HERMANADAS?

ANDREA TORRE MORANTE

Estudiante de Filología hispánica
Antigua alumna del IES José María Pereda

INTRODUCCIÓN

La filosofía y la poesía son géneros literarios y académicos amplísimos que existen desde hace miles de años. En sentido práctico, la poesía es más antigua que la filosofía, porque hace mucho más tiempo que existen los poemas, las loas de carácter lírico, la literatura en sí que la filosofía. Homero fue anterior a Tales. Sin embargo, en sentido estricto ¿podría ser la filosofía anterior a la poesía? Si tomamos la filosofía como la reflexión y el planteamiento de preguntas profundas, trascendentales y ontológicas, que no tienen que conformar ningún sistema complejo (como más tarde ocurrirá) ni tampoco dar una respuesta inmediata ni clara, tal vez sí. Tal vez la filosofía sea tan antigua como la conciencia humana.

Según la filósofa María Zambrano, la filosofía empezó cuando el ser humano adquirió libertad. La propia Zambrano explica que la filosofía, por mucho que reniegue de ello, posee un origen poético. La realidad sagrada, oculta, oscura, ese abismo profundo del que habla Zambrano y que Anaximandro llamó *ápeiron* («indefinido», «ilimitado»), es el origen de la poesía. Esta se nutre del abismo, desciende hasta sus más intrincadas profundidades, lo explora en su infinitud y oscuridad, porque a la poesía no le interesa la unidad o lo concreto. Se enamora de cuanto ve y conoce y acepta lo que se le da. Este es un rasgo del poeta, que es vaso de inspiración divina, por lo que su búsqueda del ser está basada en la donación. En otros tiempos, la poesía deambulaba tranquila en el *ápeiron*, tan tranquila que lo dejó descuidado y entonces la filosofía dio con ello, con el abismo. Y así, tras muchos siglos de contemplar su alrededor impertérrito, el ser humano experimentó un desvelamiento (*alétheia*) y, como controlado por una fuerza superior (la inspiración divina, cómo no), se preguntó: «¿qué son las cosas?». Vio el abismo, la realidad sagrada y oculta, y supo qué preguntar y cómo intentar responderse

a sí mismo. ¿Qué es la realidad? ¿Qué hay más allá de ella? ¿Hay unidad en la multiplicidad? ¿Existe la permanencia entre tanto cambio? Y así se desarrolló la filosofía *per secula seculorum*.

Algo esencial de lo que habla Zambrano en *El hombre y lo divino* es de los contrastes y conflictos que estos dos saberes humanos han experimentado siempre entre sí. De esto sobre todo tiene culpa Platón (o quizás sus malos intérpretes), que relegó a la categoría de «menor verdad» o «verdad con menor validez» («mentira» en palabras más finas) a la poesía, incluso posicionándola más abajo que la mera opinión. Por lo tanto, no parece ilógico afirmar que filosofía y poesía son campos que no tienen nada que ver. Que de ninguna manera podrían estar hermanados. Aunque ambos, supuestamente, pertenezcan a las humanidades, el primero parece más científico y riguroso que el segundo. Este, por su lado, es visto como romántico, cursi, cosa de intelectuales (esto último también es aplicable a la filosofía). Ahora, en nuestra sociedad actual, donde todo está separado en ciencias y letras, también filosofía y poesía están enfrentadas y parecen irreconciliables, a pesar de que en la Edad Media y Moderna estuvieron tan perfectamente casadas. Me propongo, pues, en este ensayo tratar las diferencias y similitudes entre las dos disciplinas y concluir, según mi parecer, si realmente son irreconciliables o no. No obstante, antes de analizar esas cuestiones, me parece conveniente definir qué son la filosofía y la poesía por separado, aunque sea de manera breve.

Por un lado, la filosofía exactamente es «amor a la sabiduría» en griego. Así pues, en términos generales, toda actividad o actitud que tenga como base el aprecio por el conocimiento verdadero, la realidad y el saber es filosófica. Al hablar de filosofía ahora, sin embargo, las ideas impuestas por la sociedad nos llevan a los textos académicos, grises y pesados, y fruncimos el ceño ante la posibilidad de no entender los conceptos abstractos y complejos de los que habla la filosofía. Porque, en efecto, a lo largo de la historia, esta se ha ennegrecido y recrudescido dependiendo de la época, pensador y su manera de expresarse. Ahora parece la filosofía un terreno pantanoso en el que la mayoría de las personas prefiere no entrar, por miedo a mancharse no de conocimientos nuevos, sino de aburrimiento o de vergüenza por hacer el ridículo. El ridículo por no comprender. Si debemos echar la culpa a alguien de esto (no me gusta señalar, pero esto hay que mencionarlo), yo diría que el sistema educativo en sí y ciertos profesores no ponen las cosas fáciles a los alumnos y embarran todavía más las teorías que ya de por sí son abstractas y requieren de concentración y madurez mental. En cualquier caso, la actitud filosófica es la mejor actitud que el ser humano puede desarrollar en su vida, puesto que es, además, una característica propia y exclusiva de nuestra especie: la sabiduría parte de los seres con raciocinio y conciencia de sí mismos. Amar la sabiduría es,

de cierta manera, amarnos a nosotros, ya que la hemos inventado. O, al menos, su concepto. El contenido de la sabiduría, por descontado, se encuentra en la realidad y la naturaleza en gran medida (aunque exista conocimiento que nace solo de nuestra mente).

Por otro lado, la poesía es ese género literario construido en versos que a veces riman y a veces no y cuyo fin es expresar los profundos sentimientos de quien la escribe y conmover a quien la lee mediante el embellecimiento del lenguaje. Y no solo se hace más hermoso de lo que ya es el lenguaje con la poesía, sino que en ella se retuerce y danza y descompone y se vuelve a componer con armonía. ¿Cómo? Con los llamados recursos literarios: metáforas inverosímiles, hipérbatos alocados, calambures divertidos, anáforas persistentes, aliteraciones melódicas y un infinito etcétera. La poesía seguramente exista desde que existe la escritura y la literatura: ese afán y necesidad humanos de plasmar lo que uno piensa y siente en el papel (u otro medio físico) para no olvidarlo, para que otros lo disfruten, para que perdure en el tiempo o para egoístamente (en el buen sentido) arrancárselo de las entrañas y liberarse de esa carga emocional mediante la más excelsa expresión literaria. Excelsa, sobre todo, porque viene de los dioses. Ellos o las musas, que son diosas también, nos inspiran y nos hacen artistas. La poesía puede ser tanto o más enigmática que la filosofía y, a la vez, muy esclarecedora, diáfana para todos. Ensalzadora siempre de los rasgos humanos más primitivos, voluptuosos y sinceros. Canalizadora de penas y alegrías, miserias y riquezas, egoísmos y amores. La poesía es pura en todas sus facetas: nace de un manantial eterno y, gracias a su naturaleza, nunca muere.

DIFERENCIAS ENTRE FILOSOFÍA Y POESÍA

Las disimilitudes que existen entre filosofía y poesía seguramente sean innumerables. Empezando por lo sencillo encontramos que su finalidad no es la misma. La filosofía ansía saber, conocer, utilizar la argumentación, la lógica y el encadenamiento de ideas para llegar a conclusiones coherentes que aporten información nueva. Esta información será valiosísima porque ayudará a descifrar la indómita realidad. Por su parte, la poesía busca conmover, expresar con libertad las emociones de sus autores y crear belleza con las palabras. Casi embelesar, seducir, como hace la oratoria. Hay que recordar que la poesía siempre ha estado íntimamente relacionada con la música, que también posee el don de amansar, conmover y persuadir. En la Antigua Grecia se cantaban los poemas con liras y cítaras; hoy, con muchos otros instrumentos. La diferencia es que la actualidad ha escondido la poesía detrás de las armonías en vez de solo acompañarla de ellas.

Si seguimos a María Zambrano, las diferencias entre estas dos disciplinas son variadas y muchas tienen que ver con su origen, intención y carácter. Los debates y enfrentamientos entre ambas son tan fuertes que la palabra se consideraba, en la Antigua Grecia, verdadera o falsa en función de quién la pronunciara: un filósofo o un poeta. Como mencioné antes, esto fue gracias a Platón y a que el filósofo se impusiera por encima del poeta. Fue así porque el primero posee un método para llegar al conocimiento o a la verdad; el segundo no, pues es más intuitivo, impulsivo, quizá. ¿En la actualidad ocurre lo mismo? Es posible que las tornas hayan cambiado: se recuerdan mejor los versos amorosos de Gustavo Adolfo Bécquer que las advertencias de Friedrich Nietzsche sobre la muerte de la esperanza y de las verdaderas ganas por vivir una vida plena de la sociedad. Pero eso fue en el siglo XIX. Ahora en el XXI, ¿alguien hace siquiera caso a filósofos o poetas? En cualquier caso, para Zambrano otra diferencia es que la filosofía ayuda a las personas a encontrar su ser (después de escapar del delirio) mediante la búsqueda, mientras que la poesía lo hace mediante la donación, como ya dije: la inspiración divina. Así se explica eso de que la poesía no es nuestra, sino de los dioses, porque de ellos viene y en nosotros ellos la depositan (según los antiguos).

Mientras que el filósofo hace preguntas, el poeta se enamora de las cosas que ve y conoce. La ciencia de uno surge de la conciencia y la del otro, de las entrañas, de la profundidad del ser humano. En su carácter crítico y lógico, a veces frío, el filósofo quiere ser dueño y consciente de sí, no quiere ser más que él mismo, no acepta ser otro. El poeta, por el contrario, se deja arrastrar, conforme en su esclavitud, por la palabra y el delirio. Algo ineludible es destacar lo siguiente: la filosofía griega estudiaba al ser, pero la poesía trataba el ser y el no-ser. La poesía era y es capaz de hablar de lo inefable, describir lo indescriptible, crear lo increado, hacer a otros creer lo increíble. Porque trata lo inabarcable, el sinsentido, la sinrazón, lo oscuro, lo oculto y lo sagrado: el *ápeiron*. Desciende a lo más hondo de sus infinitas cavidades y de ahí recoge la absoluta y más bruta nada, porque la poesía es capaz de tratar con la nada. ¿Cómo no? Ella misma ha surgido del *ápeiron*. Además, en tiempos remotos, cuando el Partenón aún seguía completo y colmado de color, la filosofía fue fuente de razón y esperanza para los que ansiaban el conocimiento y esperaban ser libres de delirios, dioses y persecuciones locas. Por el contrario, la poesía era entonces la puerta hacia el temeroso abismo del que había nacido, era desconsuelo y sinrazón. Y en nuestros tiempos y en los de Zambrano la situación es la opuesta: ahora la poesía es, en general, otro medio más de evasión de la realidad y la filosofía es el campo de minas en el que ponemos a prueba esa misma realidad, de cuya veracidad incluso dudan algunos.

Puede que haya una disimilitud esencial que no haya mencionado explícitamente y que sea una de las más evidentes. ¿De qué se nutren filosofía y poesía? La filosofía, de razón y la poesía, de emoción. Aquí se presenta otro de los escarnios de nuestra historia: separación de razón y emoción como si fueran elementos opuestos del ser humano. No solo no son opuestos, sino que son complementarios. No sé a qué se debe (la reflexión daría para otro extenso trabajo), pero el ser humano tiene la insana manía de clasificar, etiquetar y separar las cosas. Y, al hacerlo, muchas veces yerra, porque evidentemente no es perfecto y porque las actividades impulsivas presentan mayores márgenes de error. Así pues, desde hace siglos, ha separado emoción de razón y ciencias de letras como si fuesen incompatibles. Y esto, por supuesto, se relaciona de forma directa con lo que nos atañe: la relación filosofía-poesía. Es la misma dicotomía: filosofía-razón contra poesía-emoción.

Para terminar, quiero mostrar que es posible (y necesario) unirlas (o reunir las) como seres que comparten origen y muchas características (como se verá más adelante). A finales de 2019, sin conocer a María Zambrano ni comprender del todo la importancia de fusionar estas dos disciplinas, escribí el siguiente poema:

EMOCIÓN Y RAZÓN

¿Existe algo más humano que la emoción?
Esa enemiga que nos empuja al precipicio,
que muchas veces riñe con la fría razón.
A pesar de ser su hermana, para ella es un suplicio.

Mas, ¿acaso no actuamos por los sentimientos?
Los sentidos nos informan, el corazón nos impulsa.
¿Acaso no se llama inútil a la razón, sin miramientos?
¡No! Sin razón seríamos trozos de carne insulsa.

Entonces, ¿quién nos hace actuar?
¿No podemos caminar nosotros solos?
¿Es necesaria la razón para pensar?
¿Sirve el sentimiento solo para los bobos?

Lo inherente al ser humano es innegable:
la razón complementa a la emoción sufrida,
porque pensar sin sentimiento es impensable
y sentir sin raciocinio es tontería.

Con él quería mostrar que era posible incluir la filosofía y las reflexiones críticas en la poesía. Sabía que algunos filósofos habían sido poetas también, así que no vi ninguna incompatibilidad. La propia María Zambrano fue poetisa y, aunque analizó las diferencias de filosofía y poesía, siempre aguardó la esperanza de que alguna vez desterraran sus escisiones y se fundieran en una sola. Si alguna vez se hizo, ¿por qué no se puede repetir esa situación? Como expongo en mi poema, no es posible pensar sin verse influido en cierto grado por los sentimientos. Yo lo compruebo todos los días: dependiendo de mi humor tengo una opinión u otra respecto a la misma cosa; los enfoques son muy dispares si atendemos a la emoción. Y, por otro lado, es absurdo sentir sin medida y algo de razón. No podemos dejarnos arrastrar por las pasiones; el equilibrio es la virtud.

SIMILITUDES ENTRE FILOSOFÍA Y POESÍA

Una primera semejanza interesante que podemos destacar entre filosofía y poesía es la intención, refutando lo antes dicho. La poesía pretende seducir con la belleza de sus palabras y con las emociones. ¿Y la filosofía? ¿Acaso no quiere convencernos de la veracidad de sus argumentos? Muy hábil ha de ser el filósofo para seducir como los oradores a su público. Tal vez la filosofía no apela tanto a las emociones como la poesía, pero sí apela al sentido común y a la empatía. Esto último lo hace con expresiones como estas: «¿acaso no estás de acuerdo?», «¿no te parece lógico lo que te expongo?», «¿cómo podría ser esto de otra manera?», «es evidente que esto es así». Continuamente en las discusiones filosóficas se alude al otro de forma directa con pronombres de segunda persona. Hacer referencia a la inteligencia de alguien es tan poderoso como aludir a sus sentimientos para convencerlo. Por tanto, ya no parecen tan distintas. Podríamos modificar los objetivos de la filosofía antes mencionados: es cierto que ansía conocer la verdad, pero también exponerla ante otros de manera atractiva para que la validen. Como hace la poesía en sus versos.

Otra unión fundamental es el mismo ser humano. ¿Acaso no son estas dos disciplinas inherentes a nosotros? No hay ningún otro ser sobre la Tierra capaz de crear filosofía o poesía, empezando con que los demás no poseen lenguajes y códigos de comunicación complejos como los nuestros y terminando con que la mayoría no es consciente de sí. Ser consciente de sí ya es un grandísimo paso para filosofar y hacer poesía; en ambas, los autores han de mantener sus pies firmes sobre el suelo y no perder de vista la realidad, que es su material de trabajo indispensable. Al igual que son las dos inherentes a las personas, las dos hablan de las personas. Algo lógico, porque el ser humano, una vez consciente de sí y de su realidad, reflexiona sobre sí mismo y sus circunstancias. Tanto

es así que hemos creado una rama filosófica para analizar nuestros comportamientos y actitudes: la ética. Esto también ocurre en la poesía. Las preguntas retóricas son uno de tantos recursos literarios, ¿y no son las preguntas el inicio de cualquier debate filosófico?

Relacionado con los temas que ambas tratan, no solo se centran en el ser humano y la realidad. En general, ambas desgranar con precisión cualquier tema abstracto surgido de la realidad o del humano: el propio concepto de realidad, la conciencia humana, el sentido de la vida, el libre albedrío contra el determinismo, la libertad, los valores... En efecto, es más común que la filosofía se encargue de analizar más rigurosamente estos asuntos y los clasifique en ramas y sistemas propios, pero ¿acaso no pueden los poetas filosofar en sus versos? Por supuesto que sí. Ya lo hacía Homero cuando hablaba de alguna hazaña heroica o hacía a sus personajes reflexionar sobre qué decisión tomar (ética pura: elección del bien o del mal o entre el bien propio o el común, por ejemplo) y todos los poetas lo hacen en mayor o menor medida. Como muestra de ello, escribí un poema en diciembre de 2019 mezclando mitología (común tanto en poesía como en filosofía) con presente y realidad, con crítica a la actualidad.

VENGAN LOS DIOSES

Venga Eros con su flecha mortecina.
Ya estoy dispuesta a afrontar la realidad,
a apartar el velo, a rajar la cortina,
a admitir que ya no hay fraternidad.

Venga Apolo con su carro alado.
Ya están listos sus caballos voladores
para inundar el mundo que nos fue regalado
con fuegos letales y arrasadores.

Venga Hestia con el amor del hogar.
Ya no hay niños que necesiten su calor,
ni padres que valores puedan inculcar,
ni tiernos abrazos, ni palabras de amor.

Venga Artemisa con perros de caza.
Ya verá que no hay más presas en la Tierra.
Los mortales reclamaron venganza
y acabaron todos ellos en una guerra.

Venga Atenea con su inteligencia.
Ya encontrará los cráneos vacíos
de los cadáveres en la indigencia
por todos los campos sombríos.

Venga Hera con sus casamientos.
Ya deseará no haber descendido
del cielo para no ver ni cimientos
de lo que el amor un día hubo sido.

Venga Ares con su fuerza bruta.
Ya se aliará con los que aún viven.
Sepan que a los muertos los imputa
de su propia muerte y de las que siguen.

Venga Afrodita con su dulce atractivo.
Ya volverá al Olimpo horrorizada
al conocer los actos delictivos
que hacen en la Tierra a las enamoradas.

Venga Dioniso con incansables fiestas.
Ya encontrará las cuerdas rotas de las liras
aplicadas a los arcos de ballestas
y derramado el vino como sangre fría.

Venga Hermes a cuidar los rebaños.
Ya llorará mil mares, acongojado,
al ver que en tan pocos años
el hombre ha extinguido ovejas y venados.

Venga Deméter con sus finos tallos.
Ya secará sus campos de trigo, centeno y amapola
tras haber llorado la dureza de sus callos
y haber visto cómo el campesino se inmola.

Venga Perséfone con las resurrecciones.
Ya se percatará de que nadie acudirá a ella,
pues vivir en guerra es no tener direcciones
hacia las que guiar nuestras estrellas.

Venga Poseidón con su poder marino.
Ya querrá matar a sus propios hijos
al ver que al mar han impuesto el destino
de morir ahogado en plásticos y botijos.

Venga Hades desde el Inframundo.
Ya contemplará con buenos ojos
los ríos de sangre y suplicio profundos
llenos de rostros cadavéricos y acongojo.

Venga Zeus rayando el amplio cielo.
Ya bramará su ira en el firmamento
cuando clame con voz de desconsuelo
los errores que ha cometido hasta el momento.

Vengan cuantos dioses quieran,
vengan y contemplen su creación.
Viendo que el odio y la envidia imperan,
acabarán, como nosotros, perdiendo la razón.

La crítica a la contaminación de los mares y océanos, las guerras constantes entre humanos, los delitos capitales, la pérdida de los valores éticos (de nuevo recordamos el poco caso que se le hizo a Nietzsche), la destrucción de la naturaleza, la pérdida del sentido común o la inteligencia, el destierro del amor. Temas de total actualidad expuestos y criticados en cuatro versos cada uno. Filosofía en estado puro adornada con referencias mitológicas, recursos literarios y rimas. La fusión perfecta de materias supuestamente enfrentadas.

Ya que he mencionado estos asuntos, me gustaría referenciar a una banda de rock estadounidense actual llamada Greta Van Fleet. Sus canciones siempre son reivindicativas y tratan temas serios y con tintes filosóficos y espirituales. Hace poco han sacado un nuevo álbum, *Battle at Garden's Gate*, que se lleva la palma en filosofía y crítica social. Quiero destacar a esta banda por el contenido de sus letras y por la manera magistral y magnífica en la que consigue crear arte musical y poético en una sola pieza: la canción. Ya he aludido a la ancestral conexión entre música y poesía, originada en la Antigüedad. Ahora, entre todo el barullo, a veces se alcanzan a escuchar melodías perfectas como las de este grupo. Las canciones *The Barbarians* y *Built By Nations* hablan de la guerra y sus efectos en los soldados e incluso en los niños que deben, desgraciadamente, soportar esa situación. *Caravel* describe el desarrollo personal a lo largo de la vida mediante la metáfora de una carabela que cruza el océano

para conquistar, como Colón, nuevas tierras. ¿No es la filosofía una forma de desarrollo intelectual y moral? Por su parte, *Heat Above* denuncia los incendios destructores e implícitamente la deforestación y otros problemas ambientales de los que el ser humano es culpable y afirma: «la vida es la historia de ascender todos como uno solo hacia las estrellas». Relacionada con esta frase está la canción *Trip The Light Fantastic*, en cuyo segundo verso se dice: «[somos / sois] viajeros en el tiempo buscando lo desconocido». Y en su primer verso: «preguntar las cuestiones desconocidas es responder». ¿No hacen eso mismo filosofía y poesía? ¿Preguntar sobre lo desconocido para responder a nuestras propias ansias de saber?

Age Of Machine es una mordaz crítica a la invención humana de las máquinas y la tecnología punta, a la que estamos conectados desde que nacemos, y que nos absorbe por completo. Mientras, *Tears Of Rain* denuncia la sequía que muchos países en el mundo sufren a consecuencia del cambio climático que nosotros aceleramos. Y como otro tema central de la filosofía encontramos a la religión, que multitud de poetas incluyeron en sus versos durante siglos. En nuestra cultura hispana se presentan como cánones Sor Juana Inés de la Cruz, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, entre otros. También tratan la religión estos artistas americanos (para empezar, hay una referencia al Jardín del Paraíso en el nombre de su mencionado álbum) en muchas canciones, sobre todo en *Stardust Chords*. Una de las frases más filosóficas y poéticas de esta canción es: «incluso los pecadores van a beber el vino y partir el pan». Greta Van Fleet son, como muchos otros (Bob Dylan, Leonard Cohen, el dúo Tears for Fears, muy dado también a la crítica social, etc.), músicos-poetas y filósofos, no solo cantantes o compositores. Son la demostración casi impenable de que la filosofía y la poesía pueden y deben ir de la mano, además de que la poesía tiene una perfecta y divina unión con la música.

Así pues, es casi inevitable que el poeta tenga actitudes filosóficas, porque ambas disciplinas comparten orígenes. Primero, el origen humano, pues las dos son inherentes a nosotros, y, segundo, el origen del *ápeiron* del que habla Zambrano. Toda poesía tiene tendencias filosóficas y toda filosofía tiene actitudes poéticas, como estamos viendo. El mismísimo Platón, que castigó a la poesía como los dioses hicieron con Prometeo, embellecía sus diálogos con palabras adecuadas, porque estaba haciendo literatura a la vez que filosofía. Estaba adornando sus conocimientos con palabras bellas. ¿Podríamos llamarlo poeta aunque escribiera en prosa? Sería bastante irónico. Por último, no hay que olvidar que una de las frases presocráticas más famosas de la historia, «el ser es y el no ser no es», partió de un poema: el celeberrimo poema de Parménides.

No solamente se originan ambas en el humano y en el *ápeiron*, sino también en ese mismo manantial eterno que mencioné en la definición de la

poesía. Esa fuente perpetua, inagotable, como la diosa Castalia, fue señalada por Bécquer en *Cartas literarias a una mujer*, donde define la poesía. El poeta va enhebrando diversas ideas y acepciones de lo que es su arte hasta llegar a su origen primero: afirma que ese manantial eterno del que nace es el amor. Podríamos considerar a Bécquer otro cursi decimonónico más, demasiado ensimismado en arrumacos y explosiones hormonales adolescentes, pero no hay que subestimarle, ni tampoco al poder del amor. «Filosofía» es «amor por la sabiduría». Amor, aprecio, apego, amistad, predilección, simpatía, afinidad, casi anhelo. Un verdadero filósofo no persigue el conocimiento para ser el más sabio entre los hombres o hacerse mediante él el más rico (al modo sofista). El filósofo o filósofa real no se ocupa de opiniones ajenas ni de beneficios de ningún tipo que pueda traerle el conocimiento o la verdad más allá de su pura posesión. Poseer o conocer la verdad es el fin del filósofo, que ansía, anhela, ama el conocimiento y solo el conocimiento en sí, no sus consecuencias económicas u otras. De igual forma, el poeta de verdad, en contraposición con lo que señalé antes de que escribe para adular y seducir, compone versos porque siente la necesidad de expresarse y de encontrar ciertas respuestas en sus propias palabras o pensamientos caóticos, que hallan un canal de dispersión, claridad y libertad en la poesía. Aunque el poeta atormentado no filosofe en prosa, lo hace en verso y casi podríamos decir que con mayor mérito que su homólogo: en menos palabras dice lo mismo o incluso más.

Así pues, tenemos que el amor es clave en ambas disciplinas. Los sentimientos nacen del alma, que está casada con el amor (Psique y Eros), y son los sentimientos, y sobre todo el amor, quienes originan la poesía en nuestras cabezas. También en la poesía hay afán por conocer. Quizás se centra más en el autoconocimiento relacionado con las emociones o la psicología humana, pero hemos visto ya que la poesía es buena estudiante de la naturaleza, como la filosofía. Bécquer, de nuevo, es un ejemplo paradigmático de centrar el tema del amor en la poesía, sobre todo el romántico, el de pareja. Sin embargo, aunque sea el amor del que más se habla y el que se evoca primero al pronunciar la palabra «amor», existen sin duda muchos tipos de este. La poesía, como la filosofía, los ha descubierto, estudiado y diseccionado todos a la perfección. El amor de los amigos, de los progenitores, de otros familiares, de los vecinos, de los compañeros o colegas, incluso la caridad de un desconocido, de la que es causa el amor. Amor por los iguales, por los humanos en general.

Soy de la idea de que el amor honesto y real, a pesar de nuestros esfuerzos por evitarlo, duele. Como digo, me refiero al amor verdadero, dedicado hacia cualquier persona amada y no exclusivamente a una pareja. No entra en escena el amor tóxico, abusivo, dependiente, agresivo y/o manipulador. Eso no es amor, para empezar, sino egoísmo putrefacto. Aclarado esto, a

lo que en el poema me refiero es a que el amor tiene como característica fundamental el dolor. Al principio no, pero a medida que crecemos en una relación y las vicisitudes de la vida nos encaminan hacia unas u otras sendas, nos damos cuenta de que sufrimos por quienes amamos. Porque la empatía con el amado o amada es esencial e ineludible. La empatía, el poder sentir el sufrimiento o las alegrías del otro. La misericordia, una palabra preciosa: *miser* en latín, de «miseria», «sufrimiento», y *cordia*, «corazón» en griego: sentir la miseria ajena en nuestro propio corazón; compartir dos corazones una misma miseria. En eso se basa el amor. El amor, por tanto, duele. Duele la muerte de un ser querido, pero duelen asimismo las miserias que a veces le toca sufrir al amado. Eso es el amor de verdad: «si tú sufres, yo sufro contigo, porque odio verte sufrir». Ese dolor es amor profundísimo, veraz, más puro que cualquier cosa.

¿Acaso no es esto filosofar? ¿Escoger un tema universal como el amor y darle la vuelta? ¿Discernir y descartar todo lo bonito que el amor conlleva y centrarse en los aspectos que nunca se tratan? ¿Hacer reflexionar al lector mientras lee poesía? ¿Realizar preguntas retóricas como en un diálogo? Filosofía y poesía son hermanas, no pueden no serlo: se complementan. Vienen del mismo lugar y, aunque a veces tomen métodos y rutas distintos, al final siempre terminan unificándose en una sola cosa: el arte de la reflexión y el de la creación, que es lo que significa en griego «poesía» (*poíesis*), ya sea de belleza, de conocimiento, de preguntas. Plantar la semilla de la curiosidad en las cabezas ajenas es también un arte y eso lo tienen en común filosofía y poesía.

VERDAD PRAGMÁTICA VERSUS VERDAD ONTOLÓGICA

PRIMERA PARTE

MARINO TORRE RIVERO

Profesor de Filosofía del IES José María de Pereda

No creemos en una idea única de la verdad, tampoco entonces en la verdad meramente empírica, material y positiva; por el contrario, esta concepción unilateral de la verdad asfixia al espíritu humano y le hace vulnerable al reduccionismo materialista que anida en la ciencia. A lo largo de la historia del pensamiento, el espíritu se manifiesta rotunda y admirablemente en el arte, la literatura, la filosofía, la moral, la religión, contribuyendo a forjar en el ser humano la intuición de lo infinito e indeterminado, de la necesaria libertad que anida en su ser. Es preciso volver a las grandes y ancestrales intuiciones sobre las que, con mayor o menor fortuna —porque la suerte y el azar, también existen—, originaron las grandes civilizaciones de las que somos herederos. Merece la pena reflexionar sobre estas grandes cuestiones cuando el mundo, la civilización y la propia vida, se encuentra al borde del abismo.

Es evidente que si no existiese la verdad tampoco existiría la falsedad y tampoco algunos derivados tan comunes como la mentira o el error; por eso, el sentido común no duda con respecto a su existencia, ni del daño que causa su utilización torticera como se patentiza, en estos momentos, en la guerra de Ucrania, por hegemonía del relato de las partes contendientes. En realidad aceptamos que de todas las especies, la humana es la única que es capaz de mentir, una catastrófica condición que heredamos en el momento en que nuestros ancestros, sin saberlo, eligieron la representación simbólica de la realidad mediante el lenguaje oral como forma de comunicación; desde entonces la mentira vive con nosotros como un artefacto difícil de detectar, hoy con mucha mayor dificultad, expuestos a desconocidos intereses que se ocultan detrás de cada nueva tecnología de la comunicación.

Que «todo es mentira» es un tópico que, a menudo, terminamos por admitir después de una reflexión sobre los actos humanos, pues bien es cierto que en el plano social, político o histórico, la presencia de la mentira, si lo pensamos, es mucho más frecuente que la verdad, hasta el extremo que exponer la verdad,

no está —ni siquiera hoy— bien visto: prima la superficialidad, la envoltura, el cinismo, la doblez, la hipocresía como formas superiores de estar en la realidad e incluso, en ocasiones, como armas para la supervivencia. A veces, decir lo que se piensa —recordemos las tribulaciones del colectivo *S' acabat*, en Cataluña, para poder expresar sus opiniones sobre la libertad lingüística—, se convierte en un inusitado acto de heroísmo. Todo ello no quiere decir que estemos irremediablemente abocados a la mentira o una visión reducida y unilateral de la verdad a la que las ideologías y el modo de vida superficial de la experiencia cotidiana nos abocan. Debemos despertar en nosotros aquella actitud sincera, reflexiva y crítica de Sócrates que buscó incansablemente dentro sí mismo la claridad y el regreso al verdadero sentido originario de las palabras, ya entonces presa de los intereses espurios del dinero, el poder, la fama y el oportunismo.

Reconozcamos primero que vivimos atados a la interpretación previa de los discursos. La interpretación de la realidad, la verdad, se nos vende ya previamente empaquetada, configurada, mediatizada en los conceptos, connotaciones, lógica y sintaxis. La pereza mental, la dificultad que entraña la búsqueda de otras dimensiones de la verdad, no debería ser una atadura o freno para escapar de las cadenas de las opiniones ajenas que someten nuestra mente a un extrañamiento fantasmagórico de la conciencia. Hay que romper con la rutina de las creencias que emanan desde el poder de manera sistemática que nublan el espíritu y nos convierten en masa manipulable, frágil y fungible. La gran trampa, el gran éxito del totalitarismo y de la tiranía siempre ha consistido en obligarnos a creer que todo es materia y que la propia verdad solo puede ser material y empírica, que solamente puede ser verdadero aquello que puede ser contrastado por los sentidos y argumentada por la razón instrumental y pragmática. Una vez alcanzado este estadio, el poder se apropia de la autoridad de la ciencia y se cierra la trampa. Lo hemos visto de manera evidente en la intervención del poder como altavoz de la ciencia en la reciente pandemia del Covid-19 en nuestro país. Las decisiones del poder eran tomadas por mor de la «ciencia», aunque después, a toro pasado, se nos dijese que ni siquiera había un comité científico detrás de las decisiones políticas.

Toda idea de fundamentar la verdad nos lleva a la necesidad de una noción trascendental de verdad, falsedad y contradicción que se encuentra más allá de la mera verificación empírica de enunciados. Esta no es una cuestión nueva sino que forma parte de la misma tradición filosófica y científica, desde que Euclides hubiese alcanzado a fundamentar los teoremas en principios o axiomas universales y verdaderos para toda la eternidad, con independencia del conocimientos, creencias u opiniones que alberguemos sobre ellos. Hoy sabemos por geometrías como la de Lobachewsky y posteriores que la elección de los axiomas no tiene por qué atenerse al mundo engañoso de los sentidos.

Dicho de manera más simple, la verdad científica sería verdadera siempre y cuando la materia y los sentidos tuviesen la última palabra en el conocimiento humano.

Ya por entonces, nuestro entrañable Lewis Carroll, iluminó nuestras mentes infantiles con aquellas extrañas aventuras donde la realidad se desdoblaba y retorció en el asombroso libro de *Alicia en el país de las Maravillas* que en su aparente ingenuidad pone a prueba la misma fundamentación de esa realidad tridimensional, nuestro Universo, con gran acierto e imaginación. Al haber sido escrito en clave infantil, esta obra se ha convertido en una lectura propedéutica de extraordinaria importancia para la formación de las mentes aún frágiles pero muy imaginativas de los niños que en un futuro han de lidiar con un paradigma nuevo de ciencia que deriva de los desarrollos de la física cuántica. La imaginación es una forma de inteligencia superior que capta entidades que la razón pragmática no alcanza, tendiendo puentes entre aquellas y nuestro mundo tridimensional y material. Es un aspecto de la existencia de un campo de verdades más amplias y distintas. En un futuro no lejano, si la especie humana logra sobrevivir, nuevas formas de verdad emergerán y otras, como siempre ha sido en la historia humana, quedarán relegadas a espacios mucho más modestos y reducidos. El filósofo Comte llegó a creerse que con la verdad positiva que emana de la ciencia habríamos llegado al fin de la Historia. Pero Lewis Carroll, desde la literatura, ya le pisaba los talones al dogmatismo positivista y materialista.

Hemos de conceder que, en demasiadas ocasiones, el espíritu se siente turbado por la desesperación y el desencanto que genera la imposibilidad de que sobre la Tierra reine un mínimo de justicia sin darnos cuenta de que, es precisamente la escasa vigencia de este valor universal trascendente, el que impele a un espíritu libre a escapar del bucle melancólico que provoca la mentira y la violencia. Y la guerra que tiene su origen en la negación de esta verdad. Su olvido forma parte del olvido del ser y este, a su vez, es la causa mayor de la enfermedad mental y social del totalitarismo que avanza inexorablemente sobre un terreno enfangado por el relativismo y el nihilismo. De ahí la necesidad de luchar contra este prejuicio decadente que pretende, muchas veces sin saberlo, licuar la conciencia para disolver en ella los grandes retos del ser humano: la búsqueda del sentido, el destino y la liberación real del individuo.

Entramos así en el asunto más nuclear que pretendemos abordar con este texto: la vida, el orden social, la convivencia, el espíritu en su máxima expresión, incluso la misma salud entendida de manera profunda, tienen como referencia valores absolutos y trascendentes del que la justicia es uno de ellos. ¿Es posible vivir bajo un sistema social y político sin una justicia que no se base en principios morales verdaderos que lo sustente? Si; se puede pero de

manera lamentable. El iuspositivismo es una versión del positivismo que se cree al margen de toda verdad ontológica, transfísica, en la ingenuidad de que solo existe un mundo humano natural empírico y material. No podemos basar una sociedad sobre un criterio empírico de justicia porque existen infinitos criterios de justicia irreconciliables porque todo dependería del sistema material sobre el que se asienta. También existen «hechos» en los sistemas totalitarios, pero su interpretación dista mucho de conciliarse con los del llamado mundo libre. Así que el iuspositivismo no posee una fundamentación ontológica capaz de alcanzar una idea universal de Justicia; es más, es una forma de legitimación de la barbarie que como la Rusia Putin también tiene sus «principios» de justicia, compatibles con el genocidio en Ucrania.

Allí donde se han erigido sistemas no basados en valores auténticos, verdaderos, vive la injusticia, la esclavitud, la opresión, la ruina moral de los seres humanos donde Corea del Norte es el paradigma más explícito. Ellos también tienen una idea empírica de la justicia. Han sustituido la Verdad por discursos del Amado Líder, convirtiendo al país en un inmenso campo de concentración donde impera un despotismo absoluto y la absoluta irracionalidad. El líder, el partido, el orden, la justicia proletaria, principios abstractos todos ellos para ejercer la violencia sobre el individuo, la locura, pues según la lógica formal, de un principio falso se puede derivar cualquier cosa, y por tanto también cualquier forma de justicia, como la «justicia popular».

Visto desde esta perspectiva, la fundamentación de los valores trascendentes que deben regular una sociedad, es un asunto demasiado serio para dejarlo exclusivamente en manos de la ciencia, la política o de las ideologías, por citar algunos casos donde el ámbito de la verdad tiene un alcance limitado, concreto, pragmático, empírico, racional e inmanente. Si es bien cierto que «el sueño de la razón crea monstruos», no es menos cierto que la razón pragmática misma es capaz de generarlos si no es sometida a los criterios de los valores trascendentes, universales y eternos. Es preciso conocer profundamente quienes somos, más allá de la dimensión física a la que nos reconocemos atados. La circunstancia espaciotemporal, física y material, con ser muy importante para la subsistencia terrena es una más, pero no la única dimensión del ser humano que hemos de tener presente. Al contrario, hemos de ver qué somos, antes de acometer cualquier otra aventura para construir un mundo lleno de sentido: que otras circunstancias profundas existen dentro de nuestro ser, que dimensiones extraordinarias nos habitan y esperan manifestarse dentro de nosotros a lo largo de la vida para forjar una verdadera visión personal que nos orientará sobre lo que queremos ser y como queremos vivir libremente porque nadie puede vivir por nosotros la vida. La praxis social es solamente una condición, una circunstancia de la vida, no la vida en sí misma.

RINCÓN POÉTICO (II)

ÁNGELA TROYANO CESTELO
P. T. en IES José María Pereda

RECÓGEME

Recógeme en la esquinita de tu cuerpo,
donde el sol resbala al atardecer.

La luz de tu iris me peina,
el hálito rosado se asoma a la desnudez.

Deja que camine la bruma somnolienta.
Espérame en Ítaca.

Saltemos desde el fin
al comienzo de nuevo.

Que mi sombra al aire
le cuente al cielo
nuestra verdad.



Ilustración: MARGA GARCÍA POLANCO.
Profesora de Plástica en el IES José María Pereda.

HAY DÍAS

Hay días que me agarra
la perra llantina.
Es una especie de mascota,
buena compañera,
discreta oradora,
amiga tranquila,
solitaria a ratos.
Mujer fuerte, libre, adulta,
busca hueco tranquilo,
soleado y discreto
para hincharse a llorar.

HAY TARDES

A Margot e Isabel, 2018

Hay tardes
locas por un café.
Palabras al aire
con risas en clave.
Pensamientos puzle
encajando casi sin volar.
Cruzando ironías
un único manto
de complicidad.
Amigas.

EL VIENTO QUE DESARRAIGA LAS OLAS: LA FORZADA SUMISIÓN DE LA CHINA Y EL JAPÓN AL IMPERIALISMO OCCIDENTAL EN LOS SIGLOS XIX Y XX (1839-1919)

JOSÉ ALBERTO VALLEJO DEL CAMPO
Profesor de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
Exalumno y profesor del Instituto José María de Pereda

A mis alumnas del Máster de Formación del Profesorado en Filosofía de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) Helena Lluna Muntada, Marta Hermosa Caballero y Olatz Lasa Zabaleta, profesoras vocacionales y entusiastas.

PRECEDENTES: DINASTÍAS YUÁN (1271-1368) Y MING (1368-1644) EN CHINA

El infatigable jesuita navarro **Francisco Xavier** (1506-1552) murió en la isla Shangchuan frente a las costas de la China continental emocionado y dando gracias a Dios por haber podido divisar tierra de Asia continental tras su paso por el Japón. Aquellos litorales extremo asiáticos (Cantón, Macao) fueron caboteados «a pincel» por los navegantes portugueses, que precedieron al resto de europeos en aquellos remotos asentamientos.

Las primeras noticias de la China en la Edad Moderna se deben al español de Torrecilla en Cameros **Juan González de Mendoza** (1545-1618) con su *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del grande reyno de la China* (Roma, 1585). Pero fue el jesuita italiano **Matteo Ricci** (1552-1610) el que dio a conocer a occidente la ciencia y la cultura chinas después de permanecer en el país más de treinta años predicando la fe cristiana. Como cartógrafo confeccionó el primer mapa de China en 1602. La expedición de Ricci partió en 1578 con catorce jesuitas hacia la colonia portuguesa de Goa y desde allí organizaron su presencia evangelizadora en China y Japón.¹

La **dinastía Yuán**, de origen mogol, instaurada en la persona del Kublai Khan, nieto de Gengis Khan, fue considerada extranjera y expulsada un siglo después del país (1368) al establecerse la **dinastía Ming**, última perteneciente a la etnia autóctona *Han*. La dinastía Yuán habría sido acogedora en relación con la recepción de misioneros cristianos, al contrario que su

¹ Ricci comprendió pronto la necesidad de renunciar a la asimilación de los chinos a los usos y costumbres occidentales pretendida por los misioneros portugueses y optó por una inmersión de los propios misioneros en la lengua y costumbres chinas.

sucesora la dinastía Ming, que participaba de la visión «aislacionista» que condicionó el devenir de China en los últimos siglos hasta la llegada de los europeos (y ello más en coherencia con el confucionismo, que tampoco compartía la visión colonialista *ad extra*, como se plasmó en vida del almirante Zheng He, que recorrió el océano Índico con gran beneficio económico para China, pero que nunca practicó la anexión territorial en sus expediciones).²

No obstante, bajo la dinastía Ming se facilitó la labor del jesuita Matteo Ricci. Pekín era la capital Ming por excelencia y el gobierno de esta dinastía es recordado como uno de los períodos más estables y prósperos de China, con la construcción del Gran Canal, la Gran Muralla, la erección de La Ciudad Prohibida, la construcción de una poderosa flota y el establecimiento de un ejército permanente de aproximadamente un millón de efectivos. Por lo demás, el reforzamiento de las bases agrarias que sostenían las comunidades autosuficientes con la posibilidad de vender sus excedentes en los mercados rurales fuertemente protegidos junto a los caminos militarizados, sin tener que abandonar sus lugares de origen y su actividad natural y preservando así las señas de identidad del mundo rural y del mundo urbano, sin demasiadas interferencias mutuas y desarrollando un gusto por el consumo de las producciones artesanales e industriales y de los intercambios comerciales, así interiores como exteriores, que contrastaba con la severa crisis del siglo xiv en Europa.

Esta etapa Ming fue acompañada por un florecimiento en el pensamiento, las artes y la literatura. Ya en el siglo xvi, la China Ming se vio beneficiada por el comercio con portugueses, españoles, neerlandeses y somalíes,³ en lo que se conoció como «comercio colombino». La dinastía Ming, muy asentada en China por más de tres siglos, fue relevada por la dinastía de origen manchú o «yurchen», llamada **dinastía Qing**, entre 1644 y 1912. Es bajo esta dinastía cuándo tienen lugar los contactos más intensos entre ambos mundos —europeo y asiático— en la Edad Moderna y Contemporánea.

² En el extremo opuesto de este planteamiento, el Islam quiso someter a conversión forzada a los pueblos objeto de sus invasiones con una figura tan ajena a la mentalidad china confucionista como la «Guerra Santa» (Yihad). Sin embargo, el propio almirante Zhen He era musulmán, si bien pertenecía a una familia de origen mogol convertida a favor de la tolerancia de la dinastía Yuán hacia la penetración de los cultos externos.

³ Hay que recordar que la presencia china en todo el escenario geopolítico índico no es algo exclusivo de nuestros días, sino que tiene significativos precedentes históricos, como tenemos oportunidad de constatar. Sin embargo, sea por la propia configuración maciza y compacta del país y de la propia costa de China, sea por influencia de los planteamientos confucionistas nunca tuvieron los chinos una vocación colonialista ni una política colonial de Estado.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE LOS EUROPEOS EN EL EXTREMO ORIENTE ASIÁTICO: PORTUGAL Y PAÍSES BAJOS COMO POTENCIA SUSTITUTORIA

Tras descubrir la ruta marítima a la India por el Cabo de Buena Esperanza a las órdenes de Bartolomé Díaz, capitán de mar del rey Juan II (1455-1495) de Portugal, Francisco de Almeida pone las bases del control lusitano del Océano Índico venciendo a una flota combinada de mamelucos y árabes (1509) en tanto que Vasco de Gama realiza el primer viaje sin escalas entre Europa y la India hasta que finalmente los portugueses ponen el pie en la China (fundación de Macao en 1557) y el Japón (fundación de Nagasaki, 1570), como parte del Imperio colonial portugués. Antes habían establecido su avanzadilla en la India (1510, Goa), fundado Malaca (1511) y descubierto las islas Molucas, las legendarias «islas de las especias» en Insulindia (archipiélago indonesio). Todas ellas eran colonias comerciales, sin vocación de penetración ni de dominio del territorio.

El virrey portugués Alfonso de Albuquerque se propuso crear un nexo de unión entre todo el *hinterland* portugués de África y Asia y estableció como punto intermedio la península de Malaca junto a Insulindia y pronto se hicieron con el monopolio comercial de Asia, desde Ormuz y Bahrein hasta las costas de China. La dinastía Ming se opuso tenazmente a los deseos expansionistas portugueses y su poderosa flota derrotó en varias ocasiones (batallas de Tunmen y Xicaowan) a la flota portuguesa del Índico (lo que da idea del poder naval de esa brillante dinastía china), pero finalmente cedieron arrendando Macao a los portugueses como un punto de embarque de sus mercancías.⁴ Tomando ocasión de su paso por el Pacífico, los portugueses establecieron también relaciones con el Japón, donde penetró por primera vez la religión cristiana. Los españoles por su parte, centrados en las Indias Occidentales o América española retuvieron sin embargo en Insulindia el archipiélago de las Islas Filipinas (así nombradas en honor de nuestro rey Felipe II), en cuyo afianzamiento tuvieron en los musulmanes de la zona un enemigo tenaz.⁵

Los neerlandeses pusieron el pie en Insulindia y fundaron en el archipiélago indonesio la ciudad de Batavia, que mantuvo su denominación hasta su independencia en 1947 en que adoptó el nombre de Yakarta bajo el presidente Sukarno. De hecho, los holandeses se subrogaron como potencia de sustitución de la hegemonía portuguesa en algunas zonas de Asia entre 1640 y 1660

⁴ La colonia portuguesa de Macao ha mantenido su estatus colonial hasta 1999.

⁵ No vamos a detenernos en las guerras que portugueses y españoles mantuvieron contra malayos, joloanos y otros musulmanes en toda Insulindia, porque no constituye objeto de nuestra atención principal, que son los antiguos imperios extremo orientales. Tampoco nos ocuparemos, por tanto, de la presencia británica en la India, ni de la neerlandesa en Insulindia, ni la de Francia en el Sudeste asiático o Indochina.

(Malaca, Ceilán, algunos puertos del sur de la India y el lucrativo comercio con Japón que mantenían los portugueses).⁶

PRIMERA GUERRA DEL OPIO EN CHINA O GUERRA ANGLO-CHINA (1839-1842)

Por obra de un grupo de narcotraficantes ingleses liderados por William Jardine se introdujo el tráfico ilegal de opio en China, lo que llevó al gobierno imperial a imponer restricciones a ese lucrativo comercio mediante el establecimiento de aranceles reguladores y sanciones en el marco de la tradicional política proteccionista del país asiático sobre sus propias producciones (seda, té, porcelana...). Además de influir negativamente en la balanza comercial, la adicción al consumo del opio indio traído por los británicos amenazaba con desarraigar las virtudes de la sociedad china. A raíz de ello, en 1839, China se encontró luchando en la Primera Guerra del Opio con Gran Bretaña. Los ingleses hicieron valer su superioridad naval y China fue derrotada, y en 1842 firmó las disposiciones del **Tratado de Nankín**, que fue el primero de los denominados «tratados desiguales» firmados durante la dinastía Qing. La isla de Hong Kong se cedió a Gran Bretaña, y ciertos puertos, incluidos Shanghai y Guangzhou, se abrieron al comercio y la residencia británica.

FORZADA APERTURA DE LOS PUERTOS DE JAPÓN (1853) EN EL SHOGUNATO TOKUGAWA O PERÍODO EDO (1603-1868)

La constitución de un régimen feudal centralizado en cuya cúspide se encuentran los guerreros (*samuráis*) y los grandes señores (*daimios*) encabezados por la poderosa familia de los *Tokugawa* en la que recae el cargo de *shogún* o jefe militar y dirigente supremo, que encabeza el gobierno (*Bakufu*) y cuyo órgano es el consejo de los cinco ancianos (*Rojú*) en tanto los emperadores viven relegados en su exilio dorado de Kyoto. A favor de su insularidad, el aislamiento y hermetismo del Japón son completos, salvo tímidos intercambios comerciales con los neerlandeses en el puerto de Nagasaki.

Durante la primera mitad del siglo XIX británicos, norteamericanos y rusos intentan repetidas expediciones al archipiélago con la esperanza de que se produzca la apertura de algunos puertos al comercio oceánico. El estallido de la Guerra del Opio en 1839 desvía la atención hacia China. Pero en 1853 los norteamericanos toman la iniciativa: en su interés por Japón convergían una serie de móviles comerciales, de prestigio militar y el sentimiento de que era

⁶ Teniendo en cuenta la exigua población portuguesa en comparación con otras grandes potencias, no podemos por menos de ponderar el tremendo mérito de la circunnavegación y exploración portuguesa del Mundo en los siglos XV, XVI y XVII.

moralmente defendible obligar a una nación cerrada a admitir los avances de la civilización. La llegada a las costas del Japón de cuatro modernos vapores norteamericanos supuso una verdadera convulsión en el horizonte político, social y militar japonés. El comodoro Perry, mediante la amenaza implícita del uso de la fuerza, arrancó de los japoneses la apertura de tres puertos (Nagasaki, Shimoda y Hakodate). El **Tratado de Kanagawa** (1854) puso fin a seis siglos de cierre insular. Los beneficiados, además de los norteamericanos eran los neerlandeses, rusos, británicos y franceses.

LA REBELIÓN TAIPING EN CHINA (1850-1864)

Aunque no tiene que ver sino indirectamente con el tema que nos ocupa que son los efectos de la presión occidental sobre los viejos imperios extremo orientales es lo cierto que la rebelión *Taiping* supuso un sustancial elemento de desgaste para la dinastía Qing en un momento ciertamente difícil de su historia: la segunda mitad del siglo XIX. Tuvo caracteres de guerra civil entre la dinastía manchú y el **Reino Celestial de la Gran Paz** (*Taiping*), un estado teocrático dentro del Estado cuyo líder *Hong Xiuquan* desafió la autoridad del emperador y tuvo a China en pie de guerra durante casi quince años causando una cifra de muertos que se estima alrededor de veinte millones de personas. Establecida en las regiones centrales y meridionales de China, fue sofocada y sometida en 1864.

SEGUNDA GUERRA DEL OPIO EN CHINA (1856-1860)

En 1856, estalló la Segunda Guerra del Opio. Los chinos fueron nuevamente derrotados y ahora obligados a cumplir los términos del **Tratado de Tientsin** de 1858, que abrió nuevos puertos para el comercio y permitió a los extranjeros viajar al interior del país. Además, los cristianos obtuvieron el derecho de propagar su religión. Por el **Tratado de Wanghai** los Estados Unidos obtuvieron las mismas prerrogativas que los europeos.

LOS TRATADOS ASIMÉTRICOS ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE

Los tratados internacionales impuestos por las potencias occidentales (sobre todo, el Reino Unido de Gran Bretaña y los Estados Unidos) a los viejos imperios extremo orientales (China y Japón) han sido denominados tratados «asimétricos» por la posición de dependencia y subordinación en que se encontraba una de las partes respecto de la otra y por la disparidad de exigencias y prestaciones a que se veía sometida. Como tales pueden considerarse el **Tratado de Nankín** (1842), el de **Kanagawa** (1854) y el de **Tientsin** (1858) ya anteriormente citados.

EL RESURGIR DEL JAPÓN EN LA ERA MEIJI (1868-1912)

El caso japonés constituye un modelo original de respuesta proactiva a la pujanza y aflicción que sobre el país habían ejercido las potencias occidentales con la determinación de progresar en dos líneas de actuación gubernamental: la modernización (industrial, militar) y la occidentalización en métodos, organización y adopción de determinadas formas externas occidentales tanto socioeconómicamente (universidades, empresas, medios de comunicación, bancos, medios de transporte, museos, moda, estilos constructivos urbanos) como políticamente (parlamento, partidos, constitución) sin renunciar a algunas de sus más significativas esencias tradicionales como el centralismo monárquico: tal fue la era Meiji. Son las viejas fuerzas sociales (daimios, samuráis) los que instaura el nuevo orden, secundados patrióticamente por las bases populares. La constitución de 1889 contemplada con los presupuestos del pensamiento europeo aparece como vinculada a las posiciones más próximas al conservadurismo liberal e incluso en conexión con los estados «impermeables» como Rusia, por lo que ha sido tachada por muchos como reaccionaria, pero considerando el arrastre de la tradición feudal no deja de ser un progreso muy notable.

La originalidad y eficacia del modelo japonés le permitió exhibir su liderazgo a las puertas de la primera guerra mundial contra dos enemigos tradicionales: China (primera guerra chino-japonesa de 1894-1895) y Rusia (guerra ruso-japonesa de 1904-1905), consolidando en una zona no gravitacional del planeta un inmenso espacio oceánico en torno a su archipiélago metropolitano, sin plantearse secundar el modelo de dominio pluriocéánico inglés o la presencia pluricontinental francesa.

NACIMIENTO DEL IMPERIALISMO JAPONÉS

El contacto con la civilización occidental y su recorrido en distintos ámbitos y su recepción en provecho propio (industrialización, expansión colonial...), de mimetismo innegable en tecnología industrial y más reticente en asimilación de la organización política, tuvo también reflejo en la conformación de un Imperio marítimo al estilo del británico o del francés, pero sobre el océano Pacífico, y más tarde sobre el Índico. Brevemente, podemos indicar razones geográficas, demográficas, estratégicas, económicas y psicológicas, haciendo suya la concepción europea y norteamericana según la cual las grandes naciones pueden ejercer la tutela sobre las más débiles y beneficiarse de sus recursos. El primer ensayo se acomete en 1876 cuando se obliga a Corea a firmar un tratado por el cual se abren sus puertos al comercio, al igual que hiciera el comodoro Perry con el propio Japón en 1853.

PRIMERA GUERRA CHINO-JAPONESA (1894-1895)

Precisamente el primer gran conflicto fruto del imperialismo nipón va a surgir en Corea, cuando en 1894 a raíz de la revuelta Donghak, son enviadas tropas de intervención simultáneamente por China y Japón de acuerdo con la **convención de Tianjin** firmada por ambos países. Como quiera que finalizado el incidente las tropas japonesas no se retirasen, estalla la guerra precedida de la ocupación de Seúl por los nipones. Más tarde el ejército japonés arrasa al chino y la flota Qing es destruida. Japón se adueña de toda la península coreana y el 17 de abril de 1895 se firma el **tratado de Shimonoseki**. China cede la isla de Taiwán, las Islas de Pescadores y la península de Liao-Tung (Liaodong) a Japón,⁷ que sucede a China en la influencia sobre Corea.



LA REBELIÓN DE LOS BOXERS EN CHINA (1898-1901)

Los *boxers* era una organización secreta que luchaba contra la influencia de los extranjeros en China. Simbolizaban el resentimiento de la nación frente a la intervención política y económica extranjera. Eran en su mayoría jóvenes que practicaban las artes marciales chinas (de ahí el apelativo de *boxers*) y que deseaban poner en práctica soluciones expeditivas y poco reflexivas contra el dominio extranjero como su mera y simple

⁷ Con posterioridad a la firma del Tratado de Shimonoseki, las potencias occidentales, recelosas del fulgurante ascenso militar del Japón, obligan a la devolución de la península de Liaodong a China.

exterminación. Así en junio de 1900 asaltan la embajada de Alemania y dan muerte al embajador Clemens von Kettelen. Al conocer su muerte, el Imperio alemán y otras siete naciones más declaran la guerra a China e invaden Pekín y Manchuria entre 1900 y 1901 hasta que la rebelión *bóxer* es aniquilada.

TRATADO ANGLO-JAPONÉS DE 1902

La fulgurante y repentina presencia de Japón en el panorama internacional se externaliza formalmente en 1902 con la firma de una sorprendente alianza anglo-japonesa, primer tratado firmado de igual a igual entre una potencia europea y un país asiático. Coincidió con un nuevo rearme naval del Japón con unidades encargadas al Reino Unido y a otros países occidentales. Este tratado anglo-japonés se renovó con posterioridad en 1905 y 1911 y se mantuvo hasta la Primera Guerra Mundial en que Japón combatió al lado de la Triple Entente (Francia, Reino Unido y Rusia).

GUERRA RUSO-JAPONESA (1904-1905)

Con ocasión de la Revuelta de los *Boxers* los rusos habían puesto su pie en Manchuria, y se hicieron con Mukden (*Shenyang* en chino). Pero la proyección de Japón sobre Corea y Manchuria amenazaba la expansión rusa en los confines del Pacífico norte. En 1903 Japón exigió a Rusia que abandonase Manchuria, en cumplimiento de los acuerdos de 1900. En febrero de 1904, sin declaración de guerra previa, la flota rusa del almirante Yevgeny Alekseyev fue atacada en Port Arthur y con el fin de castigar la prepotencia del «enano japonés» (tal y como alardeaban con desprecio) los rusos emprendieron con relativa parsimonia la salida de su flota desde sus bases navales del Atlántico y del Mar Negro, con rumbo hacia las costas del Japón. Cuando arribaron a la bahía de Tsushima tras una larga travesía con graves dificultades de aprovisionamiento de combustible, la flota rusa fue aniquilada por completo ante la sorpresa del mundo. Los escenarios principales del conflicto ruso-japonés fueron el mar del Japón, el mar de Corea, el mar Amarillo, la península de Liaodong, Manchuria y la península de Corea. El hecho de que los rusos recibieran constantes reveses por tierra y que la flota imperial rusa fuera aplastada por la remozada marina japonesa constituyó la primera derrota de una potencia blanca occidental ante una nación asiática.

LEVANTAMIENTO DE WUCHANG (1911) EN LA REVOLUCIÓN DE XINHAI Y LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA EN CHINA (1912)

La sociedad civil china se fue organizando desde la última década del siglo XIX en torno a numerosas iniciativas cuyo común denominador era la regeneración del país. Así la *Xingzhonghui* (sociedad para la regeneración de China, o la *Huaxinghui* (Sociedad de vivificación de China) y la *Guangfuhui* (Sociedad de la Restauración) fundada en Shanghái en 1904. Es incontable el número de organizaciones regeneracionistas y revolucionarias.

La revolución trajo causa de la incapacidad de la dinastía Qing para modernizar el país y hacer frente a los desafíos de la política interior y sobre todo de la intromisión extranjera, con una serie sucesiva de derrotas militares para China, tratados asimétricos y las consiguientes concesiones a las potencias extranjeras.

El levantamiento de Wuchang de 10 de octubre de 1911 fue uno de los episodios de la revolución de Xinhai que precedió a la caída del régimen imperial en China después de dos mil años con la abdicación del emperador niño Puyi el 12 de febrero de 1912 y el establecimiento de una República por primera vez en el país asiático.

El breve lapso de guerra civil enfrentó a los grupos de oposición en torno al líder de la Liga Unida (*Tongmenghui*) Sun Yat-sen con el general Yuan Shikai, jefe militar de los Qing. Tras un acuerdo de cesión de poder y la abdicación del emperador, el nuevo orden se articuló en torno a una Asamblea Nacional y un gobierno provisional, pero pronto el poder fue monopolizado por el general Yuan Shikai hasta 1928. Sun Yat-sen y Song Jiaoren fundaron el *Kuomintang* (*KMT*) con inequívoca vocación republicana. Chiang Kai-shek fundó el Ejército Nacional revolucionario que entre 1927 y 1928 sometió toda la China septentrional, sustrayéndola a los señores de la guerra locales.

JAPÓN EN LA GRAN GUERRA (1914-1918) Y EN LOS TRATADOS DE PAZ (1919)

Es importante conocer, a estos efectos, que la salida de Bismarck de la Cancillería alemana en 1890 después de una ejecutoria impecable como *Kanzler*, primero del Reino de Prusia y luego del *Reich* alemán, tuvo como efecto inesperado la soledad de Alemania en la complicada pugna por las alianzas internacionales. Bismarck, que podía presumir de haber aislado a Francia y, en cierta manera, también a Gran Bretaña en las dos primeras décadas del período conocido como la Paz Armada entre 1871 y 1890, pudo contemplar cómo, a raíz de su desaparición del panorama internacional ese cuidado edificio de ingeniería diplomática bismarckiana se desmantelaba rápidamente. En efecto, la muy republicana Francia se alió inesperadamente con el Imperio de los autocráticos zares, en tanto que el Reino Unido consiguió la inesperada alianza del Japón en 1902.

Era una ocasión para el país asiático (que siempre se había identificado sobre todo con Alemania) de afianzar su posición diplomática y militar en el mundo y ocupar un lugar por primera vez entre las potencias occidentales.

Los japoneses actuaron por lo general por iniciativa propia y en propio beneficio, dada la libertad que les otorgaba su lejanía con el frente occidental de la contienda. Lo primero que hizo Japón fue arrebatarse a Alemania sus enclaves en el Pacífico desde antes incluso de la declaración de guerra del 4 de agosto de 1914. También prestó ayuda a petición del gobierno británico para dirigirse contra la Marina Imperial alemana que hostigaba a los mercantes ingleses en el Mar de la China. Japón declaró la guerra al I *Reich* alemán el 23 de agosto de 1914 y al Imperio austro-húngaro el 25 de agosto. También se apoderaron los nipones de los establecimientos alemanes en Micronesia, ocupando las islas Marianas, las Carolinas y las Marshall. Por lo demás, Japón encontró en el estallido de la contienda una oportunidad para expandir su influencia en la desventurada China. De hecho partían ya con una importante ventaja de resulta de las guerras chino-japonesa (1894-1895) y ruso-japonesa (1904-1905) y en cuanto poseía el ferrocarril Transmanchuriano, la ciudad de Port Arthur, así como la expectativa de incorporar la península de Shandong (donde rindieron Tsing-tao) a costa de Alemania, más la consabida influencia sobre Corea, que se remontaba a la guerra chino-japonesa.

En la Gran Guerra Japón desempeñó un papel destacado con su escuadra naval, dando cobertura a las operaciones de los aliados o interviniendo directamente en el Pacífico. La flota nipona exhibía un poder creciente y preparaba futuras acometidas. El nivel de su industria se incrementaba y su carencia de materias primas le hacían ambicionar las que poseían China y Rusia, así que la actividad industrial y comercial japonesa creció considerablemente. Ante la firma de los tratados de paz Japón ocupó un sitio de privilegio: no como un aliado más, sino entre los vencedores (Wilson, Lloyd George, Clemenceau, Orlando). Pero la cesión al Japón de los derechos de Alemania sobre Shandong exasperó a China, que se negó a firmar el Tratado de Versalles.

Japón salió muy reforzado de la primera guerra mundial. Se presentará en el período de entreguerras como una emergente y respetada potencia mundial. Ya quedaban lejanos los tiempos en que el comodoro Perry avasallaba al shogunato nipón. No obstante su emergente posición en el mundo, Japón no consiguió de los estados occidentales una cláusula de igualdad de las razas, que tanto ansiaba.⁸

⁸ Ya la Escuela Ibérica de la Paz (universidades de Salamanca, Coimbra, Alcalá de Henares y Évora), tres siglos antes, había afirmado la radical igualdad de todos los hombres y la dignidad incontestable de los indígenas americanos. Sorprende que tres siglos después las potencias occidentales no hubieran aprendido nada.

CONCLUSIONES

De la cuestión aquí sumariamente expuesta, objeto de la Historia de las Relaciones Internacionales⁹ podemos extraer la siguientes conclusiones:

Hasta el siglo XIX, China, Japón y los territorios que conforman el Asia extremo oriental mantuvieron un cierto aislamiento respecto de una Europa cada vez más expansiva y hegemónica en todas partes. Particularmente Japón, vive una interminable era feudal en un mundo alejado y hermético a cualquier contacto exterior. Por su parte, en China, será la dinastía Qing la que tenga que asumir una forzada sumisión a la pujanza política, militar y económica occidental dentro de una atmósfera de *Weltpolitik* o política de prestigio internacional de las potencias europeas.

La extensión del Imperialismo europeo y norteamericano al continente asiático en el siglo XIX causó una profunda conmoción en los dos imperios extremo orientales asiáticos: el imperio continental chino y el imperio insular japonés, que fueron requeridos y finalmente conminados por el Reino Unido, los Estados Unidos, Rusia y Francia a abrir sus puertos al comercio internacional mediante tratados denominados «asimétricos» que suponían una agresión intolerable a la soberanía de esas naciones.

Ese resentimiento por la forzada postración frente a Occidente va a tener distintas consecuencias para China y Japón. Así, en China la humillación es de largo alcance (política, militar, económica, psicológica, jurídica) y hace entrar en crisis al propio régimen imperial manchú de la dinastía Qing, que se desmorona y es sustituido por primera vez en su historia por una república (1912).

Mientras el imperio chino encajó el golpe con impotencia y amargura, el imperio japonés supo reconducir su postración ante las potencias occidentales, adoptando su tecnología, modelo político, métodos de trabajo, costumbres, y modos de vida en un proceso de occidentalización que le llevo a presentarse como potencia emergente a las puertas de la Primera Guerra Mundial.

⁹ Aunque ya en 1920 se creaba *British Institute for International Affairs* o *Chatham House* y en 1921 el *Council of Foreign Relations* en la ciudad de Nueva York, esta subdisciplina de la Ciencia histórica es tributaria, para los historiadores de mi generación en España de los estudios de la escuela historiográfica francesa representada por Pierre Renouvin (1893-1974) y Jean-Baptiste Duroselle (1917-1994), entre otros.



Menéndez Pelayo a los veintidós años.

Grabado de Bartolomé Maura.

NOTAS SOBRE MENÉNDEZ PELAYO Y LA MASONERÍA

JOSÉ ALBERTO VALLEJO DEL CAMPO

Doctor en Derecho (Derecho Público. Programa de Estudios Europeos)

Doctor en Filosofía y Letras (Historia Moderna y Contemporánea)

Profesor de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

Exalumno y profesor del Instituto José María de Pereda

Para entender la historia contemporánea de España es imprescindible conocer la influencia de la Masonería durante todo el siglo XIX —y el siglo XX hasta 1939— como han puesto de manifiesto María Dolores Gómez Molleda, Manuel Guerra Gómez, el Marqués de Lozoya, José Manuel Otero Novas, Ricardo de la Cierva, Francisco Pérez Abellán, César Vidal, Pío Moa, Javier Sanmateo Isaac-Peral y, desde posiciones muy diferentes José Antonio Ferrer Benimeli y —en lo que principalmente nos ocupa— ya desde fecha muy temprana, Vicente de la Fuente y el padre de la historiografía española Marcelino Menéndez Pelayo.¹

¹ La bibliografía no ya sobre la secta —o sectas— masónicas sino tan sólo sobre su presencia y acción en el mundo hispano es enorme. El primer historiador al que cabe el honor de poner mano sobre la Masonería en España es el jurista en ambos derechos e historiador aragonés don Vicente de la Fuente (1817-1889) que escribe una *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España y especialmente la francmasonería* (Lugo, Soto Freire, 1870), una materia por entonces muy innovadora en el panorama historiográfico del siglo XIX español. Menéndez Pelayo publica diez años más tarde su *Historia de los Heterodoxos españoles*, y toma como fuente histórica de primera mano —a indicación de su mentor Gumersindo Laverde en carta de 23 de junio de 1877— el libro del ilustre jurista aragonés. El resto de los autores citados son historiadores de formación y de profesión que pertenecen íntegramente al siglo XX o al presente, tal es el caso de Manuel GUERRA GÓMEZ: «La transformación programada de la sociedad tradicional cristiana en naturalista, dialógica, relativista, sincrética, laicista y gnóstica, o sea, masónica», en *Burgense: Collectanea Scientifica*, vol. 59, n.º 2 (2018), pp. 1145-1178; *El árbol masónico: trastienda y escaparate del nuevo orden mundial* (Madrid, Digital Reasons D. L., 2017); «Cómo ha influido e influye la Masonería en la sociedad española», en *Altar Mayor*, 154, 1 (2013), pp. 483-502; «La relación de la masonería con ‘lo común a todas las religiones’ y con las principales religiones actualmente existentes», en *Anthologica annua*, 60 (2013), p. 399; *Masonería religión y política* (Madrid, Sekotia, 2012); *Las sectas: su dimensión humana, sociopolítica, ética y religiosa* (Valencia, Edicep, 2011), *Historia de las religiones* (Madrid, BAC, 2010), *La trama masónica* (Styria, 2006); «La gnosis y sus rebrotes en nuestros días», en *Burgense: Collectanea Scientifica*, vol. 47, n.º 1 (2006), pp. 71-130; *Diccionario enciclopédico de las sectas* (Madrid, BAC, 2005);

El historiador de Santander sólo se refirió a la sociedad secreta o discreta, como gusta a sus miembros presentarla eufemísticamente en su *Historia de los Heterodoxos españoles*, y expuso con lucidez sus documentados puntos de vista sobre la orden, fraternidad o sociedad filantrópica en una fecha tan temprana como 1880. En cuanto fallecido en 1912, no fue el historiador cántabro testigo del peso que había de tener la Masonería en la forzada caída de la monarquía del Alfonso XIII, en el irregular advenimiento de la Segunda República y en su consecuencia inmediata: la Guerra Civil española.² Pero le cupo aludir a la nefasta influencia de los «hijos de la viuda» en el proceso constituyente gaditano, en la Independencia de la América hispana y la liquidación del Imperio español, en el trienio liberal, en las regencias pre-isabelinas, en el sexenio revolucionario, y en todo lo turbulento que deparó a España el siglo XIX, incluida la derrota de 1898 y —cómo no— la difusión de la infame *leyenda negra*.

* * *

El 23 de junio de 1877, cuando se halla aun haciendo acopio de datos para su *Historia de los Heterodoxos españoles* le escribe a Menéndez Pelayo su mentor Gumersindo Laverde sugiriéndole la inclusión de la Masonería como materia de estudio en el contexto de las heterodoxias: *Una de las fases de la*

Las sectas y su invasión del mundo hispano: una guía (Pamplona, EUNSA, 2003); «La masonería invisible: en torno a un libro de Ricardo de la Cierva», en *Burgense: Collectanea Scientifica*, vol. 44, n.º 1 (2003), pp. 167-204; Ricardo MARTÍNEZ ESQUIVEL, Yván POZUELO ANDRÉS, Rogelio ARAGÓN (coordinadores): *300 años: masonerías y masones, 1717-2017* (México, Palabra de Clío, 2017, 3 volúmenes); Ricardo DE LA CIERVA Y HOCES: *La infiltración marxista y masónica en la Iglesia católica del siglo XX* (Madrid, Fénix, 2008); ZP—*Tres años de gobierno masónico* (Madrid, Fénix, 2007); *La masonería invisible. Una investigación en Internet sobre la masonería moderna* (Madrid, Fénix, 2002); *La palabra perdida: constituciones y rituales de la masonería* (Madrid, Fénix, 1999); «La ideología gnóstica», en *Razonalismo: homenaje a Fernández de la Mora* (1995), pp. 159-161. Francisco PÉREZ ABELLÁN: *Matar a Prim* (Barcelona, Planeta, 2014); César VIDAL: *Los masones* (Barcelona, Planeta, 2006).

² A la acción disolvente de la masonería en ese concreto período alfonsino había de referirse el exhaustivo estudio de la profesora María Dolores GÓMEZ MOLLEDA (1922-2017) titulado *La masonería en la crisis española del siglo XX* (Madrid, Taurus, 1986). Lo cierto es que —pese al secretismo y a un silencio muy similar a la *omertá* mafiosa— la orden masónica no podía ocultar su presencia en las primeras Cortes segundo republicanas: 183 diputados entre 458. Habida cuenta de que el número de masones en España ascendía a escasos millares, eso significaba que una reducida sociedad secreta tenía mucha más influencia, ejercida por vías opacas, que cualquier partido.

*heterodoxia en España es la Masonería. Para historiarla ofrece bastantes materiales la obra en tres tomos de don Vicente de la Fuente.*³

Es interesante destacar el flujo de noticias sobre la secta que tercia entre ambos correspondientes, y así en carta de 13 de mayo de 1880 le dice Laverde: *Te incluyo un artículo de El Siglo futuro sobre la Masonería que puede servirte para el tomo 3.º, a contar desde Pombal y Aranda. Todos los estudiantes cubanos que vienen a esta Universidad son masones.* Y el 9 de agosto de 1880 le indica que *Al tratar del período setembrino no será para olvidada la propaganda masónica que Prim y Córdova hicieron en el Ejército, amenazando con separar a todos los Oficiales y Jefes que no se inscribiesen en las Logias.*⁴

Aunque ya en el siglo XVIII algunos ingleses fundaron logias en territorio español a partir de Gibraltar, poco se conoció de la secta masónica en ese siglo:

*Por los días de Fernando VI empezó a hablarse con terror y misterio de cierta congregación tenebrosa, a la cual de aquí en adelante vamos a encontrar mezclada en casi todos los desórdenes antirreligiosos y políticos que han dividido y ensangrentado a España [...] Hablo de la francmasonería, que pudiéramos llamar la flor de las sociedades secretas.*⁵

La Masonería no penetró en España sino bien entrado el siglo XIX, con la invasión napoleónica, a la que acompañó el establecimiento de las primeras fraternidades, que en lo sucesivo serán tributarias de las francesas (grandes orientes), pero que no alcanzaron operatividad y pública notoriedad hasta el regreso de Fernando VII, en testimonio de Menéndez Pelayo:

Tiene algo de pueril el exagerar su influencia, mayor en otros días que ahora, cuando la han destronado y dejado a la sombra, como institución atrasada, pedantesca y añeja, otras sociedades más radicales, menos ceremoniosas y más paladinamente agitadoras, pero rayaría en lo ridículo, además

³ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Epistolario*. [Edición al cuidado de Manuel Revuelta Sañudo y Pedro Sáinz Rodríguez en 23 volúmenes]. Madrid-Santander, Fundación Universitaria Española-Sociedad Menéndez Pelayo, 1982-1991. Volumen II, carta 190, 23 junio 1877.

⁴ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Epistolario*, volumen IV, cartas 161 (13 mayo 1880) y 216 (9 agosto 1880). Vid., para el caso de la masonería cubana: TORRES CUEVAS, Eduardo, «Masonerías en Cuba durante el siglo XIX», en Ricardo MARTÍNEZ ESQUIVEL, Yván POZUELO ANDRÉS, Rogelio ARAGÓN (coords.): *300 años: Masonerías y masones, 1717-2017*, loc. cit., pp. 46-75.

⁵ Cfr. Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos españoles*, vol. II, Madrid, BAC, 1987, pp. 387-388. El aludido monarca Fernando VI reinó entre 1746 y 1759. Si ya para entonces se hablaba en España de la Masonería —que había surgido en Gran Bretaña hacia 1717— tenemos que suponer su meteórica propagación. Convergiéron en suelo español las dos corrientes —una por el bando británico y otra por el lado francés— o tres (si aludimos a la variante escocesa como en rigor debe hacerse dentro de las británicas).

*de ser escepticismo pernicioso, el negar no ya su existencia, comprobada por mil documentos y testimonios personales, sino su insólito y misterioso poder y sus hondas ramificaciones.*⁶

Luego se refiere el historiador cántabro a los orígenes de la secta, en los que converge con la historiografía anterior y posterior sobre el asunto:

*De sus orígenes hablaremos poco. En materia tan ocasionada a fábulas y consejas, es preciso ir con tiento y no afirmar sino lo que está documentalmente comprobado con toda la nimia severidad que la historia exige. Si de lo que pasa a nuestros ojos y en actos oficiales consta, no tenemos a veces toda la seguridad apetecible ¿cómo hemos de saber con seguridad lo que medrosamente se oculta en las tinieblas? Las sociedades secretas son muy viejas en el mundo. Todo el que obra mal y con dañados fines se esconde, desde el bandido y el monedero falso y el revolver de pueblos hasta el hierofante y el sacerdote de falsas divinidades, que quiere, por el prestigio del terror iludir a la muchedumbre y fanatizar a los adeptos. De aquí que lo que llamamos logias y llamaban nuestros mayores cofradías y monipodios existan en el mundo desde que hay malvados y charlatanes, es decir, desde los tiempos prehistóricos. La credulidad humana y el desordenado afán de lo maravilloso es tal, que nunca faltará quien explote y convierta la mitad de nuestro linaje en mísero rebaño, privándole del propio querer y del propio entender.*⁷

La crítica de Menéndez Pelayo —como del común de la historiografía en nuestros días— a unos supuestos precedentes históricos en la edad antigua con que la Masonería ha querido alimentar y fortalecer su delirante imaginario no deja, tampoco, lugar a dudas:

Deben relegarse a la novela fantástica sus conexiones con los sacerdotes egipcios y los misterios eleusinos, y las cavernas de Adonirám, y la

⁶ MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos españoles*, p. 387. Se refiere el santanderino particularmente a los partidos políticos y sindicatos de la izquierda revolucionaria, a los distintos tipos de acción social como los socialismos —así utópicos como reales— y otras doctrinas sociales que apelaban a la «acción directa» como el anarquismo que, tras la siembra de Karl Marx (1818-1883) y Mijail Bakunin (1814-1876) iban tomando asiento en el proletariado europeo con la I Internacional de Trabajadores (1864-1876). Como consecuencia de la acción directa (que antepone los contingentes objetivos políticos al valor supremo de la vida) el primer magnicidio de la Historia contemporánea de España se produce sobre la persona del general Juan Prim en 1870, el segundo sobre Antonio Cánovas en 1897, el tercero sobre José Canalejas en 1912 y el cuarto sobre Eduardo Dato en 1921. Esa sucesión de asesinatos de hombres públicos por parte de elementos de la izquierda política no tenía precedentes en la Historia de España.

⁷ *Ibidem*, pp. 387-388.

*inulta y truculenta muerte del arquitecto fenicio que levantó el templo de Salomón.*⁸

Igualmente descarta Menéndez Pelayo las vinculaciones que tratan de legitimar el pasado de la masonería en relación con los tiempos medievales:

*Y asimismo debe librarse de toda complicidad en tales farándulas a los pobres alquimistas de la Edad Media, que al fin eran codiciosos, pero no herejes, y con mucha más razón a los arquitectos, aparejadores y albañiles de las catedrales góticas, en cuyas piedras ha visto alguien signos masónicos donde los profanos vemos sólo símbolos de gremio.*⁹

De los auténticos y contemporáneos orígenes históricos de la secta nos da cuenta Menéndez Pelayo con su habitual rigor y certeza de juicio. Como es norma en el quehacer historiográfico del santanderino, la solidez de sus fuentes de información avala sus juicios y opiniones:

*Del farrago de libros estrafalarios que en son de historiar la masonería han escrito Clavel, Ragón y muchos más, sólo sacamos en limpio los profanos que el culto del grande arquitecto del universo (G. A. D. U.), culto que quieren emparentar con los sueños matemáticos de la escuela de Pitágoras y con la cábala judaica, y hasta con la relajación de los Templarios, se difundió desde Inglaterra en los primeros años del siglo XVIII. Al principio era un deísmo vago, indiferentista y teofilantrópico, con mucho de comedia y algo de sociedad de socorros mutuos.*¹⁰

En realidad convergieron en suelo español las dos ramas principales de la Masonería: la de origen británico —tanto inglés como escocés— obediencia de las logias de aquellas naciones y representada por Arthur Wellesley, duque de Wellington (1769-1852), jefe de las tropas del Reino Unido en España y conspicuo masón, y la de origen francés representada por la dinastía Bonaparte. A ellas pertenecían numerosos combatientes de ambos ejércitos rivales en suelo español. José I encabezó el primer grupo de masones españoles afrancesados aglutinados en torno a él para defender los intereses de la dinastía napoleónica, en tanto que precisamente del lado español, las Cortes de Cádiz se mostraron firmemente opuestas a la Masonería, y el texto constitucional gaditano se iniciaba con la clásica invocación cristiana a la Santísima Trinidad «en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo». La acción de los

⁸ MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos españoles*, pp. 387-388.

⁹ *Ibidem*, p. 388. El empeño de los masones fundadores por dotar de una legitimación histórica a su engendro asociativo los llevó a concebir fabulaciones históricas verdaderamente disparatadas.

¹⁰ *Ibidem*.

núcleos masónicos, enemigos de la religión católica y de su portaestandarte durante tres siglos: el Imperio español, fue una intensa politización de la vida pública española hasta hacer del siglo XIX el más convulso de nuestra Historia.

La represión de los masones fue una de las poquísimas luces del reinado de Fernando VII, aunque en este caso actuaba el despótico monarca en defensa de los intereses de su propia persona. Sin embargo, el masón general Rafael de Riego se levantó en Cabezas de San Juan contra el absolutismo fernandino e instauró la experiencia liberal del Trienio constitucional (1820-1823), al que pone fin la acción de los Cien Mil Hijos de San Luis, fuerza compuesta también por significados masones franceses que sirvieron tiempo atrás a las órdenes de Napoleón.

A la muerte de Fernando VII se vivirá una de las primeras edades de oro de la Masonería en España, entre 1834 y 1843, es decir, el período de las Regencias (particularmente la de Espartero), en cuyo transcurso se generó la matanza de frailes de 1834, primer motín anticlerical en España con ocasión de la epidemia del cólera, acusándose injustamente a los frailes de haber envenenado las aguas de la capital. Apunta el Marqués de Lozoya que «por mucha que fuese la ambición de don Baldomero Espartero, estimulada por la bien organizada propaganda con que las logias sabían encumbrar a sus protegidos, su fortuna habría de superarla: al comenzar el año de 1841 era el único árbitro de los destinos de España, tan absoluto como Fernando VII en sus últimos años. Como el difunto rey, tuvo también su camarilla y no fue menos inflexible en la represión de los que se levantaron contra la dictadura progresista, siempre tan intolerante como los mismos apostólicos, defensores de los poderes ilimitados del rey».¹¹

El masón Juan Álvarez Mendizábal cambió profundamente la contextura económica de España iniciando un proceso de monetización y capitalización de bienes en manos muertas para favorecer a los compradores de la pequeña y gran burguesía e iniciando el proceso desamortizador en España, lo que Menéndez Pelayo calificó de «inmenso latrocinio», proyectado no sólo sobre la Iglesia, sino sobre las propiedades comunales, lo que provocó la proletarianización de grandes sectores agrarios.

Los sucesivos gobiernos de la época de Isabel II fueron de alguna menor inspiración masónica, particularmente los de protagonismo moderado (década moderada: 1843-1853). La caída de la reina en septiembre de 1868 acercará de nuevo a los masones al poder. Tanto Prim como Amadeo lo son. La

¹¹ Cfr. Marqués de Lozoya, *Historia de España*, tomo VI. Barcelona, Salvat Editores, 1970, p. 103.

culminación de dicho proceso conducirá a la proclamación de la I República (1873-1874) con cuatro presidentes miembros de la orden masónica (Salmerón, Pi i Margall, Figueras y Castelar). Durante los años que precedieron a la proclamación de dicho régimen se procedió al derribo de iglesias sin la más mínima consideración de que representaban el sentimiento del pueblo y un valor incalculable desde el punto de vista artístico. Ello marchó de la mano con la denominada «enajenación del subsuelo» entregado a los intereses británicos, franceses, belgas y norteamericanos, en una especie de régimen colonial de explotación.¹²

Retoma Menéndez Pelayo en el capítulo IV del libro VIII de su *Historia de los Heterodoxos españoles* las noticias sobre la secta masónica, uno de cuyos momentos de mayor auge e influencia en España fue el período que transcurre entre 1868 y 1874, llamado el *sexenio revolucionario* o *sexenio democrático*.

Muy consustancial a la sociedad secreta ha sido siempre su probada eficacia para destruir edificios políticos o sociales, más que para construir otros nuevos de más nervio y duración que los anteriores: así pasó en la Primera República (1873-1874), donde el peso de la secta fue indudable en su desgraciada deriva de acontecimientos. Con respecto al período 1868-1874 escribe Menéndez Pelayo:

*La francmasonería, sociedad no ya secreta, sino pública y triunfadora, se exhibía en ostentosos alardes, nuevos en España, cuales fueron el entierro masónico del brigadier D. Amable Escalante, presidido por el ministro de Marina, y el del infante D. Enrique, muerto en duelo por el duque de Montpensier. La Reforma, La República Ibérica, La Libertad del Pensamiento y otros periódicos aparecieron paladinamente como órganos cuasi oficiales de la secta.*¹³

El primer magnicidio de la Historia contemporánea de España cometido sobre el general Prim —progresista y masón— fue promovido y con toda seguridad ejecutado por otro hermano masón (el compañero de armas, escalafón y conspiraciones general Serrano), tal y como ha demostrado recientemente el criminólogo profesor Francisco Pérez Abellán en

¹² Toda la política de Espartero estuvo orientada a favorecer los intereses de los capitales extranjeros en España, particularmente los británicos.

¹³ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos españoles*, loc. cit., p. 977. Enrique de Borbón era sobrino del rey Fernando VII. Tanto el infante don Enrique como el duque de Montpensier eran masones, pero la fraternidad no les alcanzaba para atenuar sus viejas rencillas personales en cuyo horizonte se representaba para ambos la posibilidad de acceder al trono de España.

un riguroso estudio que ha evidenciado que la teórica solidaridad de la Masonería no prevalece (como en el caso de la otra gran sociedad secreta de la Edad Contemporánea: la *Cosa Nostra*) ante las ambiciones personales de sus miembros.¹⁴

Revisten enorme importancia como fuente de conocimiento para el Plan de la *Historia de los Heterodoxos* las noticias que los clérigos diocesanos le hacen llegar a Menéndez Pelayo desde sus respectivas diócesis. Así, el Obispo de Menorca, Manuel Mercader escribe desde Ciudadela al historiador de Santander el 19 de abril de 1881 en estos términos:

*Muy Sr. Mío: [...] La grande herejía de este país, hemos de decirlo claro, es la francmasonería, la iglesia de Satanás que en las torpes mallas del racionalismo materialista y de su especial organización tiene hoy envuelto el orbe entero. Esa es hoy la herejía terrible por su extensión y por su fuerza tal, que ya no existe gabinete alguno ministerial que no haya sido designado en la lobreguez de una logia.*¹⁵

Tanto en el sexenio revolucionario, como más tarde en la propia Restauración, la influencia de la Masonería continuó incólume y las figuras de Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) y Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903) son esenciales para caracterizar la influencia masónica en el siglo XIX español. Desde entonces el anticlericalismo se convirtió en una obsesión para la izquierda burguesa, la Restauración se convirtió en rehén de la Masonería, el partido liberal, el partido republicano y el partido socialista fueron sus vehículos de poder y supo mantener el enorme ascendiente social que habían conseguido 130 altos funcionarios, en torno a 1000 jueces, casi 1110 generales y oficiales del ejército y un sinnúmero de profesionales liberales y propietarios que pertenecían a la Masonería.

Una década después de la publicación de los *Heterodoxos*, el erudito agustino Manuel Fraile Miguélez continúa proporcionando a Menéndez Pelayo noticias de heterodoxos españoles y masones, concretamente en la carta de 5 de julio de 1891 le escribe al historiador de Santander:

¹⁴ Vid. FRANCISCO PÉREZ ABELLÁN, *Matar a Prim*. Barcelona, Planeta, 2014. El autor da luz —en un procedimiento investigativo de verdadero rigor histórico, jurídico (con estudio pormenorizado del Sumario judicial), criminológico, policial y forense, que culminó con la propia exhumación del cadáver— sobre todos los detalles de la conspiración para asesinar al general Juan Prim y Prats, así como los que rodearon a su atentado: la inhibición de la policía de Sagasta, el traslado del militar herido y su sospechosa soledad *ante mortem* en el Palacio de Buenavista, a merced de su rival el general Serrano y sus sicarios.

¹⁵ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Epistolario, loc. cit.*, volumen IV, carta 434, 19 abril 1881.

*También he visto en Simancas una reseña de la Logia Josefina, de 1820-21, con los nombres de los asociados; y tengo un papel del mismo tiempo con los estatutos de la masonería española.*¹⁶

En 1896 tuvo lugar en Trento un congreso antimasónico para el que el Marqués de Monistrol demanda a Menéndez Pelayo un pequeño trabajo para responder a su nombramiento como Presidente del Comité Diocesano de Madrid.¹⁷ El día de la apertura se reunieron 36 obispos, 50 delegados episcopales y 700 delegados de diversas organizaciones católicas. Entre estas delegaciones hay que destacar las de Francia y Austria con más de 50 personas cada una; las de Hungría, Alemania, América, España, Portugal e Irlanda. La inauguración del Congreso tuvo lugar en la Iglesia de Santa María la Mayor. En Trento se trató el tema de la pérdida del Imperio español de América, atribuida por su mayor parte a los masones.

* * *

En lo que coinciden —a más de un siglo de distancia— la mayor parte de los analistas citados es en subrayar la endeblez intelectual —casi irrelevancia— de los fundamentos intelectuales masónicos y en lo estrafalario y errático de buena parte de sus miembros, casi desde el principio. Manuel Azaña, que ingresó en la secta, se refería con desdén a sus barrocos ceremoniales. Fuera de España vamos a destacar —por el relieve del personaje— al historiador Benedetto Croce (1866-1952), que resumió así su juicio sobre la Masonería:

Reconozco la mentalidad masónica y veo en ella un serio peligro para la cultura italiana. Simplifica todo: la Historia, que es complicada; la Filosofía, que es difícil; la Ciencia, que no se presta a conclusiones precisas; la Moral, que es rica en inquietudes y contrastes. Pasa triunfalmente sobre

¹⁶ *Ibidem*, volumen xi, carta 262, 5 julio 1891. Manuel Fraile Miguélez (1864-1928) fue un erudito agustino, aficionado a la filosofía, teología, numismática y arqueología. Perteneció al equipo de redacción de la *Revista agustiniana* redenominada como *La Ciudad de Dios*, entre 1881 y 1887, y fue profesor del Real Colegio Alfonso XII de El Escorial, donde tuvo como discípulo a Manuel Azaña, que le recuerda en su novela titulada *El Jardín de los Frailes* (Madrid, 1926).

¹⁷ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Epistolario*, *loc. cit.*, volumen xiv, carta número 14, 10 de julio de 1896. En efecto, el 26 de septiembre de 1896 se inició en Trento, capital del Tirol italiano, que pertenecía al Imperio austrohúngaro, el primer congreso antimasónico tridentino, al que el 2 de septiembre de 1896, el Papa León XIII (mandato pontificio 1878-1903) dedicó un *Breve*.

todas esas cosas en nombre de la razón, de la libertad de la humanidad, de la fraternidad, de la tolerancia y con tales abstracciones pretende distinguir a golpe de ojo el bien del mal, y clasifica los hechos y los hombres por signos externos y fórmulas. Ideología pésima no sólo intelectualmente, sino también moralmente.

El padre de la historiografía española contemporánea Marcelino Menéndez Pelayo situó a la Masonería entre las heterodoxias importadas de la Historia de España. Sin embargo, no concedió crédito alguno a los supuestos orígenes legendarios con que los masones quisieron adornar y hasta justificar su pasado, censuró el carácter secreto de sus actividades y denunció los daños objetivos que sus manejos habían causado a la integridad territorial y espiritual del benéfico Imperio español y al sentimiento religioso de su pueblo.¹⁸

¹⁸ El legado de cuatro siglos del Imperio español en América (1492-1898) fue la Paz, la convivencia, el entendimiento y el mestizaje de dos mundos: el europeo y el americano; la unidad en la Lengua y la Fe del Evangelio; el conocimiento y la formación en las universidades allí erigidas; la unidad en el Derecho —las benéficas Leyes de Indias— y en el Corpus doctrinal que lo sustentaba, basado en la dignidad radical del hombre y la igualdad de todos —europeos e indígenas— proclamada por los juristas, teólogos y filósofos hispano-portugueses de la denominada *Escuela Ibérica de la Paz*: Francisco de Vitoria (1483-1546), Bartolomé de Las Casas (1484-1566), Martín de Azpilcueta (1491-1586), Domingo de Soto (1494-1560), Melchor Cano (1509-1560), Martín de Ledesma (1509-1574), Alonso de Vera Cruz (1509-1584), Diego de Covarrubias (1512-1577), Juan de la Peña (1513-1565), Manuel da Nóbrega (1517-1570), Luis de Molina (1535-1600), José de Acosta (1540-1600), Francisco Suárez (1548-1617), Antonio Vieira (1608-1697), *et sic de caeteris*, salidos preferentemente de las universidades de Salamanca, Coimbra, Évora, Valladolid y Alcalá y promotores como nunca antes de un orden internacional justo, pionero del Derecho de Gentes en la Edad Moderna. Cuatro siglos contemplaron un mundo de armonía y prosperidad en lengua española y lenguas indígenas del Río Colorado a la Tierra de Fuego, desde las playas de La Florida a las montañas de California, y de los Andes al estuario del Río de la Plata. Cuando España se vio obligada a dejar el Continente, nada fue lo mismo: las desigualdades, la discordia, el racismo, la miseria, la división, la supremacía del criollismo sobre el indigenismo, la ambición y la acumulación del poder y de la riqueza en pocas manos, la precariedad del valor de la vida humana, la colonización y explotación extranjera, los cárteles del narcotráfico, la inestabilidad de los gobiernos autocráticos ha llenado la historia de los siglos XIX y XX en Iberoamérica. Y por desgracia el siglo XXI conoce todavía hoy un repunte de la pesadilla totalitaria neomarxista (que parecía un mal sueño ya periclitado) en Venezuela, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Bolivia y Perú, y un inédito reverdecer de la *Leyenda negra* contra la Memoria de las personas y los principios de la *Pax hispana*.

DIGITALIZACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL EN LA EMPRESA Y EL SISTEMA EDUCATIVO. VENTAJAS Y RIESGOS

MARÍA ELENA VICENTE MORALES

Directora del IES José María de Pereda

Licenciada en Filología Francesa

Máster Internacional en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos

NUEVOS TIEMPOS, NUEVAS COSTUMBRES

La crisis sanitaria de pandemia generada por el COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad inmediata de teletrabajo y de comunicación online.

Ha descubierto la brecha digital y las deficiencias en el conocimiento digital, tanto de empleados de empresas como de usuarios confinados; en el mundo empresarial y en el sistema educativo.

Así, la digitalización se impone y desarrolla en la sociedad actual, poniendo en funcionamiento todo un entramado de estrategias de actuación.

EL FOMENTO DE LA COMPETENCIA DIGITAL

Inciendo en la necesidad de mejora digital en el territorio español, tras la situación sanitaria de pandemia por Covid-19 y sus consecuencias como el confinamiento o el desarrollo del teletrabajo y la comunicación online, el Ministerio de Política Territorial y Función Pública fomenta un Plan Nacional de Competencias Digitales que establece unos ejes y líneas de actuación para impulsar la competencia digital de los empleados al servicio de las Administraciones Públicas. Y se obtiene una línea de financiación para la competencia digital como política palanca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

De este modo, directivos y empleados reciben cursos de formación, y se crean nuevas plataformas online y aplicaciones software, programas de transformación digital para las PYMES, sistemas de planificación de recursos (ERP) y de gestión y clientes (CRM) y marketing. Y se impulsa el trabajo remoto y la telecomunicación.

Por consiguiente, se demandan perfiles tecnológicos ligados a *business intelligence*-Big Data, inteligencia de datos, Inteligencia artificial o *blockchain*.

Y la demanda de ese perfil de nueva generación digital hace que se valore la idea de que estudiantes puedan convertirse en agentes para la digitalización de las empresas, y que éstos realicen sus prácticas de formación FP dual.

Lo que ha conllevado una línea de estrategias —para lograr el «hub de competencias digitales»— y trabajo coordinado entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y en colaboración con la EOI, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, así como con el Ministerio de Cultura y Deporte, en programas de formación y becas, alineado con Acelera PYME.

Lo que también supone la puesta en marcha de un Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo.

También hay que recordar que, para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030, en junio de 2018 el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Marco en el que el Plan Nacional de competencias digitales se configura como un elemento clave para la consecución de varios ODS de la Agenda 2030 en España.

PLAN DIGITAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, LOMLOE por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030. Entre ellos, la implementación de la competencia digital en los Centros educativos. Así, en el punto 62, apartado 1 establece que *«el proyecto educativo de centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro»*. Y éste deberá orientarse teniendo en cuenta el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes; y el Plan Digital de Centro, en Cantabria, se implementará mediante el Plan #DeCoDE Cantabria que iniciamos este curso 2021-2022.

Además, *el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación secundaria obligatoria*, en sus artículos 8 y 9, establece la materia «Tecnología y digitalización» en los tres primeros cursos de la ESO y «Digitalización» en cuarto curso, ésta como materia optativa. Y en el artículo 11 la competencia digital se encuentra como una de las ocho competencias clave, previstas en la LOMLOE, y que debe adquirir y desarrollar el alumnado al término de la enseñanza básica. Así mismo, este decreto define también el concepto de competencia digital (CD):

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

VENTAJAS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Actualmente, la adaptación de la docencia al mundo digital también se impone, y especialmente con motivo de la nueva situación sanitaria de pandemia Covid-19. En efecto, el confinamiento ha supuesto reinventarse y adaptarse al uso de nuevas plataformas digitales para asegurar el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguimiento y evaluación del alumnado en época de confinamiento.

La pandemia ha puesto de manifiesto nuevas necesidades digitales y ha remarcado la «brecha digital». Surge un nuevo modelo de trabajo «híbrido»: casa-oficina, casa-centro educativo, casa-empresa. Y se ha implementado la interactividad entre el ordenador y el Smartphone, los trabajos colaborativos por *Forms*, la productividad del trabajo compartido, las videoconferencias y reuniones online por *Jitsi meet*, *Connect* o *TEAMS*.

Ha mejorado la inteligencia artificial, el reconocimiento de voz e imágenes, el Big Data, la infraestructura en la nube, el detector de intencionalidad... y la posibilidad de descargar aplicaciones con solo pulsar el *widjet*. Todo está al alcance de nuestra mano.

Es la propia red la que nos ofrece retroalimentación y cursos de formación —*Dabo Consulting Formation*—, «*free webinars*» o tutoriales online sobre lo último de Microsoft, e-librerías tutoriales para profesores o herramientas de Google, el gran buscador de información, como *Edtechtutorials*.

Y esa facilidad que nos ofrece Internet hace que aparezca un nuevo fenómeno social: los *influencers* o *youtubers*, usuarios que utilizan nuevas tácticas para ganar visibilidad y máximo número de seguidores en las redes sociales, tales como *TikTok*, *Facebook*, *Instagram*, *WhatsApp* o *Twitter* que están a la cabeza del renting en 2022, y que se valen de algoritmos para ayudar a estos creadores de contenido a aumentar su alcance. Y millones de usuarios pasan al menos una hora al día en estas plataformas haciendo *scroll* al contenido. Configurar y mantener una cuenta supone colgar videos y fotos, hacer un perfil, ceder datos personales, publicar, mantener calendarios editoriales y un sinfín de estrategias para conseguir seguidores o *followers*. Y las empresas se publicitan a través de estos *influencers*.

Todo está en la Red, una gran tela de araña que ofrece la inmediatez de información y comunicación, en el espacio y en el tiempo: información, almacenamiento en la nube —*cloudstorage*—, portales sobre cualquier tema, soluciones tecnológicas 360° para empresas y educación, productos dispuestos para la compra online, datos personales de usuarios, incluso nuestra cuenta bancaria online está lista, *prêt-à-porter*, para los *malware* y ciberdelincuentes.

Y un nuevo paradigma, el Metaverso y la realidad virtual, también irrumpe en el mundo de la empresa digital en diseño, marketing, comunicación, videojuegos y modelado 3D.

A destacar la innovación que supone la digitalización en el campo de la física o de la medicina: implementación de técnicas quirúrgicas como la laparoscopia, mínimamente invasiva; o la aplicación de la nanotecnología para la mejora de enfermedades como párkinson o posibles trasplantes de médula.

En educación, han aparecido nuevas empresas como McGrawHill que ponen a disposición de docentes plataformas, libros y recursos didácticos digitales, actividades interactivas y recursos online, ejercicios, solucionarios, programaciones y modelos de evaluación. Así, *Aulamhe* ya incluye material acorde a la LOMLOE que permiten escuchar el texto y su traducción desde otro dispositivo. Se ofrece al docente contenido y tecnología que facilita el aprendizaje presencial, online e híbrido.

Y en la enseñanza semi-presencial *Adistancia* para personas adultas, que ofrece nuestro IES José María de Pereda, y mucho antes de la pandemia sanitaria, también se contacta con el alumnado mediante espacios digitales de comunicación: la plataforma *Moodle*, correo electrónico, foros, el chat o TEAMS.

RIESGOS DE INTERNET

Son muchas las ventajas y bondades que nos ofrece Internet, sin embargo, también conlleva números riesgos, problemas y sensación de vulnerabilidad.

A destacar, entre ellos, el *grooming*: un adulto se hace pasar por menor a través de las redes sociales para contactar y recibir contenido de índole sexual de menores. La sextorsión o *sixting*: acto de chantajear con compartir imágenes sexuales a cambio de un beneficio. El ciberacoso, para efectuar el *bullying* a un tercero por internet.

El chantaje, el fraude por control remoto, la descriptación de contraseñas, y todo tipo de ciberdelincuencia son también las nuevas preocupaciones de clientes, empresas y especialmente de bancos. Dispositivos tecnológicos secuestrados por ciberdelincuentes que instalan malwares de minería de criptomoneda, mediante el *cryptojacking*, dan lugar a nuevos retos de programación segura para los expertos programadores informáticos y en ciberseguridad para contrarrestar los cada vez más presentes delitos telemáticos.

Así, los problemas de acceso y seguridad han llevado a Plataformas a ofrecer la autenticación no ya mediante usuario y contraseña, sino mediante datos biométricos tales como reconocimiento facial o huella, con dispositivos IntelvPro®.

La protección de datos profesionales o personales, el derecho a la intimidad, y la protección del menor están en constante riesgo en la Red. Aceptamos publicidad y concesión de datos personales, recibimos *cookies* a discreción, y todo ello con un simple «click».

Aceptamos infinidad de *cookies*, con la supuesta finalidad de mejorar nuestra eficiencia de navegación, proporcionándonos publicidad adecuada al nivel de usuario, recordándonos nuestras preferencias de sitios visitados. Con un simple «click» de «acepto» damos el consentimiento a compartir nuestra información personal; con lo que nuestra intimidad queda desprotegida frente a la Red, máxime en el caso de los menores.

Y mostramos nuestras vidas en plataformas como *Facebook*, *Instagram*, *WhatsApp*, *Likelink*, *TikTok* o *Twitter*, sin pensar en las posibles consecuencias de acceso a nuestra intimidad.

Las *fake news* también distorsionan el conocimiento de la realidad, siendo informaciones falsas de fácil creación y rápida divulgación.

CONCLUSIÓN

Analizadas las bondades y riesgos de Internet y de la digitalización, considero que el esfuerzo realizado por las instituciones para la mejora de la competencia digital en el sector empresarial ha sido ímprobo, importante y fundamental.

Apoyo y fomento la innovación y el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en el campo de la educación, pero las TIC no deben ser un fin, sino un medio, una herramienta para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pienso que el *rôle* del docente ante el empleo de información virtual debe consistir en guiar al alumno en su proceso de selección de contenidos, y en adaptarlos a su nivel académico, para que el proceso de asimilación y de reestructuración de información sobre los conocimientos previos se lleve de forma adecuada y proporcional a la construcción de un andamiaje cognitivo correcto. El alumno, ante la gran diversidad, puede llegar a perderse y no saber seleccionar la información adecuada a su nivel de aprendizaje.

Es fundamental que, dada la facilidad de acceso al conocimiento curricular, éste se seleccione, fije —mediante las cuatro competencias: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita— y se aprenda.

Por ello, la combinación de diversidad de metodologías didácticas es fundamental. El contenido está en la Red, pero hay que seleccionarlo y trabajarlo para fijarlo en la memoria.

El trabajo y el esfuerzo existen, y son fundamentales en el sistema de enseñanza-aprendizaje. La rapidez, inmediatez y facilidad de acceso pueden llevar a la falta de reflexión, comprensión, asimilación y aprendizaje, máxime en la edad del adolescente, etapa de evolución del pensamiento concreto hacia el abstracto, siguiendo las teorías de Piaget.

Posteriormente, será la evaluación la que proporcione el *feedback* sobre esa adquisición de conocimientos, impartidos mediante diversidad de metodologías, medios y herramientas, a fin de recuperar esa información acumulada en la memoria del aprendiz; a pesar de que ésta haya sido tan denostada en las últimas nuevas teorías del aprendizaje. Recordemos, por ejemplo, que el lenguaje está ya socialmente consensuado, y que no podemos inventarlo en cada uso; o que un cirujano deberá tener conocimientos previos en el momento de una intervención quirúrgica. La memoria también existe y debe ser activada para la puesta en escena del conocimiento.

En cuanto a la enseñanza de los riesgos de Internet, es muy conveniente que personal especializado instruya al alumnado. En Cantabria, cada curso académico, gracias al Plan Director, de charlas impartidas por policía experta en ciberdelincuencia, el tema es tratado para alumnado de la ESO en los Centros educativos.

En definitiva, siempre y cuando se advierta de los riesgos que el mundo digital conlleva, apoyamos e impulsamos la innovación, y las ventajas de las nuevas tecnologías, así como su aplicación al mundo empresarial, de la investigación científica, de la medicina y de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. Referencia: BOE -A-2020-17264: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Ministerio de Educación y Formación Profesional «BOE» núm. 76, de 30 de marzo de 2022. Referencia: BOE-A-2022-4975.

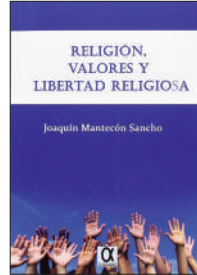
Proyecto #DeCoDE Cantabria. 2021.

Leticia Calvo 25/06/2021. Cómo ganar visibilidad en TikTok. Guía rápida para tener más seguidores. En es.godaddy.com Consulta 29 junio 2022.

Plan Nacional de Competencias Digitales.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

DIÁLOGO INTERCONFESIONAL DESDE EL DERECHO CON LA HISTORIA COMO TELÓN DE FONDO



JOAQUÍN MANTECÓN SANCHO

Religión, valores y libertad religiosa

Cuenca, Aldebarán, 2018, 188 p. ISBN 978-84-16373-23-9

¿Qué ha hecho del jurista español Joaquín Mantecón un interlocutor idóneo a los ojos de gentes de comunidades no católicas e incluso no cristianas de todo el Mundo? A mi juicio, la respuesta gira en torno al peso de una amplia —en extensión y profundidad— formación humanística (en la que brilla con luz propia el elemento histórico como asiento de los saberes jurídicos) y una ductilidad e inteligencia poco comunes cuando le cupo asumir cometidos institucionales que exigen por lo general un plus de sensibilidad, en el marco de actuación de la siempre delicada Dirección General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia.

Los profesores de la disciplina jurídica de *Derecho Canónico* o *Derecho Eclesiástico del Estado* pueden jugar un papel de verdadera importancia (como ya ocurre *mutatis mutandis* con los profesores de Derecho Romano respecto a la construcción del Derecho de la Aldea Global) en el diálogo interreligioso que ha de conducir —acaso un día no muy lejano— a la unión de las iglesias y de las confesiones cristianas en la única Iglesia fundada por Jesucristo, y de ésta con las demás sensibilidades religiosas del Orbe.¹ Todas ellas se distinguen

¹ Y ello en cuanto que la Promesa de Dios al Hombre no excluye a quienes no han tenido la oportunidad de acceder a su Revelación, pero viven conforme a la Ley Natural escrita en el corazón y en la recta razón humanas (reconducible a unos pocos principios esenciales que se nos hacen presentes con distinto grado de intensidad al efecto de procurar el bien y evitar el mal (*non laedere*) y construir la convivencia en torno al bien común.

por un proteico núcleo conceptual de raíz metafísica: **la realidad trascendente del Hombre** y un no menos contundente núcleo ético: **el mandato del Amor fraterno** basado en las palabras del mismo Jesucristo: «Amaos los unos a los otros como Yo os he amado».

Joaquín Mantecón une a su condición de profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria (UC) la experiencia de haber desempeñado cargos políticos y administrativos de singular importancia vinculados precisamente con el mandato constitucional de la libertad religiosa. Ha publicado más de cincuenta artículos y diez libros sobre las materias de su especialidad y afines jurídicas, además de este último aquí reseñado que recoge textos de conferencias, discursos y disertaciones escritas y no publicadas —o sí— en los últimos treinta años (1988-2018), entre ellas la *Lectio brevis* o exposición final del curso académico 2017-2018, que cierra este sugerente volumen compilatorio. En ella se despide el profesor Mantecón de sus alumnos con deliciosas reflexiones transversales sobre la vida universitaria (y no específicamente sobre esta o aquella disciplina concreta) que se inscriben dentro de la mejor tradición académica, pero intencionalmente dirigidas a un público joven de la segunda década del siglo XXI. Fuera de esta *Lectio brevis*, el resto de los textos se refieren a cuestiones que tocan muy de cerca su disciplina y su sensibilidad jurídica, social y religiosa. Permítaseme destacar, como historiador, entre estos interesantes escritos y conferencias, cuatro de contenido eminentemente histórico (o mejor, histórico-jurídico): *Obstacles to human values in society*,² «El hecho cristiano y España»,³ «Manifestaciones del discurso cristianofóbico dentro y fuera del ámbito occidental» (acaso la más «presentista» de todas)⁴ y el Estado religioso de Alemania (y cabría decir de Europa) durante la Reforma protestante.⁵

La descripción de la situación religiosa en Alemania y la enumeración de las causas de la Reforma luterana integra una verdadera lección de Historia Moderna a cargo del autor en relación con ese trascendente acontecimiento

² Discurso pronunciado en el Parlamento Europeo, Bruselas, 6 de diciembre de 1998 en el simposio *The Church & political parties. Their environment in the Europe of the third millennium*.

³ Cfr. «El hecho cristiano y España», Actas del Congreso *Democracia y sociedad plural*. Tenerife (2007), pp. 93-103.

⁴ Conferencia pronunciada el 10 de diciembre de 2010 en el Simposio Internacional *Educando en el respeto a las religiones: análisis de las fobias y los estereotipos antirreligiosos*. Escuela Diplomática (Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación. Madrid 10-11 de diciembre de 2010).

⁵ Conferencia pronunciada en la mesa redonda sobre *El contexto de la Reforma*, con ocasión del Quinto Centenario de la Reforma protestante, celebrada en el *Hotel Silken Coliseum* de Santander, el 2 de abril de 2016, organizada por el Consejo Evangélico de Cantabria y la Sociedad Bíblica de España.

religioso, ordenándolo con toda solvencia en los planos doctrinal, pastoral, político, social y económico, con exquisito rigor jurídico para acabar afirmando valientemente (ante un público protestante, no lo olvidemos) que *el origen de la Reforma hay que buscarlo principalmente en la crisis religiosa personal de Martin Lutero*. El texto que sigue a esa afirmación es el más hermoso, sintético y, a la vez, completo sobre el reformador alemán (su carácter, sus razones, su obra y su legado espiritual) que pueda escribirse en media docena de páginas. El conocimiento de la historia —y hasta de la mentalidad alemana— le permiten una de las interpretaciones más indulgentes y —a la vez más sinceras— que yo he tenido ocasión de conocer de Martin Lutero y del Cisma luterano. Páginas hay verdaderamente magistrales del autor como expositor de la historia religiosa. No juzga ni condena: describe y se afana por comprender. Pero no se engaña ni se deja seducir. Sus balances son certeros. Marca las distancias y llama a las cosas por su nombre, pero incide en lo que puede unirnos. Sólo con ese respeto —que procede del conocimiento, pero también del esfuerzo por entender al «otro»— puede llegarse a la mutua acogida. Es seguramente el único camino. Por eso los últimos Papas —Juan Pablo, Benedicto, Francisco, grandes teólogos— han podido procurar y promover el avance del ecumenismo y del diálogo interreligioso.

La oportunidad de rezar juntos es —ya desde Asís (1986)— una de las acciones más eficaces en el camino recorrido de propósito por las comunidades cristianas y no cristianas de todo el Mundo, de manera que reproduzco —para concluir— las palabras del profesor Mantecón que constituyeron un precioso colofón ante la Comunidad protestante: *Para los católicos el luteranismo constituyó un drama que desgajó de la Iglesia a un enorme número de fieles y de territorios. Pero hoy en día el enfrentamiento ha sido —creo yo— superado, e incluso podemos percibir un cierto movimiento de acercamiento y de diálogo, cuyo fruto más maduro fue la Declaración conjunta, luterano-católica sobre la doctrina de la Justificación del año 1999. Se trató de un primer paso. Ojalá que sigan muchos más. Queridos amigos, muchas gracias por su atención y paciencia. Por favor oren por mí.*⁶

Pero el texto de más largo alcance —para nosotros como españoles— y uno de los que ha arrancado párrafos de más nervio al jurista (pero también al historiador que lleva dentro) es *El hecho cristiano y España*. En cuanto a la muy antigua vinculación de España con la fe cristiana, entiende el profesor Mantecón —coincidiendo en esto con Menéndez y Pelayo— que el hecho

⁶ Obsérvese que el autor dice «oren por mí» (como suelen expresarse los cristianos protestantes evangélicos) y no «recen por mí», como diríamos los católicos. Es un pequeño detalle muy expresivo del conocimiento por parte del profesor Mantecón del terreno que pisa y del respeto por la sensibilidad y los usos de la comunidad a la que se está dirigiendo.

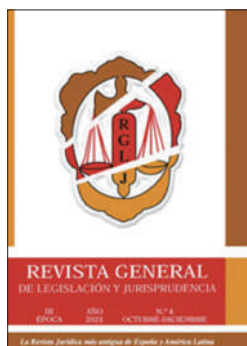
religioso es consustancial al ser histórico de nuestra Nación, y recuerda que la primera Reforma ya vino dispuesta en España antes que en ninguna parte de Europa de la mano de la Reina Católica Isabel de Castilla y su artífice el Cardenal Cisneros.

Ha hecho muy bien Joaquín Mantecón en permitir que vean la luz, este conjunto de escritos que, de otra manera, hubieran quedado inéditos y acaso ignorados, y que hoy lucen en esta cuidada edición de Aldebarán, de escasas doscientas páginas plenas de incitaciones y enseñanzas de amenísima lectura que a veces escapan al contexto más hermético y reglado de la impartición de una clase de Derecho eclesiástico: por sus páginas desfilan inopinadamente lo mismo Tertuliano (160-220), que Rudolph von Ihering (1818-1892), Josep Torrás i Bagés (1846-1916), Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), Manuel García Morente (1886-1942), y tantos otros, exponentes de esa inagotable cultura jurídica e histórica que acompañan siempre a su autor.

JOSÉ ALBERTO VALLEJO DEL CAMPO

Doctor en Derecho

LA REVISTA GENERAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE EDITORIAL REUS, PUBLICACIÓN DECANA EN EL PANORAMA JURÍDICO IBEROAMERICANO



Revista General de Jurisprudencia y Legislación,
III Época, número 4 (octubre-diciembre 2021)
ISSN 2010-8518 / ISSN digital 2695-7272

La *Revista General de Jurisprudencia y Legislación* de la Editorial Reus es la más antigua publicación entre las vigentes en el mundo del Derecho en España e Iberoamérica y cumplirá en el próximo año de 2023 su ciento setenta aniversario, pues fue alumbrada en 1853 por el jurista José Reus García (1816-1883) y el periodista Ignacio Miquel y Rubert (1825-1858), ambos valencianos de Alicante. Ha contado entre sus directores históricos a juristas tan relevantes como Pedro Gómez de la Serna y Tully (1806-1871), José María Manresa y Navarro (1818-1905), Eduardo Dato e Iradier (1856-1921), Ángel Osorio y Gallardo (1873-1946), o José Castán Tobeñas (1889-1969), entre otros. En la actualidad está dirigida por el catedrático de Derecho civil Carlos Rogel Vide, de la Universidad Complutense de Madrid, siendo secretario de la publicación el profesor de Derecho civil de la Universidad de Zaragoza Miguel Lacruz Mantecón. Cuenta la publicación con un sólido entramado institucional que se articula en torno a un solvente Consejo de Redacción, un equipo de Evaluadores Externos y un Comité Asesor Internacional, habida cuenta del peso de Iberoamérica —pero también de Italia, Francia, Alemania y el Derecho continental y comunitario europeo— en la conformación de un Derecho común de recorrido secular a ambos lados del Atlántico.

La *Revista General de Jurisprudencia y Legislación* tiene periodicidad trimestral, lo que implica una considerable agilidad editorial en la organización de sus contenidos cada año. Su objeto es el Derecho en todas sus disciplinas, y ofrece, junto a las secciones fijas de Crónica de Legislación, Crónica de Jurisprudencia Constitucional, Crónica de Legislación y Jurisprudencia de la Unión Europea, e Índice de Voces, un cierto número de artículos monográficos de enorme interés, pues una de las características más destacadas de la *Revista* es su rabiosa actualidad y la intención eminentemente presentista de sus aportaciones: se trata de artículos y colaboraciones que responden perfectamente a las necesidades e inquietudes doctrinales generadas por la legislación vigente o por hechos de la actualidad social, política o económica de innegable relevancia jurídica. Por centrarnos en el número 4 (octubre-diciembre 2021) que es el que se ofrece a la consideración del lector en esta reseña, sus contenidos transitan desde el derecho administrativo hasta el derecho civil, pasando por el derecho internacional privado. La publicación se abre con unas notas de su director el profesor Carlos Rogel Vide sobre Arrendamientos de cajas de seguridad, para continuar con un muy actual problema de Derecho administrativo como «La delegación interpretativa en favor del Ministerio de Sanidad durante el estado de alarma provocado por el Covid-19: ¿es inconstitucional? (Comentario crítico de la STC 148/2021, de 14 de julio)», por Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla, catedrático de Derecho civil.

El siempre complejo y caleidoscópico Derecho internacional privado se hace presente de la mano Javier Maseda Rodríguez, profesor titular de esta disciplina en Santiago de Compostela que escribe sobre «Régimen de la litispendencia con terceros estados: algunas reflexiones en materia de crisis matrimoniales».

Nunca falta en estos artículos de derecho presentista una impecable contextualización histórica, como es el caso de Luis Antonio Anguita Villanueva, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, sobre «Génesis, estructura y contenido del nuevo Código Civil de la República Popular China (CCRPC)». Ese código que entró en vigor el 1 de enero de 2021 es «la norma más importante a nivel mundial por el número de destinatarios que tiene y por la trascendencia que va a tener en el resto de los países del orbe debido a las relaciones comerciales que nos unen con la actual República Popular de China».

¿Qué naturaleza posee el corpus normativo que rige las relaciones *inter privatos* en ese comunismo *sui generis* del siglo XXI que el coloso asiático representa? ¿Es posible que un texto tan central para las relaciones jurídico-privadas como un Código civil pueda vehicular la conversión de la nación china acaso un día no muy lejano en un verdadero estado social y democrático de Derecho?

Es una suerte transitar de la mano de un notable escritor como es el profesor Anguita por un tema tan necesitado de un buen andamiaje técnico-jurídico como es un código civil, y además de un país alejado de nuestro círculo de cultura.

El Consejo de Redacción de la *Revista General de Jurisprudencia y Legislación* se corresponde con especialistas de los ámbitos materiales dentro de la tradicional *summa divisio* entre Derecho público y Derecho privado, pero con campos jurídicos más especializados dentro de cada uno. Así, dentro del ámbito iusprivatista además de la rúbrica más general de Derecho civil (Elena Vicente, c. de Derecho civil de Burgos) hay una sección de Derecho agrario (Carlos Vattier, c. de Derecho civil de Burgos), Arbitraje y mediación (Isabel Espín, profesora de Derecho civil de Santiago); Consumo (Santiago Cavanillas, c. de Derecho civil, Islas Baleares); Daños (Mariano Yzquierdo, c. de Derecho civil UCM); Hipotecario (José Poveda, registrador de la propiedad, Ministerio de Justicia); Mercantil (Ángel Rojo, c. de la UAM, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación); Notarial (Juan José Rivas Martínez, notario de Madrid); Concursal (José Manuel Otero Lastres, Alcalá, Real Academia de Jurisprudencia); Propiedad industrial (José A. Gómez Segade, c. de mercantil, Santiago); Propiedad intelectual (Antonio Castán, profesor de Derecho procesal, Comillas); Propiedad urbana (Eduardo Serrano Gómez, Derecho civil, UCM). En lo que toca al Derecho Público, el Administrativo en la *Revista* corresponde a Rafael Gómez-Ferrer, c. de Derecho administrativo y magistrado emérito del Tribunal Constitucional; Derecho comunitario (José Luis Piñar, CEU); Constitucional (Jorge Rodríguez-Zapata, magistrado del Tribunal Supremo); Derecho romano (Margarita Fuenteseca, c. de Derecho romano, Vigo), Filosofía del Derecho (Milagros Otero Parga, c. de Filosofía del Derecho del universidad de Santiago de Compostela), *et sic de caeteris*.

La *Revista General de Jurisprudencia y Legislación* alcanza la nada despreciable cifra de 1000 páginas en cuarto, de cuidado estilo editorial, con una acertada elección del soporte papel, cubiertas (María Lapor), tipografía (leer la *Revista* es un ejercicio placentero y no fatigoso gracias precisamente al tamaño y tipo de letra). Nos anticipamos a felicitar —desde las páginas de *CIMAS*— a todo el amplio equipo editorial de REUS por el ciento setenta aniversario de la publicación decana en el universo jurídico hispánico.

JOSÉ ALBERTO VALLEJO DEL CAMPO
Doctor en Derecho

APÉNDICE FACSIMILAR

INSTITUTO NACIONAL MASCULINO DE BACHILLERATO
«JOSE MARIA PEREDA»



IMAS

4

SANTANDER
1973

EDITOR: Instituto Nacional Masculino de Bachillerato
«José María Pereda». Santander.

IMPRESA: Gonzalo Bedia. Africa, 5. Santander.

DIRECCION: Manuel A. Abascal Cobo.

PORTADA: Matilde Mollá Giner.

Depósito legal: SA. 63.—1972.

EN TORNO A LAS LEYES DE INDIAS:

Encomenderos y encomendados en la Legislación
de Nueva España. Siglo XVI.

POR LA PROFRA. ORTEGA NIETO.

Ya en nuestro trabajo anterior intentamos poner de relieve la enorme importancia que tiene para los historiadores la primera recopilación de Leyes de América: el Cedulaario de Vasco de Puga. Y esta importancia la basábamos en una circunstancia que acompaña a esta magnífica recopilación: *la integridad* de las disposiciones recogidas. Tratamos solamente de dos apartados: político y espiritual. Hoy vamos a estudiar lo referente a encomenderos y encomendados, pero no como un estudio de lo que fue la encomienda ni de lo que pudo tener de positivo o negativo. Vamos a intentar entresacar la situación jurídica de encomenderos y encomendados en la primera mitad del siglo XVI en Nueva España, sirviéndonos de guía las disposiciones referentes a ese lugar y a ese tiempo.

I ENCOMIENDAS

La encomienda indígena es la más importante institución social que implantó España en Indias. Siempre se consideró como una regalía mayestática y como un premio que hacía la Corona al español por sus méritos de descubridor, conquistador y poblador.

El fundamento legal de la encomienda radica en la obligación que tienen los indios, como vasallos del rey de Castilla, de pagar impuestos: el llamado tributo. El medio más fácil de premiar al conquistador era cederle este tributo, es decir, encomendarle un grupo de indios. Este grupo variaba, según circunstancias y regiones, en cuanto al número que podía

oscilar entre diez, cien o aun varios millares. El encomendero disfruta del tributo de sus indios siempre a cambio de protegerlos e instruirlos en la Fe católica.

Esta forma socioeconómica de prestación de trabajo no es única en América. Con ella conviven los repartimientos, depósitos, etc. Surgen de la necesidad urgente de mano de obra, basándose primeramente en instituciones típicamente hispánicas y luego en formas prehispánicas como la *mita* incaica o el *cuatequil* azteca. Todas ellas parten de la idea de que entre los indios no se podía implantar el trabajo retribuido y voluntario según la forma europea y se le puede obligar a trabajar con retribución cuando el bien de la comunidad lo pida.

En todo caso el fin esencial de las leyes fue el implantar en América el trabajo voluntario y retribuido y las encomiendas solucionaron, mal o bien, la necesidad de mano de obra, pero a costa de colocar a los indios en una condición, si no de total esclavitud, sí de bastante parecido. Sabemos cómo muchos españoles levantaron la voz contra esta situación y la Corona intentó suavizarla por medio de las Leyes de Indias.

A.—ENCOMENDEROS

La primera de las disposiciones legales referente a encomiendas de Nueva España tiene fecha de abril de 1528. En ella se da poder al Presidente y Oidores de encomendar a los indios que no lo estuvieran a las personas que mejor les pareciera, sin ponerles condición alguna. Solamente se aconseja que se tenga predilección con «los españoles que en esta tierra hubiere casados porque se tiene más esperanza que permanecerán en ella y harán mejor tratamiento a los dichos indios, y así mismo a los primeros conquistadores y a cada uno según la calidad de sus personas e servicios...».

Al principio los oficiales indianos, tesorero, contador y factor de Nueva España, habían tenido permiso para poder tener como las demás personas, indios encomendados. Pero vistos los inconvenientes, se les señaló a los oficiales más alto salario con ayudas de costa, para «que no pudiesen llevar otro provecho...» No pareció bien el cambio a los oficiales que mandaron a España información pidiendo que se les bajase el salario a cambio de poder tener indios encomendados. Con este motivo se da la Real Cédula de Monzón de 5 de junio de 1528 por la que el Rey manda al Presidente de la Audiencia se informe de si los oficiales reales tienen indios encomendados, y en caso afirmativo «que no lleven más que la tercera parte del salario ayuda de costa».

El Presidente y Oidores se valieron de un engaño para poder tener encomiendas y «se han servido de indios y aprovechándose por otras vías indirectas dellos y poniéndolos en *cabeza de parientes*» con lo que aunque no estuviesen a su nombre les pertenecían. Llegada esta información a España se dan en Madrid el 12 de julio de 1530 unas Ordenanzas que contienen dos capítulos para tratar de la exención de encomiendas. Por el primer capítulo no sólo les quitan la encomienda sino también los indios que antes podían tener para su servicio personal. En el segundo se manda a los mismos que no puedan «partir ni encomendar indios a ningún criado ni deudo de ninguno de vosotros...» para que ni siquiera pensasen en éstos ya que los parientes ya estaban prohibidos.

En Medina del Campo, 20 de marzo de 1532, se trata también de las exenciones de encomiendas, esta vez de los religiosos porque dicen que «algunos clérigos tenían indios encomendados» y siempre se pensaba que convenía que los clérigos no los tuviesen y «estén libres por ministros y acusadores» y manda que a los que los tengan «quitárseles seis y ésto se entiende a los clérigos de Misa y no en los coronados legos porque no es tiempo de entender en adelgazar tanto la cosa...».

B.—ENCOMENDEROS AUSENTES

No podemos marcar una fecha tope, aunque sí aproximada, que puede ser de 1525 a 1530, en que las personas que tenían encomiendas de indios podían fijar o no indistintamente su residencia en el lugar de la encomienda, con la condición de que si residían fuera debían tener un permiso o licencia real que así lo permitiera. Pero con esa fecha (no contenido en el Cedulario) se mandó a los encomendadores ausentes mostraran su licencia en el término de cuatro meses so pena de quitarles los indios encomendados.

En agosto de 1531, la Audiencia de México manda a la Corona una relación del estado de cosas de Nueva España y entre otros trata del asunto de las ausencias de encomenderos. En Medina del Campo en 1532 aprueba la proposición de la Audiencia de México quitando la licencia de residir fuera de la encomienda. La Corona, pues, reprueba totalmente el absentismo de los encomenderos. Mucho empeño debieron poner las autoridades indianas en el cumplimiento de la ley anterior pues un caso concreto nos lo demuestra. Por su interés y por contenerse, motivado por él, una disposición en el Cedulario de Barcelona de 1 de mayo de 1543, vamos a consignarlo aquí:

Al prohibirse el absentismo de los encomenderos de los pueblos donde residían sus indios bajo pena de la pérdida de la encomienda y con motivo

de una armada mandada por el marqués del Valle «por la Mar del Sur en descubrimiento de la especiería», Alvaro de Saavedra «e otras personas que en esta tierra tenían indios encomendados» marcharon de México con lo que sus encomiendas quedaron a merced del Presidente de la Audiencia, el cual las dió a un tal Jorge Cerón. Al volver Saavedra de la expedición exigió sus indios, dando lugar a un debate que fue llevado a España para resolverlo. El rey da la disposición antes citada en la que manda al Virrey de Nueva España Don Antonio de Mendoza que ponga «en nuestra Real Corona los indios que el dicho Alvaro de Saavedra tenía encomendados en esa tierra al tiempo que della se partió para ir a la dicha jornada, y de los otros que con él fueron y no hubieren vuelto ni residieren actualmente en esa tierra...» Y no contento con resolver enérgicamente este caso particular, pues que no da lugar a dudas en su orden, vuelve sobre lo mismo que ya estaba ordenado y al final de esta disposición añade que también pondrá «en nuestra Real Corona todos los indios que tienen las otras personas que estuvieren fuera de esa tierra sin licencia nuestra, y de los que teniéndola no hubieran vuelto dentro del término y prorrogación della...».

Pero no duró el que se respetara la ley anterior ya que hacia 1550 los encomenderos seguían practicando el absentismo: «...algunos que tienen indios en la provincia de Nueva Galicia y en la provincia de Pánuco y en otras partes, se vienen a vivir a México...» y también que en la ciudad de Antequera (en cuyo nombre Iñigo López de Mondragón había hablado al Presidente de la Audiencia) «muchas personas vecinas e de la dicha ciudad que tienen repartimiento de indios en el Obispado, están y residen fuera della y de su Obispado... a cuya causa la dicha ciudad no está tan poblada como lo estaría si los encomenderos... residiesen en ella...». Este problema queda o debió quedar solucionado con la disposición de Madrid de 26 de marzo de 1552 obligando al cumplimiento de lo anteriormente ordenado.

Nunca hay regla sin excepción y también en el absentismo de encomenderos la hubo. Y nos hace pensar que cada encomendero se sintió un caso particular dentro de la ley general. Para muestra vamos a exponer una Real Cédula dada en 1528 y requerida en 1532, 1534 y 1536 a favor de Francisco de Las Casas para que se le restituya la encomienda que le fue quitada al venir a España por el Tesorero Alonso de Estrada y los licenciados Matienzo y Delgadillo aduciendo para ello que Francisco de Las Casas no era conquistador y que había ido contra Cristóbal de Olid y había sacado a los indios mucho oro. Todos estos motivos debieron pesar mucho al obligar las disposiciones a devolverle los indios, añadiendo, como una

razón más que Francisco de Las Casas quería marchar a las Indias con su mujer y casa. Razón convincente, pues no debemos olvidar la predilección de los reyes por aquellos españoles casados que querían ir acompañados de sus esposas, en contra de los que preferían ir solos. Francisco de Las Casas aduce además que «su repartimiento (es) de los más antiguos... y después... que... D. Hernando Cortés gobernó esa tierra por nuestras provisiones y habiendo servido en ellas mucho tiempo de capitán y justicia y en la pacificación de las Higueras, e descubierto primero que ninguna otra persona mucha parte de tierra, mar del Sur que agora tiene en gobernación Don Pedro de Alvarado e poblado de españoles el pueblo que se llama Truxillo en la dicha provincia de las Higueras donde pasó muchos trabajos e peligros por mar e por tierra...».

C.—SUCESION DE ENCOMIENDAS

Siendo, como hemos dicho, las encomiendas un premio a los trabajos de los conquistadores y pobladores, la Corona tenía derecho de fijar el tiempo que debían durar. Al principio solamente duraba la encomienda tres o cinco años. Más tarde y debido quizá al abuso que se hacía del indio para sacar de él en los tres o cinco años el provecho que había de dar en muchos más, se aplazó este tiempo fijándolo en la vida del encomendero y la de un heredero.

En las Leyes Nuevas de 1542, se dió un capítulo que ordenaba que en adelante «ningún Virrey, Gobernador, Audiencia, descubridor ni otra persona alguna se pueda encomendar indios por nueva provisión ni por renunciación, ni donación, venta ni otra cualquier forma, modo, ni permutación ni herencia, sino que muriendo la tal persona que tuviere los dichos indios sean puestos en nuestra Real Corona...». Era la muerte de las Encomiendas.

Aunque las Leyes Nuevas de 1542 no están contenidas en el Cedulaario, conocemos el texto del Capítulo anterior porque se copió al hacer la revocación de esta ley (Malinas 20 de octubre de 1545) y repetido de nuevo en Madrid el 16 de febrero de 1546. Así es como en estos años todo quedó lo mismo que antes y la facultad de encomienda siguió en uso de los virreyes, Gobernadores, etc., pudiendo también al encomendero su inmediato sucesor.

Referente a los sucesores, se tuvo en Indias la duda de si podían suceder las hijas a falta de hijos varones, «porque la provisión declara hijos». Para quitar esta duda se dan sobre sucesión de encomiendas dos

disposiciones en Madrid en 4 y 5 de abril de 1552 con la sola diferencia de un día. La primera ordena «que en defecto de no tener las personas que tienen indios encomendados en esa Nueva España hijos varones legítimos... hagan las encomiendas de los indios que tuvieren al tiempo de su fin y muerte, en sus hijas mayores legítimas y de legítimo matrimonio nacidas, estando en la tierra al tiempo que fallecieren sus padres...». Se pone como condición a esas hijas que han de suceder en la encomienda se casen dentro del año y si no fueren de edad, cuando lo fueren, estando obligadas a alimentar a sus otras hermanas y a su madre mientras ésta no se casare. Y la segunda repite en parte el texto de la anterior añadiendo unas cuantas reglas para evitar confusiones en la sucesión: Si el hijo mayor que debiera suceder no quisiera o no pudiera por «entrarse en religión, o por tener otros indios, o por ser casado con mujer que los tenga o por otro impedimento o incapacidad... la tal sucesión pase al hijo segundo y no sucediendo el segundo pase al tercero y así hasta acabar los hijos varones y en defecto... suceda de hijos e hijas venga la sucesión a la mujer... de tal manera que después de la vida del primer tenedor no ha de haber más de una sucesión en un hijo o hija o mujer y no más...» debiendo pasar después estos indios a la Corona Real.

Esta es la última disposición recogida antes de 1563. Después se darían otras en las que se prolongarían las encomiendas por tres vidas. Posteriormente en el Siglo XVII (1067) se ordenaría la de cuatro vidas y ya por último en 1629 por cinco vidas.

D.—PERPETUIDAD DE ENCOMIENDAS

Una disposición se halla en el Cédulario sobre esta interesantísima cuestión: es la enviada por D. Antonio de Mendoza después de la relación mandada a España por los «Provinciales de las Ordenes de Santo Domingo y San Agustín y Gregorio López, procurador desas Nueva España» porque consideran que aunque es una gran merced la que se les hace en la revocación de la ley que habla sobre la sucesión de encomiendas (se refiere a las leyes de 1542 y 43) estiman «que no era aquello verdaderamente el remedio general desas tierras, sino el repartimiento perpetuo para que quedasen todos contentos e quietos». Desde Ratisbona en abril de 1546 D. Carlos manda al Virrey Mendoza haga una memoria tanto de los indios y sus pueblos como de los conquistadores que hubiere en Nueva España y una vez hecho ésto «hareis el repartimiento de los indios como os pareciere que conviene ni más ni menos que lo haríades estando yo presente...».

Todo ésto ya realizado había de ser mandado a España para que el Rey pudiera dar su visto bueno.

Se nota al principio de esta disposición esa constante lucha entre encomenderos y Corona; aquellos que aspiraban a tener las encomiendas perpetuas y ésta a que no lo fueran. Los encomenderos ponían como razón de la conveniencia de la perpetuidad, el que se ocuparían mejor a los indios y que por considerarles suyos siempre serían mejor alimentados y tratados. Los Reyes por el contrario no desearon nunca hacer las encomiendas perpetuas por su parecido con los feudos.

En 1568 la Junta Magna estudia la perpetuidad de las encomiendas pero no se llega a poner nada en claro. No faltaron ricos encomenderos que mirando el aspecto económico del Reino, como siempre falto de dinero, que se comprometieran a entregar una enorme donación consistente en muchos millones de pesos con tal de que se les concediera la perpetuidad de las encomiendas. A fin de estudiar este asunto se envía a Perú al Conde de Nieva y tres comisarios. Pero todo fracasó. Además, parece ser que enterados los indios de que querían hacerse la perpetuidad de las encomiendas ofrecen al Rey doble cantidad de oro del que habían prometido los encomenderos, con lo que la balanza se inclinó de este lado, quedando todo como al principio.

II INDIGENAS

A.—TRATAMIENTO

1.º *Tratamiento de los indios.*

Aunque siempre que se trate de cualquier materia sobre indígenas se ha de hablar del tratamiento que había de dárselos, no está demás poner unas páginas dedicadas sólo a esta materia. No trataremos del tema *trabajo de indios* que será objeto de otro estudio posterior, sino solamente del trato que encomenderos, debían dar a sus indios encomendados.

Las primeras disposiciones que se hallan a este respecto tienen todas las mismas características: repiten una y otra vez que los indios «sean muy bien tratados»: son las que corresponden a los años 1525 a 1528. Las que continúan después de 1530 ya no reiteran tanto el buen trata-

miento, sino que encarga de velar porque los malos tratamientos de los indios no queden impunes.

La primera disposición que es también la primera recogida en el Cedulaario de Puga está en Toledo en 1525 y es una instrucción particular dirigida al licenciado Luis Ponce, juez de residencia en Nueva España, enviado a inspeccionar la conquista de Hernán Cortés. Se ordena a Luis Ponce que lo primero que debe de hacer al llegar a las Indias es tener cuidado de que los indios «sean bien tratados y mantenidos en justicia, ni consentireis que resciban ni se les haga agravio alguno, por ningunas personas, antes que sean tratados con todo amor y amistad...». Y la de 1528 se preocupa de que los indios «todos sean generalmente bien tratados, como nuestros vasallos libres que son».

2.º *Protector de indios.*

Ya en 1528, D. Carlos, enterado de que el tratamiento que se hace a los naturales no está conforme con sus deseos, manda al P. Fray Juan de Zumárraga, Obispo de México, que, como Protector de Indios que ha sido nombrado, visite y cuide de que los indios sean bien tratados por parte de las personas que los tienen a su cargo, ordenando al Presidente, Oidores, Oficiales, etc., que ayuden al Obispo Zumárraga en los favores y ayuda que les pida y le permitan usar de su cargo con toda libertad.

Pero lo que pareció que iba por buen camino con el cargo de protector, no dió el resultado apetecido, pues poco después se tienen noticias de que hay algunas diferencias entre el Presidente y el Obispo de México, Protector. Para terminar con estos roces, el rey da una Real Provisión en Madrid a 2 de agosto de 1530, en la que incorpora la anterior de 1528, para que se cumpla y se use el cargo de Protector con algunas limitaciones:

a que las personas que el Protector envíe en su lugar, a las partes donde él no pueda ir «sean vistas y aprobadas por nuestro Presidente...»

b que en caso de que algunas personas, según el parecer del Protector, mereciesen castigo o privación de los indios por malos tratos, «el Protector pueda prender a la tal persona y enviar la pesquisa juntamente con la información al Presidente y Oidores...»

c que si al visitar los pueblos «hallaren culpa contra los dichos Correjidores y Justicias envíen información con su parecer al Presidente y Oidores para que los castigue...»

Con ésto el cargo de Protector de Indios se subordina. La Corona da a entender que no es su «intención y voluntad que los Protectores tengan superioridad alguna sobre las dichas Justicias».

En el año 1530 se dan los *Capítulos de Gobernadores y Corregidores*, que otras veces hemos mencionado, donde se hace hincapié en que es la voluntad real de que los malos tratos a los indios «sean delitos públicos para que en ello el juez pueda proceder en su oficio y cualquiera del pueblo lo pueda denunciar...».

Desde este año 1530, como hemos dicho, las leyes no se encargan de aconsejar el buen tratamiento, sino de castigar duramente: sirva de ejemplo la anterior de 1530 y la de Medina del Campo de 1532, así como también la disposición de Monzón de Aragón de 28 de agosto de 1552 para que a los indios de las regiones «de la Mar del Sur a las espaldas de Colina y Zacatula hasta llegar a la provincia de Zututepeque que tienen en encomienda Don Luis de Castilla y otros en la provincia de Chinautla, hasta la boca del río de Alvarado...» a quienes han hecho «y hacen muchos agravios y estorsiones e malos tratamientos... hagais y administreis justicia por manera que ninguno reciba agravio de que tenga caussa de que se quejar...».

3.º *Traslado de indios.*

«Muchas personas que vienen de esa tierra para estos reinos traen algunos indios y esclavos...». Así se expresa la disposición de Granada de 9 de noviembre de 1526, sobre una información que había llegado a España poco antes.

Ya estaba prohibido con anterioridad no sólo traer indios a España, sino también trasladarlos de unas regiones a otras en las mismas Indias, aunque a veces se hacía con un permiso especial. Pero bajo pretexto de que cuando volviesen a Indias los llevarían, solían traerlos a la Península «lo cual a más de ser en daño de la población, es en perjuicio y disminución de los indios y de sus vidas, porque con la mudanza que hacen de la tierra acá en viniendo se mueren...». Así en la citada disposición se prohíbe que nadie «traiga a estos nuestros reinos, ninguno, ni algunos indios, ni vosotros (Gobernador o Juez de residencia y Oficiales) deis licencia para ello...». Lo mismo se repite en las Ordenanzas Reales de 1528.

A pesar de las dos disposiciones anteriores siguieron los españoles trasladando a los indios de unos lugares a otros bajo pretexto de que ellos querían ir por su voluntad y otros pretendiendo que eran sus esclavos, y tiene que darse una nueva Real Provisión en Valladolid el 23 de setiembre de 1543. Expone el Rey D. Carlos las razones que ya en las dos anteriores del 26 y 28 ha alegado en favor de que los indios no sean trasladados de una parte a otra y termina con la misma prohibición.

No puede decirse si se cumplió la orden anterior por no existir en el Cedulaario de Puga ninguna otra disposición posterior a ésta. Creemos, con algo de optimismo, que sí debió de cumplirse, pues desde 1543 en que está fechada la última de esta materia hasta 1563 en que termina el Cedulaario de Puga, era suficiente tiempo, veinte años, para repetirse las disposiciones en caso de no cumplimiento.

B.—ESCLAVITUD

1.º *Esclavos originarios.*

«En esa tierra que se conquistó y pobló se ha usado de tomar por esclavos a los indios naturales della, so color que dicen que los tienen los naturales entre sí por esclavos cautivados... y... muchas personas que tienen encomendados pueblos en esa tierra, piden a los indios y a los caciques y señores dellos, indios para su servicio y después que los tienen en su poder los hierran por esclavos no lo siendo». Así se expresa una información llegada a España a la que contestó D. Carlos con la disposición de Granada de 1526 ordenando que nadie pudiera «tener por esclavo a ningún indio libre natural desa tierra, ni lo herrar por tal, que ni las personas que tuviesen indios encomendados pidan... ningunos indios para servirse dellos por esclavos ni herrarlos, porque parecerá que lo son... salvo para se servir dellos como de libres de su voluntad y pagándoselo». Sin embargo no se refiere a todos los naturales en general porque especifica que cuando se tuviera que declarar a «algunas personas» como esclavos y fueran a herrarse había de ser en presencia de... el Gobernador y Oficiales, e precediendo primero bastante información, e las diligencias que se requieren».

Este permiso y excepción que de hacer esclavos a «algunas personas» con el permiso de las autoridades se toma después como apoyo para esclavizar no sólo a algunas personas sino a casi todos los indios, cuando en realidad aquella licencia era exclusivamente para los indios esclavos que tenían ellos mismos entre sí y que al pasar a poder de los españoles continuaban siéndolo.

Esta manera de abusar de semejante permiso no podía quedar sin un pronto remedio y más después de haber llegado a la Península las noticias de que «so color de (la) licencia... que hay en la dicha tierra para los españoles que a ella fueren a la poblar puedan rescatar del poder de los indios los esclavos que ellos entre sí tienen... hacen cada día muchos

esclavos que no lo son, con malas formas que para ello han tenido y tienen los pobladores. La contestación a estos abusos se da en 1530 y es tajante: no se permite la esclavitud ni a aquellos que se hacían con la licencia sino «que de aquí adelante no se pueda hacer esclavo ninguno por ninguna vía que sea...».

No había pasado aún un mes de redactado el capítulo referente a los esclavos contenido en la ley anterior cuando reiterándole se da una Real Provisión el 2 de agosto de 1530 que prohíbe más detalladamente la esclavitud. Explica ésto: «Al principio que las Indias se descubrieron y comenzaron a poblar hasta agora fue permitido por los Reyes Católicos... por justas causas... que alguno de los indios por no querer admitir la predicación de Nuestra Fe Católica antes resistir con mano armada a los predicadores della, se les hiciese la guerra y los presos fuesen esclavos».

Pero como los españoles a veces «han procurado hacer guerra y cautivar muchos esclavos... fue acordado que... ninguna persona sea dada de tomar en guerra ni fuera della ningún indio por esclavo, ni tenerle por tal con título que él hubo en guerra justa, ni por rescate, ni por compra, ni trueque, ni por otro título ni causa alguna aunque sea de los indios que los mismos naturales tenían entre sí por esclavos».

Al prohibir la esclavitud de los indios y mandar hacer libres a aquellos que se habían esclavizado por injustos motivos, comenzaron las diferencias de pareceres entre unos y otros: los dueños pretendían demostrar la rectitud de los esclavos que tenían; los indios lo contrario.

Al no llegar a un acuerdo se remitieron las dudas a la Corona de los que podían o no podían ser esclavos. El Príncipe D. Felipe da en Castellón a 28 de octubre de 1548 una Real Cédula, repetida por el Rey al año siguiente en Valladolid, aclarando las dudas que pudieran surgir en lo referente a los esclavos. Refiriéndose a aquellos esclavos que «tienen el hierro dudoso», los que prueban ser de padres libres, manda se les dé la libertad; y lo mismo de aquéllos en que el «poseedor no muestra otro título salvo el hierro». Pero no así a los que «poniendo el hierro claro y mostrando el título de venta y posesión, y el esclavo no mostrara ser de padres libres o que fue herrado injustamente» a los cuales se podrá no libertarlos ya que no muestran suficiente motivo para lo contrario.

2.º *Naborias.*

Otro motivo por el que los españoles hacían esclavos a los indios era por considerarles naborias. Así se expresa la disposición de Valladolid de 23 de abril de 1548 y repetida en julio de 1549 (dirigida al licenciado

Santillán) en la que hay un capítulo que dice que en las provincias de Yucatán y Cozumel «los españoles que en ella residen tienen a los indios que a ellas han ido así de Guatemala y Chiapan como de otras partes, por naborias, so color de lo cual se sirven de ellos como de esclavos no lo pudiendo ni debiendo hacer...».

Sin embargo este capítulo no debe de tener demasiada importancia ya que no se vuelve a hacer referencia a él.

Pero las leyes no dejan lugar a dudas respecto al pensamiento real. Se declara la libertad de todos los indios y comprendiendo que éstos no tenían la suficiente cultura e ignoraban totalmente las costumbres de los españoles para pedir su libertad, se nombra un Procurador que sería el encargado de mover las causas que surgieran con motivo de la libertad de los esclavos.

3.º *Esclavos de guerra.*

La guerra justa estaba permitida en Indias; y era justa cuando los pueblos indígenas a los que se combatía eran «declarados por delinquentes y a quien justamente se podría hacer la guerra por los fraudes y excesivos delitos por ellos cometidos...» y a éstos se daba licencia para poderlos cautivar por esclavos. Este permiso dió lugar a muchos excesos, pues por el afán de hacer esclavos, se hacía la guerra a los indios que estaban en paz. Esto trajo como consecuencia que aquellos indios que eran injustamente tratados « con temor de los daños e muertes e prisiones, se ausentasen de sus propios asientos y naturaleza, y dejasen la tierra desierta e inhabitada, e algunos dellos se juntaren con mano armada a matar muchos cristianos, nuestros súbditos e personas religiosas...». Con este motivo se da una Real Provisión en Toledo el 20 de noviembre de 1528 en la que el Rey D. Carlos manda al Presidente de la Audiencia de México repase y vea de nuevo todas aquellas cartas y provisiones que habían sido dadas anteriormente por las que se hubieran declarado y dado licencia para hacer la guerra a algunos pueblos. Además había de enterarse de lo que primero habían hecho los indios para que se les hiciera la guerra y qué «armadas o entradas han hecho los cristianos en las tierras y poblaciones de los indios...». Una vez hecho ésto había de poner remedio terminando las guerras con aquellos a quienes se hacía injustamente; y si con algunos pueblos el Presidente era de opinión de que había de seguirse por ser justa, debía primero mandar a España una información para que vista por la corona se mandase lo que conviniera, porque «nuestra intención y voluntad es que todo ello se haga conforme a justicia e sin ofensa de Dios Nuestro Señor, e sin cargo de nuestras conciencias...».

Encomenderos y encomendado serán, sin buscarlo, uno de los puntos de choque de dos mundos ideológicamente distintos. Unos y otros tienen sus partidarios y sus oponentes. Y si Las Casas, el gran partidario de encomendados, lucha por conseguir una legislación adecuada para hacer desaparecer los abusos a que estaban sometidos los indios, hay que aceptar que obtuvo un triunfo total. Gimenez Fernández, el defensor de Las Casas, supone que el triunfo de éste fue indiscutiblemente la publicación de las Leyes Nuevas de 1542, a las que tantas veces nos hemos referido. No queremos decir que las Leyes Nuevas se deban exclusivamente a Las Casas, ya que fueron muchos los que intervinieron y colaboraron en la lucha. Fue en este instante, dice el historiador norteamericano Lewis Hanke, cuando Las Casas llegó a España dispuesto a obtener el gran triunfo: destruir totalmente el sistema de encomiendas. Y rápidamente, como un logro indiscutible, se da, dentro de las Leyes Nuevas, la disposición que ya antes citamos, prohibiendo las encomiendas bajo ningún título. El mismo L. Hanke comenta: «la reacción de rabia y asombro entre los conquistadores fue inevitable...». Supone que no sólo se dió esta reacción de rabia y asombro entre los conquistadores, sino también entre otros funcionarios civiles y eclesiásticos. Cuando llegó Las Casas, en 1545, como Obispo de Chiapa con algunos religiosos dominicanos que le acompañaban, fueron cercados por hambre pues les consideraban autores de las Leyes Nuevas. No era la primera vez, pues ya habían sido antes perseguidos en 1511, después del famoso sermón del P. Montesinos, cuando tratando de la esclavitud de los indios recordaba a los españoles: «¿Estos no son hombres?».

Los encomenderos querían vincular a sus intereses la causa de la Religión Católica, como querían también hacerlo con la causa hispánica y de los Reyes. No paraban en sus propagandas contra los indios para justificar el trato que les daban y poder retenerlos en las encomiendas. Los indios no son capaces de gobernarse por sí solos. Son salvajes e incultos y nunca podrán nada por sí mismos si se les da libertad total.

Es una lucha que surge entre dos mundos distintos; casi entre dos Españas con dos concepciones opuestas, una vieja, medieval, con ideas feudales y trasnochadas que seguía pesando, contra otra nueva de concepción moderna. Encomenderos llenos de ideas de justicia y moralidad respecto del trato dado a «infiel» y convencidos de que sólo por el temor podían imponerse a un enemigo numeroso; y teólogos-juristas y legisladores secundados por los Reyes que protestan y condenan toda clase de atropellos

e injusticias. Son dos tendencias, dos bandos contrarios luchando durante muchos años frente a frente dentro de las llamadas Controversias de Indias.

Al recordar la impresión de Hernán Cortés y sus soldados al divisar la región mexicana, el historiador antes aludido Lewis Hanke escribe: «Hoy día, al estudiar la copiosa documentación de la conquista de América, podemos experimentar un asombro parecido, al considerar que unos pocos hijos de esa misma nación española, frente a una multitud de sus mismos compatriotas osaran sostener que el método cristiano de la persuasión pacífica era el único permisible en el logro del elevado propósito de la conquista...».

I. O. N.

ACTITUDES ANTE LA MUERTE

POR ANTONIO SANCHEZ BLANCO.

Estudiante de C.O.U. Nocturno.

LA MUERTE COMO HECHO

En un tema tan apto para la meditación, cabría comenzar por reflexionar sobre el propio vocablo «muerte».

Con la palabra «muerte» el hombre designa todo aquello que perece, que se destruye. Se dice así, que un hombre muere, que una planta muere, que un río muere, que una tierra muere. La palabra «muerte» es, pues, un vocablo rico y diverso en conceptos: es sinónimo de falta de movimiento, de difuminación, de soledad; es carencia de las cosas que el ente representa. Así el hombre perece, la planta perece, el río se difumina en el mar y también perece y la tierra estéril nos da un aspecto de soledad, de vacío, de falta de vida. Por tanto, todo muere, o, al menos, se transforma. Hasta las mismas piedras a través de milenios se irán desintegrando de su primitiva forma. La materia morirá y reaparecerá bajo nuevas estructuras. Por ello, podemos afirmar, que toda forma de vida lleva implícita una forma de muerte, si bien la diferencia entre los diversos tipos de materias y de vidas que sobre la Tierra existen marcarán sus respectivos modos de transformación o muerte.

LA MUERTE EN NUESTRA ESPECIE

Si cortamos un brazo de una estrella de mar o la cola de un lagarto comprobaremos que ambos siguen con su aliento de vida. Pero a medida que avanzamos en la escala de clasificación, de más simple a más complejo,

y nos acercamos a organismos más perfeccionados nos encontraremos con que esta capacidad de supervivencia va menguando, hasta llegar al hombre, tan poderoso y tan frágil al mismo tiempo. Bastaría una sola noche expuesto al aire libre, carente de sus vestiduras artificiales, para causarle serios trastornos, que incluso, en un clima frío, determinaría su muerte.

El hombre, ser más perfecto de la tierra; poseedor de la razón y de la libertad, de la capacidad de síntesis y de las ideas; el hombre creador y autor de su propio ambiente, dominador de las demás especies es, por así decirlo, el más mortal de los seres, tanto en el aspecto biológico como psíquico, este último de su total y absoluto dominio e incumbencia.

Nuestro cuerpo es una gran comunidad de pequeños cuerpos, de millones de seres monocelulares dotados de vida propia, que unidos y trabajando en colectividad nos dan esa forma que llevamos «puesta». A veces grupos de estos pequeños individuos se rebelan al resto de la comunidad y son combatidos y restituidos o sustituidos en sus puestos y misiones, volviendo al organismo a caminar en paz. Pero un día parece que todos se ponen de acuerdo y se alían en una tarea anticonstructiva; no trabajan ya para guardar y mantener la forma, su labor se torna destructora y acaban con la obra que antes han construido y guardado. Es una labor en conjunto, regresiva que desembocará directamente en la muerte. El hombre es impotente contra este fenómeno o suceso pero no acepta fácilmente el ciclo natural de nacimiento-vida-muerte. Tiene miedo, siente temor ante el hecho de la no-existencia, de volver al letargo anterior a su nacimiento, en el sentido científico de la relación vida-muerte.

Normalmente la muerte llega con la vejez, a no ser que un suceso prematuro —enfermedad o accidente— desvíe la normal trayectoria.

En la muerte por vejez cabría preguntarse si el organismo muere porque ha sufrido lesiones o ha sufrido lesiones porque ha envejecido. Creo que ambas formas son válidas y regirán alternativamente los diversos casos: la muerte unas veces sobreviene a causa de lesiones que determinan el fin de la vida y otras veces es la vida misma, llegada a una cierta edad, quien causa las lesiones que el organismo no será capaz de vencer.

Hablar tan sólo de la muerte biológica en un ser tan avanzado como el hombre sería algo demasiado impreciso dada la complejidad del ente humano. Ciertamente es que la única realidad existente es la propia muerte, el cese de vida en el organismo por destrucción o paro de todos o algunos de sus complejos celulares, y la solución final a toda divagación concurrirá en la pérdida de la vida, en el hombre muerto. Pero el hombre no es

sólo esa masa celular que le da una forma y una figura definida. Hay algo más. Por encima de su constitución física está su complejo mundo interior, mental, capaz de analizar las más impalpables formas y darles salida de acuerdo con su pensamiento y raciocinio. El hombre es ante todo un ser imaginativo, creador y aventurero, siempre a la búsqueda de nuevas formas, de nuevas ideas y de nuevos campos. Es un espíritu animado de otro espíritu dinámico que constantemente le impulsa hacia adelante con toda su fuerza vital emanada del cuerpo. El ser es potencia activa e impulso creador. No se puede por tanto reducir al hombre a una mera comparación de muerte biológica como muchos animales. El ser humano necesita una nueva dimensión, una sola dimensión, individual y particularista, en que agrupar su vida y su muerte, junto a todas las formas inherentes de que es portador. La muerte para el hombre es algo más que la destrucción biológica, es ante todo la destrucción de su obra, de su ingenio; el punto final de su pequeña o grande historia. Porque cada ser es un elemento histórico desde el momento en que es fecundado hasta su muerte y aún después lo sigue siendo. A través de los años ha tratado de comprenderlo todo, de analizarlo todo, de sujetar las cosas para su utilización.

Sin embargo la muerte, acto sin escape posible, escapa a sus soluciones y no sólo el hecho de morir, sino la complejidad de tan trascendental momento, de esos instantes precisos que en todo ser concurren antes y después de la muerte.

El hombre es, pues, vencido en este campo. El más trascendente de todos, el más complejo y misterioso, quizás porque no exista ningún complejo ni ningún misterio y todo es pura sencillez. Pero ¿quién es capaz de afirmar que morir es sencillo? Aunque sea así, no es fácil aceptar que la muerte es un suceso más de nuestra vida, el último, pero simplemente eso: un suceso. Aunque plenamente se llegue a este reconocimiento difícilmente se acepta de una manera fría y cerebral y la mayoría se niega a admitir la verdad evidente, una verdad sumamente dura y sumamente fácil.

Generalmente la muerte inquieta al hombre, si bien no hay que olvidar los polos extremos: el hombre que la busca mediante el suicidio y el hombre que es indiferente ante ella. Más adelante trataremos ambos puntos.

Cuando el hombre habla de la muerte carece de experiencias. Las únicas muestras son las de muertes cercanas a nosotros mismos. Esas muertes que afectan nuestro espíritu, que cargan de soledad nuestra alma y nos hacen rebelarnos, llamándola muchas veces injusta. A la vista de un cadáver que instantes antes era un hombre con su historia, con una historia a

veces ligada a la nuestra propia, sentimos una extraña congoja llena de rebeliones, de gritos íntimos ante ese cuerpo que de vital ha pasado a un estado amorfo que lo transformará en nada, en nihilidad. Nuestro espíritu ha entrado en tensión ante esa muerte cercana. Ha sumido, en los precisos instantes, nuestra mente en un profundo vacío y ha dejado en nosotros un gusto de soledad árida, un universo desencantado y frío se extiende ante nuestros ojos, incomprensible y doloroso. ¿Pero podemos afirmar que es así la muerte? No, tan sólo ha sido una experiencia, amarga experiencia, en la que se mezclan multitud de sentimientos de todo tipo. La muerte ha pasado cerca de nosotros pero tan sólo hemos cogido el vacío que supone la pérdida de una persona, la pérdida de una historia.

Considero la muerte algo unido profundamente a la vida y que no admite separación posible. Es una etapa de ella, lógica y real; el hombre muere de la misma forma que nace: con sencillez, sin misterios, si bien hay la diferencia de contraposición: por un acto se gana la vida y por el otro se pierde, uno será el eslabón primario de su historia y el otro el final. Pero todo forma parte de su desarrollo iniciado en los confines remotos de la no existencia para desembocar de nuevo en el primitivo nihilismo.

Pero en este no-existir es donde el hombre encuentra su dificultad de comprensión, se resiste a no-existir. Anteriormente hemos dicho que la muerte llega generalmente en la vejez. En la vejez el hombre, antes de que le llegue la muerte, ve disminuídas en forma progresiva sus facultades intelectuales y físicas. Su capacidad creativa irá disminuyendo así como su dinamismo e intelecto. Su organismo no sirve ya para desempeñar las funciones que realizaba durante su juventud y madurez: se recordará de su historia pero carecerá de la agilidad necesaria para desempeñar papeles importantes dentro de ella. Fase lógica: el hombre ha dado todo lo que tenía y ha llegado el momento de retroceso. Y sin embargo es hora, cuando el organismo no está ya plenamente capacitado para gozar y crear, cuando el hombre siente más apego hacia la vida y siente el misterio en torno a la muerte. Se aferra desesperadamente a la Tierra y su ser no desea morir aunque sienta la pérdida de sus facultades creativas.

El hombre se torna niño. ¡Cómo se debe cuidar de nuestros niños y de nuestros viejos! En unos está el futuro y en otros nuestra propia historia:

Este aferramiento a la vida, precisamente cuando el poder vital es menor puede tener justificación ante el misterio —sencillo misterio— que encierra la muerte. Ni aun aquellas personas dotadas de creencias religiosas se ven libres de este temor. En éstas se dará la contraposición de dos deseos: supervivencia e inmortalidad.

El hombre no siente este temor hasta llegar a una cierta edad. Si bien durante toda su vida sabe que la muerte acecha «la muerte vive tendida y de repente sola» (P. Neruda), no le preocupa hasta llegar a un determinado punto de su existencia, bien de vejez o dolencia.

LAS POSTURAS ANTE LA MUERTE

a) *Suicidio*.—Ante esta forma de muerte la primera pregunta que surge es si es válido o no. Creo que en determinados casos y circunstancias el suicidio es válido y en otras totalmente deplorable.

El hombre teóricamente es libre; libre de ir y venir, de pensar y hablar de obrar y actuar; si bien hay una sociedad que le impone unas determinadas reglas. Por tanto nos encontramos ya con la primera contradicción: ¿es realmente el hombre libre? En toda su dimensión desde luego que no. Está condicionado por su sociedad y sus leyes. Ya hemos restado al hombre algo de su libertad total. Le queda aún su pensamiento, libre, pero que puede estar condicionado a muchos factores. Ocurre que según vamos avanzando en la libertad del hombre ésta se vuelve más restringida. Llegamos a un punto en que no se trata ya de los condicionamientos de la sociedad o las leyes, sino a algo más sutil y más intrínseco: su libertad interior, su capacidad de obrar de acuerdo con los designios de su razón.

El hombre está condicionado muchas veces a sus sentimientos e incluso cuando éstos no existan, se halla ligado a otras personas por lazos unilaterales que le coartan en sus decisiones. Es decir que a la resta de libertad que suponen los condicionamientos sociales hay que sumar los sentimientos propios y los que emanan de otras personas allegadas. Y aquí nos planteamos la primitiva pregunta: ¿es el hombre enteramente libre para disponer de su vida? No podemos dejar de afirmar que muy raramente se consigue la libertad precisa para ello. El hombre es un continuo condicionamiento.

Llegar al suicidio porque esta vida terrena no sea del todo favorable como personalmente desearía cada uno me parece algo amoral. Que esta vida sea fea o hermosa es algo personal e intransferible, patrimonio de cada hombre. Pero lo que es común a todos es la vida en sí, con sus cosas buenas

y malas, y por tanto debemos aceptar los avatares que la misma nos otorgue. No creo al suicidio justificado por un sentimiento de frustración o por motivos de eludir responsabilidades por actos cometidos. La única razón justificativa de llegar a él esta basada en el desencanto que pueda producir la vida misma. Pero si una persona llega a la conclusión de que vivir no es saludable para su espíritu porque esta vida terrena le resulta poco grata y no precisa de ella deberá mirar si su vida, tan sin importancia para él mismo, tiene alguna importancia para los demás, aunque sólo sea para una sola persona. Si su respuesta es afirmativa su idea del suicidio no será tampoco válida porque su conciencia no obrará límpidamente. Su muerte, tan poco significativa para él mismo, puede tener enorme transcendencia en la vida de los demás.

Desgraciadamente al suicidio se llega casi siempre por caminos que han sido productos de situaciones extremas y la muerte se toma no como solución, sino como salida, como fuga, como huída.

No es fácil llegar al suicidio de una manera justificada consigo mismo, como no es fácil conseguir la libertad personal. Nuestra libertad se haya condicionada por infinitos factores que a veces acaban por anularla. El hombre debe comenzar su búsqueda mirándose en el fondo de sí mismo, aun a riesgo de perderse en las simas que rodean nuestro complejo espíritu.

b) *La actitud religiosa.*—Determinadas personas ven en esta vida tan sólo un puente para otra vida ultraterrena, mejor, más pura. Su preparación en la tierra no es pues más que un trabajo para alcanzar la vida del más allá. Sin embargo, excepto depuradas minorías, siguen sintiendo temor ante lo desconocido, ante el más allá. El hombre a lo largo de toda su historia ha mantenido vivo su espíritu religioso, quizás por la obsesión ante la muerte y la no-existencia que supone al carecer de doctrina religiosa alguna. El hombre se siente aterrado ante el vacío que pueda suponer una muerte sin posibilidades de nueva vida.

c) *La indiferencia.*—Es el polo opuesto a la concepción de una vida religiosa, encaminada a preparar y disponer al hombre para el más allá. En esta postura el hombre está vacío. Sabe que después de su muerte no habrá nada: quedará su historia por el tiempo que perdure, pero su rastro se perderá en los infinitos, en la no-existencia. Dentro de esta postura atea se concentran los diversos matices que el individuo pueda dar a su vida y a su muerte. Unos se preocuparán de morir, de poner fin a su existencia y otros tendrán mayor cuidado en ello. A unos les importará

el vacío futuro y a otros les mantendrá indiferentes. Aunque creo que el fenómeno de la muerte rara vez mantiene indiferencias.

* * *

Generalmente el hombre trata de eludir la muerte. Se resiste a ella. Considero la muerte una etapa más de la vida, la última, pero una etapa más. Nacer, vivir y morir. Más dura que una muerte total considero una muerte parcial: física o psíquica. A veces se vive y lo único que se hace es vegetar, vegetar como una planta o un río. Así de absurdo.

Para el hombre no basta la simple concepción de ente biológico, es algo más, algo que lo diferencia de las demás especies y su muerte, que aunque como hecho biológico sea idéntica a la de otros animales, posee la particular diferencia de que el hombre es ser; ser histórico, pensante, diseñador de su propia existencia. «Bajo el sol y el otoño /camino con la muerte que llevo,/ brotada de mi nacimiento /como vivir y amar»/.

A. S. B.

LA SUSPICACIA

POR EL PROF. LISASO CASTANEDO.

Por descontado que no me siento inclinado a escribir por puro diletantismo, y sí para parlamentar sobre lo que la mente aflore en ese proceso de interiorización, necesario y previo, para encontrar el punto de desarrollo. Y ya lo tengo. Como primera opción se me presenta la suspicacia. Quizá porque todos seamos pacientes de tal mal y alguna vez quizá también agentes..

Difícilmente nos podemos librar de la mentalidad del entorno. Dicha mentalidad, elaborada por cabezas primitivas, —lamentablemente el nivel cultural de nuestras gentes es muy pobre— tiene sus apriorismos vigentes a falta de una seria reflexión para su desaparición en ciertos casos. Uno de ellos y que preconiza una postura como las precitadas, es el «piensa mal y acertarás». El hombre rural lo vive y le encontramos en constante autodefensa. Pero lo peor es que a niveles culturales aceptables a primera vista, vemos el mismo punto de partida, si bien no en la línea precitada de la gente rural, sino a una altura superior de agresividad, aunque nadie duda que es también como arma de autodefensa.

No lo demos vueltas. A poco que reduzcamos nuestra parte de comedia —y la comedia en el hombre es lo que hay en él de irracional, lo que todos suprimiríamos a la hora de hacer una imagen de nosotros mismos— tenemos que aceptar el juego que hoy damos a la suspicacia, los fantasmas que vemos fuera del castillo, la predisposición a interpretar mal palabras y hechos de los demás, la postura de estar junto al ojo de la cerradura para ver si al otro le cogemos en flagrante, el sacar punta a todo..., es decir, buscar siempre tres pies al gato para poder dar salida al vinagre que todos tenemos almacenado y que parece pertenecer a la filogénesis celtibérica.

Siendo así, ¿qué hay de extraño si nuestras pequeñas sociedades o la gran sociedad se está convirtiendo en un auténtico campo de agramante? Ya lo decía Unamuno: «el español es la voluptuosidad de la crítica».

No hay la menor duda. Parece que todos tenemos puestas unas gafas para ver malos a los demás. Gafas que están más afectadas en la medida que es más inseguro el terreno que pisan los ojos que las soportan y en la medida que la vida de la persona a la que se espía, sea una denuncia de la inseguridad de nuestros pies. Sin eufemismos, en la medida en que menos defendible es lo que intentamos autodefender.

Cierto es, como he leído hace poco, que hay muchos que con paciencia o con entusiasmo procuran extraer de su interlocutor siempre la mayor consideración para todo, pero la mayoría tiene que contentarse —viviendo juntos— con la *casi* amistad. El adverbio se debe únicamente a la suspicacia, al estar en guardia por principio y sin discernir. La frase de Isaías, «la buena fe tropieza en las plazas, porque la buena fe ha sido desterrada», es de palpitante actualidad.

También es cierto que el comportamiento del hombre está sujeto a hábitos adquiridos para hacer más ligero nuestro vivir. Pero los hábitos hay que revisarlos, porque tanto por la ley del desgaste cuanto por la del paulatino perfeccionamiento del hombre, se exige su actualización y su revisión.

Estamos dentro de un nivel cristiano, cuyo nivel arrastra unas exigencias cualificadas. Si «el genio cristiano ha consistido en haber proclamado que el camino del misterio más profundo es el amor», nuestra honradez cristiana nos debe arrastrar por estos cauces, para interpretar todas las cosas del modo más favorable hasta correr el riesgo de ser tontos alguna vez, pero no mantener posturas o hábitos al precio de la suspicacia.

Al final ,podremos decir lo de siempre. Todo está claro, muy claro, pero todo seguirá igual. Parangonando una frase conocida diríamos: Existen los principios, pero ¿quién los cumple?

L. L. C.

EN TORNO A «LOS OCHO NOMBRES DE PICASSO»*

POR RAMON ALVAREZ GONZALEZ.

Estudiante de C.O.U. Nocturno.

*Dios creó el mundo —dicen—
y el sétimo día,
cuando estaba tranquilo descansando,
se sobresaltó y dijo:
«He olvidado una cosa:
los ojos y la mano de Picasso».*

(R. Alberti.)

Dios se olvidó de ello, pero de la tierra surgieron los ojos y la voz de Alberti, unos ojos que contemplan la obra de Picasso, una voz que nos cuenta lo que aquéllos vieron.

Este libro es el homenaje de Alberti a los 89 años de Picasso; pero no es solamente un emotivo regalo de cumpleaños entre dos amigos, es, al menos para mí, uno de los más acertados acercamientos, de entre los innumerables realizados, al hombre Picasso y a su obra, porque ¿quién mejor que un pintor, recordemos la temprana vocación pictórica de Alberti, que le llevó a abandonar sus estudios, puede comprender a otro pintor?, ¿quién mejor que un poeta puede descubrirnos el mundo del poeta que es Picasso?

Dicen que Picasso y Alberti se conocieron en el Madrid de la recién instaurada II República, cuando Picasso fue nombrado director del Museo del Prado; pero, no, ellos siempre se conocieron, desde el principio de los tiempos estuvieron el uno junto al otro en esa tierra andaluza que a ambos vió nacer, juntos paseando frente a ese mar que baña sus costas, bajo ese sol mediterráneo que curte los hombres y las cosas de esa tierra, tierra que es España, pero que es otra.

* Rafael Alberti, «Los 8 nombres de Picasso». Edit. Kairós. Barcelona 1970.

Un día, 25 de octubre de 1881, estos amigos se separan, y Pablo sale al mundo, y Rafael se queda aún en las entrañas. Picasso, años más tarde, abandona su Málaga de luz y marcha a la brumosa Galicia, a una tierra que le era extraña, pero donde comenzaría a conformarse su mundo, donde empezaría a pintar sus palomas sin patas. Y después Barcelona, al simbolismo, las tertulias de «Els Quatre Gats», París, azules y rosas, el cubismo, Picasso centro de toda nueva tendencia en el seno de la pintura mundial.

Mientras, en diciembre de 1903, Alberti nace a la vida, de la tranquilidad del Puerto de Santa María salta al cosmopolita Madrid, toma contacto con aquel grupo de la Residencia de Estudiantes, conoce a Lorca, ese alma desbordada de España, a Buñuel, el de las obsesiones, al increíble Dalí, ...y surgen «Marinero en tierra», «La amante», «El alba de alheii», ...«Sobre los ángeles»; Alberti es ya otro poeta de España.

Y en 1936 estos dos hombres nuevamente se reúnen, se abrazan, gozan de aquellos días de felicidad perecedora; y entonces ... («Te conocí cuando ...todo era alegre playa azul confiado. ¿Porqué sonó un disparo de pronto y comenzó la sangre?») ...es cuando, ¡mierda puta!, surge el drama, esa guerra que destrozaría su tierra, que mató a amigos suyos, que partiría en dos a España; esa guerra que estigmatizaría sus obras y sus vidas, que los alejó para siempre del suelo de su patria. Nunca el arte de estos hombres será más conmovedor, más patético, que cuando nos hablen de su España, cuando Picasso pinte «Guernica», cuando Alberto cante:

*quiero hallar los viejos, borrados caminos.
¿Qué gente enemiga puebla sus adarves,
quién los claros ecos libres de sus aires?*

*Venid los que nunca fuísteis a Granada;
hay sangre caída, sangre que me llama.
Hay sangre caída del mejor hermano;
sangre por los mirtos y agua de los patios.*

*Venid por las montañas, por mares y campos.
Entraré en Granada, entraré en Granada.*

Fruto de esa íntima amistad suya, de esa identidad en una toma de posición ante una realidad sangrante, es la perfecta comprensión y exposición de la obra picassiana que en este libro se nos presenta; porque Alberti se ha colocado en el único punto desde donde es posible realizar

honrada conceptualización de una creación artística, en el centro de ese universo, en la posición de la voluntad creadora que lo ha generado, sintiendo en sí mismo las circunstancias que lo conformaron.

Son dos universos personales los que aquí se conjugan y adoptan una común entidad; así hay momentos en que la plasmación de una época de la vida de Picasso no es sino el recuerdo por parte del poeta de la suya propia, tal como cuando canta la infancia de Picasso en los poemas «De azul se arrancó el toro» y «3 retahilas para Picasso», ¿no está en ellos transportándonos al mundo de vivencias infantiles de aquel ya lejano marinero en tierra?

En otros, el lenguaje poético se identifica con la paleta de Picasso, como en la descripción de ese mendigo de la época azul, donde «azul» adjetiva al mendigo, donde Alberti hace que las monedas sean azules, donde «azul» se sustantiva y concreta materialmente impregnando de su tonalidad todo el poema.

Y cuando nos adentra en el momento creador de que surge «Les demoiselles d'Avignon», Alberti trata a su amigo de «un salvaje asesino», un asesino que acaba con toda una concepción de la estética, Alberti habla de «el siglo entero en conmoción», un asesino que destroza una «Venus que ha sido tanto tiempo demasiado hermosa», que crea una «Venus podrida», unas Venus prostitutas que holocaustan su cuerpo en el caballete de Picasso, ara del arte de nuestro siglo.

¡Qué delicada sensualidad emana el poema «Mujer en camisa». Allí donde sería fácil caer en la puerilidad, el poeta desarrolla una secuencia de sugerencias que desvelan un erotismo de la contemplación:

*Con media cara en ángulo,
el cabello enturbado de colores,
la camisa caída,
: : : : : :
y las piernas,
las piernas confundidas con las patas
que sostienen tu cuerpo
en apariencia dislocado.
Divinamente ancha, precisa aunque dispersa,
la belleza real
que uno quisiera componer cada noche.*

El cubismo analítico, Picasso desmenuza los objetos, los totaliza ante nuestros ojos, nos los muestra en todas sus caras; y Alberti distribuye los elementos de su poesía en un plano monocorde, donde cada palabra es un concepto puro sin posibilidad de ampliación.

Los monstruos humanos picassianos; para Alberti su monstruosidad no es más que una circunstancia, jamás por ella pierden su entidad de humanos: «una mujer está llorando piedras», piedras, pero llora; «no pueden con los pies y, sin embargo, saltan», poseen una firme voluntad de transgredir su imposibilidad.

El profeta de una sociedad nueva que es Alberti se nos muestra cuando dice: «cuando él construye una guitarra es otra», esta guitarra es la nueva concepción de la vida, el mundo que no es nuestra sociedad contemporánea; «te dices mirándote a las manos:/no me sirven para poder/tocarla si quisiera», es que no podemos acceder a esa humanidad naciente con nuestra mentalidad actual, tenemos que forjarnos un espíritu nuevo para nuestra confrontación con la vida, «¡Ah!», pero si se te ocurre ir a su taller/en el acto Picasso te construye otras manos/capaces de tocarla/y otras nuevas orejas/perfectas para oír sus hondos sonidos». Picasso no es sino tú mismo.

Y... ¿cómo estos dos españoles al reunirse no van a hablar de toros? Alberti solamente pronuncia seis palabras: torero, arena, toro, caballo, picador, sangre; las combina, las asocia, las copula, y ya sobre la fiesta brava ha dicho todo. ¿Cómo no van a hablar de su encrucijada, la suya, la de toda una generación de españoles, de esa guerra que derrotaría a todos? GUERNICA. Los cuerpos se destrozan bajo la metralla, todo es gritos desgarrados, impotencia y llanto. Y la poesía hierde, se desgarras, reniega de la belleza, se hunde en el recuerdo y salen a la superficie el amor y el odio:

*«Y embestiste con furia,
levantaste hasta el cielo tu lamento,
los gritos del caballo
y sacaste a las madres los dientes de la ira
con los niños tronchados*

*.
las médulas cortadas y los nervios tirantes afuera de la piel,
la angustia, la agonía, la rabia y el asombro de tí mismo,
tu pueblo*

*.
del que saliste un día.*

Y como un insulto a lo anterior, la historia de Picasso es la de una contradicción, externa e internamente, Alberti nos introduce en un mundo bucólico, placentero, embriagador: «...mientras el aire sube, baja y sube/un girar desacorde de palomar./El mar domesticado por las flautas/.../Venus dormida asciende hasta el mercado/.../las sirenas se escapan del museo/y van a emborracharse a las tabernas./Cantad, danzad. Alterna un viento antiguo/las bocinas rugientes con las flautas». Es el mundo del neoclasicismo picassiano, un universo poético poblado de faunos y ninfas, de vino y cantos, es la «joie de vivre» de Picasso.

Pero estas ninfas, estos faunos, se emborrachan, Picasso se emborracha y Alberti está beodo; Pablo «el viejo verde» pinta dibujos pornográficos, Alberti los describe, y con ellos nos reimos todos. Aquí, el lenguaje de Alberti se anexiona esa ambigüedad que anida en el habla popular castellana, esa sexualidad reprimida que hace que cualquier objeto pueda poseer una entidad erótica; y así, hablando de calabacines, peces, bananas, botellas, erizos,..., nos sumerge en un marasmo de signos fálicos y groseras insinuaciones; las palabras se provocan, se fornican, y se cansan de ser palabras, Alberti se harta de ser poeta, y en el culmen de la orgía proclama ebrio que

*«basta decir carajo,
decir coño
y ya está hecho el poema
y dicho todo.»*

Después de «echar la cana al aire», estos dos viejos compañeros, hartos y enamorados del mundo, cansados de andar y dispuestos a recomenzar el peregrinaje, retornan a su hogar. Jacqueline, María Teresa. Rafael y Jacqueline acuestan en su cuna a Pablo, lo mecen y le cantan una nana:

*«Niño, niño, torito, Jacqueline,
este niño
es un toro que piensa que es un niño,
niñito ,toro, niño, vaya niño,
vaya toro que sabe geometría
y reparte cornadas de todos los estilos y colores,
ay que te mata, pies para qué os quiero,
y te coge y te mata*

*y te deja tendido allí en la arena.
Toro, ven, no me embistas,
no me jueges al niño, vamos toro,
toro, aquí, que te esperan
cuatro mil planchas para que las grabes,
doce mil telas para que las pintes,
cuatro mil platos
Vamos niño, basta,
basta ya de cornadas que es muy tarde,
cierra los ojos, pero están abiertos,
a dormir, toro, pero no los cierra,
y si los cierra,
vamos, toro, toro,
son dos plazas que siguen
de noche abiertas.
Toro jodido éste, Jacqueline.»*

Picasso ya se ha dormido, ¿qué soñará? ¿nuevos colores, nuevas formas, nuevos cuadros?, Alberti vela su sueño, ¿qué pensará? ¿palabras nuevas, rimas nuevas, más poemas? Salgamos de puntillas del cuarto, no turbemos los sueños y pensamientos de estos dos hombres; no sintamos tristeza al dejarlos ahí, como en el principio, el uno junto al otro, porque siempre sabremos donde encontrarlos; no en esa colina que domina la Costa Azul, no en esa casa del Trastevere romano, no; ellos, Rafael y Pablo, Picasso y Alberti, estarán siempre junto a nosotros, aquí, en España a nuestro lado.

R. A. G.

¡UN MOMENTO!

POR J. C. NODAR MARTIN.

Estudiante de 6.º B. Nocturno.

¡UN MOMENTO!

*Yo, escuchaba
el alegre canto
del jilguero
y el campo,
inmenso florero
llenaba
mi alma
de amor.
Y los ojos
color cielo
de mi amor
me daban
la paz
así su silencio
y soledad.*

POR QUE

*Por qué la palabra
se hiela en mi boca.
Por qué el silencio
es más fuerte que yo.
Por qué tu presencia*

*todo lo llena
Por qué mis labios
sólo piden amor.
Por qué soy feliz
cuando eres feliz.
Por qué estoy triste.
Cuando estás triste.
Por qué tus pasos
son siempre mis pasos.
Por qué tu camino
es siempre el mio.
Por qué mi voz
es sólo tu voz.
Por qué sin ti
yo no valgo nada.
Porque nunca fui poeta
hasta que te escribí.
Escribo y canto
este poema, para ti.*

PARA FELI

*Tu mirada
profunda y serena,
es jaro
en mi noche cerrada.
Tu mirada...
tu mirada
profunda y serena.*

CANCION INCOMPLETA

*Andando y cantando vengo
por caminos del pobre,
del rico y de Dios,*

*por caminos que vos habeis,
habeis hecho.
Por abruptas colinas
y verdes valles
por anchas llanuras
y bellos lugares.
Andando y cantando voy
hacia el cielo,
y tengo una estrella,
la más bella,
que a mi amor doy.
Y a la orilla del mar
escojo el camino
que me ha de ayudar
a encontrar mi destino.*

¿DONDE ESTAN LOS HOMBRES?

*Los hombres ¿dónde están los hombres?
Quizás se los llevó el mar
o no volvieron de la guerra
o quizás de tanto luchar
se los tragó la tierra.
Los hombres ¿dónde están los hombres?*

PARA UNA NIÑA

*Mi libertad la tienes en tus manos,
mi soledad va prendida de ti,
mi ansiedad tiene nombre,
y en mis sueños siempre estoy junto a ti.*

J. C. N. M.

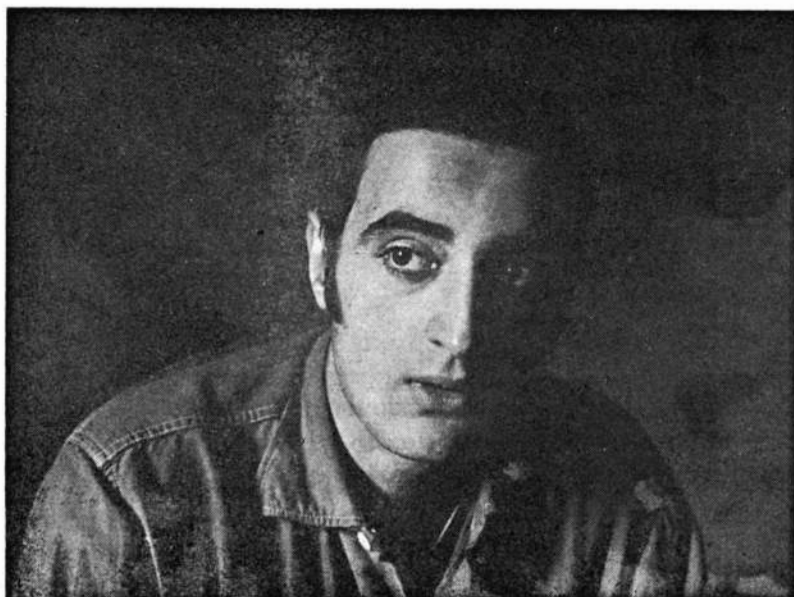
TRES IMAGENES

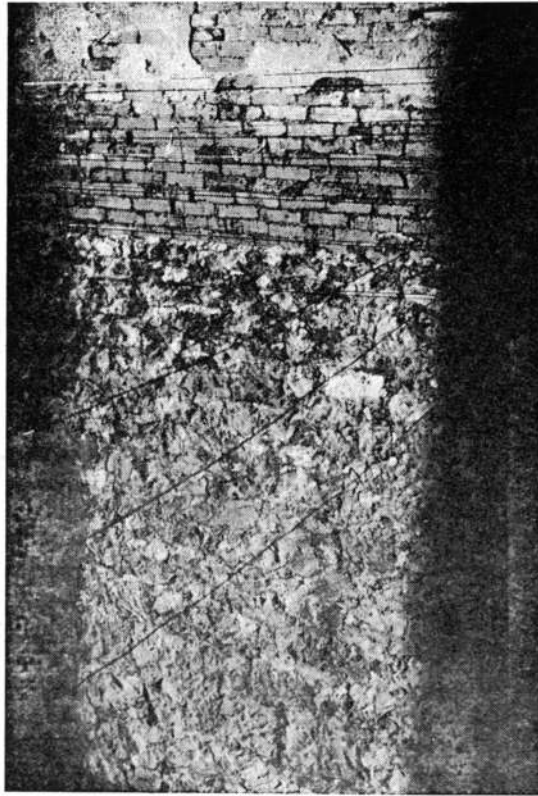
POR BERNARDO RIEGO.

Estudiante de 6.º A. Diurno.

«El fotógrafo hace una elección en el infinito, el infinito del espacio y del tiempo, y cualquiera que sea el resultado, la elección queda hecha. Es un trozo de infinito.»

(Denis Brihat.)





Cuando me siento solo, o cuando me encuentro apático, tomo mi cámara y me transformo en fotógrafo. En ese momento, lo que me rodea se hace diferente, veo en las cosas matices que antes no tenían, formas y contrastes que me habían sido indiferentes. La fotografía, si la sabes vivir, es maravillosa, si penetras en la frialdad de su técnica y consigues llegar al calor de su arte, se hace flexible, tan flexible, que unas simples hojas pueden expresar mejor un estado de ánimo, que un montón de palabras engarzadas.

Me expreso con la imagen porque me he educado así. Otros lo hacen con la palabra o con la música, yo no podría, mi código es a base de blancos y negros, de tonos fríos y calientes, de luz y oscuridad.

No pongo título a mis obras porque la imagen no necesita de la palabra escrita para valorarse. La imagen existe por sí misma mucho antes de que la palabra llegue.

B. R.



CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA

Introducción a las Ciencias Médicas

POR EL PROF. PARDO VILLA.

Con el fin de orientar a los alumnos y sus familiares, posibles alumnos —estudiantes de esta asignatura optativa del C.O.U.—, quiero darles unas ideas, someras nociones, de lo que es y pretende esta asignatura, el objeto de la misma, sus fines y el método empleado.

Con el concepto de «Introducción a las Ciencias Médicas» se pretende dar al alumno una información básica en torno a la naturaleza, alcance y cometidos de las ciencias médicas, así como de los aspectos sociales que plantea la formación del médico y el ejercicio de la profesión.

Es una disciplina que procura ofrecer una imagen global de la medicina, sus métodos de conocimiento, sus fines y sus cometidos. Trata de acercar al alumno a la profesión de médico, al conjunto de disciplinas y saberes que forman el nutrido capítulo de las Ciencias Médicas. Procura dar una idea de la problemática que plantea el ejercicio y el aprendizaje de la Carrera de Medicina, desde aspectos como la Seguridad Social, hasta el cometido de un gran hospital moderno.

Hasta ahora, una gran parte de los alumnos que se decidían por los estudios de Medicina y acudían a una Facultad, desconocían cuál era el contenido de la carrera; la idea que llevaban de la profesión era, la del concepto del médico que hubieran conocido en su ambiente, o por circunstancias muy similares, pero desconocían la formación necesaria, y cuál era el contenido de la enseñanza que este médico necesita. No sabía lo que tenía que aprender, su cantidad y su calidad, en materias y en extensión; de haberlo sabido, se hubieran autoeliminado o, por el contrario, confirmado su interés por la medicina. Se hubiera evitado que, estudiantes incapaces por condiciones personales de estudiar la carrera, la comiencen, evitando frustraciones personales y perjuicios económicos a sus familiares y a la sociedad, con pérdida de estos estudiantes para otras profesiones. Por otra parte, los vocacionados para la medicina, para los que les atrae, les gusta

y valen, a esos, ayudarles, para que sean, para la Sociedad y para ellos mismos, unos competentes médicos en los diversos niveles de la medicina (asistencial, preventiva y rehabilitadora).

Con esta asignatura se intenta adquieran las técnicas de trabajo intelectual, que se necesitan para el estudio de la medicina, se les enseña a manejar publicaciones, revistas monográficas y en general cualquier información médica.

Se intenta un conocimiento de sus aptitudes, sus intereses, su desenvolvimiento, todo ello dirigido y orientado hacia el profesor y el alumno, valorando si por sus aptitudes y vocación es una carrera que le va.

En la nueva Ley de Educación se plantea la necesidad de dar a los estudiantes una orientación previa de la carrera que van a cursar, señalando las características de la misma, tanto en sus planes de estudio como del ejercicio profesional. Esto es lo que pretende esta asignatura. Dentro de la renovación de la enseñanza de la medicina se ha subrayado en todo el mundo la necesidad de ofrecer al principio del «Curriculum»; una visión de conjunto de la Ciencia y de la Práctica de la Medicina, insistiendo en el método y en la Terminología propias, así como en las técnicas documentales necesarias para su estudio y en las coordenadas de su integración en la sociedad, procurando dar una imagen global de la medicina y del lugar que ocupa en la sociedad. Intentar estimular al alumno a un enfrentamiento personal con los problemas de la medicina.

No se trata de vulgarizar, sino iniciar una aproximación sistemática, aprovechando nociones procedentes de las distintas disciplinas médicas y no profundizando en ellas, dando una visión amplia de lo que es el hombre sano y enfermo, lo que es la salud y la enfermedad, la profilaxis y la rehabilitación. Persigue dar al alumno una información de conjunto sobre el complejo mundo de la medicina y los médicos.

Nadie duda que la medicina es una profesión esencialmente técnica y su evolución en los últimos 50 años ha contribuido aún más a su tecnificación. Pero sería un grave error concebirla como una mera ciencia natural, estudiarla o ejercerla simplemente con el ánimo clasificatorio de Linneo. Hay algo que hace más complicado y de más transcendencia el oficio de médico y es el «sujeto» de su actividad, el hombre; la medicina no cabe ejercerla sobre el enfermo, sino en el enfermo, en la persona enferma. El médico no es un director de escena, sino otro intérprete.

Por otra parte, la patología no se motiva por una alteración bioquímica sino que está influenciada por factores aparentemente tan alejados de su causa morbosa, como su situación socio-económica y la propia posición personal del paciente en relación con el médico.

El progreso de la técnica los antibióticos, los trasplantes, las computadoras, medios tan necesarios como hipotecantes, pueden llevarnos a la medicina del paciente «objeto», haciéndonos olvidar el paciente «sujeto», hombre enfermo, pero hombre, persona.

Esta dimensión no puede alcanzarse más que manteniendo la técnica en su papel de instrumento y colocando en su papel y lugar preeminente al acto médico, la relación e interacción, enfermo-médico, médico-enfermo.

Es preciso para estudiar y ejercer la medicina haber adquirido el conocimiento previo de lo que esta actividad significa. La sola adquisición de una técnica terapéutica, diagnóstica o preventiva, no garantiza su empleo adecuado. Necesita una formación básica, amplia y compleja para no caer en el riesgo de una medicina deshumanizada: antes de conocer la técnica, conocer el origen, la finalidad, el método de la medicina.

Esto es lo que busca esta asignatura: proporciona al alumno las bases racionales para el ulterior desarrollo de su actividad, conociendo lo que es y representa su futura actividad. Tener un concepto claro de lo que es la medicina, sus partes constituyentes, desde las ciencias morfológicas, la fisiología, la patología o la terapéutica, dando una idea del sentido, límites y división de la medicina, los métodos de adquisición de conocimientos, el estudio de la base experimental y el significado y valor de este método en la medicina actual. El concepto de la enfermedad nos da las bases para llegar al diagnóstico y pronóstico y, lo que es el tema magno de la medicina, el tratamiento. Nos lleva, o pretende llevar a la realidad de lo que hay detrás del ejercicio de la medicina, desarrollada muchas veces sin conciencia de su transcendencia, limitaciones y posibilidades. Nos pretende llevar al conocimiento de lo que es esta ocupación, a la vez una de las más antiguas y la más moderna de las creadas por el hombre para el hombre.

F. P. V.

* * *

Relación de una visita

POR DE LA FUENTE, HINOJAL y CASTANEDO.

Estudiantes de C.O.U.

Como labor dentro de este Seminario, hemos asistido, diversos días del mes de marzo, grupos de alumnos de esta asignatura, acompañados de nuestro Profesor D. Federico Pardo al Centro de Higiene y Seguridad en el Trabajo, situado en la carretera del Faro.

Tres clases hay de medicina: asistencial, preventiva y rehabilitadora. En el campo de la medicina preventiva, con personalidad propia, existe la medicina preventiva laboral.

Desde siempre el trabajo ha constituido motivo de malestar en potencia. Pero así como los trabajadores artesanos no representaban problema colectivo, la industrialización y el maquinismo, con la movilización de grandes masas de obreros y con todas las circunstancias técnicas y sociales que ello representa, crearon un ambiente nuevo, capaz de provocar enfermedades (manejo de sustancias tóxicas, herramientas peligrosas, máquinas, ambientes físicos y fisiológicos insanos, ruidos especiales, horarios, etc.). Es la profilaxis y el tratamiento de estas enfermedades lo que constituye la medicina laboral. Pueden ser accidentes de trabajo, es decir, toda lesión corporal que el obrero sufre con motivo del trabajo que realiza y que se produce de una forma inesperada y accidental; o enfermedad profesional, es decir, enfermedades consecutivas al trabajo y que le van afectando lentamente y de forma progresiva hasta que le produce la incapacidad o la muerte.

Para prevenir estas calamidades existen unos Centros, los llamados «Centros de Higiene y Seguridad del Trabajo», cuya misión es investigar las condiciones en que el obrero desarrolla su trabajo, y que pueden ser origen de enfermedad, y por otra parte procura la conservación y mejora de la salud de los trabajadores, atendiendo a la aptitud fisiológica del personal para el trabajo, mediante un servicio de medicina laboral preventiva.

El Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo, ante la complejidad de la acción preventiva de los riesgos profesionales, se ha estructurado

orgánicamente a nivel nacional, estableciendo 52 gabinetes técnicos provinciales en cada una de las provincias españolas, más Ceuta y Melilla.

Los «Centros de Higiene y Seguridad» son las unidades técnicas de acción básica del Plan Nacional para la pequeña y mediana industria (la de menos de 100 trabajadores), ya que la Gran Industria tiene sus servicios médicos propios. Dato que nos llamó la atención es que el 57,6 por ciento de la población que trabaja por cuenta ajena, pertenece a la mediana y pequeña empresa.

Este Centro, el primero de España, posee unos medios extraordinarios y la competencia de sus técnicas hace que sea, pese a su juventud, totalmente eficaz y competente en su difícil tarea de llevar a la mediana y pequeña empresa los medios técnicos y médicos necesarios para prevenir los riesgos laborales.

Edificado sobre una superficie de 2.500 metros cuadrados tiene una capacidad funcional de 50.000 reconocimientos anuales, aunque en la actualidad está efectuando 100 diarios y está estructurado de la siguiente forma:

- Servicio de Seguridad.
- Servicio de Higiene industrial.
- Servicio de Medicina laboral.
- Servicio de Formación.
- Sección de Administración.

Se nos mostró el Servicio de Medicina Laboral y el Servicio de Higiene Industrial. Recorrimos el Centro en la misma forma que lo recorre el trabajador, cuando acude a reconocerse.

Primeramente pasamos a una pequeña sala de proyecciones cinematográficas, donde se nos proyectó una película en la que tras unas escenas sobre diversas industrias de la provincia, los riesgos posibles y la manera de prevenirlos, se nos explica en qué va a consistir el reconocimiento médico: tiene por finalidad preparar psicológicamente al trabajador y que conozca los diversos departamentos, y exploraciones que con él se van a realizar.

La exploración se realiza a través de un circuito de reconocimientos, análisis clínicos, gabinete de psicología y exploraciones especiales.

El circuito de reconocimientos comienza por la audiometría: nos llamó la atención la rapidez con que se puede explorar el oído hasta sus mínimos detalles, a 20 trabajadores a la vez, así como lo que nos dijeron de que casi el 80% de las enfermedades profesionales corresponden a sordera.

La exploración radiológica se efectúa mediante aparato de fotoseriación, que hace las radiografías en forma de carrete de película, con fotografía del individuo, número de orden y fecha, para identificación: resulta una exploración sumamente ágil, eficaz y económica, pues sólo en película radiográfica el ahorro de material es enorme.

La exploración de la visión también posee y hace uso de técnicas modernísimas, como en todo.

La siguiente sala es el laboratorio, para análisis de sangre y orina. Es magnífico dada la excepcionalidad y calidad de sus aparatos, algunos exclusivos en España. Entre ellos un contador electrónico de partículas con el que se pueden contar, en segundos, glóbulos rojos o leucocitos, haciéndonos una demostración y quedando por ello maravillados. Un medidor de tasa de hemoglobina también extraordinariamente rápido. Se nos hicieron también diversas demostraciones de manejo de los diversos y complicados aparatos. Vimos cómo se hacía el hematocrito, tinción de preparaciones microscópicas, examen mediante pantalla sumamente didáctica de exploración microscópica, etc.

Vimos más tarde diversos y costosos aparatos de exploraciones especiales como electrocardiógrafos, electroencefalógrafos, etc.

En último lugar, dentro de este servicio, se encuentran las salas en las que el trabajador se pone más directamente en relación con el médico y donde se hace espinometría, toma de tensión arterial, dinamometría, etc., y todo lo que una exploración clínica completa y bien hecha supone.

A continuación pasamos al Servicio de Higiene Industrial, que si anteriormente nos había llamado la atención cuanto habíamos visto, aquí fue el no va más, tal es la cantidad y calidad de «aparatos» que allí vimos. Su misión es la de investigar los factores de riesgo, que realizan mediante equipos especiales de sonometría, luxometría. Estudian también la contaminación ambiental en las empresas, cómo manejar las materias primas, los útiles de trabajo y todo aquello que por uso indebido puede ser origen de accidentes o enfermedad profesional. Cuando encuentran anomalías asesoran a las empresas para subsanar posibles errores.

Estos servicios constan a su vez de dos equipos, uno es el equipo móvil que se encarga de recorrer las empresas, tomar muestras, etc., y otro el equipo de laboratorio que mediante unas técnicas muy avanzadas analizan e investigan posibles causas de malestar, enfermedad o accidente.

Los equipos de laboratorio constan de un departamento de análisis preparativos y un departamento de análisis instrumental en el que hay aparatos costosísimos y, poco menos que únicos, como el cromatógrafo de gases y un espectrofotómetro de absorción atómica.

Por último, se nos llevó a la sala de reuniones donde el Dr. Arroyo, secundado por la plantilla de técnicos de este último Servicio se prestó a contestar todas aquellas preguntas que estuviesen a su alcance. En esta reunión quedó aclarado:

1.º Este no es un Centro de orientación profesional ni se dirige a la persona a un trabajo según sus aptitudes.

2.º Este servicio no puede obligar a una empresa a modificar o sustituir cualquier procedimiento que pueda ser peligroso: su misión es la de asesorar a la empresa e informar a los organismos superiores de la Sociedad, del Estado, quienes son los encargados de una actuación impositiva de la que este servicio carece.

3.º No es un centro terapéutico: su misión es la de detectar alguna anomalía producida por el trabajo.

4.º Pese a su juventud este Centro ha conseguido ya logros importantes, lo que da buena medida de su valía.

Con ésto dimos fin a esta visita, con conciencia de que habíamos conocido un Centro excepcional en su cometido, cual es la medicina laboral, preventiva y quedando emplazados para una próxima visita a otro Centro, dependiente de la Mutua Montañesa de Seguros, situado anejo, pero ajeno al mismo y cuya misión es la de practicar esta otra medicina que es la rehabilitadora, que con el Centro Médico Valdecilla que realiza la otra medicina, la asistencial, nos dan un ejemplo muy claro de qué es y en qué consisten estas tres clases de medicina de las que hablábamos al principio: asistencial, preventiva y rehabilitadora.

¿DEBERA SEGUIR EL VIOLINISTA EN EL TEJADO?

POR EL PROF. SANTAMARIA PEREZ.

«Por primera vez, los hombres toman conciencia no sólo de su creciente interdependencia sino sobre todo de su maravillosa unidad».

(Pío XII).

Aparte de sus raras cualidades como expresión viva, que posee en cada uno de sus planos la película «El violinista en el tejado», que el especialista sabe aplaudir, tiene, a mi modo de ver, uno no despreciable, que le hace mantenerse larga temporada en cartelera. Me refiero a su afilada intención, que penetra hasta el sentimiento más insensible, de poner en duelo la fidelidad a la tradición, como único apoyo válido para que el violinista, símbolo del pueblo, no se venga a tierra, y la apertura de las nuevas generaciones, que no ven, aunque lluevan sobre ellas mil amenazas y explicaciones, el porqué de ciertos comportamientos.

No es mi intención, ni me siento capacitado para ello, el hacer un análisis crítico de la película, pero sí es deseo partir de este símbolo para estudiar la realidad presente y, diría, tangible que ha acampado entre nosotros.

Antes de nada hay que recordar las exigencias del tiempo actual, que provienen de la situación nueva por la que pasa la humanidad, porque si estamos en este mundo, en él hemos de ocupar un sitio; de él tenemos que hablar. Y en verdad, no lo haremos de forma auténtica, más que si lo aceptamos tal cual es: «No pido, Padre, que los saques del mundo, sino que los guardes del mal». (S. Juan).

Pero el mundo pasa, que es tanto como decir que cambia. Encerrarnos en la creencia de un mundo que vaya a desaparecer, tiene, es cierto, poco

interés práctico, puesto que nadie perdemos el sueño por el fin del mundo, ya que estamos convencidos que nosotros marcharemos antes que ésto suceda. Pero en cambio sí tiene importancia inmediata el saber y convencernos de que el mundo cambia, que el mundo de hoy no es el de ayer. Y si somos «coetáneos» del de hoy, es en este en el que hemos de vivir.

Parecerá superfluo decir ésto, ya que no hay posibilidad de vivir en otro mundo distinto al de hoy. No tenemos opción. Pero sí que podemos no aceptarlo tal como es, no querer tomarlo en consideración: empeñarnos en vivir como si el mundo fuese el mismo de hace cien años, poner proa sistemáticamente a todo lo que es nuevo, no tenerlo en cuenta, o también, y por diversos motivos, permanecer inconscientes de todo lo que pasa.

Creemos que para estar plenamente en el mundo en que nos ha tocado vivir, hay que tener conciencia de lo que es el tiempo de lo que lleva consigo y de lo que exige. Y una exigencia característica del mundo de hoy es el fenómeno de la planetarización.

Podríamos definir este fenómeno como «el hecho en que todas las actividades del género humano se agrupan para obtener un todo común». El que unos científicos chinos que trabajaban en América, recibieran el Premio Nobel concedido en Suecia, podría servirnos de ejemplo de planetarización: colaboración de Asia, América y Europa.

Y esta verdad no es sólo válida para el campo de la ciencia. De la misma manera podremos hablar cuando se trate de aspectos de orden espiritual: Gandhi y Tagore rinden homenaje al cristianismo porque les ha dado ideas nuevas que les permitió abocar la nave de la tradición hinduista a nuevos caminos. Cuando los chinos comunistas aceptan las ideas de Marx, judío alemán que escribió en Inglaterra, nos muestran que desde ahora los pensamientos y las aspiraciones del género humano hay que proyectarlos a escala planetaria. Ya no podemos hablar de un cristianismo encerrado en sí mismo; un Islam, una tradición china o hindú que se contemplan en el espejo narcisista de su propia belleza... Nos encontramos delante de un mundo unificado donde hay diversas ideologías y donde todas están en todos los lugares, haciendo que los hombres de un hemisferio influyan en los del otro.

Y aquí hemos llegado al meollo de la cuestión. Bajo el nombre de planetarización, entendemos que, puesto que hay esta interdependencia común, los hombres debemos coordinar nuestros esfuerzos en bien de toda la sociedad. Pero malamente podremos llegar a esta deseable meta si no nos sentimos solidarios los unos de los otros, si no existe para nosotros la palabra «comunidad», que es tanto como decir que el interés de cada uno es buscar el bien común.

Y en efecto. A veces se da el lamentable espectáculo de mostrar nuestras dificultades en tener un auténtico diálogo. Parece que hablamos lenguas diferentes: Las mismas palabras, los mismos gestos tienen un significado distinto, según la mentalidad en la que cada uno ha vivido.

Es actitud frecuente levantar unas murallas donde protegernos, donde evadir mejor la necesidad de comprender mejor a los demás. Toda la historia humana está cuajada de lutos porque cada pueblo intentó poner por encima de los demás el propio parecer.

Es el mal que arrastra el hombre desde que el «seréis como dioses» atronó la paz del paraíso. Cada uno de nosotros, lo nuestro, nos parece el centro del mundo. ¿Cómo lo vamos a construir a nivel planetario si cada uno llevamos marcado a fuego el orgullo de creernos el centro?

Jesucristo, antes de subir al cielo, mandó a sus discípulos: «Id por toda la tierra y predicad a todos los pueblos». El cristianismo va dirigido a todos los hombres por encima de las fronteras y no tiene en cuenta las distinciones naturales y sociales. San Pablo, ante el orgullo nacional del pueblo judío gritó bien claro que entre los cristianos ya no debe haber «ni griego, ni judío, ni esclavo, ni libre, ni hombre, ni mujer», sino que todos han de ser «una cosa en Cristo». (Gálatas, 3, 28).

Esta hermandad proclamada por San Pablo ha sido tradicionalmente defendida por la Iglesia en dos estilos diferentes. Por una parte, se ha dado una especie de exclusivismo que empujaba al cristiano a preocuparse solamente de sus hermanos en Cristo, a reservar la expresión de su caridad, limosnas a los pobres... cristianos, a encerrarse entre cristianos para formar una comunidad fraterna: «Ved cómo se aman», decían de los cristianos en los primeros siglos. No se decía: «Mirad cómo reparten sus bienes entre todos», sino, ved cómo se aman entre ellos. Forman una comunidad en el interior de la cual reina la caridad, pero sólo en el interior.

El otro estilo vivido por la Iglesia es la tendencia que la empuja a introducir a todos los hombres en una comunidad de hermanos. Es una preocupación incesante de la Iglesia que, por mandato divino y como nota sustancial de ella, se siente misionera. El pensamiento es claro: El mayor bien para el hombre, aunque éste no lo comprenda, es ser cristiano, es participar de la gracia divina. La primera caridad es convertirle, es llevarle a Cristo. Así se va constituyendo una comunidad cristiana, cuyo dinamismo está orientado al desarrollo de la fe y de la caridad en la Iglesia. Todo esto tiene sentido: Los que se encuentran en la Iglesia y están de acuerdo con su fe consideran que ayudar a otros sin que haya una motivación de fe, va creando una situación de indiferencia que lleva el aban-

dono. Si Cristo es el Salvador, todo lo que no lleve a El pasa a segundo plano.

Pero la planetarización del mundo hoy se nos presenta a nivel diferente. Se trata de la colaboración de toda la humanidad, aunque en gran parte no sea cristiana, a fin de establecer un orden. Para nosotros, cristianos, el problema se plantea más o menos en estos términos: ¿Podemos ayudar a establecer este orden sin intentar convertir a aquellos con quienes colaboramos e incluso sin preocuparnos de saber si este orden les va a acercar a la fe?

Acostumbrados como estamos a hablar de obras «católicas», del apoyo de los cristianos en todas partes, de la propagación de la fe, pedir por la conversión de los perseguidores de la Iglesia..., que intentar cambiar de mentalidad se nos hace muy cuesta arriba.

Y sin embargo...

Cuando el Papa habla de los problemas candentes por los que el mundo pasa no duda en aliarse con los hombres de «buena voluntad» para ir codo con codo a la búsqueda de este bien común. Así por ejemplo, ¿no se expresó en estos términos de colaboración auténtica cuando el nueve de junio de 1969 habló desde la Sede de la O.N.U., en Ginebra y delante de todos los representantes de las naciones miembros, muchas de ellas oficialmente ateas y sin relaciones con la Santa Sede?

Para haber llegado a esta nueva dimensión y comportamiento de la Iglesia, se han tenido que romper muchos prejuicios y desbaratar bastantes murallas levantadas con pretexto de defender la fe. ¡Como si la fe fuera un depósito que hay que custodiar guardándolo bajo siete llaves y no, más bien, una vida que hay que desarrollar!

En los últimos planos del film que nos ha servido de portada a nuestro comentario, el violinista baja del tejado para acompañar con su alegre música mesiánica al abatido pueblo que camina hacia el destierro. Y como un signo de que es posible la esperanza en los nuevos caminos que han de descubrir con su andar, los peregrinantes aligeran sus pies con nueva risa.

J. M.^a S. P.

«LOS BRITANICOS Y GRAN BRETAÑA»

POR LA PROFRA. FERNANDEZ DE LAS HERAS.

Los ingleses tienden a ser conservadores quizá un poco más que el resto de los Británicos. Esta tendencia conservadora no es exactamente la del partido político llamado «Conservador» y sobre la mitad de la población están preparados para votar en la selecciones en contra del Partido Conservador. En realidad, la actitud conservadora, con minúscula «c», es probablemente la más abundante entre los votantes del Partido Laborista; consiste en una aceptación de cosas familiares y uno de sus aspectos importantes es la inclinación a sospechar de todo lo ajeno o extraño.

La mayoría de los ingleses han sido lentos para adaptarse a mejoras racionales, tales como el sistema métrico decimal, que se espera entre en uso general en 1975. Por no querer tomar la molestia de adaptarse a formas nuevas, han sufrido inconvenientes por adherirse a los viejos caminos, pero sin embargo ya están abandonando varios de sus símbolos más destacados de conservación, como por ejemplo: el reloj de veinticuatro horas, que al fin se adoptó en la década de los sesenta en los horarios de los trenes, aunque no en otros horarios, tales como programación de la radio. En 1971 se adoptó el sistema monetario decimal.

La tendencia conservadora inglesa no implica un alto grado de conformidad en actitudes, es más bien un tedio para averiguar el valor de las ideas o prácticas familiares. Los ingleses son un poco reacios a todo tipo de sugerencias sobre modificación de sus costumbres o a la introducción de algo nuevo y desconocido en sus vidas. Esta tendencia conservadora a escala nacional se refleja en la actitud pública hacia la monarquía, una institución que es considerada con afecto y respeto por casi todos los ingleses, a veces se oyen quejas de lo que cuesta mantener la corona en sentido monetario, pero prácticamente no hay republicanos en Inglaterra. En realidad la mayoría, prefieren no demostrar sus sentimientos respecto a la monarquía, simplemente la aceptan porque está establecida y porque les es

familiar. Aparte de esta tendencia conservadora a gran escala, que la actitud hacia la monarquía representa, Inglaterra está llena de conservadurismos, algunos de ellos muy marcados en su carácter, como: Regimientos en la Armada, Corporaciones Municipales, Escuelas y Asociaciones, tienen sus tradiciones privadas, sus propias costumbres que se diferencian como grupos del resto del mundo. Anteriormente la sociedad inglesa estaba rígidamente estratificada. Esta estratificación ha ido perdiendo rigor con el desarrollo de la industria y el comercio, y hoy la escala social está abierta a todo el que es trabajador, emprendedor, minucioso y afortunado. Realmente ha habido una gran revolución social en todas las esferas; la sociedad británica se está haciendo mucho más abierta y probablemente uno de los factores que han contribuido a este hecho ha sido la asimilación de gentes procedentes de India, Pakistán y Africa.

El Reino Unido comprende cuatro naciones y entre ellas hay diferencias sensibles. Gales y Escocia reclaman un mayor reconocimiento de sus distintivos nacionales. Escocia tiene un sistema legal propio y una administración local diferente; los escoceses tienen también sus costumbres y un modo distinto de hablar la lengua inglesa. Gales se incorporó administrativamente, aunque últimamente han surgido algunas disposiciones especiales. La mayoría de los escoceses y galeses viven concentrados en pequeñas áreas de las minas y focos industrializados, pero están muy orgullosos de sus montañas y los enormes espacios vacíos que cubren sus respectivos países.

Irlanda del Norte está también dividida entre la industrial Belfast y los distritos rurales de sus montañas, presenta una gran crisis por la diferencia entre protestantes muy unidos a Inglaterra y Escocia, y católicos unidos sentimentalmente a la República de Irlanda.

Dentro de Inglaterra existen ciertas diferencias entre el Norte y el Sur; el Norte se asocia con las minas de carbón y las industrias que se desarrollaron en el siglo XIX; el Sur tiene un carácter menos definido.

Inglaterra es un país muy industrial, es el país donde primero se desarrolló la industria, muchos de los grandes inventos que son el fundamento de la industria moderna fueron debidos a los ingleses o escoceses. La base de la industria británica fue el carbón, por eso las primeras industrias surgieron en los alrededores de las áreas mineras. Hoy la vieja industria está siendo desplazada por otra más ligera, más diversificada y este nuevo crecimiento se está localizando en el centro «The Midlands», donde la población está creciendo enormemente.

La mayoría de los ingleses viven en poblados o urbes, caracterizados por su repetición y monotonía. En las grandes ciudades se distinguen diferentes estilos arquitectónicos, todos mezclados; en el centro vemos los

Grandes Almacenes, bloques de oficinas y restaurantes. Alrededor del centro, aún permanece, en líneas monótonas, casas todas iguales de ladrillo rojo, supervivencias del siglo XIX, y en el círculo siguiente aparecen las nuevas casas construidas por las autoridades públicas, con sus jardines llenos de cuidado y buen gusto.

Inglaterra tiene una gran herencia arquitectónica, la mayor parte de sus grandiosas edificaciones son vivencias de la época pre-industrial o consecuencia de las ganancias de la industria. En ciudades que han sido afectadas por la industria y conservan su viejo carácter, encontramos grandes catedrales y abadías, rodeadas de enormes extensiones de césped y bellas edificaciones, con un emplazamiento difícilmente igualado.

En el aspecto rural las pequeñas villas, con sus viejos edificios y grandes mansiones, enclavadas en un medio ambiente bellísimo, con una gama variadísima de tonos verdes, tanto en sus campos como en sus árboles. Algunos de los mejores ejemplos de la arquitectura se ven en ciudades como Bristol, Bath, Brighton y, por supuesto, Londres.

La costa presenta un aspecto muy variado, quizá las partes más bonitas se ven en el S. O. de Inglaterra y en el Oeste de Escocia. El «Distrito de los Lagos» en el N. O. es reconocido como la parte más bonita de Inglaterra; la perfección de sus aguas, árboles y montes inspiró a los grandes poetas del movimiento romántico.

Para completar esta pequeña visión no queda más remedio que hablar de Londres, el gran centro del comercio, la administración y la cultura, con un quinto de la población inglesa. Una ciudad llena de variedades y cosmopolitismo, de vida y sorpresas. La mayoría de los ciudadanos acomodados viven en zonas residenciales distantes, pero aún conserva sus distritos favoritos como «May Sair».

M. F. de las H.

AGRESION Y CONDESCENDENCIA AL MEDIO NATURAL

(Apuntes de una desvirtuación)

POR EL PROF. ABASCAL COBO.

Todos conocemos ya de memoria las ventajas del turismo, la promoción que esta industria, no tan nueva como dicen por ahí, realiza de tierras, paisajes y paisanajes. Estamos medio ahogados por las estadísticas y las dichosas divisas, los dólares por turista, de las excelencias de una explotación, del paisaje sobre todo, sin apenas esfuerzo por parte del individuo explotador.

En el turismo, los hombres se encuentran incluídos en lo que se denomina «servicios», servicio a los turistas claro está, ofreciéndoles no sólo las exquisiteces de su sonrisa y sus buenos modales, sus urbanizados ademanes, sino también el medio —tierra y agua, instalaciones cómodas y bonitas, aire puro, y no ese otro aire tan contaminado que por ahí se respira—. Todo ello no hace más que embalsamar mimosamente el cuerpo y el alma del turista que, como un cochinito asado más, se deja mecer y dorar por las atenciones estudiadas y amabilidad fingida de los «servicios», cuando en realidad estos «servicios» están ya hasta la coronilla de tanto estúpido y boquiabierto turista y visitante. Pero, en verdad, ¿qué es el turismo?...

Lo primero que se me ocurre es que toda «standarización» de las tierras, paisajes y hombres conlleva un relajamiento, una profanación de todo lo natural. El turismo expresa claramente el conflicto entre lo natural y la acción y obra depreciadora y devaluadora del hombre. Es la oposición entre dos valores, la lucha silenciosa entre estos dos valores: lo natural —repetimos— y lo artificial. Sin embargo, no voy a hablar aquí tan sólo del turismo en sí, como un novísimo modo de explotación de la Naturaleza, sino de la función que esta industria realiza sobre unas determinadas tierras: el paisaje natural, aún virgen de la mano sacrílega del hombre, de las intenciones violadoras del hombre, que en su afán de

subyugar a la Naturaleza ha adoptado una postura extremista, exagerada y peligrosa.

Vivimos en una provincia muy turística. Hace unos pocos años era tan sólo el mar la fuente deseada por el turismo, fuente deseada y explotada. Santander no pasaba de ser un sinónimo de playa y mar. El verano de Santander llegó incluso a la Corte, y la realeza alternaba los veraneos con San Sebastián. Sin embargo, poco a poco el turismo ha ido explorando las «posibilidades» de la provincia, posibilidades todavía no explotadas: la montaña y la nieve, los pueblos típicos, los valle recoletos y tan personales. Todo ello fue descubierto por esta industria con el fin de realizar «un más profundo conocimiento» de estas tierras desconocidas.

Los técnicos de esta explotación, siempre a la caza de los platos típicos y los escudos de piedra, «han descubierto» no hace mucho que en nuestra provincia existen unos valles muy lindos y recogidos y, sobre todo, sin que la gente de la ciudad haya dirigido los morros de sus automóviles hacia ellos. El hallazgo, por tanto, ha sido genial, genial para algunos, pero desastroso, sí desastroso, para estos pequeños valles, refugio hace siglos de los perseguidos y expulsados por la Monarquía.

Y un buen día, súbitamente, apareció un cartel, un «poster» como se diría ahora, con un nombre medievalizante (ya que con él la cosa, en lo que a la presentación concierne, quedaba mucho mejor. Pues no sé por qué, pero a la gente se la engaña fácilmente mostrándole algo —lo que sea— con sabor a viejo, aunque esté hecho recientemente): «ruta de los foramontanos». Una nueva «ruta» (quién habrá sido el que introdujo el repelente galicismo, que acentúa todavía más el sabor a falso que todo el montaje tiene) hacía su aparición en los mapas turísticos de España, para enriquecer la guantera del coche del nuevo burgués o encartelar los escaparates de las agencias de viaje. Por curiosidad simplemente ¿cuántas «rutas» se han abierto ya? Se nos ha hecho —que inocentes ellos— creer que con todo este trajín lo que estaba olvidado, relegado de la civilización se recuperaba de un modo definitivo; que aquellos pueblos, aldeas, caminos, montes, etc., durante tantos años, siglos incluso, en la inconsciencia del Poder y de los negociantes, tornaban por fin a la luz del presente, al curso de la historia. Se nos ha hecho creer que una nueva redención ha tenido lugar. En fin, se nos hace tragar como una «buena obra» lo que no es más que una descarada intrusión, una desnaturalización, en el reposo y tranquilidad secular de unas tierras que tienen su propia vida, su propio ritmo, sin necesidad de auxilios extraños y deformantes. Los violadores de la Naturaleza han caído como seres hambrientos en lo que aún se mantenía puro y natural, silencioso y recogido, pobre, sí,

pero una pobreza franciscana de la tierra, preferible —de ello no hay duda— al medio salvaje, urbano y artificial, alienante y neurotizante, psicótico de las ciudades o de los «complejos» turísticos que siempre vienen citados y retratados en las revistas de peluquería, con los cuatro o cinco individuos impertinentes de siempre. El turismo, con la punta de su capital, ha rasgado el velo vaginal que protegía la castidad de unos paisajes sin mácula y, repito, naturales. El turismo, en definitiva, es otro medio más, con la diferencia de que es permitido y protegido estatalmente, de contaminación capitalista, porque el turismo es esto: un hijo talidomínico del capital.

Las ideas, los proyectos que desde un principio se consideraron —repito— geniales, se gestaron junto al aroma cálido de unas truchas bien rellenas de jamón, pues nada hay como un comparsa serrano para «congeniar» con la sierra, platos hondos hasta el borde de cocido montañés, con esas alubias tradicionalmente «muy bien puestas», todo ello, como es natural, regado por un vino de no sé qué marca. Las digestiones de esta índole, como el lector podrá comprobar, son muy pesados y entra en consecuencia una especie de estado de somnolencia —casi febril—, dentro del cual los hombres atiborrados piensan y dicen muchas sandeces, a las que se les pone la vitola de «geniales». Suele ser el recurso de los imbéciles: hacer creer bueno lo que en realidad es una majadería. Es curioso hacer notar cómo en España, en nuestra querida España, se elabora el futuro a la vera de una mesa en un mesón, en donde las viandas se tornan en poderosas drogas que no sólo excitan sino que igualmente narcotizan el sentido común (no tan común como se cree), cuando se trata de hacer algo provechoso y bueno para todos. Lo peor del caso es que siempre lo malo es para todos —pero lo malo en un sentido profundo, que no superficial, ya que ahí todo nos parece bueno, aparentemente— y lo bueno para unos pocos: los que se comieron la cena proyectando y planeando sin contar con nadie y, más tarde, ante la obra en estado de explotación, los que reciben los beneficios.

Con un entusiasmo embriagante, a voz en grito, pues no hubo rincón de periódico, ni espacio de radio e incluso de T.V. que no «se hizo eco» del extraordinario descubrimiento. Una nueva ruta, ahí es nada, como los antiguos colonizadores o los exploradores victorianos del XIX. Menos mal que es una «nueva ruta» y no una «nueva costa». A veces me dan ganas de jugar conmigo mismo a los acertijos para adivinar de qué nuevo color será la próxima costa —¿azul?; no, esta no, ya que tendríamos que pagar los correspondientes «royalties» y ¿para qué está el ingenio español cuando se trata de «bautizar» lo que sea?; ¿amarilla? Puede ser—. Por tanto, una

nueva línea roja o azul habrá de ser dibujada, trazada en los programas turísticos o en las guías de mano, en los mapas de verano y excursión. Una ruta que expresa nada menos el acceso de Castilla del Mar a Castilla de la Meseta. La ruta de los arrieros que embarcaban la lana de la Mesta en los puertos cántabros con destino al Benelux (ya en aquella época se presagiaba el M.E.C., y hasta la Europa de los trabajadores). Los foramon-tanos eran aquellos castellanos, también campurrianos que arrimaban de Fresneda para arriba hasta pasar la Frontal y caer a Soto y Espinilla, para entrar en la Meseta.

Toda nueva ruta, cualquier rincón que caiga en poder del turismo, de inmediato es aureolado por una película de historia, de pasado, como un aval o garantía para su depauperante presente. Acaso para mayor escarnio. Porque no se trata de vitalizar algo que duerme en la historia, en el olvido de los pueblos sino de vitalizarlo o, mejor dicho aún, de mediatizarlo, usarlo como medio para un fin, que no es otro que la explotación industrial. Los técnicos, los planificadores de esta industria profanante, van de un sitio a otro enloquecidos a la caza del paisaje, del palacio, del pueblo o bosque, hasta del «plato típico», para hacer de ello unos meros instrumentos más, unos simples utensilios con los que amortizar las instalaciones de metal y cristal, plástico y cemento. Esto no es más que irracionalismo que una Razón abracadabrante gesta en sus entrañas despoetizadas. El turismo favorece el enfrentamiento del hombre a su medio de un modo violento y antinatural que lleva implícito la desnaturalización del entorno y la destrucción consiguiente de aquél. Cuando esto ocurra, aquellos técnicos tan perspicaces se las ingeniarán para construir bosques con flores de plástico (¿qué no se hace hoy con plástico? Hasta los corazones; por eso hasta los sentimientos y el amor se hallan plastificados) y situar estratégicamente magnetófonos con gorjeos y píaes de pájaros previamente grabados. El hombre, cuando se plastifica, es capaz de todo.

Lo que mejor sale en esto del turismo son los programas en los que se dice dónde se han de asentar los paradores (incluso se amontonan piedras y arena en ciertos lugares para expresar la inminencia de la obra), los aparcamientos (que recuerdan los rediles en donde los pastores —cabreros y ovejeros— «aparcaban» sus rebaños). En los que se dice dónde se asientan los pueblos— tópicos en los que «se come muy bien y barato» y «la gente es muy amable y natural» —dicen los desnaturalizados entes de las urbes y el asfalto—; se aconsejan los platos-típicos confeccionados al modo medieval por medievales gentes que, de golpe y porrazo, se encuentran en medio del negocio, sin comerlo ni beberlo, por una razón muy simple, porque se lo comen y beben otros; se ponen en las serpenteantes líneas

trazadas en color del programa los lugares en los que debe instalarse un mirador para ver el panorama natural en una especie de asombroso «todd-ao», miradores de paisajes con sus precipicios y todo. Se dice también en dónde la gente puede admirar osos y lobos (que por supuesto nunca puede hacerlo), venados y corzos. Los animalitos de marras poco a poco sin querer se convierten en seres-espectáculo a imitación de esos parques norteamericanos, en los que se dan desde el automóvil palomitas de maíz y cacahuets a los pobres animales que están más neuróticos que un pluriempleado.

No escapa detalle, contrariamente a lo que a mí ahora me ocurre, en la programación de todo. No se olvidan de los festejos, romerías (y si hay pocos se inventan «días de lo que sea», todos coincidiendo con el auge, «boom» turístico estival), caminos, paisajes y platos de toda índole.

Lo primero que se hace es adecentar las carreteras, hacerlas más anchas para que quepan más coches y puedan ir más aprisa; se cortan los árboles, todos, para «evitar accidentes», y se rozan las cunetas. Se rotula de nuevo los letreros de los pueblos, a los que se les añade un encantador símbolo gastronómico: una trucha retorciéndose, un jabalí herido, un venado orgulloso de su cornamenta. Las tabernucas se acicalan, o sea se blanquean (¿) y se coloca bien grande el nombre de la tasca en un lugar visible a la carretera, y al lado todos los tenedores que quieran: se sirve truchas y alubias, huevos fritos con chorizo o morcillas de chon bien gordas... y «muy barato». Los más avispados del pueblo quitan en la más inmediata feria todas las vacas e invierten ese capital en un «mesón», que no es una mesa grande, sino un lugar con muchas mesas, con su aparcamiento para coches, hasta con tolderas a modo de terrazas, igual que en la capital. Las callejas se llenan de grijo y se bachean para los coches; las cuadras se convierten, al faltar el ganado, en garajes improvisados, una vez allanadas de cemento. Todo lugar se descampa y se rotura para hacer sitio a los coches. Hasta los árboles —¡qué culpa la de ellos!— caen víctima de los coches, para evitar que éstos lo sean de aquéllos. Las casas que tienen su blasón, limpian éste con cepillos de alambre para que suelten la mugre que tienen desde el siglo XVIII, y las que no, pues compran en Burgos o encargan a un cantero artesano un escudo «antiguo».

Hay en los pueblos, puesto que son los escaparates más fieles del pasado, rescoldos del ayer que nos permiten retrotraernos hasta el medievo. Estos vestigios se aprecian sobre todo en el sistema social, de carácter feudal, caciquista. El cabecilla, que suele ser el más espabilado y desaprensivo, y su círculo, son los que proponen y disponen lo que la vida del pueblo ha de ser. Ni que decir tiene que esto se observa más que

nunca en estos tinglados que entre manos se trae el turismo, en donde los espíritus caciquescos han visto un filón inexplorado, la gallina de los huevos de oro, cuando la gallina pertenece al pueblo, la comunidad de vecinos, y ellos se quedan con los huevos de oro.

Desde que todo este aparato tragicómico comenzó a moverse, y siempre guiado, orientado por los periódicos, en los cuales preferentemente me he informado, aparte de comprobarlo «in situ», no se lleva cuenta de las «cenas o almuerzos de trabajo» (supongo, porque no se precisa bien, que será para el aparato digestivo) que han celebrado los capitostes del Valle, desde Cabezón de la Sal hasta la vuelta de la Cardosa, con el fin de planificar lo que ha de ser la vertiente turística de la zona.

Lo primero que se hace es llenar de carteles todos los cruces de carreteras para que no se despisten los turistas, que siempre van de prisa de un lado a otro, ávidos por reconocer y explorar esta nueva «ruta salvaje». Flechas y más flechas machaconamente señalan la dirección que se debe seguir; flechas al fin y al cabo que atraviesan de parte a parte el sosiego y obligan a aquellos cuatro viejos (la juventud se ha ido por su cuenta a «hacer turismo» laboral a los centros fabriles vascos o europeos) a participar ¡a sus años! en la ruleta brillante del ¡«miren, miren, qué bonito! ¡Esto es auténtico!».

Los que manipulan la máquina turística saben sobre todas las cosas que la gente es muy estúpida y fácilmente a esta gente se la puede satisfacer. Además, a un turismo de domingueros no le hace falta tanto ringo-rango, con tal de llenar la endorga en cualquier mini-mesón de los que por allí abundan y tirar cuatro piedras a un gato pardo en la creencia de que es montés, cuando lo que hace el pobre es asustarse mucho y huir del ruido de los coches y las máquinas lavaplatos. Aquellas gentes de capital, urbanas, a veces se disfrazan de pseudonaturalistas o pseudoexploradores para que los niños tomen el sol con yogur y salpiquen los prados con papel higiénico de rollo.

Por todos los pueblos, aparte de las referidas recetas gastronómicas, se desparraman cosas auténticas, de verdad, cosas humildes que ya no sirven para nada y que ahora, a su jubilación, en el momento de ser arrojadas al sobrado, encuentran inopinadamente un nuevo destino: servir de colgajos ornamentales en las vigas «viejas» y «tiznadas» (precisamente cuando las cocinas son eléctricas) de los recientes mesones que salpican la «ruta». Cebillas y colodras, fuelles y tijerones, trébedes y almireces, de madera y de los otros, minidalles y minirastrillos, campanos y campanillas y campanones, un yugo que otro, todo barnizado, y hasta la rueda de un carro, toda vieja pero con una yanta nueva. Hay muchas cosas más, ya

inútiles, pero en el presente haciendo de espectáculo y efecto decorativo. Los albarqueros y los escarpineros ya no trabajan para la vecindad, sino para los capitalinos de «anorak» o «polo» que llegan a 90 por hora todos los domingos y fiestas de guardar. Aún no me explico cómo no se ha puesto en venta —por kilos— la boñiga pura de vaca, con lo bien que quedarían tantos tiestos, terracinas y macetas con esta boñiga de olor auténtico a pueblo.

Hay —creo— una disposición gubernamental que ha considerado el monte Saja como reserva de bosque y fauna, como un parque natural, protegido de los usos y abusos del hombre urbano o del pueblerino papanatas de lo urbano. Es una cosa que está escrita, supongo que en el B.O.E., y en las conciencias de los guardatabernas, digo, guardabosques, y en el sentido común de los naturales. Pero (será cosa de pensar en levantar un monumento a esta adversativa)... se continúa desforestando y haciendo calvas en pleno monte, se supone, claro está, que con permiso oficial. Entonces ¿para qué esa referencia oficial con ribetes de ley? ¿Se concibe desforestar un parque natural? Los caciques lo hacen, y lo harán, por dos razones. Porque se autoconsideran inmunes o se hallan inmunizados por medio de una vacuna oficial. Muchos saben que estas «vacunas» se obtienen con cierta facilidad y asequibilidad: una cena, o dos, un almuerzo, o dos; amarrar por los cuernos a un ciervo o por el rabo a un jabalí, para que el capitoste de siempre acierte a darle un tiro entre ojo y ojo. Muchas cosas se han conseguido de este modo, y no deja de ser un modo cualquiera, salvo... las evidentes contradicciones en que «los de arriba» caen ante «los de abajo».

La explicación que un natural encuentra ante estos avatares es que son cosas del turismo este, ya que se han proyectado (¿más?) unos mesones y paradores, todos situados estratégicamente (no olvidemos que la logística tiene bastante importancia en el turismo) en lugares bonitos y atractivos del monte. Hacen falta pistas de acceso, que no se consiguen sino desforestando, como los safaristas, que abren sendas en la jungla a golpe de tajo. En los solares abiertos hay que considerar unas extensiones de terreno adjuntas para aparcamientos, miradores, barandillados, tendidos eléctricos, escaleras, parrillas ajardinadas, terrazas. Ya puestos en esto, propondría igualmente un barnizado de los troncos de las hayas y cagigos, de los alisos y castaños, de los olmos y nogales. Propondría unos venados disecados para que los encantadores niños (y el encanto jamás se enemista con la estupidez), decantados por la ciudad, que vienen a respirar aire de mesón, se hicieran una fotografía, o más, junto a esos «animales». Propondría, en fin, muchas cosas. Mas dejemos al monte solo y a los

animales que lo pueblan en paz; dejemos a las viejucas desgranando cáscaras y a los viejos picando el dalle. Dejemos el valle como tal, pero sin que el turismo de Dios, al menos si esto es el turismo, haga de él y de todo su contenido una pirueta cómica, una facha no exenta de dramatismo.

¿Qué es el turismo? La despersonalización del medio natural, su falseamiento. El turismo es la contraventura, porque en él todo se nos da hecho y programado (muchas veces hasta nos llevan en ampulosos «autopullman» con aire de ese), sin que el individuo ponga en juego, o en riesgo, su iniciativa y el «voy por donde me da la gana».

La sociedad actual no conforme con hacer del hombre una máquina o un ente-función, cualquier cosa menos una persona, dirige ahora sus tentáculos a la Naturaleza, industrializándola, porque eso es el turismo, una industria que utiliza el medio natural para obtener unos pingües beneficios y ofrecer al turista, que es el muñeco o el guiñol o la marioneta de que se sirve esa industria, un conjunto de pseudoplaceres, de pseudosatisfacciones. Hoy, que se habla, y se escribe, tanto de ecología y protección y defensa del medio ambiente, se habla y se escribe y se protege más del turismo, que es el principal enemigo de eso que se da hoy en llamar «ecología». La palabra no queda mal, y cuando la gente la aprende ya no la suelta. Aquí ocurre algo semejante a la inmensa contradicción en que cae el capitalismo actual: dedica grandes cantidades de sustancia gris y dólares para atajar los desperdicios de las empresas que poco a poco envenenan la atmósfera, el agua y la tierra. También ahora se nos quiere dar una imagen del turismo como defensor o protector de lo ecológico. Sin embargo, esto no obedece más que a consignas, a preconcepciones, proyectos de continuar explotando ese medio natural, aunque estafando, engañando la buena fe de las gentes, que de esto no entienden ni jota, salvo que notan cierto tufillo externo que pudre su entorno y les aliena su yo, de por sí bastante reducido.

Quienes explotan esta industria, han creado en el hombre la necesidad de ella. ¡Son tantas ya las necesidades que el hombre se ha inventado y a ellas se ha esclavizado que una más no importa! ¡Son tantas las necesidades no necesarias! Tenemos por tanto que el turismo se impone al hombre-masa como una necesidad más, como un medio de escapar de su jaula habitual, de su nicho-hogar, y acudir al medio natural, preparado con una escenografía brillante y hueca para aligerar los bolsillos de aquél en un tiempo-record. El turismo, en este sentido, también clasifica; es clasista al cien por cien: hay un turista de parador u hotel con derecho a telesilla o piscina; hay un turista de casa de labranza con derecho a un baño

diario en el pozo cercano para reblandecer los callos de los pies, vestigios del ordenanza fiel y obediente a los mandamientos del chupatintas. Hay, por supuesto, más clases.

El turismo es la profanación de lo natural. Puede objetarse que el medio natural está al servicio del hombre. Bien. Pero no es menos cierto que el hombre depende también de la pureza de ese medio, de la autenticidad de ese medio, y que el hombre no puede hacer lo que le da la gana con él, pues sabe de sobra, salvo que esté narcotizado por la rutina salvaje de la vida civilizada, que una grave alteración en ese medio repercutirá tarde o temprano en su organismo y en su conciencia.

Los actores son pseudopersonas cuando se encarnan en un personaje dentro del escenario. El medio en el que se desenvuelve el personaje (ipócrites) es también un decorado de cartón, papel pintado o madera que imita lo natural. Es normal: a una pseudopersona le cuadra un pseudoambiente. Lo extraordinario y genial del drama y el actor y la decoración, es que aquello que es ficción sea «como si» fuera verdad. El drama de las tablas lo está llevando el hombre a la Naturaleza, con la particularidad de que ahora el drama ya no es una mera ficción, sino real y bien real.

El hombre inteligente, y algún que otro queda aún, ha comprendido que la redención del ser humano, del ser-urbano (¡claro que también pueden ser las ratas seres urbanos, pues viven también en la urbe muy proliferantes como los humanos!) está en la Naturaleza. Si a ésta la desacralizamos, la desautentizamos, al hombre no le queda otra alternativa que ir al cine, si es en «todd-ao» mejor, a ver reportajes y documentales del Amazonas en el siglo XIX o de Groenlandia antes de los daneses y Admussen.

Verdaderamente, a los que aman la Naturaleza sin «pose» y sin resabios mixtificadores, tan sólo su pureza y virginidad; los que sienten el palpitar de la vida de los pueblos, en su verdad y naturalidad, sin la violación racionalizada de que son objeto gracias al turismo, les entristece muchísimo que lo que aún queda, ya poco por desgracia, sin que haya sido presa de una industria profanadora que trata de urbanizar lo rural como una especie de extrapolación del medio urbano hacia el campo, vaya siendo, cada vez más, invadido por lo que hoy, con palabra decepcionante, se denomina «una planificación de índole turística».

El turismo es una agresión al medio ecológico, con la enorme gravedad de que es permitida y protegida incluso por el Poder. No obstante, lo más grave del caso es que las gentes permanecen ignorantes ante este hecho, ante esta agresión, contemplándolo con frecuencia con ojos maravillados. Una consigna sagrada debe ser por tanto mantener engañadas a estas

gentes, en una especie de «estafa social». Todos contemplamos esta agresión al paisaje, al medio, al equilibrio de la vida, con estupidez, con los brazos caídos porque creemos en las palabras-ficción y en los programas de mano, confeccionados previamente a todo color, de los técnicos turísticos. Con el cuento de «acercar» o qué sé yo el paisaje al hombre-oveja, esta industria no duda de efectuar una descarada explotación del medio natural, con el consenso de todos. Cito a continuación unos párrafos sabrosos de Lázaro Muñoz (v. su art. «Las agresiones al equilibrio ecológico», rev. «Triunfo» n.º 544). Dice lo siguiente: «Las agresiones contra el paisaje, zonas rurales y zonas artísticas son proverbiales. Las reservas animales que se encuentran amenazadas por diversos motivos han saltado con frecuencia a las páginas de los periódicos y revistas —a veces en forma de «ecos de sociedad» de cacerías—. La causa más frecuente de los atentados... es la multiplicación de edificaciones y urbanizaciones, la invasión del cemento y del asfalto, que ha resultado ser uno de los negocios más sustanciosos y escandalosos durante los últimos lustros».

A esto, nosotros podríamos remachar que estos sustanciosos negocios, todos ellos con el denominador común de «turismo», han llevado la fortuna a unos cuantos espabilados —los de siempre—, fortuna que utilizan en parte para construirse en escenarios «naturales y de ensueño» hermosas mansiones y chalecitos con piscina, jardines y arbolitos, incluso —todo depende de la sustancialidad del negocio— su coto particular de caza de conejos, codornices y otros mecanismos de pelo y pluma. Estos señores rompe-mundos, una vez que han arruinado el medio, las playas y las laderas de las montañas, los ríos y los bosques, procuran encerrarse en su coto particular, en su parcela, a veces de bastantes áreas, al disfrute pancista de esos mínimos vestigios que ellos, en un alarde de paternalismo capitalista o despotismo actual, previamente han destruido del modo más aséptico y elegante. Ellos son los cirujanos a fin perdido de la Naturaleza: ellos no devuelven la vida al ser enfermo, sino que transforman la vida en un mecanismo de cuerda y plástico, a todo color, con duración limitada y garantía a los seis meses.

El capital es un «bulldozer» que allana las colinas y entierra los promontorios, cambia de curso a los ríos y abre calvicies en los bosques, cuyos árboles son sustituidos por columnas metálicas de frecuencia modulada, postes repetidores de masturbaciones mentales e ideológicas, columpios para niños arrastraculos y mástiles de la OJE. El capital lo atropella todo y nada nos extraña que dentro de poco el coto de Doñana y las tablas de Daimiel, por ej., se tornen en parques públicos con derecho a entrada para contemplar en dónde hacían sus nidos las aves del norte, huevos

pochos por el óxido y restos de plumas de color indefinido, a lo que un avizorado negociante de esos tratará de explotar para que cuatro imbéciles con cámara fotográfica y gafas de sol abran la boca.

El capital nos ha traído el turismo y el turismo los ruidos y las múltiples vibraciones que nos vuelven locos. El turismo es contaminante, aunque sólo sea por el hecho de etiquetar la Naturaleza con ciertos sellos y «slogans» brillantes y engañosos. El turismo genera basuras y desperdicios, los amontona hasta formar montañas malolientes tras las fachadas de madera y cristal de los paradores. ¿Alguna vez han tratado de darse una vuelta por la parte de atrás de los mesones, restaurantes y otras lindezas por el estilo? Verán cajas vacías y rotas, bidones de basura y peladuras, restos de comida, agua estancada, perros escarbando y ratas husmeando. Pero no se preocupen. Por delante encontrarán enfajados camareros que con delicadeza y afeminamiento le invitarán a sentarse ante un cubierto y una carta gastronómica. Por delante todo es bonito y brillante, reluciente; por detrás no hay más que heces y malolor. El turismo necesita cloacas para expulsar sus aguas impuras, igual que una industria cualquiera.

Sin embargo, existe una preocupación a nivel mundial por mantener pura la Naturaleza. Pero mucho nos tememos que las preocupaciones por una Naturaleza más natural caigan en las redes de la burocracia y que todos esos congresos, a todos los niveles, no sean más que meros pretextos para justificar unas vacaciones con dietas.

El turismo ha de ser denunciado como una especie de «napalm» que destroza y quema, arrasa y saquea la Naturaleza, deformándola, falseándola (que son las peores calamidades que puede ocurrirle). De ello ha de ser mentalizada la gente, desengañándose de una vez de que, tanto ella como la Naturaleza, son objeto de una estafa a altura internacional, a pesar de los pesares, a pesar de muchas desgarraduras hipócritas de vestiduras y lamentos huecos.

La esperanza e ilusión de un mundo mejor y más acogedor se cimenta sobre la acción y el respeto a éste que tenemos entre manos. Todo es simple cuestión de respeto y de utilización inteligente de los medios que nos son ofrecidos por el biótomo. Mas como toda enfermedad se cura y ataja inutilizando el virus que la origina, no tenemos otro remedio, si queremos terapeutizar el medio natural, que destruir con urgencia a esos seres patógenos (los secuaces de esta industria al por mayor) que cancerígenan la tierra y el agua con asfalto y hormigón, acero y plástico. Ya es sólo cuestión de defensa propia.

M.A.C.

MIGUEL HERNANDEZ, EL DOLOR DE LA PROFUNDIDAD

POR LA PROFRA. M.^a ANTONIA CUENCA.

*Si la vida no vive, en él no vive;
si sí la muerte, en él solo la muerte.
Fijo en sus ondas, que no van al mar;
fijo en su brisa, que ni va ni viene.*

En esta Egloga fúnebre que Alberti dedica a la memoria del poeta, se puede apreciar que Miguel Hernández es la vida por encima de todo, es la suprema ánsia del ser; incluso, si no existiera otra cosa que la muerte, esa muerte viviría en él. Es la vida soñada al tiempo que es pureza en el dolor.

Vicente Aleixandre dijo de él que «era confiado y no aguardaba daño» y el mismo poeta se pregunta, con la tremenda angustia del que se ve privado de libertad sin causa alguna:

*«¿Qué hice para que pusieran
a mi vida tanta cárcel?»*

Miguel Hernández había nacido en Orihuela el 30 de octubre de 1910. De niño fue pastor de cabras y aunque tenía el cuerpo rudo era de delicada sensibilidad y pronto se despertó en él la vocación poética. Comienza escribiendo poemas basados en las lecturas con las que calmaba su sed de saber y entretener sus ocios pastoriles; pero también en ellos puede reflejar sus sueños, la realidad que contempla con ojos admirados, sus recuerdos...

*«Alto soy de mirar a las palmeras,
rudo de convivir con las montañas...
Yo me ví bajo y blando en las aceras
de una ciudad espléndida de arañas.»*

Son poemas sencillos, descriptivos, y él se da cuenta de su falta de madurez, de sus defectos de persona todavía insegura en el arte de poetizar. Así, en la poesía juvenil «A todos los oriolanos» publicada en «El pueblo de Orihuela» en 1931, burlonamente, se declara autor de versos mediocres y llenos de faltas gramaticales y de imitaciones. Miguel Hernández lee a Calderón, Lope, Góngora, Lorca, Juan Ramón, pero paulatinamente, su poesía se irá afianzando, se hará más personal e inconfundible.

Primero y como fruto de sus lecturas, será complicada, barroca, luego la irá despojando de todo ropaje supérfluo y quedará una poesía honda, sobria y terriblemente humana.

Atendiendo a sus propias palabras, podemos ver en la obra de Miguel Hernández tres etapas: 1930-36, 1936-39 y 1939-42.

*«Escribir en el arenal
los tres nombres de la vida:
vida, muerte, amor».*

Etapas que corresponderán a otros tres temas: vida, muerte y amor. Su obra es como un diario íntimo, en el que va relatando los pormenores de su vivir cotidiano, cuenta anécdotas, noticias, sus angustias de hombre, su amor de esposo, su emoción de padre. Todo ello gira ante un eje: la autenticidad. El poeta penetra en su originaria pobreza, allí por las oquedades solitarias o por entre los barrancos de la Cruz de la Muela. Es una poesía con palabras de hombre de pueblo.

*«Dichoso el campesino, que ara y lanza,
y al mismo tiempo canta con reposo,
el grano volandero y provechoso,
propósito final de la labranza.»*

Sencillez de vocabulario, son términos que emplearía cualquier hombre sudoroso y cansado de su tierra, después de una dura jornada en el campo. Hay mucha resonancia lorquiana en estas primeras poesías. La segunda etapa, tiene como inspiración creadora y fecunda, el amor, los breves años de hogar junto a su mujer y su hijo, truncados por el encierro y la enfermedad.

La última etapa es la muerte tantas veces presentida.

Vida, amor y muerte, temas constantes en la obra de un hombre luchador y confiado.

En 1934, deja sus tierras levantinas y marcha a Madrid. Allí asistirá al choque tremendo entre su candidez y pureza naturales y el surrealismo, batallador ideario de Neruda. Pero Miguel Hernández quiere, como hombre de claridades y espacios abiertos, permanecer libre, sin trabas que como tela de araña le cerquen y devoren. No le gusta lo abstracto, prefiere la luminosidad del amor, la amistad, la naturaleza son cosas claras y limpias.

De esta fusión con Neruda, nacerá una amistad estrecha y fecunda que le llevará, por caminos no hallados hasta entonces, a un sistema político-moral que corresponderá a las exigencias poético-sociales que serán las constantes en la obra del poeta.

A lo largo de 1933-34 fue componiendo los poemas de un libro, en su mayoría sonetos, con una gran pulcritud y trabajada perfección.

En un principio, pensó titularlo «El silbo vulnerado», pero se publicó en 1936 como «El rayo que no cesa». En esencia el libro es un ánsia de amar, encarnado en la silueta de una mujer de Orihuela, Josefina, su futura esposa. El sentimiento amoroso es algo hiriente, es un rayo que descarga en su ser dolor y gozo.

*«Un carnívoro cuchillo
de ala dulce y homicida
sostiene un vuelo y un brillo
alrededor de mi vida.*

*Rayo de metal crispado
fulgentemente caído,
picotea mi costado
y hace en él un triste nido.*

Es poesía que brota de la raíz misma de su vida, de su insatisfacción. El poeta se rebela contra el sentimiento que parece ser una premonición de muerte, pero lucha y resuena con honda valentía su confesión de hombre enamorado.

*¿No cesará este rayo que me habita
el corazón de exasperadas fieras
y de fraguas coléricas y herreras
donde el metal más fresco se marchita?*

*Este rayo ni cesa ni se agota:
de mí mismo tomó su procedencia
y ejercita en mí mismo sus furores.*

*Esta obstinada piedra de mí brota
y sobre mí dirige la insistencia
de sus lluviosos rayos destructores.*

No obstante se advierte una nota de resignación que le aporta la fuerza de su amor, su prisa por amar.

*Tengo estos huesos hechos a las penas
y a las cavilaciones estas sienes:
pena que vas, cavilación que vienes
como el mar de la playa a las arenas.*

Miguel Hernández se compara al toro, símbolo de fortaleza y de lucha. Esta virilidad se ve empujada fatalmente hacia el dolor, la muerte pero el poeta no cejará en esta lucha terriblemente dramática de la que saldrá intacta su entereza varonil, pues el amor le incita a ser fuerte.

*Como el toro he nacido para el luto
y el dolor, como el toro estoy marcado
por un hierro infernal en el costado
y por varón en la ingle con un fruto.*

El poeta en su humildad, se confiesa como un ser anónimo, una pequeñez en la inmensidad del Universo, forma parte de la naturaleza pero en lo ínfimo como pueda ser el barro. Hay un fatalismo, un inexorable destino que le empuja a la tierra, al lobo y a pesar de sus tentativas de libertad y de autonomía, el hombre tiene que someterse siempre, es inútil su pataleo enrabiado, irá a fundirse en las raíces polvorientas de la tierra.

*Me llamo barro aunque Miguel me llame.
Barro es mi profesión y mi destino
que mancha con su lengua cuanto lame.*

El poeta regresa de Madrid y se casa en 1937.

Para Miguel Hernández la naturaleza y la mujer se funden. El amor es fruto, los cuerpos son fuerzas creadoras.

*He poblado tu vientre de amor y sementera,
he prolongado el eco de sangre a que respondo
y espero sobre el surco como el arado espera:
he llegado hasta el fondo.*

El hogar es el bien supremo a que el hombre puede aspirar, la paternidad le hace dichoso ya que es continuidad de su propia vida. El hijo une a los esposos con lazos de sangre y de amor.

*Para siempre fundidos en el hijo quedamos:
fundidos como anhelan nuestras ansias voraces:
en un ramo de tiempo, de sangre, los dos ramos,
en un haz de caricias, de pelo, los dos haces.*

Sin embargo, un nuevo sufrimiento le atenaza, la muerte de su primer hijo.

*En la casa falta un cuerpo
que aleteaban las alondras».*

Por otra parte está su cautiverio en el Reformatorio de adultos de Alicante. Sólo le queda la esperanza puesta en su mujer y su otro hijo, que en su ausencia pasan toda suerte de privaciones. Así surgen como lamentos de impotencia que recorren nuestro ser de estremecida emoción, las «Nanas de la cebolla».

*La cebolla es escarcha
cerrada y pobre.
Escarcha en tus días
y de mis noches.
Hambre y cebolla,
hielo negro y escarcha
grande y redonda.*

*En la cuna del hambre
mi niño estaba.
Con sangre de cebolla
se amamantaba.
Pero tu sangre,
escarcha de azúcar,
cebolla y hambre.*

De nuevo surge en él un aleteo de esperanza. La risa del niño será el acicate de lucha, la luz que le permitirá resistir con corazón entero las penalidades.

*Tu risa me hace libre,
me pone alas.
Soledades me quita,
cárcel me arranca.*

Fueron escritas las nanas, al saber por una carta de su mujer que su hijo y ella apenas podían comer pan y cebolla. Todo el poema es un sollozo contenido disfrazado con palabras de aliento. Comienza en un susurro y progresivamente desemboca en un tono de refrenada angustia.

Los últimos días del poeta oriolano transcurren en medio de una melancolía resignada, presiente la ausencia; hay amargura y desfallecimientos pero el amor le hace sentirse libre.

*No, no hay cárcel para el hombre.
No podrán atarme, no.
Este mundo de cadenas
me es pequeño y exterior.
¿Quién encierra una sonrisa?
A lo lejos tú, más sola
que la muerte, la una y yo.
A lo lejos tú, sintiendo
en tus brazos mi prisión,
en tus brazos donde late
la libertad de los dos.
Libre soy, siénteme libre.
Sólo por amor.*

Desbordada ternura, sentir desgarrado, son los últimos días del poeta, cuyo recuerdo vivirá en las mentes de sus lectores. Su enfermedad se agudiza y muere en 1942.

Que estas líneas sirvan para despertar el deseo de un mejor conocimiento del «genial epígono» de la generación del 27 según la denominación que le aplica Dámaso Alonso.

M.A.C.

FUNDAMENTOS DE LA METODOLOGIA AUDIO VISUAL

POR EL PROF. ELIZALDE ESPARZA.

FASES DE UN CONJUNTO PEDAGOGICO

Cuatro son las fases fundamentales de la metodología Audio Visual Estructural Global basadas en los principios Metodológicos preconizados por los Profesores Petar Guberina, Director del Instituto de Fonética de la Universidad de Zagreb (Yugoslavia) y Paul Rivenc, ex Director adjunto del CREDIF (Centre de Recherches et d'Etudes pour la Diffusion du Francais) en la Escuela Normal Superior de St. Cloud (Francia) y que son:

- A) Presentación.
- B) Explicación.
- C) Repetición.
- D) Explotación pedagógica.

1.^a FASE. PRESENTACION.

La fase de Presentación abarca un tiempo que oscila entre el 1 y el 3% del tiempo empleado en cada uno de los Conjuntos Pedagógicos de cualquier método. Hecho el cálculo sobre 8 horas de clase, correspondería a unos 10 ó 15 minutos.

Finalidad:

El objetivo propio de la Presentación es el de poder dar al alumno una comprensión global del diálogo en situación.

Realización:

Siguiendo los estudios realizados por el Prof. Malendain, Dr. en Psicología, se hará pasar el film del diálogo en situación una vez, sin que intervenga para nada el mensaje sonoro. La clase debe estar en penumbra tal, que la atención de los alumnos se centre en la pantalla, a la vez que puedan verse entre ellos.

Una vez realizada esta presentación, se repite la misma, pero acompañando el mensaje sonoro a cada uno de los mensajes visuales.

Es preciso advertir, que, tanto la cinta como el proyector, deben estar preparados en la 1.^a filmina antes de entrar los alumnos en clase, y que el proyector deberá comenzar a funcionar sobre la pantalla una vez que los alumnos estén ya sentados.

El profesor desde la 1.^a clase debe evitar siempre el hablar en otra lengua que no sea la que enseña. Así, una vez proyectada la luz sobre la pantalla dirá: Look! para la primera presentación y Look and listen! para la segunda.

Hecha la presentación acompañada del mensaje sonoro y antes de pasar a la siguiente fase el profesor podrá hacer preguntas tales como: ¿Quién?, ¿Qué?, ¿Por qué?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, Cuántos?, etc., con el fin de asentar la situación real en la que va a desenvolverse el diálogo.

Recordamos al profesor que las filminas deben mantenerse en pantalla un momento antes que el mensaje sonoro, y otro después del mismo. Gráficamente correspondería al esquema siguiente:

Filmina 1. ^a	Filmina 2. ^a	Filmina 3. ^a	Filmina 4. ^a
1. ^a Frase	2. ^a Frase	3. ^a Frase	4. ^a Frase

Realizada la presentación de toda la lección, el profesor mostrará a los alumnos aquella parte del diálogo (*segmento*) que vaya a utilizar en la fase de explicación y hará la presentación del mismo con mensaje sonoro, volviendo, acto seguido, a la 1.^a filmina. Cada segmento podrá ser dividido en cuantas partes o segmentos considere oportunos el profesor.

Esta mini-segmentación podrá depender de varios factores, como pueden ser: la dificultad de las estructuras, los cortes del diálogo, n.^o de alumnos, predisposición de éstos, motivación, etc.

Resumiendo:

A) La filmina y la primera frase deben estar ya colocados al entrar los alumnos en clase.

B) La clase debe estar en penumbra durante el tiempo que dure la lección, a excepción de la parte escrita.

C) Siempre al rebobinar se debe tapar la lente con la mano. El no hacerlo distrae enormemente la atención de los alumnos.

D) Colocada la 1.^a filmina después de la presentación el profesor hará las preguntas que considere oportunas para asentar la situación. El proyector puede quedar encendido o apagado.

E) Utilícese para la presentación las versiones rápida y lenta de la cinta magnetofónica una vez pasadas las imágenes sin mensaje sonoro.

F) El cuenta-revoluciones del magnetofón debe estar a CERO al comenzar la clase. Sirve de orientación al profesor para rebobinar al comienzo de la lección o del segmento.

2.^a FASE. EXPLICACION DEL SEGMENTO.

Esta fase es posiblemente *la más importante de la lección* ya que de ella depende la comprensión de los mensajes sonoros de cada Conjunto Pedagógico. Podemos decir que el tiempo dedicado a esta fase debe ser aproximadamente de un 10% a un 20% del tiempo total de la lección. En este tiempo van incluidos los elementos siguientes:

A) *Explicación de cada mensaje sonoro.*

B) *Comprobación de la explicación.*

C) *Repetición de cada frase, sin corrección fonética.*

La finalidad de la explicación es la de la comprensión del mensaje correspondiente a una situación determinada y concreta y presentada al alumno por medio de la imagen visual.

Realización:

La explicación tiene tres momentos principales y debe hacerse de modo sucinto y breve, jugando siempre con los elementos del mensaje y sin necesidad de salirse de ellos o hacer una disertación del mismo. Para ello deberemos tener siempre presente que la concepción y comprensión de las

ideas del mensaje deben ser ante todo globales. Y en esta globalización deben ir representados los valores:

- a) *Semánticos* con sus contenidos lexicales.
- b) *Estructurales* con su formas.
- c) *Fonéticos* con la estructura de los sonidos que los componen.

En el 1.º debemos tratar: A) La relación palabra-objeto (significante-significado), B) El significado afectivo dentro de la situación, con gestos, tonos, movimientos del cuerpo, etc., y C) El valor cultural que se infiere de las imágenes.

En el 2.º el análisis de la estructura, estudiando la funcionabilidad de cada elemento por separado y su capacidad de asociación con los demás elementos del mensaje sonoro, sin los que no podría existir.

En el 3.º la percepción auditiva de los elementos que integran el mensaje sonoro y su relación con el contenido semántico y la estructura.

Con todo, para proceder a la explicación, comenzaremos por los *elementos concretos* dentro de una estructura pero no como tales elementos aislados. Recordemos siempre que lo que tenemos que explicar es el mensaje sonoro. Por tanto, no se trata de hacer una descripción de cuanto rodea al mismo, dentro de la imagen, sino de llegar a su comprensión del modo más sencillo posible.

Una vez explicados los elementos concretos, pasaremos a los elementos que componen la estructura misma, esto es *las formas verbales*, y después a *los elementos de unión*.

Para lograr una explicación eficiente podemos utilizar: A) *Adquisiciones anteriores* (en las primeras lecciones, a falta de éstas, se suplirán con los gestos, mímica, actuación en clase, etc.) en las que podamos apoyarnos para conseguir una mayor comprensión. El profesor puede también hacer uso, B) *De situaciones paralelas* a las del diálogo o similares. C) *Situaciones nuevas* que puedan ayudar a la comprensión del mensaje sonoro. D) *Mensajes sonoros o visuales* utilizados con anterioridad. E) *Contraposiciones*, etc.

Para ello deberá el alumno oír el mensaje sonoro lo mejor posible. Bastará para esto que el magnetofón emita la señal sonora *dos veces*. A continuación el profesor señalará con el puntero aquellos elementos que digan algo al alumno o le aporten ideas sobre el mensaje, aunque estas sean globales. Con esto haremos que los alumnos dirijan su atención hacia lo que a nosotros nos interesa y podremos llevarles hasta una completa comprensión del mensaje. Con el puntero eléctrico el alumno adquiere la relación concepto-objeto como un todo único. No conviene detenerse

demasiado en los objetos concretos de la imagen sino en el mensaje global que nos da el magnetofón. Y a ser posible, éste nunca debiera ser suplantado por el profesor si la grabación es buena. El profesor siempre es susceptible de producir variaciones en la emisión del mensaje, bien sea en el tono y timbre, bien en el ritmo y la melodía del mismo.

Consideramos de suma importancia el hecho de que el profesor piense que *toda la frase*, objeto de la explicación, y, *solamente ella* debe ser aclarada por él. Una vez realizada la fase de explicación, el profesor hará al alumno preguntas iguales, parecidas u opuestas, para comprobar el grado de comprensión de la explicación realizada. Si hechas estas preguntas, en 3 ó 4 de ellos, las respuestas son correctas, podrá darse por terminada la explicación, pero si las respuestas no van de acuerdo con el significado de las preguntas, entonces, deberá intentar explicar de nuevo el mensaje sonoro, hasta que la comprobación de la comprensión le satisfaga plenamente. Terminada la comprobación, el profesor hará repetir a dos o tres alumnos distantes uno de otro, el mismo mensaje. De este modo nos manifestarán el grado de audición y los posibles errores de pronunciación que tengan, muy útiles a la hora de la corrección fonética. Realizada esta repetición será el magnetofón el que emita el último mensaje sonoro. El profesor bastará que lo haga preceder de la expresión: *listen!*

Como hemos visto, la fase de la explicación debe ser rápida y concisa. No olvidemos que tratamos de que los alumnos comprendan el mensaje sonoro de la filmina objeto de la explicación y no de otro que pudieramos añadir. Pensemos que toda palabra de más que no se haya memorizado o explicado anteriormente es un *ruido extraño* para el que estudia. He aquí por qué el profesor jamás debe emplear más palabras que las que el alumno haya oído y aprendido. Para éste, esas palabras no son más que «meros ruidos», carentes totalmente de significado. Uno de los defectos funestos en que puede caer el profesor es el de dejarse llevar por el afán de un análisis gramatical exhaustivo de la frase, o el de recurrir a la traducción del mensaje sonoro.

En una lección CERO, previa al comienzo del curso, el profesor deberá exigir de sus alumnos confianza plena en el resultado final de cada conjunto pedagógico. *Entender no significa saber*. El saber requiere de la comprensión y del trabajo de todas las demás fases de la lección. Solamente cuando el alumno sea capaz de contestar con naturalidad, prontitud y soltura a cualquier mensaje sonoro y de producir una conversación podremos decir que el entender se identifica con el saber. Y al decir con prontitud y soltura queremos significar que los mensajes sonoros emitido por los alumnos deben producirse a la velocidad normal del habla cuya

lengua se estudia. Es defecto del profesor tratar de silabear las palabras dentro de la frase con el pretexto de mayor claridad. La estructura es un ente único e inseparable, y pleno de significado.

Otra de las facetas a tener en cuenta por el profesor durante la fase de explicación es la del principio de actividad. El profesor no debe quedar recluído detrás de una mesa. El mensaje oral es comunicación y para que ésta se dé en toda su plenitud debe haber actividad. Los alumnos de una clase Audio-Visual podrán quejarse de cansancio al final de la misma, pero nunca de aburrimiento. Y este se combate con la actividad. El profesor debe estar «en la clase», en completa comunicación con los alumnos, debe estar «entre ellos», mostrando, sí, autoridad y dominio de la situación, pero sin llegar a que el alumno se sienta incómodo. Deberá siempre saber salir del paso, con aplomo, en cualquier circunstancia que se encuentre, por muy embarazosa que ésta sea. Para ello el profesor consciente de su labor, debe preparar la lección a conciencia, *recordando aquello que se va a explicar y el modo de hacerlo*. Las improvisaciones suelen ponernos en ridículo ante los alumnos.

Con respecto a la relación Profesor-Alumno ésta debe de ser siempre cordial, nunca despectiva, ayudando más a los que más lo necesiten. No es fácil unir la firmeza de carácter y la autoridad con la amenidad y cordialidad. El alumno debe sentirse en clase en un ambiente agradable y atcivo pero nunca tenso. Para ello nunca deberán ser más de 20 alumnos por aula. Con los alumnos de corta edad el profesor tiene que ser extremadamente delicado, mientras que con los adultos debe ser franco y cordial. Si la clase se da con preparación y entusiasmo, sobran las tensiones, los aburrimientos y la falta de atención. No olvidemos tampoco la faceta de la motivación que el profesor debe tener siempre delante de sí, para mantener el ritmo de la clase. Las preguntas a los alumnos no deben nunca hacerse con un orden preconcebido, sino distribuyendo la atención a todos ellos. Todos participan en la clase, si bien, es cierto, que los más aventajados pueden ayudarnos en momentos determinados y concretos.

Acabada la explicación de la filmina se pasa a la siguiente hasta terminar el segmento.

3.^a FASE. REPETICION.

Decíamos en la fase anterior que «*entender no es igual a saber*». Saber es poder repetir con plena conciencia aquello que se ha entendido previamente. Nunca se podría decir de un alumno que sabe algo ,si no es capaz

de repetir lo que entendió, por lo menos con sus propias palabras.

Y esto que ocurre en todas las ciencias ocurre también en la Metodología Audio-Visual. Para poder hablar y expresarse con corrección, es preciso haber repetido y memorizado con anterioridad. Estas dos facetas son las que vamos a estudiar en esta fase.

Finalidad:

Perfección en la pronunciación y fijación de los mensajes sonoros.

Realización:

A) CORRECCION FONETICA.

El profesor ha terminado de explicar el segmento. Vuelve éste a la 1.^a filmina y emite el mensaje sonoro dos veces haciendo repetir el mismo a cada uno de los alumnos. Estos deben imitar: la entonación, el ritmo, el tono, y la pronunciación del mensaje sonoro.

¿Qué es lo primero que hay que corregir? Lo primero, el ritmo y la entonación y el profesor debe hacer que el alumno trate de imitarlos lo mejor que pueda. El profesor corregirá al alumno siempre con el magnetofón, puede repetir cientos de veces el mensaje sonoro sin ninguna alteración, mientras que el profesor, aunque sea nativo o conozca bien la lengua, puede alterar cualquiera de los cuatro elementos: ritmo, entonación, tono o pronunciación del mensaje sonoro.

En la lengua inglesa tanto la entonación como el ensamblaje estructural son totalmente inseparables y hay que tenerlos en cuenta para cuando se haga la corrección de las palabras dentro de la estructura. Y aún entonces, debemos terminar siempre con el magnetofón.

Concluída la corrección del ritmo y entonación podemos pasar a la corrección de sonidos concretos e individuales. Seguimos en todo ello las directrices del Prof. P. Guberina en su libro «La méthode audio-visuelle structuro-globale et sus implications dans l'enseignement de la phonétique». *Studia Romanica et Anglica*, 11-Zagreb 1961. Y «Audition et Articulation à la Lumière de la méthode verbo-tonale». *Internacional Association of Logopedics and Phoniatics, proceedings of the XII-th International Speech and Voice Therapy Conference, Padua, 1962* by Peter Guberina and Y. Gospodnetic.

Hay varios sistemas para corregir los defectos de pronunciación de los sonidos individuales. Para guía del profesor los describiremos brevemente:

a) *Por medio de la entonación* haciendo al alumno pronunciar la frase en un tono más alto, en el caso de que su pronunciación sea demasiado relajada.

b) *Por medio de frecuentes óptimas.* Podemos decir someramente que las consonantes sonoras se corrigen con las sordas correspondientes; así, para corregir la V, haríamos pronunciar la F; y para corregir la B, la P. Sin embargo, en el caso de las vocales, corregiremos las más relajadas con las de mayor frecuencia. Así por ejemplo para corregir la vocal /æ/ en *bat* pero pronunciada /A/ recurriremos al sonido /e/ en *bet*. En el caso contrario para aquellos alumnos que *bat* /bæt/ pronunciarán /bet/ les corregiremos con el sonido /ʌ/ en /bʌt/ haciendo que relajara la intensidad del fonema /e/ hasta convertirlo en /æ/.

c) *Por medio de la tensión.* No confundirla con la contracción muscular. Esta se puede conseguir de muy diversas maneras según las fuerzas que empleemos. Aquí se trata de emplear aquellos sonidos fonémicos que por su misma naturaleza son más o menos tensos. Veamos los diagramas correspondientes a las vocales, diptongos, consonantes y semivocales.

DIAGRAMA DE VOCALES

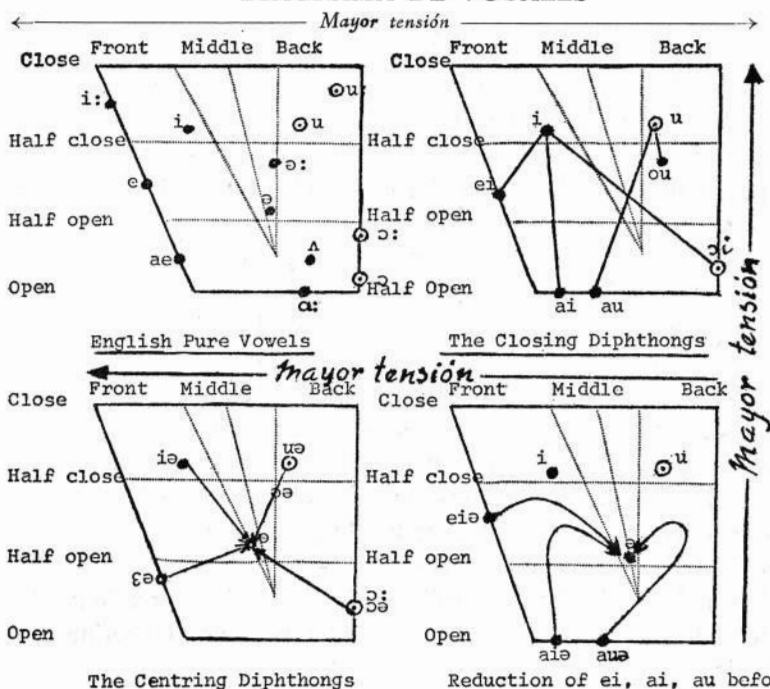


Diagrama de Consonantes 9)

		Máxima tensión													
		Bilabial		Labio-dental		Dental		Alveolar		Palatal		Velar		Glotal	
Máxima tensión	Oclusivas	p	b					t	d			k	g		
	Fricativas			f	v	θ	ð	s	z						h
	id.							ʃ	r	ʒ					
	Africadas							tʃ	dʒ						
	Nasales		m										n		
	Laterales								l				(ʎ)		
	Semivocales		w								j		(w)		
		Sordas	Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas	Sonoras

Son consonantes más intensas:

- | | | |
|-----------------------------|--------------|----------------|
| A) Oclusivas | B) Africadas | C) Fricativas |
| D) Nasales | E) Laterales | F) Semivocales |
| G) Vocales, por este orden. | | |

Las consonantes sordas son, a su vez, más tensas que las sonoras, y las vocales cerradas más que las abiertas. Su tensión está también relacionada con la colocación del sonido en la palabra. La tensión es mayor al comienzo que al final de la misma y intervocálica mayor que la final. Así, para corregir la /t/ de bat le haremos repetir al alumno /taeb/ /aebi/ /baet/.

Por último, podemos corregir un sonido poniéndolo junto a otro de mayor frecuencia o tensión.

Las vocales más tensas o cerradas, se expresan mejor con una fricativa, mientras que las menos tensas o abiertas se expresan mejor con una oclusiva. Por el contrario para dar énfasis a las de mayor frecuencia utilizaremos consonantes de muy alta frecuencia como son las fricativas y para dar énfasis a las de menor frecuencia utilizaremos consonantes de menor frecuencia, como son, por ejemplo, las labiales.

Sin embargo al profesor toca, antes de corregir, oír y discriminar el sonido, realizar el diagnóstico y emitir el remedio, aspectos a los que, por desgracia, no se les da la importancia que merecen.

Con el fin de situar la corrección de un sonido determinado en la estructura, la corrección fonética puede hacerse de cara al alumno, siguiendo las directrices dadas o repitiendo desde la última hasta la primera sílaba del mensaje sonoro, como sigue:

Ejemplo: There are two lorries out side.

					side 1
				sout	side 2
			lorrie	sout	side 3
		two	lorrie	sout	side 4
re	are	two	lorrie	sout	side 5
There	are	two	lorrie	sout	side 6

hasta conseguir darle el ritmo y entonación del modelo. Este ejercicio, que a veces basta, ayuda a memorizar la frase y simplifica la corrección.

Resumiendo:

1 Film - Cinta - Nombre del alumno 1

Repetición Alumno 1 - Corrección

2 Film - Cinta - Nombre del alumno 2

Repetición Alumno 2 - Corrección

3 Film - Cinta - Nombre del alumno 3

Repetición Alumno 3 - Corrección, etc., terminando

siempre con el mensaje sonoro antes de pasar a otra filmina.

La corrección fonética habría de hacerse a todos los alumnos. Sin embargo, si las clases son de 20 alumnos, número ideal, bastará corregir cada una de las frases a 10 ó 12, alternándose al hacerles repetir. Con esto evitaremos el que la corrección sea monótona.

NOTA.—Con el fin de que los alumnos no se distraigan conviene que oigan la cinta antes de señalar qué alumno debe contestar. No se debe seguir un orden establecido de antemano, por tanto.

B) MEMORIZACION.

Ya hemos dicho que, tanto la Corrección Fonética como la Memorización son partes de la fase denominada REPETICION. Pero en la Corrección Fonética sólo hemos hecho hincapié en el ritmo, entonación, tensión

articulatoria y pronunciación, sin parar mientes en su utilización como memorización.

Finalidad:

Tratamos de que el alumno, tomando parte más directa en el juego de la repetición, trate de imitar y fijar en su mente las estructuras que comprendió en la explicación y aprendió a pronunciar en la corrección fonética. Para memorizar los mensajes sonoros se pueden seguir varios sistemas. Uno de ellos puede ser:

- A) Film - cinta - alumno 1 repite 1.º mensaje
Film - cinta - alumno 2 repite 2.º mensaje
Film - cinta - alumno 3 repite 3.º mensaje, etc.
De izquierda a derecha y de derecha a izquierda (2 ó 3 veces).
- B) El alumno interpreta a un personaje y repite detrás del mensaje.
Film - cinta - personaje (2 ó 3 grupos de alumnos)
- C) Film - alumno 1 - cinta (el alumno repite antes de la cinta).
Film - alumno 2 - cinta (« » » » » » »).
Film - alumno 3 - cinta (« » » » » » »).
De izquierda a derecha y de derecha a izquierda (2 ó 3 veces).
- D) El alumno interpreta a un personaje y repite antes de la cinta.
Film - Personaje - cinta (2 ó 3 veces).
- E) El alumno repite pero «sin cinta», siguiendo cuadro a cuadro el mensaje visual.

Otro tipo de memorización puede ser el de dividir el segmento en mini-segmentos (preguntas y respuestas solamente) y hacerlos interpretar hasta que se aprendan, cuidando mucho de que los alumnos se identifiquen con el personaje que representan.

C) DRAMATIZACION.

Es parte también de la Repetición.

Finalidad:

Sirve de refuerzo a la motivación de los alumnos que así la utilidad de la lengua que aprenden. Se fija principalmente en los aspectos del comportamiento de las personas en «la comunicación» y muestra el aspecto

afectivo y socio-cultural de las mismas. Se pretende con la Dramatización que los alumnos actúen como nativos.

Realización:

El profesor hará salir al centro de la clase a tantos alumnos como personajes haya en el diálogo y hará interpretar a cada uno de ellos el papel correspondiente. A la voz de Start! los alumnos, con ayuda de las filmas primero, y después sin ellas, tratarán de imitar el ritmo, entonación, gestos, mímica y acción de los caracteres que representan, así como su comportamiento.

Esta dramatización se hará dos o tres veces con distintos alumnos. Caso de que alguno de ellos no se acordara del mensaje sonoro correspondiente a su personaje, es aconsejable nombrar a otro alumno para que haga las veces de «apuntador».

4.^a FASE. EXPLOTACION PEDAGOGICA.

Es una consecuencia de las anteriores y podemos decir que cuanto más perfecta sea la memorización, tanto más eficaz será esta fase de la explotación.

Finalidad:

Los alumnos, en esta última fase de la Metodología Audio Visual, que junto con la de la Explicación y como continuidad de aquella, es la más importante, aprende a utilizar los elementos adquiridos en las estructuras (dentro de cada una de las situaciones representadas por el mensaje visual), transformando, sustituyendo, adicionando dichos elementos y trasladándolos a su vida real, o a otras posibles situaciones imaginarias.

Podemos decir que los elementos a utilizar en esta última fase pueden ser:

1.º Con mensaje visual: 1.1) *Ejercicios de transposición.*

Estos ejercicios los realiza:

- Profesor - Alumno
- Alumno - Profesor
- Alumno 1 - Alumno 2

Pueden ser de tres clases:

A) De sustitución.

Ej. Peter is a nice boy. (Tall). Peter is a tall boy.
(Bad). Peter is a bad boy, etc.

B) De adición.

Consiste en añadir a la estructura un elemento nuevo cada vez sin modificarla.

Ej. Peter goes to the station. (At six o'clock).
Peter goes to the station at six o'clock. (With his son).
Peter goes to the station at six o'clock with his son.

C) De transformación.

Consiste en transformar la estructura misma.

Ej. Peter comes with Mary.
Does Peter come with Mary? (Interrogativa).
Peter doesn't come with Mary. (Negativa).

Distintas clases de transformaciones. He aquí algunas de las más corrientes dentro del habla inglesa:

- a) De afirmativa en interrogativa. Do you come with me?
- b) De afirmativa en negativa. I don't want to go with you.
- c) Utilización de las formas contractas. I'm here.
- d) Sustitución del nombre por el pronombre correspondiente. I see him.
- e) Utilización del reflexivo. I wash myself.
- f) Supresión del verbo. I saw what I wanted to.
- g) Forma pasiva. A book is given by Mary.
- h) Imperativo. Put your coat on!
- i) Interrogativo WHO. Who do you see?
- j) Inversión del caso objetivo indirecto. I gave Mary a pen.
- k) Adverbios al principio. Here I am!
- l) Adverbios antes del verbo. I often go to the cinema.
- m) Dos frases en una. I see the man that plays football.
- n) Supresión del relativo. The man I spoke to yesterday is ill.
- o) Uso del pronombre ONE. This boy is taller than that one.
- p) Supresión del relativo y To Be. The man (who is) eating is my son.
- q) Uso de los comparativos. Peter is taller than Paul.
- r) Supresión de There. What's (there) for dinner?

Todos estos modelos de transformaciones pueden llevarse a cabo partiendo de cualquier estructura. Los alumnos pueden intercambiarse los personajes con el fin de que utilicen todas las formas pronominales. En los tres primeros conjuntos pedagógicos se utilizará el estilo directo si bien introduciendo poco a poco algunos verbos de uso muy frecuente como: To say, to speak, to answer, to listen, to repeat, to ask a question, to bring, to take, etc., con el fin de poder pasar rápidamente al estilo indirecto.

1.2) *Descripción* de aquellas filminas más ricas en contenido.
La realiza el profesor y repiten los alumnos.

1.3) *Narración* de la historia del diálogo en situación.
A) Contada por un testigo en tercera persona.
B) Contada por uno de los personajes del diálogo.
C) Contada en estilo indirecto.

NOTA.—Tanto la descripción como la narración pueden ir perfectamente ensambladas una en otra formando un todo. El profesor hace de modelo en las primeras lecciones y los alumnos tratan de imitarle.

1.4) *Explotación sobre imágenes*, con plena actividad entre profesor y alumnos y de alumnos entre sí. Realizan todo tipo de preguntas repasando estructuras y vocabulario de adquisiciones anteriores e introduciendo nuevo vocabulario.

1.5) *Situaciones estructuradas*. Pueden ser de dos clases:
A) Dar una estructura y verla en un contexto.

Ejemplo. Usese la estructura del superlativo.

José Luis está en una tienda y el dependiente le contesta: «Esta es la pelota más grande que tengo». El profesor manda a un alumno crear la historia e introducir una estructura igual. El alumno se explica así:

José Luis es un muchacho de mi clase. Quiere comprar una pelota en la tienda grande y pide al dependiente que le muestre varias. El quiere la más grande. «Esta es la pelota más grande que tengo», le dice al fin el dependiente. José Luis paga y se va.

B) Dar un contexto y pedir una estructura determinada.

Ejemplo. José Luis quiere una pelota grande y el dependiente le muestra una que no es muy grande; ¿qué le dice José Luis?

«¿No tiene una pelota más grande?»

Aquí podemos decir que terminamos la Explotación Pedagógica. A partir de ahora solamente queda la conversación libre como único recurso

en la práctica de la lengua hablada. Por tanto, la misma Explotación Pedagógica la llevaremos ahora a efecto, pero esta vez SIN AYUDA DEL MENSAJE VISUAL.

Antes de terminar con esta cuarta fase tenemos que volver a insistir en la «participación» del profesor en la clase. Este, una vez realizada la primera pregunta sobre la imagen sale al centro de la clase y comienza a hacer los ejercicios sobre estructuras. Solamente volverá a la mesa cuando tenga que pasar una nueva filmina. Durante la Explotación Pedagógica no es necesario el uso de la cinta magnetofónica; sin embargo, podrá utilizarla siempre que lo crea conveniente.

El profesor debe estimular al alumno cuando éste haga algo bien, animándole con palabras como: Good, very good, excellent, o si tiene dificultades con palabras de aliento. Nunca debe emplear palabras despectivas y mucho menos negativas. La clase, como decíamos más arriba, debe tener un clima cordial.

También debe tener muy en cuenta el profesor que debe dejar al alumno que hable. Llegada esta fase, son ellos los que deben hablar y conversar. Eso sí, les orientará, dirigirá la conversación, ordenará a otros alumnos corregir los defectos, si los hay, o lo hará él mismo; en fin, participará en la conversación, pero como oyente, permitiendo que sean los alumnos los que hablen.

Con el fin de que los alumnos puedan utilizar el estilo indirecto, preguntas como: Who speaks?, Who asks?, What does he (she) do?, What does he (she) ask?, What does he (she) say?, What does he (she) answer?, Where's he (she)?, What's he (she) doing?, etc., se deben ya introducir a partir del Conjunto pedagógico n.º 3.

Como colofón de todo lo arriba expuesto, recomendamos a los profesores que vayan a impartir este método, sigan todas las fases de la Metodología Audio Visual Estructural Global, con la seguridad de que alcanzarán resultados plenamente satisfactorios y positivos.

ELEMENTOS DE UNA CLASE AUDIO VISUAL

1. Pizarra. 2. Pantalla. 3. Altavoz magnetofón. 4. Sillas. 5. Mesa profesor. 6. Proyector de filminas. 7. Magnetofón de tres velocidades. 8. Puntero eléctrico. 9. Altavoz junto a la pantalla.

Las sillas de los alumnos se colocarán de tal manera que unos se miren a otros, de frente. La mesa del profesor estará en un extremo de la clase frente por frente a la pantalla, que estará situada en el otro extremo. Deberá quedar un pasillo entre la mesa del profesor y la pantalla para que aquel pueda salir y «estar» entre los alumnos.

SINOPSIS DE LAS FASES DE UNA LECCION AUDIO-VISUAL. CONJUNTO PEDAGOGICO

1.^a FASE. PRESENTACION DEL DIALOGO.

Finalidad:

Adquisición global del contenido audio-visual.

Realización:

- A) Se pasa toda la filmina despacio, sin mensaje sonoro.
- B) Se pasa toda la filmina, con mensaje sonoro y con la versión rápida.
- C) Se pasa toda la filmina, con mensaje sonoro y con la versión lenta.

Presentación del 1.º segmento:

- A) Se pasa el 1.º segmento en versión lenta.
- B) Se rebobina y coloca la primera filmina para la

2.^a FASE. EXPLICACION.

Finalidad:

Comprensión del mensaje sonoro en situación.

Realización:

Teniendo en cuenta los valores semántico, estructural y fonético del mensaje sonoro la explicación debe comenzarse así:

- A) Por los elementos concretos.
- B) Por los elementos verbales.
- C) Por los elementos relacionales o de unión.

Técnicas para hacer rentable la explicación.

- A) Uso de las imágenes (siempre apoyado en ellas y en situación).
- B) Uso de adquisiciones anteriores.
- C) Uso de situaciones paralelas.
- D) Uso de gestos, mímica, movimientos con el cuerpo, etc.
- E) Uso de contraposiciones, contrastes, oposiciones.
- F) Uso de cuantos elementos puedan ayudarnos a la comprensión de la imagen visual, como objetos, etc.

Modo de realizar la explicación.

1.º mensaje: Film y cinta (dos veces).

Explicación (siguiendo las técnicas arriba expuestas).

Cinta, siempre que se considere conveniente.

Comprobación de la explicación con preguntas (3 ó 4 alumnos).

Cinta.

Repetición (3 ó 4 alumnos).

Cinta.

2.º mensaje: Film y cinta (dos veces).

Explicación (siguiendo las técnicas arriba expuestas).

Cinta, siempre que se considere conveniente.

Comprobación de la explicación con preguntas (3 ó 4 alumnos).

Cinta.

Repetición (3 ó 4 alumnos).

Cinta.

Así hasta terminar todo el segmento. Acabado éste se pasa a la Corrección Fonética del mismo.

3.^a FASE. REPETICION.

A) CORRECCION FONETICA.

Finalidad:

Correcta interpretación del ritmo, entonación y pronunciación del mensaje sonoro.

Realización:

Film y cinta (dos veces) - Nombre del alumno 1.
Repetición Alumno 1 - Corrección alumno 1 (siempre con el magnetofón).

Cinta (dos veces) - Nombre del alumno 2.
Repetición alumno 2 - Corrección alumno 2 (id.).
Cinta (dos veces) - Nombre del alumno 3.
Repetición alumno 3 - Corrección alumno 3 (id.).
Cinta.
Así, hasta terminar todo el segmento.

Técnicas de corrección.

- a) Sistema Verbo-Tonal.
- b) Frecuencias mayores.
- c) Intensidad-Tensión articulatoria.
- d) Contigüidad de consonantes más tensas, etc.

NOTA IMPORTANTE: Pregúntese al alumno sin previo aviso y siempre después de haber oído la cinta. No se debe seguir orden alguno ya que sólo así mantendremos la atención del mismo.

B) MEMORIZACION.

Finalidad:

Fijación del mensaje sonoro y de las estructuras.

Realización:

- a) Film - Cinta - Alumno (que repite después de la cinta).
Todo el segmento 2 ó 3 veces.

- b) Film - Cinta - Alumno (interpretando los personajes).
Todo el segmento 2 ó 3 veces.
- c) Film - Alumno (que repite antes de la cinta) - Cinta.
Todo el segmento 2 ó 3 veces.
- d) Film - Alumno. (interpretando los personajes) - Cinta.
Todo el segmento 2 ó 3 veces.
- e) Film - Alumno - SIN CINTA.
Todo el segmento 2 ó 3 veces.

El orden a seguir durante la memorización puede ser de derecha a izquierda o de izquierda a derecha, o si el profesor lo desea, sin un orden preconcebido.

Otro sistema de memorización puede ser el de dividir el segmento en minisegmentos y hacerlos interpretar hasta que se memoricen.

C) DRAMATIZACION.

Finalidad:

Refuerzo de la motivación de los alumnos, que ven así la utilidad de la lengua que estudian y representación de aquellos actos que nos muestran el comportamiento de las personas en su comunicación oral y el aspecto socio cultural y afectivo en que viven.

Realización:

En el centro de la clase, con el apoyo de las filminas primero, y sin ellas después. Puede nombrarse un apuntador.

Estas tres fases, que acabamos de mencionar corresponden a la fase denominada REPETICION.

4.^a FASE. EXPLOTACION PEDAGOGICA.

Finalidad:

Utilización de los elementos adquiridos en las estructuras, transformando, sustituyendo, adicionando nuevos elementos y trasladándolos a la vida real o imaginaria.

Realización:

1.—*Apoyados en el mensaje visual.*

- A) *Ejercicios de Trasposición.* P - A, A - P, A₁ - A₂, A₂ - A₃.
Estos ejercicios comprenden:
- a) Ejercicios de sustitución.
 - b) Ejercicios de adición.
 - c) Ejercicios de transformación.
- B) *Descripción* de aquellas filminas más ricas en contenido, con introducción de nuevo vocabulario, expresiones idiomáticas, etc.
- C) *Narración* de la historia de la lección.
- a) Contada por un testigo.
 - b) Contada por uno de los personajes de la lección.
 - c) Contada en estilo indirecto.

NOTA: B) y C) pueden ir perfectamente sincronizadas formando un todo. El profesor realiza el modelo y los alumnos repiten, introduciendo nuevos elementos, describiendo cosas pretéritas, etc.

- D) *Explotación* sobre imágenes con:
- a) Utilización de estructuras anteriores.
 - b) Cambio de situación (estilo indirecto).
 - c) Corrección de interferencias semánticas y sintácticas.
- E) *Situaciones estructuradas.*
- a) Dando una estructura y realizándola en un contexto.
 - b) Dando un contexto y solicitando una estructura determinada.
- F) *Nuevas situaciones.* Estas situaciones pueden ser paralelas, interviniendo en ellas nuevo vocabulario.

2.—*Sin apoyo de la imagen.*

Se realizarán los mismos ejercicios, dejando que el alumno sea quien dirija la conversación. En esta fase, la corrección debe ser mínima, a no ser que los elementos que entren en la conversión sean ininteligibles. Sería sumamente aconsejable la posibilidad de hacer trabajar a los alumnos en lugares distintos a los de clase y a ser posible con aquellos elementos necesarios para desarrollar las lecciones dentro de las situaciones mismas del país cuya lengua estudian.

J.L.E.E.

LAS DECIMAS DEL TERMOMETRO

«FIN DE CURSO»

A mis alumnos de Lengua y Literatura.
Santander, mayo del curso 1972-73.

*Es conveniente que en todo
tengas certera medida,
pues los gajes de la vida
hay que tomarlos de modo
que no nos salpique el lodo
de cualquier vana torpeza.
Por eso, en franca llaneza,
te digo, alumno consciente,
que las cuestiones de mente
no admiten la ligereza.*

*Hay varias evaluaciones
para aprobar la materia,
pues en batalla tan seria
hay que ofrecer soluciones.
Al que demuestra ambiciones,
estudiando, culto o lego,
y no deja para luego
lo que puede hacerse hoy,
por aprobado le doy,
y conste: ¡no soy pasiego!*

*Conseguir sobresaliente
es cosa difícil y ardua,
pero el que a mayo no aguarda
y estudia constantemente,*

*para sacar suficiente
no tiene que hacer castillos.
Si de ausencias y novillos
no fuiste llenando el curso,
saldrás sin mayor recurso
alegre por los pasillos.*

*Al estudiante mohino
que camina por la altura,
mientras la literatura
discurre por su camino,
y no le importa un comino
Góngora, Lope o Quevedo,
que no se queje de miedo
a un comentario de texto,
ni diga que ¡fin funesto!
condenado estaba a dedo.*

*Cuando se acercan las duras,
allá por final de mayo,
y en menos que canta un gallo
y en más menos, si me apuras,
todas las asignaturas
quisieras solucionar,
piensa que el acorrallar
tanta ciencia en poco brete,
si no te manda al garete,
será duro de pelar.*

*Así, en recuperaciones
pierdes un tiempo precioso,
ya que por ser perezoso
no aprediste las lecciones.
Deja las cavilaciones
y no te apliques al cuento,
que es naípe que lleva el viento
dejándote indiferente.
Si quieres el suficiente
afila el entendimiento.*

*Y no te muestres amigo
de cocinar la chuleta,
que sueles paliar coqueta
a cualquier docto testigo,
juzgado como enemigo,
si vigila con recelo.
No busques falso consuelo,
siendo justo en aprobar,
no te vayas a engañar
creyendo tomarme el pelo.*

UN EVALUANTE.

INDICE

Profesora Ortega Nieto: <i>En torno a las Leyes de Indias: Encomenderos y encomendados en la Legislación de Nueva España. Siglo XVI</i>	5
Estudiante Antonio Sánchez Blanco: <i>Actitudes ante la muerte</i>	19
Profesor Lisaso Castanedo: <i>La suspicacia</i>	27
Estudiante Ramón Alvarez González: <i>En torno a «Los ocho nombres de Picasso»</i>	29
Estudiante J. C. Nodar Martín: <i>¡Un momento!</i>	35
Estudiante Bernardo Riego: <i>Tres imágenes</i>	39
Profesor Pardo Villa: <i>Cursos de orientación universitaria</i>	43
Estudiantes De la Fuente, Hinojal y Castanedo: <i>Relación de una visita.</i>	46
Profesor Santamaría Pérez: <i>¿Deberá seguir el violinista en el tejado?.</i>	51
Profesora Fernández de las Heras: <i>«Los británicos y Gran Bretaña».</i>	55
Profesor Abascal Cobo: <i>Agresión y condescendencia al medio natural.</i>	59
Profesora M. ^a Antonia Cuenca: <i>Miguel Hernández, el dolor de la profundidad</i>	71
Profesor Elizalde Esparza: <i>Fundamentos de la Metodología Audio Visual</i>	77
Profesor Fernández Calzado (evaluante): <i>Las décimas del termómetro «fin de curso»</i>	97



Se terminó
de imprimir
en Santander,
el día 13 de junio de 2022,
festividad de San Antonio de Padua,
en Bedia Artes Gráficas.

